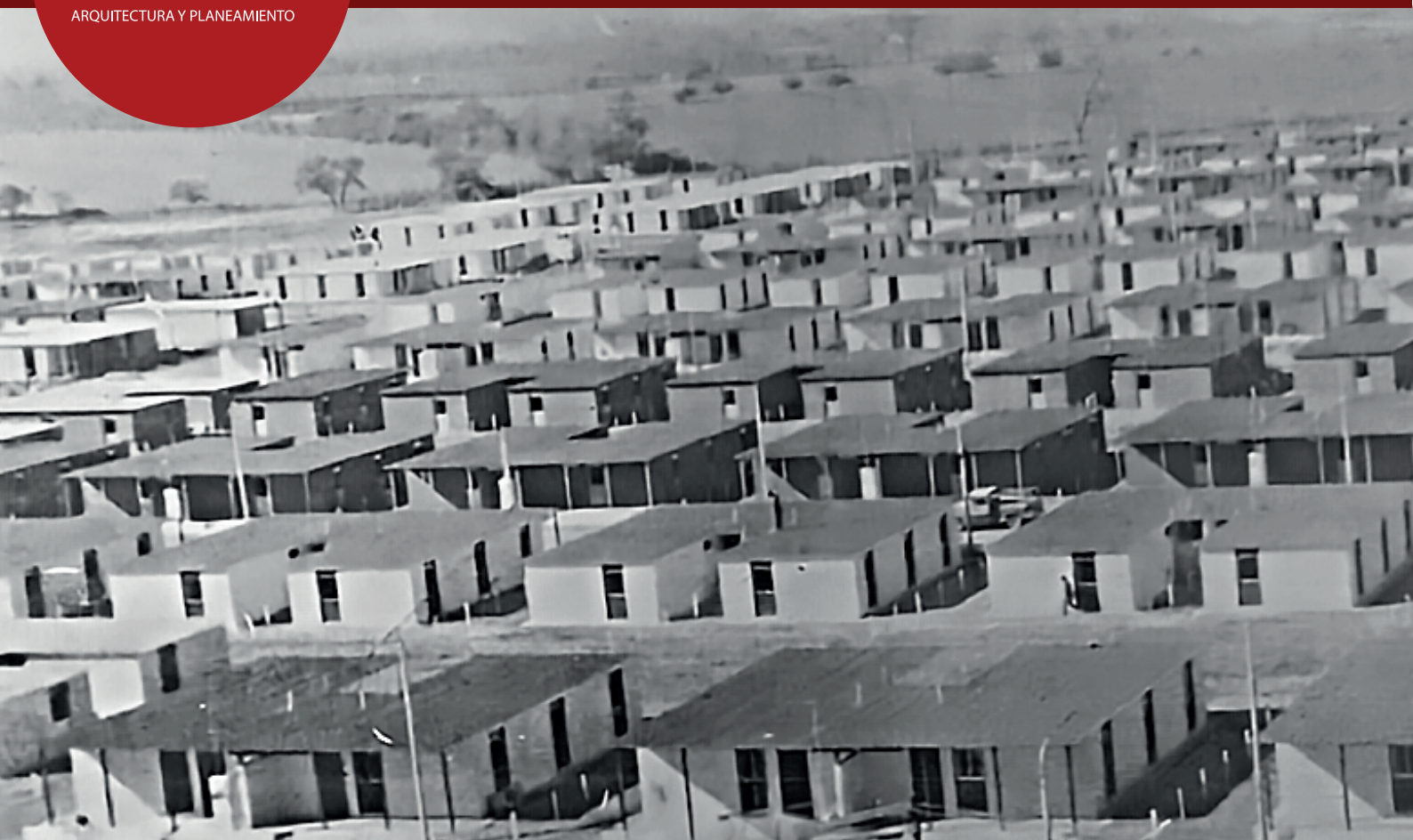




**El dispositivo de la
vivienda masiva
desarrollista en Argentina
a partir de “el caso Field”
(1961 – 1983)**

Darío Jiménez

Jiménez, Dario

El dispositivo de la vivienda masiva desarrollista en Argentina a partir de el caso Field : 1961-1983 /
Dario Jiménez. - 1a ed. - Rosario : A&P. Facultad de Arquitectura, Pleneamiento y Diseño, 2025.

Libro digital, PDF - (Tesis Doctorales ; 18)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-23713-4-0

1. Tesis Doctorales. 2. Viviendas. 3. Arquitectura . I. Título.
CDD 720.1

El dispositivo de la vivienda masiva desarrollista en Argentina a partir de “el caso Field” (1961 – 1983)

Darío Jiménez



DOCTORADO EN ARQUITECTURA
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario

Defensa oral y pública: 6 de noviembre de 2024

Directora: Dra. Arq. Ana María Rigotti

Jurado: Dr. Arq. Mario Sabugo, Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral y Dra. Arq. Jimena Cutruneo

Calificación: 10 (sobresaliente)

Síntesis

Esta tesis ofrece una historia de la *vivienda masiva desarrollista en Argentina*, entendida como *dispositivo* y construida a partir de “el caso Field”, que ha sido estudiado según la perspectiva microhistórica. Este análisis ha posibilitado conceptualizar como en el contexto geopolítico americano de inicios de los '60 -en una confluencia de intereses entre actores políticos y empresariales argentinos y estadounidenses- se construyó progresivamente una red de saberes y poderes en torno a la producción de *vivienda masiva* que perduró en el país durante dos décadas. Este *dispositivo* se expresó en una particular cultura proyectual arquitectónica y urbana, en un modo de producción constructiva material, en la elaboración y difusión de discursos de modernidad, desarrollo y orden en cuanto al hábitat y la vida urbana y, concretamente, en mecanismos de proyecto, gestión, financiación y edificación de conjuntos habitacionales de gran escala, expresados en las ciudades argentinas como islas urbanas periféricas. Esta historia, que ha estudiado casos en tres provincias argentinas -original en tanto no centrada en Buenos Aires-, pone en crisis ciertas ideas e imaginarios en torno a la *vivienda masiva desarrollista* en este período en el país, demostrando que:

- + Aún en casos considerados no relevantes para la historiografía -por no ser “de autor”- los conjuntos estudiados dan cuenta de una cultura del proyecto que, ignorando los contextos urbanos, apeló al criterio de repetición indiscriminada de unidades prototípicas, privilegiando una expresión tectónica reductiva al mínimo de la complejidad material, basándose en la industrialización de elementos y la minimización de la mano de obra.
- + El significativo volumen y los particulares aspectos cualitativos de gestiones, realizaciones y discursos en *vivienda masiva* por fuera de la región metropolitana de Buenos Aires, cuestionan la postulación de ésta como “caso emblemático” capaz de condensar la realidad de lo producido en el país en esos años.
- + En los '60 y 'los 70 el Estado compartió -y en algunos casos cedió- el liderazgo de realizaciones de *vivienda masiva* a grupos privados empresariales y corporativos, que fueron con frecuencia sus principales artífices. En cuanto a los gobiernos, fueron las dictaduras militares las que mayormente activaron y resignificaron las políticas habitacionales en el país, buscando alternativamente la expulsión de habitantes de sectores urbanos valorados, el incentivo de negocios privados y/o la validación política.

+ Lejos de constituir un grupo social uniforme, los destinatarios de los conjuntos de *vivienda masiva* constituyeron un mosaico heterogéneo que incluyó a habitantes de asentamientos informales, trabajadores sindicalizados e inscriptos en el mercado laboral, sectores medios consolidados con aspiraciones de ascenso, etcétera.

Finalmente, por su condición de investigación microhistórica, la tesis aspira a actuar como estímulo de nuevos estudios que posibiliten ahondar conocimientos en una temática y un período histórico que, a escala nacional, no han sido aún lo suficientemente esclarecidos.

Agradecimientos

Entiendo a estos agradecimientos como un reconocimiento explícito y mínimo gesto de justicia hacia quienes aportaron a la realización de esta tesis. Siendo así, el primero de ellos no puede ser otro que a la Universidad pública argentina, en general, y a mi querida Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, en particular. Valorar la educación y la universidad públicas de nuestro país es por supuesto un posicionamiento político y también, en el caso concreto de nuestra Facultad, implica involucrar a un incontable número de compañeros estudiantes, docentes, no docentes y graduados con quienes compartí aulas, pasillos, bar, biblioteca, oficinas y reuniones fuera de la FAPyD durante más de treinta años. Sin poder nombrar ni siquiera a una parte significativa de tantos compañeros y amigos, quienes de ellos lean estas páginas sabrán que ocupan en mi cabeza y mi corazón el lugar privilegiado en esta instancia.

Refiriéndome estrictamente a la tesis, tampoco dudo en agradecer en primer término a mi directora, Ana María Rigotti. Pasaron unos cuantos años ya desde aquella entrevista que le solicité en su carácter de Directora del Doctorado de la FAPyD para interiorizarme sobre la carrera. Más allá del tiempo transcurrido, encontré siempre en Ami a una persona que me dio libertad para trabajar y que, a la vez, no dudó en señalarme con claridad los caminos que, a su juicio, era necesario recorrer para optimizar la tesis, fundamentalmente en la etapa inicial. Ni ella ni yo necesitamos que el acompañamiento fuera constante ni demasiado cercano; respetó mis tiempos y estuvo siempre cuando requerí su asistencia. Tengo hacia ella muchísima gratitud y afecto y, en esto último, sé que el sentimiento es mutuo.

Mi incursión en investigación en el campo de la Historia de la Arquitectura nunca se hubiera producido sin mi participación sucesiva como estudiante, colaborador adscripto y docente en cátedras de esta disciplina en nuestra Facultad. Al igual que en el párrafo inicial, agradezco sin nombrar a tantos compañeros en estas décadas de aprendizaje y de docencia. Igualmente, hago dos menciones expresas: Ernesto Yaquinto, a quien considero mi maestro en la disciplina y el oficio docente, y Horacio Premoli, con quien allá por los '90 compartí el entusiasta trabajo de investigar -muy incipientemente- al consabido “caso Field”. En ellos dos, abrazo al resto.

El proceso de formación, estudio y elaboración de la tesis al transitar el Doctorado también me hizo recibir sustanciales aportes y crear lazos afectivos con profesores y compañeros. Entre los primeros quiero destacar a Sandra Valdetaro, quien con su escucha y acompañamiento en los dos seminarios en los que fue mi profesora colaboró de modo trascendente para configurar el

sentido de la tesis. De tantísimos compañeros de seminarios, quiero mencionar a Lucas Longoni, con quien empatizamos temática y personalmente, iniciando un proceso de intercambio que continúa hasta hoy. Ya en esta última etapa de redacción y conclusión, quiero agradecer la predisposición y los comentarios de Fernando Martínez Nespral, quien realizó la Evaluación externa preliminar.

Además, muchas personas tuvieron una colaboración expresa con la tesis, otorgándome su tiempo en entrevistas, colaboración con materiales o gestos similares. Destaco entre ellos a Daniela Sguazzini, Mercedes Miñón Castelli, Margarita Carignano, Juan Zubeldía, Adrián Yódice y Víctor Moneta (en la investigación de los conjuntos en Rosario) Javier Fernández Castro y Matías Torres (los de La Matanza) y Miguel Ángel Caseres, Eduardo Ceballos, Lucio Lema, Alfredo Caro y Guillermo Marinaro (los de Salta). Seguramente habrá más personas, que en este momento se escapan de mi memoria.

Han colaborado conmigo en relevamiento de viviendas y elaboración de planos y gráficos Iara Martins y Ailén Perfecto, en la etapa inicial, y Jaqueline Ponce Melean y Juliana Altamira, en la final. A las cuatro les estoy sumamente agradecido, por el excelente trabajo realizado y con todas ellas me une mucho afecto también.

El último párrafo es para ese íntimo núcleo de personas con quienes he compartido mi vida. Dedico la tesis a mis hijos Maine e Iván, quienes me han enseñado a vivir desde que respiraron el oxígeno de este mundo. Aprendí también de mi padre, fallecido hace años ya y desde, hace un par de años, comencé a hacerlo de mi nieto, Benjamín.

El proceso de redacción final de la tesis se dio fundamentalmente durante 2023. Fue un año de acompañar mucho a mi madre, de 89 años. No le hablé casi nunca de la tesis y del doctorado hasta cuando, semanas atrás, redactaba los últimos renglones. Se sorprendió y me felicitó mucho. Al miércoles siguiente, imprimí la tesis para alcanzársela a Ami y esa misma noche se accidentó, falleciendo pocos días después. Además de para mis hijos, la tesis es para ella.

Siglas y abreviaturas

AEOAP:	Asociación de Empleados y Obreros de la Administración Provincial (Salta).
ALPRO:	Alianza para el Progreso.
Av.:	Avenida.
BA:	Buenos Aires.
BHN:	Banco Hipotecario Nacional.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
Bv.:	Bulevar.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CGB:	Ciudad General Belgrano (La Matanza).
CGT:	Confederación General del Trabajo.
CMV:	Comisión Municipal de la Vivienda (Buenos Aires).
Co.Na.De:	Comisión Nacional del Desarrollo.
CURDIUR:	Centro Universitario Regional De Investigaciones Urbanas y Regionales (CONICET – FAPyD UNR).
EEUU:	Estados Unidos (también US o USA).
ELMA:	Empresa de Líneas Marítimas del Estado.
EPBA:	Estudio del Plan de Buenos Aires.
EPEV:	Equipo para el Estudio de la Vivienda (FAPyD UNR).
FAPyD:	Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (UNR).
FFCC:	Ferrocarril/es.
FMI:	Fondo Monetario Internacional.
FOETRA:	Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.
Fo.Na.Vi.:	Fondo Nacional de la Vivienda.
GAN:	Gran Acuerdo Nacional.
GATT:	General Agreement on Tariffs and Trade.

NHD:	Núcleos Habitacionales Definitivos.
NHT:	Núcleos Habitacionales Transitorios.
OEA:	Organización de los Estados Americanos.
PAB:	Parque Almirante Brown.
PEVE:	Plan de Erradicación de Villas de Emergencia.
PRODE:	Pronósticos Deportivos.
SACIF:	Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera.
SIDE:	Servicios de Inteligencia del Estado.
SUPE:	Sindicato Unido de Petroleros del Estado.
UCRI:	Unión Cívica Radical Intransigente.
UNR:	Universidad Nacional de Rosario.
UIA:	Unión Industrial Argentina.
UOM:	Unión Obrera Metalúrgica.
VEA:	Viviendas Económicas Argentinas (Plan).
VMDA:	Vivienda masiva desarrollista en Argentina.

Índice

Síntesis	p. 3
Agradecimientos	p. 5
Siglas y abreviaturas	p. 7

1/ Introducción

Inscripción disciplinar y temática	p. 14
Justificación y objeto de estudio. El “caso Field” como caso límite	p. 17
Referencias teóricas, epistémicas, metodológicas	p. 22
Hipótesis y objetivos	p. 26
Estado de la cuestión	p. 28
Estructura de la tesis	p. 39

2/ Los capítulos de la tesis

CAPÍTULO 1: El *dispositivo* de la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* y su inicio simbólico: los acontecimientos simultáneos del 30 y 31 de enero de 1962

Introducción	p. 44
Acontecimientos: análisis sincrónico	p. 46
Los hilos de la madeja	p. 62
Acontecimientos: ampliación de la escala histórica	p. 63
Reflexiones	p. 81

CAPÍTULO 2: Una expresión importada: *Parquefield* (Rosario, 1961-1968)

Introducción	p. 91
--------------	-------

Presentación del caso y antecedentes	p. 92
Elementos no discursivos: El proyecto a escala urbana. El proyecto a escala edilicia	p. 94
Elementos discursivos: Gestión y política. Publicidad e imaginarios	p. 100
Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones	p. 114
CAPÍTULO 3: Una expresión expulsora: <i>Ciudad General Belgrano</i> (La Matanza, 1967-1973)	
Introducción	p. 123
Presentación del caso y antecedentes	p. 124
Elementos no discursivos: El proyecto a escala urbana. El proyecto a escala edilicia	p. 125
Elementos discursivos: Gestión y política. Publicidad e imaginarios	p. 131
Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones	p. 143
CAPÍTULO 4: Una expresión satélite: <i>Barrios El Tribuno e Intersindical</i> (Salta, 1971-1974)	
Introducción	p. 154
Presentación del caso y antecedentes	p. 155
Elementos no discursivos: El proyecto a escala urbana. El proyecto a escala edilicia	p. 157
Elementos discursivos: Gestión y política. Publicidad e imaginarios	p. 164
Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones	p. 176
CAPÍTULO 5: Una expresión corporativa: <i>Barrio Rucci</i> (Rosario, 1972-1986).	
Introducción	p. 187
Presentación del caso y antecedentes	p. 188
Elementos no discursivos: El proyecto a escala urbana. El proyecto a escala edilicia	p. 190
Elementos discursivos: Gestión y política. Publicidad e imaginarios	p. 197
Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones	p. 210

CAPÍTULO 6: Una expresión vaciada: *Parque Field 2* (Rosario, 1978-1982)

Introducción	p. 220
Presentación del caso y antecedentes	p. 221
Elementos no discursivos: El proyecto a escala urbana. El proyecto a escala edilicia	p. 222
Elementos discursivos: Gestión y política. Publicidad e imaginarios	p. 228
Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones	p. 238

3/ Reflexiones finales

El <i>dispositivo</i> histórico desde el <i>caso límite</i>	p. 246
Aportes de la tesis	p. 252
Palabras de cierre	p. 259

4/ Fuentes y bibliografía utilizadas

Fuentes primarias	p. 263
Bibliografía	p. 267

INTRODUCCIÓN

Inscripción disciplinar y temática

Justificación y objeto de estudio. El “caso Field” como *caso límite*

Referencias teóricas, epistémicas, metodológicas

Hipótesis y objetivos

Estado de la cuestión

Estructura de la tesis

Inscripción disciplinar y temática

“... no basta con decir que la operación de construir consume tiempo. Hay que añadir que cada nuevo edificio presenta en su construcción (que es, a la vez, acto y resultado del acto) la memoria petrificada del edificio que se está construyendo. El espacio construido es el tiempo condensado.

Esta incorporación del tiempo al espacio llega a ser aún más manifiesta si se la considera un trabajo simultáneo de «configuración» del acto de construir y del acto de habitar: las funciones de la vivienda están siendo incesantemente «inventadas», en ambos sentidos de la palabra (encontrar y crear), al mismo tiempo que las operaciones de construcción inscritas en la plástica del espacio arquitectónico” (Ricoeur, 1989-2002, pág. 21).

La tesis se inscribe dentro de una precisa delimitación disciplinar y temática. En lo primero, pertenece al campo de la Historia de la Arquitectura, lo que sugiere cierta tradición: predominan autores con formación inicial en Arquitectura que, a partir de allí se han abocado al estudio de la producción arquitectónica del pasado, adoptando para ello las herramientas de la Historia. Ni esta tesis ni su autor escapan a esta generalidad.

En tanto espacio construido, la definición de Paul Ricoeur de Arquitectura como “tiempo condensado” expresa magistralmente su potencialidad -dada su base material y su condición de permanencia- de actuar como “registro” de la cultura en la cual se produjo y con la cual tuvo y tiene todo tipo de vínculos. Para esta tesis, la Historia de la Arquitectura no se entiende tanto como indagación en el pasado de un arte, una técnica o una ciencia con tendencia a cerrarse en códigos propios, sino como el estudio de una expresión más de la cultura humana¹. Así, se posiciona dentro de las disciplinas interpretativas, haciendo una analogía con la figura más amplia de Clifford Geertz:

“Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la

¹ Sobre esta concepción de la Arquitectura ligada esencialmente a la cultura mediante el acto profundo de habitar dice Heidegger: “Sólo cuando tenemos la capacidad de habitar podemos construir (...) El habitar empero es el rasgo fundamental del ser, conforme al cual los mortales son. Quizás gracias a este intento de reflexionar sobre el habitar y el construir veamos más claramente que el construir es inherente al habitar y como recibe de él su ser. Bastante hubiéramos logrado si habitar y construir fueran cuestionables y, por ende, siguieran siendo algo digno de pensar. Quiera, sin embargo, el camino del pensar aquí intentando atestiguar que el pensar mismo en el mismo sentido que el construir, sólo que de manera diferente, son inherentes al habitar” (Heidegger, 1954-2002, pág. 55).

cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (Geertz, 1973-2003, pág. 20).

Dice también Ricoeur en el epígrafe que “las funciones de la vivienda están siendo incesantemente «inventadas»”. Pues bien, avanzando en una delimitación temática, esta tesis de Historia de la Arquitectura se inscribe en la Historia de la vivienda como campo más general y en la Historia de la *vivienda masiva*, en una circunscripción mucho más acotada. Esta expresión -*vivienda masiva*- se referencia fundamentalmente en los trabajos de Anahí Ballent, quien se destaca por haberla empleado tanto en forma iniciática en la historiografía argentina, como reiterada en su tarea de investigación.

¿Qué es la *vivienda masiva*? ¿Cómo se conceptualiza en el marco de esta tesis? La propia Ballent, ya en 1992, la emparentaba en términos generales con la *vivienda de interés social*, al tener que definir esta última voz en un diccionario disciplinar:

“Desde el punto de vista histórico, esta voz compleja se articula a la cuestión de la vivienda y el alojamiento popular, entendida como conjunto de problemas económicos y sociales propio de las sociedades modernas (...) otros términos aludieron anteriormente a la misma temática: habitación popular, vivienda obrera, casa barata (...), vivienda económica, vivienda masiva. Las diferentes adjetivaciones ubicaban el centro del problema en aspectos diversos: en el destinatario de la vivienda (aspectos sociales), en las características de la unidad o en su condición de problema, fundamentalmente cuantitativo” (Ballent, 1992-2004, págs. 176-177).

En ese texto -el primero de sus trabajos publicados en el que se introduce la expresión *vivienda masiva*- la autora reserva esa condición de *masiva* para referirse a la cuestión cuantitativa, una de las principales dimensiones del problema. Más allá de esta mención, en un trabajo posterior, Ballent le da al concepto inscripción histórica:

“Es una historia que se extiende entre fines del siglo XIX y los años 70 del presente. Dentro de ella, la arquitectura moderna jugó un rol central; a la inversa, la arquitectura moderna encontró en el tema de la masividad, que se planteaba centralmente en la vivienda -ya sea a través del reconocimiento del "derecho a la vivienda" desde el pensamiento de izquierda o desde el populismo, o en la idea de la vivienda como forma de control social desde la derecha- un motor para pensar el cambio de la arquitectura en su totalidad. "La arquitectura moderna -decía Wladimiro Acosta- es arquitectura de

vivienda", y esta idea se reiteraba de formas diversas entre los introductores de lo moderno" (Ballent, 1998, pág. 3)

La conjunción de ambas citas ofrece una primera aproximación al concepto de *vivienda masiva* tal como se lo entiende en esta tesis. Hay un primer enfoque cuantitativo, según el cual esta producción se distingue tanto en su proyecto como en su materialización concreta en las ciudades por la cantidad de unidades involucradas². Sin embargo, sigue siendo una definición insuficiente por lo imprecisa, por un lado -¿cuál es el umbral de unidades para considerar a una realización vivienda masiva?: ¿quinientas?, ¿mil?, ¿dos mil?- y desvinculada tanto de la disciplina arquitectónica como de la historia, por el otro. De allí, es necesario incorporar al menos dos rasgos: uno -considerando la génesis de estas realizaciones- más bien de carácter histórico y otro -según las características de los objetos arquitectónicos producidos- de carácter formal-material y -también- arquitectónico-urbano.

El primero se define entendiendo esta producción de viviendas a gran escala en términos sociopolíticos, lo que se vincula habitualmente con el concepto de déficit habitacional; la *vivienda masiva* sería entonces la respuesta política a dicho déficit, algo así como "un gran remedio para un gran mal"³. Estos conceptos asociados, déficit habitacional y *vivienda masiva*, deben ser entendidos como construcciones de sentido emanadas desde distintos tipos de agentes -gubernamentales, empresariales, académicos y políticos en general- con diversos niveles de honestidad intelectual y especulación política o económica.⁴ Esta asociación está históricamente definida de modo bastante preciso para Latinoamérica en general y Argentina en particular, según los intereses de esta tesis. El fenómeno de la *vivienda masiva* toma vigor y se expresa en numerosísimas realizaciones a partir de la segunda posguerra, para decaer notoriamente desde la década del '80 en adelante⁵.

El segundo rasgo que define la *vivienda masiva* es disciplinar y tiene que ver -mirando principalmente a Latinoamérica y al país- con el contexto de discursos y prácticas arquitectónicas dominantes en Argentina a partir de la segunda posguerra y su soporte teórico general en el pensamiento arquitectónico y urbano del Movimiento Moderno. Este conjunto de

² Por su naturaleza, el fenómeno de la vivienda masiva es esencial y exclusivamente urbano. Aún así, y cómo se verá en esta tesis, esta caracterización obvia descarta a la implantación rural en el sentido más puro del término, pero no a otras implantaciones en una "periferia extrema", construida en sitios que inicialmente son semirurales.

³ Verso de la canción "La Parabellum del buen psicópata" (Solari/Beilinson) del álbum *Bang! Bang! Estas liquidado*, Patricio Rey y Sus Redonditos de Ricota, 1989.

⁴ Sobre esto han trabajado muchos autores. Uno de ellos es Leandro Benmergui (2012), cuya tesis se analiza en el *Estado de la cuestión* de esta *Introducción*.

⁵ Sin ser tema de esta tesis, consignamos que esta visible caída se expresa fundamentalmente en el resto de la década del '80. A partir de los '90 y más específicamente luego de la recuperación económica tras la crisis de 2001, se inician otros procesos.

preceptos teóricos y modos de operar generó una verdadera cultura del proyecto de la *vivienda masiva*, cuyos rasgos principales fueron la concepción de los conjuntos habitacionales como “islas urbanas” -claramente diferenciadas e indiferentes frente a la ciudad circundante-, la presencia de una arquitectura de repetición e industrialización -en busca de la optimización productiva y como laboratorio de avances tecnológicos- y un lenguaje arquitectónico tendiente a la depuración y la abstracción que remitía a los imaginarios de modernidad y desarrollo.

Para completar la inscripción disciplinar y temática de la tesis hay que decir que, si bien en este primer apartado se ofrece una aproximación y encuadre desde los saberes temáticos generales, tanto el inicio de la investigación, su desarrollo posterior y el andamiaje teórico y epistémico de la tesis fueron y son totalmente inversos a esta concepción. La tesis no fue pensada y/o construida desde una mirada temática, de la que luego devino una selección de casos a analizar para corroborar o no ciertas hipótesis y teorías. Más bien el “descubrimiento” de un caso casi inadvertido para la historiografía de la arquitectura, con un potencial poco habitual para desarrollar una investigación de este tipo, generó un paciente trabajo de estudio, profundización e interpretación crítica desde los cuales se formularon las hipótesis y -en definitiva- los aportes científicos de la tesis. A este caso lo denominamos “el caso Field”; su figura teórica es la de *caso límite* -según la definición de Carlo Ginzburg (1976-1999) y la corriente historiográfica a la que adhiere esta tesis es la *microhistoria*. El “caso Field”, el concepto de *caso límite* y la *microhistoria* son desarrollados en el siguiente apartado.

Justificación y objeto de estudio. El “caso Field” como *caso límite*.

(En las confesiones de Menocchio) “podemos rastrear, con una facilidad casi exasperante, una serie de elementos convergentes, que en una documentación análoga contemporánea o algo posterior aparecen dispersos o apenas mencionados. (...) En conclusión: también un caso límite (y el de Menocchio lo es) puede ser representativo. Tanto en sentido negativo (...) como en sentido positivo, al permitir circunscribir las posibilidades latentes de algo (la cultura popular) que se advierte sólo a través de documentos fragmentarios y deformantes, procedentes en su mayoría de los «archivos de la represión»” (Ginzburg, 1976-1999, págs. 18-19).

Como probablemente adivine el lector, la cita del epígrafe pertenece a *El queso y los gusanos* (1976) que “narra la historia de un molinero friulano -Domenico Scandella, conocido por

Menocchio- muerto en la hoguera por orden del Santo Oficio tras una vida transcurrida en el más completo anonimato” (Ginzburg, 1976-1999, pág. 3). Y es el concepto de *caso límite* provisto por Carlo Ginzburg la referencia teórica primaria para esta tesis: nos basamos en el principio de que la construcción histórica a escala micro desde un *caso límite* -para esta tesis, el denominado “caso Field”- posibilita la construcción de saberes alternativos, o al menos complementarios, a los producidos por las historias generales. En cuanto a este modo de hacer historia, denominado habitualmente *microhistoria*, podríamos asimilar la instancia inicial de la adopción teórica y metodológica de esta tesis a las palabras de Oscar Oszlak, cuando dice “al parecer (la) practiqué (...) sin darme cuenta (ya que la microhistoria consiste) en un conjunto heterogéneo de prácticas historiográficas basadas en la reducción de la escala más que en una teoría” (Oszlak, 2011, pág. 96). Y también cuando entiende a la oposición “teoría-caso” como un “falso dilema” dado que a la habitual secuencia “primero una teoría, luego los casos” puede perfectamente oponerse la construcción inversa, o bien paralela.

La reducción de la escala de observación y análisis de los hechos históricos es la condición esencial de la *microhistoria*. Según los autores más destacados que adscriben a esta corriente - el propio Ginzburg, Jacques Revel, Giovanni Levi y otros- esta reducción, que suele asociarse con la metáfora del microscopio, no constituye por sí misma panacea alguna respecto de los resultados obtenidos. Tampoco su empleo depende de la naturaleza del objeto de estudio. Se trata, insistimos, de una elección teórico-metodológica primaria, radicalmente diferente a las aproximaciones desde análisis históricos más generales la que -por lo tanto y simplemente- produce resultados diferentes. Tanto Revel como Levi lo expresan con manifiesta claridad:

“El carácter tan empírico del proceso explica que no exista un texto fundador, estatutos “teóricos” de la microhistoria. Ésta no constituye ni un cuerpo de proposiciones unificadas, ni una escuela, menos aún una disciplina autónoma, como se ha querido creer con demasiada frecuencia. Es inseparable de una práctica de historiador, de los obstáculos y las incertidumbres experimentados en intentos por lo demás muy diversos, en una palabra: de una experiencia de investigación” (Revel, 2005, pág. 42).

“El recurso al microanálisis debe, en primer lugar, comprenderse como la expresión de un distanciamiento respecto al modelo comúnmente aceptado, el de una historia social desde el origen inscripta explícita o (cada vez más) implícitamente en un nivel macro (...) Pero, en segundo lugar, ha sido la figura historiográfica a través de la que se ha prestado una atención nueva al problema de las escalas de análisis en historia...” (Revel, 2005, pág. 46).

“Método y no teoría: la intención era que al observar los documentos en el microscopio se vieran problemas y realidades que escapan a una lectura inmediata y sugieren nuevas preguntas generales (...) La microhistoria, por tanto, surge como crítica a una historiografía que apunta a generalizar las conclusiones, olvidándose así del hecho específico o local, y arranca de la consideración de que la historia es la ciencia de las preguntas generales, pero que debe preservar lo local, lo específico, usándolo más bien como una mina de preguntas, sin proponer generalizaciones impropias” (Levi, 2019, pág. XVII).

“Entonces, las microhistorias no necesariamente son aquellas centradas en los excluidos, las personas comunes y corrientes, o los lejanos. Más bien pretenden reconstruir momentos, situaciones y personas que, al ser examinados con un ojo analítico, desde el contexto de sus particularidades pueden ser sopesados y matizados; no se asumen como ejemplos, debido a la carencia de explicaciones generales idóneas, sino como correlatos físicos de la complejidad de los contextos en los que viven y se mueven hombres y mujeres” (Levi, 2019, pág. 401).

Denominamos como “el caso Field” al objeto empírico de estudio de esta tesis, entendido como *caso límite*. Un párrafo de un trabajo no perteneciente a nuestro campo disciplinar nos sirve para introducirnos en él:

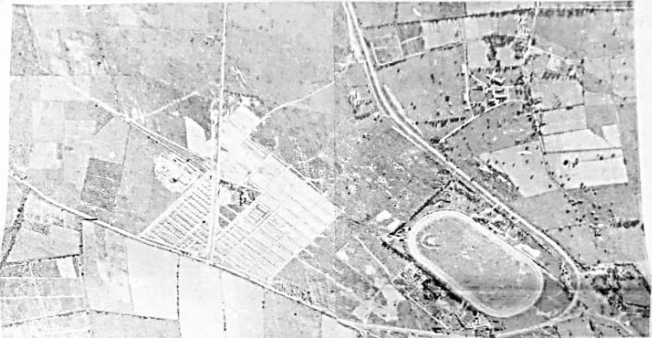
“... la adjudicataria de las obras era la empresa Field Argentina, ligada al grupo multinacional Deltec. Field, en efecto, venía de Estados Unidos, donde intervino en la urbanización de tierras y construcción de diez mil viviendas en el Estado de Florida. Por decreto 2408 de 1962, el gobierno argentino autorizó a Field a radicarse en el país con un capital de 9.408.359 dólares y a importar libre de todo gravamen maquinarias y equipos para la construcción. La empresa –en cuyo directorio figuraban, junto a los ejecutivos yanquis, algunos altos jefes de la Marina y el Dr. Nicanor Costa Méndez– se proponía urbanizar terrenos en la ciudad de Rosario, conocidos como Parque Field, con la financiación a largo plazo de la Agencia Internacional de Desarrollo, pero luego amplió su radio de acción convirtiéndose en contratista del Banco Hipotecario Nacional y resultando favorecida por la dictadura con las licitaciones para construir 24 monoblocks en la Matanza, 23 monoblocks en Rosario, 1.206 viviendas en Salta y 3.024 viviendas en Ciudad General Belgrano. Esa era la empresa elegida por la CGT de Rosario para construir el barrio obrero” (Correa, 1972-1974, págs. 109-110).

El párrafo pertenece al libro “Los jerarcas sindicales”, de Jorge Correa quien, en plena efervescencia política y sindical que vivía el país en la primera mitad de los ’70, explica que su libro trata acerca de “la élite sindical” y que lo dedica, como figura contrapuesta, “a todos los dirigentes sindicales que no se han contaminado” (Correa, 1972-1974, págs. 14-15). Más allá de esta toma de posición, la cita sirve de presentación del *caso límite* de la tesis, que en realidad es un múltiple caso: comprende los principales conjuntos habitacionales construidos por *Field Argentina* -devenida luego en *Field Construcciones*- a lo largo de las décadas de los ’60 y los ’70 en tres provincias argentinas.

Este texto de Correa resulta valioso para esta investigación ya que constituye la única mención publicada hasta la fecha que reseña los conjuntos habitacionales de Field en Argentina, por fuera de la publicidad de la propia empresa. Tiene un límite obvio, que es la fecha de su escritura en 1974; a la nómina habría que agregar que con posterioridad Field construyó el *Barrio José I. Rucci* en Rosario de 2040 viviendas -que motiva la investigación de Correa- el *Barrio Intersindical* en Salta, de 1496 unidades, y el *Barrio Parque Field 2* en Rosario, de 1.440 viviendas en total⁶.

SALTA, sábado 6 de agosto de 1972 - EL TRIBUNO - Primer Diario Argentino Impreso en Oficina Integral - 10M - C.M.F. R.C. I.A.L.E.S. - 5

FIELD CONSTRUCCIONES S.A.



BARRIO PARQUE EL TRIBUNO

GRUPO 1 INFRAESTRUCTURA

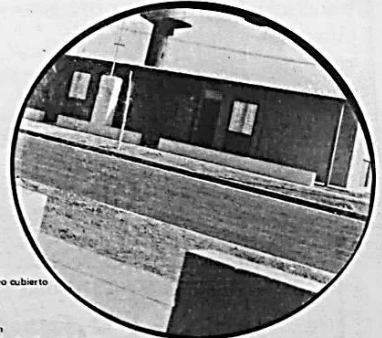
- Agua corriente
- Pavimento
- Córdón cuneta
- Red de alumbrado
- Iluminación de mercurio
- Veredas
- Tanque de agua de 300.000 litros
- Parquización y forestación

GRUPO 3 CENTRO CIVICO

- Confitería
- Almacén
- Panadería
- Peluquería Damas
- Peluquería Caballeros
- Tiendas
- Carnicería
- Farmacia
- Artículos del Hogar
- Agencia de Turismo
- Oficinas Transportes
- Cigarrerías
- Mercado
- Librería
- Revisería
- Boutique
- Zapatería
- Sastrería
- Flambrería
- Heladería
- Actividad Profesional

GRUPO 2 CENTRO COMERCIAL

- Escuela
- Jardín de Infantes
- Iglesia
- Comisaría
- Centro de Salud
- Banco
- Correo
- Pileta natación niños
- Administración Barrio y sede Villa Vecinal
- Piazas
- Parque Infantil
- Campo de Deportes
- Centro Cultural y Deportivo cubierto
- Apasebro
- Playas de Estacionamiento
- Veredas
- Parquización y Forestación



ENTIDAD INTERMEDIA: SALCO S.R.L.

OTRAS REALIZACIONES DE FIELD CONSTRUCCIONES

Además de las 1.206 unidades de viviendas del BARRIO PARQUE EL TRIBUNO, la empresa FIELD CONSTRUCCIONES S.A.C.I.C.Y.F. realiza en estos momentos, siempre con el PLAN VEA del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, la ampliación de 1.000 casas en el Barrio Ciudad General Belgrano de la Provincia de Buenos Aires. Y va a emprender: 3.024 CASAS en el Barrio Ciudad General Belgrano de la Provincia de Buenos Aires.

660 casas y urbanización integral en el Barrio Parque Field de Rosario (Santa Fe).

24 monobloques con 960 departamentos en "La Matanza", Provincia de Buenos Aires.

4 monobloques con 208 departamentos en Rosario (Santa Fe).

23 monobloques con 265 departamentos y Galería Comercial en Rosario (Santa Fe).

Figura 1: Publicidad de *Field Construcciones*. Diario El Tribuno, Salta, 5-8-1972.

⁶ Se trató de una licitación inicial de 1200 viviendas, con una ampliación en un terreno adyacente de 240.

Cuando renglones arriba se dice “por fuera de la publicidad de la propia empresa” hace alusión a un único registro conocido: el aviso realizado en Diario El Tribuno de Salta en agosto de 1972, con motivo de la inauguración del barrio homónimo. Es curioso que una publicidad de este tipo no se haya replicado años más tarde en la prensa rosarina, donde *Field* ya había desplegado una profusa campaña publicitaria en la década del '60; entonces, ¿por qué no repetirla en los '70, década en que *Field* quintuplicó la cantidad de viviendas edificadas en la década anterior? Una de las interpretaciones obvias es que en su primer emprendimiento, *Parquefield*, la misma empresa era la vendedora de las viviendas, mientras que en los conjuntos de los '70 se limitó a edificar para otros comitentes. El andar de la tesis puede sugerir otras lecturas⁷.

Considerar a “el caso Field” como *caso límite* está sumamente alejado de la realización de la historia de una empresa constructora. Son escasísimas en este trabajo las menciones a su constitución y devenir empresarial, directivos, profesionales actuantes, etc. Mucho menos, construir la historia de cada uno de los sucesivos barrios en términos locales y/o biográficos, abordando las sucesivas fases de proyecto, gestión, edificación, ocupación de las viviendas, apropiación de los residentes hasta su plena actividad comunitaria y urbana. Tampoco se ha construido la investigación según una motivación exclusivamente proyectual o técnica; si bien estas dimensiones son abordadas, no se considera al estudio de las innovaciones, bondades o rupturas producidas en estos campos por los conjuntos realizados por *Field* el sentido y, por consecuencia, la relevancia de la tesis.

¿Cuál es su relevancia entonces? La demostración de que “el caso Field” permite construir el relato histórico de la *vivienda masiva desarrollista en Argentina*, entendida como *dispositivo* (Foucault, Deleuze, Agamben), como no había sido posible hacerlo hasta el momento desde las investigaciones generales ni desde otros estudios de caso. La investigación de este *caso límite* a partir de estos objetos arquitectónicos y urbanos -como verdaderas expresiones del “tiempo condensado” a decir de Ricoeur- tanto en su naturaleza primaria no discursiva adquiere completo sentido con el estudio y análisis de la profusa red de elementos discursivos que les dan contexto. La conceptualización de esa red de elementos discursivos y no discursivos en

⁷ La modalidad de *Field* ya en los '70 fue fundamentalmente acceder a obras por acuerdos empresariales y/o corporativos (Roberto Romero y sindicatos en Salta, CGT en Rosario) o bien por participación en licitaciones estatales (Barrio Vivero y *Parque Field 2* en Rosario, Conjunto en Florencio Varela, etc). Aún así, el hecho de que la publicidad aparezca en Salta y no en Rosario podría tener que ver con cierto desprestigio de *Field* en la opinión pública de esa ciudad por reclamos por incumplimiento en *Parquefield*, de parte de la Municipalidad de Rosario y de los residentes del barrio; ante esto, podría haber optado por pasar desapercibida. Todo esto se desarrolla a partir del *Capítulo 2* de la tesis.

torno a la *vivienda masiva*, conceptualizada como *dispositivo*, se explicita en el marco referencial de la tesis.

Referencias teóricas, epistémicas, metodológicas

“Lo que trato de situar bajo ese nombre (NA: *dispositivo*) es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos.

En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad. Resumiendo, entre esos elementos, discursivos o no, existe como un juego, de los cambios de posición, de las modificaciones de funciones que pueden, éstas también, ser muy diferentes.

En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante” (Foucault, 1977-1985, págs. 128-129).

Años más tarde, tanto Deleuze como Agamben retomaron esta definición de Foucault aportando cada uno de ellos ciertos matices. Deleuze planteando que el *dispositivo* es “una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal” compuesto de líneas de diferente naturaleza que “no abarcan ni rodean sistemas –cada uno de los cuáles serían homogéneos por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje)–, sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan una a otras como se alejan unas de otras” (Deleuze, 1990, pág. 155). En tanto Agamben propuso resumir la definición en tres puntos. El primero de ello es considerar al dispositivo como “un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas” siendo, por tanto, “la red que se tiende entre

estos elementos”. El segundo es que “siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder”. Y el tercero, que “resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber” (Agamben, 2011, pág. 250).

Como dijimos, en esta tesis se postula -y finalmente se demuestra- a la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* como *dispositivo*, convirtiéndose éste en el objeto teórico de la investigación. Este objeto teórico es también un objeto histórico y tiene así un inicio y un final claramente definidos, a partir del estudio microhistórico. Es en esa escala donde se detecta nítidamente como el ciclo de la VMDA se inicia a partir de la confluencia de intereses entre actores políticos y empresariales argentinos y estadounidenses tras el decisivo impulso que significó la Alianza para el Progreso lanzada en marzo de 1961 por el presidente estadounidense John Kennedy. Y también es evidente que este objeto histórico tiene su fin al caer el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, cuando el país recuperó la democracia en diciembre de 1983. Este marco temporal explicado a escala “macro” tiene a su vez un inicio simbólico muy elocuente en los acontecimientos simultáneos producidos los días 30 y 31 de enero de 1962 -analizados exhaustivamente en el capítulo 1 de la tesis- y muestra como última estación del ciclo la ejecución del último de los grandes conjuntos de *Field*, *Parque Field 2* -abordado en el capítulo 6-.

Respecto de la denominación del *dispositivo* como *vivienda masiva desarrollista en Argentina*, ya fue planteado en esta *Introducción* que el fenómeno de la *vivienda masiva* puede entenderse como extendido en el mundo capitalista occidental a partir del siglo XX. Al darle precisión geográfica -en Argentina- y conceptual -desarrollista- deben considerarse dos cuestiones. La primera es la conciencia de que este fenómeno existió con características semejantes en la región latinoamericana durante las tres o cuatro décadas posteriores a la Segunda Guerra; sin embargo, las particularidades presentadas en cada país por sus realidades socioeconómicas y de sus gobiernos y grupos de poder hacen necesarios estudios a escala nacional para la comprensión de cada realidad. La segunda -sobre la que profundizaremos en los próximos párrafos- es que la adjetivación “desarrollista” se justifica en la caracterización del rasgo esencial que posibilitó su existencia. Porque -aún sabiendo lo cuestionable que puede ser nombrar “período desarrollista” a secas al ciclo de décadas del ’60 y ’70 en nuestro país- se demuestra que el *dispositivo* de *vivienda masiva* nació a inicios de los ’60 como “desarrollista” y así prolongó su existencia durante unos veinte años, en los que -en esencia- se mantuvieron las mismas políticas estatales en lo habitacional y lo urbano y los mismos comportamientos empresariales y sociales. Para ahondar en esto, nos detendremos brevemente primero en ciertas

concepciones referidas al desarrollismo en el país, para luego recabar en conceptualizaciones referidas a la arquitectura y la vivienda.

Marcelo Cavarozzi plantea:

“El desarrollismo, por cierto, constituía una visión que no se agotaba en la economía; también implicaba un modelo de sociedad y de redefinición de la inserción de América Latina en el mundo. Partiendo de un diagnóstico que postulaba que las sociedades de la región padecían de un síndrome de atraso estructural, proponía un proceso de modernización social y cultural, en el cual el modelo inspirador eran las sociedades industrializadas del Atlántico Norte. Además, los desarrollistas coincidían en que América Latina debía definir una nueva ubicación en el sistema económico y político mundial, que (...) se había reestructurado sobre la base de la hegemonía de los Estados Unidos y la reconstrucción de un orden económico asociado la creación de los organismo y acuerdos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT” (Cavarozzi, 1999, pág. 135).

El desarrollismo entonces es una expresión política compleja, inicialmente definida por lo económico, pero que trasciende a la mera economía. Ángel Cerra (2016) postula que existen cuatro interpretaciones principales para el desarrollismo en Argentina como ideología. La primera es que fue “una simple adecuación superestructural a las necesidades de base material” ya que “el pasaje de la producción sustitutiva liviana a la industria pesada obligó a una reformulación ideológica” (Cerra, 2016, pág. 75). La segunda, que derivó “de las políticas de la posguerra impulsadas por Estados Unidos” constituyendo la modernización de la región “el mejor antídoto contra la expansión del virus comunista” (Cerra, 2016, pág. 76). La tercera, que el desarrollismo tuvo un carácter fundamentalmente regional, resaltando la influencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así Frigerio y Frondizi serían la variante argentina de una corriente latinoamericana. Y la cuarta que destaca el ascendiente del marxismo en la formación de Frigerio. De todas maneras, Cerra aclara que estas cuatro interpretaciones “pueden combinarse de manera no necesariamente contradictoria” (Cerra, 2016, pág. 77).

Aníbal Jáuregui sostiene, acordando con Rouquié, que el grupo desarrollista “elaboró una ideología antiideológica; por su pragmatismo con el que se buscaba salir del subdesarrollo, asociado a la influencia del sector económico agroimportador”, considerando a los factores de poder (militares, iglesia y sindicatos) como “las fuerzas motores del nacional-industrialismo”, donde este proyecto de liberación nacional “partía de la necesidad de una alianza de clases” y

que “no se consideraba contradictorio con el creciente pro-americanismo ni con el optimismo respecto de las posibilidades del mundo” en el contexto deseado de próximo fin de la Guerra Fría (Jauregui, 2016, pág. 3). Esto explicaría cómo, más allá de los vaivenes políticos, muchas de las ideas y políticas de la presidencia de Frondizi perduraran inclusive hasta la década siguiente. El propio Jauregui (2014) periodiza a “la Argentina del desarrollo” entre 1955 y 1973, analizando como a través de instituciones como el Consejo Nacional de Desarrollo (Co.Na.De.) las propuestas desarrollistas fueron protagonistas de los sucesivos planes político-económicos hasta los gobiernos peronistas entre 1973 y 1976.

De estos autores puede recogerse entonces que, en cuanto período histórico, la vigencia del desarrollismo en Argentina como concepción global del país y su inserción en el mundo tuvo un inicio bastante preciso -la presidencia de Frondizi- y un final difuso. Si se dirige ahora la mirada a algunos autores disciplinares se concluye que existe un consenso que, a escala nacional, las características en torno a la arquitectura y la *vivienda masiva* inauguradas alrededor de 1960 tuvieron continuidad durante las dos décadas siguientes. Jorge F. Liernur nomina al período 1960-1980 como “larga década del sesenta” configurando una etapa en la que “la economía -el Desarrollo- (será) la que ocupará el centro del Poder, y la que relegará a la política -los Partidos, las instituciones democráticas, las organizaciones de la sociedad civil- a un segundo plano” (Liernur, 2001, pág. 295). Roberto Fernández (1996) plantea el abordaje de la “vivienda de interés social” con rasgos de continuidad en el período 1960-1975. Tanto él como posteriormente Liernur postulan al Barrio Centenario en Santa Fe (1978-1981) como una suerte de obra “bisagra” que cierra una etapa en este tipo de proyectos. Y estudiando más específicamente al “problema habitacional argentino” Oscar Yujnovsky (1984) periodiza el arco 1955-1981 esencialmente como un continuo, más allá de las variaciones de esas agitadas décadas.

De todas maneras, cabe aclarar que la que no acuerda con reconocer una continuidad en cuanto a las políticas y realizaciones en lo habitacional en el país desde los años '60 hasta el fin de la dictadura '76-'83 es la propia Anahí Ballent -autora de referencia insoslayable para esta tesis- ya que plantea que “el derrotero analizado condensa problemas significativos de la arquitectura de vivienda de las políticas del período, que se cierra con la dictadura militar de 1976”, para luego concluir que “el golpe militar de 1976 cerró una etapa de la historia de la vivienda en Argentina del siglo XX: la del protagonismo estatal, que se asoció a la consolidación de una imagen de ciudad moderna y vertical a través de la vivienda masiva” (Ballent, 2018, pág. 53).

Esta diferencia de conceptualización es retomada en los apartados siguientes de la *Introducción* y se sostiene presente en la argumentación de esta tesis hasta las *Reflexiones finales*.

Hipótesis y objetivos

“La vía microhistórica es profundamente diferente tanto en sus intenciones como en sus procedimientos. Ella toma como principio que la elección de una escala de observación particular tiene efectos de conocimiento y puede ser puesta al servicio de estrategias de conocimiento. Cambiar el foco del objetivo no es solamente aumentar (o disminuir) el tamaño del objeto en el visor, sino también modificar la forma y la trama. En otro sistema de coordenadas, modificar las escalas en cartografía no lleva a representar, en diferentes tamaños, una realidad constante, sino a transformar el contenido de la representación (es decir, elegir lo representable). Digamos ya que, en este sentido, la dimensión micro no goza de ningún privilegio particular. Lo importante es el principio de variación, no la elección de una escala en particular” (Revel, 2005, pág. 46).

En un trabajo de este tipo se sabe que tanto la hipótesis como los objetivos de una tesis tienen una formulación previa a su proceso de construcción y redacción y que luego se ajusta perfeccionándose mientras transcurre la investigación. Podría decirse que existe una primera enunciación de carácter más provisorio e intuitivo, que madura con el tiempo o, mejor dicho, con la profundización y el avance. En una tesis que adhiere a la modalidad microhistórica esta realidad es mucho más evidente aún: la investigación sólo existe a partir del descubrimiento y la elección de un objeto de estudio que pueda operar como *caso límite* y, en ese “momento cero”, esa elección es casi puramente intuitiva. Este trabajo no es en esto una excepción.

La intuición que sostuvo la hipótesis inicial de esta tesis se produjo a partir de la observación de los tres conjuntos contruidos por *Field* en Rosario: *Parquefield*, *Barrio Rucci* y *Parque Field 2*. Para la instancia de presentación de proyecto de investigación y otras inmediatamente posteriores, hablábamos de un “triple caso” de conjuntos sucesivos y aledaños donde, casi a modo de palpito, hacía presumir que las sustanciales variaciones arquitectónicas y urbanísticas entre cada uno de ellos debían relacionarse con las de los momentos históricos del país - fundamentalmente políticos- en los que fueron proyectados y gestionados: el desarrollismo de los primeros '60, el peronismo a partir del '73 y la dictadura militar que lo derrocó. Por lo tanto, en una investigación micro, la arquitectura de cada conjunto podía operar análogamente a la

imagen metafórica de “tiempo condensado” de Ricoeur, citada al inicio de esta *Introducción*. Siguiendo el razonamiento, desde el análisis arquitectónico podrían tenderse redes de relaciones conceptuales con ciertas realidades “macro” del contexto, entendido entonces fundamentalmente como político.

Pasado un tiempo de trabajo, se incorporaron dos elementos clave. Por un lado, se sumaron al objeto empírico de estudio los conjuntos *Ciudad General Belgrano* en La Matanza y los barrios *El Tribuno* e *Intersindical* en Salta, de los que en una instancia inicial se tenía una información mínima e incompleta que actuaba como meros datos de contexto. Por otro, la categoría de *dispositivo* consolidó una definición conceptual precisa a la hora de definir ese objeto teórico, la *vivienda masiva desarrollista en Argentina*, que, en definitiva, es sobre lo que trata la tesis.

La hipótesis de esta tesis, entonces, es que la construcción histórica que posibilita “el caso Field” da cuenta de la VMDA como *dispositivo* de dimensión histórica insoslayable, a partir de una doble mirada temporal:

+ Desde al análisis micro de los elementos discursivos y no discursivos cada conjunto en particular -expresiones *importada*, *expulsora*, *satélite*, *corporativa* y *vaciada*-⁸ pueden postularse tanto distintas fases cronológicas del devenir del objeto, como profundizarse en las circunstancias precisas de cada caso para así aportar al conocimiento del complejo espectro de realizaciones de *vivienda masiva* en esas dos décadas.

+ Desde “el caso Field” en su totalidad, se pueden definir rasgos identitarios del *dispositivo* estudiado, que interpelan -dada su condición original de historia que involucrando a tres provincias no está centrada en Buenos Aires- las conocimientos acerca de la *vivienda masiva* en el país sostenidas desde miradas generales o desde otros estudios de caso.

En consonancia con esta hipótesis y dicho en términos simples, el objetivo de la tesis es realizar una construcción histórica sobre la VMDA entendida como *dispositivo* histórico a partir de un *caso límite*. El análisis a escala micro de los elementos discursivos y no discursivos del *dispositivo* -realizado en cada uno de los conjuntos que componen el caso- prioriza los siguientes ejes problemáticos, con estos objetivos específicos:

⁸ Cada uno de los adjetivos refiere a uno de los conjuntos habitacionales estudiados, que conforman a la vez los capítulos de la tesis: Una expresión importada: *Parquefield* (Rosario, 1961-1968); Una expresión expulsora: *Ciudad General Belgrano* (La Matanza, 1967-1973); Una expresión satélite: Barrios *El Tribuno* e *Intersindical* (Salta, 1971-1974); Una expresión corporativa: *Barrio Rucci* (Rosario, 1972-1986) y Una expresión vaciada: *Parque Field 2* (Rosario, 1978-1982).

- + En los elementos no discursivos -de escalas urbana y arquitectónica- se pretende demostrar la existencia y rasgos de una particular cultura del proyecto de la *vivienda masiva* en el país, diferenciadas de las realizaciones análogas en otras etapas históricas.
- + En los elementos discursivos -en que se prioriza la gestión, la política y los discursos respecto a la *vivienda masiva*, en relación a sus imaginarios culturales- se aspira a definir con la mayor precisión posible los objetivos y mecanismos de gestión utilizados para las políticas y conjuntos habitacionales, los contenidos de sentido de los mensajes del Estado y los agentes empresariales, las roles de protagonismo y/o complementariedad que cumplieron cada uno de esos actores y el perfil homogéneo o heterogéneo de los destinatarios de dichos conjuntos.

Estado de la cuestión

“La historiografía tiene una larga historia. Por esto es imposible imaginarla como un campo definido. Cualquier intento de delimitarla por sus referencias al pasado -por su diferencia con respecto a otras ciencias humanas y sociales, por sus métodos cuando se enfrenta con la documentación, cuando define una evidencia u organiza un objeto de estudio- solo puede ser parcial y pobre. Podemos concebirla como una de las ciencias o actividades culturales que examinan el pasado con el fin de recuperarlo de una manera inteligible, a través de diversos niveles de argumentación.

Como se observa, incluso en una definición tan genérica como esa, y pese a lo cautelosos que seamos, quedan muchas ambigüedades. Palabras como ciencia, verdad, argumentación e inteligibilidad permiten muchas interpretaciones. Pese a esto, yo soy historiador y considero que realizo el mismo trabajo que otros pares, aunque no comparta sus ideas y aproximaciones, ni el sentido que le imprimo a este trabajo. Digamos que lo común entre nosotros es el campo de batalla, no de coincidencias” (Levi, 2019, págs. 338-339).

Las palabras de Levi dan el marco preciso para introducir la presentación de lo que habitualmente se denomina estado de la cuestión de una tesis. Quizás el “sentido” de cada investigación que él menciona sea la clave que influya decisivamente en los consensos y disensos respecto de los que vienen realizando desde antes nuestra misma tarea. Seguidamente entonces, se ofrece un registro de los principales autores y obras de referencia para esta tesis, acompañado en cada caso por una breve mención de los aportes que se consideran

significativos a la luz de esta investigación. En este apartado esta exposición presenta un tono más bien descriptivo; la tesis misma, en su integralidad, es la que expresa frente a este corpus científico nuestro pensamiento crítico.

Como se viene adelantando en esta *Introducción*, la primera referencia es Anahí Ballent. Sus numerosos trabajos van desde una mirada más global que abarca los finales de siglo XIX y el XX en la cultura social, política y arquitectónica en Occidente, hasta una profundización en el caso argentino y más específicamente en Buenos Aires. En orden cronológico destacamos “Vivienda de interés social” (1992-2004) -artículo ya citado-, “La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX” (1998), “La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva” (1999), “Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y cultura del habitar en Argentina” (2007), “Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda” (2014) y “Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976” (2018). Más allá de una obra que ha rondado más directa o indirectamente al problema de la vivienda en el siglo XX en Argentina -entre las cuales está su tesis doctoral- los trabajos nombrados aluden directamente a la expresión *vivienda masiva*, medular a nuestra tesis⁹. Por lo tanto revisten particular importancia.

Ya se han referido en esta *Introducción* tres referencias fundamentales de los trabajos de Ballent: su empleo del concepto de *vivienda masiva*, su caracterización histórica general y la postulación del golpe de Estado de marzo del '76 como momento de cierre de la etapa de vivienda masiva en Argentina. También Ballent ha propuesto, aún sin profundizar demasiado en esto, la categorización de *dispositivo*, ya que se refiere a “la construcción de la casa moderna entendida como dispositivo social” donde “tendríamos que remitir sus orígenes a 1870” en un lento proceso “que se produjo en la Argentina entre 1870 y 1930” (Ballent, 1999, pág. 17). Años después, retomó en otro trabajo la misma idea:

“... la vivienda masiva fue también vivienda moderna, es decir, aquella capaz de incorporar servicios públicos (electricidad, cañerías de agua y cloacas, entre otros) y equipamiento específico provisto por la industria moderna (baño y cocina en el interior de la unidad), al mismo tiempo que adoptó particulares disposiciones espaciales que permitieron la diferenciación espacial de funciones de la vida doméstica y la distinción de roles familiares. Desde esta perspectiva, la vivienda se presenta como un regulador de

⁹ La tesis doctoral de Anahí Ballent es “Las huellas de la política: arquitectura, vivienda y ciudad en las propuestas del peronismo. Buenos Aires, 1946-1955” (1997). Disponible en <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2760>

un conjunto de servicios y también como un ordenador de actividades y cuerpos, que diferencia, reúne o separa” (Ballent, 2007, pág. 416).

En “Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda” Ballent condensa sus investigaciones sobre la temática a partir del protagonismo ejercido por las instituciones y planes estatales. De ese artículo -que abarca un amplio abanico temporal desde 1886 a la primera década del siglo XXI- nos interesa el tratamiento dado a la política de vivienda de la dictadura 1976-1983. Para ello, Ballent refiere a su vez a Yujnovsky (1984) quien, en un análisis de escala nacional, da cuenta de un incremento de gestión y ejecución de ese Estado de facto en vivienda en las provincias mayor que en Buenos Aires, respecto de períodos anteriores. La autora consigna los datos a escala macro de la participación del Estado en el mercado de la vivienda y, como cuestión no menor para nuestro análisis, refiere que existe una “notable continuidad” arquitectónica de lo producido en la dictadura en materia de vivienda respecto de años precedentes.

Yendo a lo más reciente, en 2018 publica “Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976”, ya citado en esta *Introducción* en su hipótesis de que el “Proceso” cerró la etapa de la vivienda masiva en el país. En coherencia con esto, afirma que el ciclo 1946-1976 fue “el momento de la historia de la vivienda masiva en Argentina en el cual no sólo el Estado tuvo el mayor protagonismo, sino que tal protagonismo se fue construyendo de manera relativamente ordenada y continua –más continua que lo que los cambios políticos sugieren–, gozando además de una amplia legitimidad social”, postulando también en este campo la singularidad del caso argentino ya que -más allá de que en los países latinoamericanos se dieron procesos parecidos- “en Argentina se desarrollaron particulares articulaciones de técnica y política que terminan de explicar las elecciones señaladas” (Ballent, págs. 36-38). Y ofrece para corroborar sus hipótesis el análisis de tres conjuntos de vivienda de Buenos Aires considerados representativos de los tres momentos en que subdivide el período: el proyecto para el Bajo Belgrano (Estudio para el Plan de Buenos Aires, EPBA, 1948), el conjunto Lugano I y II (Comisión Municipal de la Vivienda, 1967) y el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) Soldati (Ministerio de Bienestar Social, Estudio Staff, 1972).

A modo de síntesis, puede decirse que los trabajos de Ballent han sido y son sumamente relevantes en la historiografía disciplinar y temática de la vivienda, a partir de las dos escalas en las que principalmente trabaja. Por un lado una escala global, enunciando a la *vivienda masiva* como una expresión propia y generalizada de la cultura occidental moderna a partir de

finales del siglo XIX y -fundamentalmente- durante el siglo XX. Este concepto está en relación con la dimensión cuantitativa, con la producción en serie y a gran escala por parte de los Estados -por ejecución directa o por delineamiento de las políticas habitacionales- asociado a la idea o ideal político de la “casa para todos”, siempre en el contexto de la vigencia de los “Estados de bienestar”. Confluyen en este objeto la mirada disciplinar provista por el Movimiento Moderno, que interpretó a la arquitectura de su tiempo como arquitectura de vivienda y volcó sus estudios y su interés al hábitat de las masas. De esta forma se construyó, a modo de dispositivo, la “casa moderna”, en las que se reformularon con cierta claridad sus funciones, se simplificó su espacialidad, se renovó su estética, se privilegiaron los conceptos de salubridad e higiene y se incorporaron los avances tecnológicos en cuanto a materialización, instalaciones y confort. Además, Ballent trabaja en una escala nacional, abordada desde casos de Buenos Aires: *La vivienda masiva en Argentina* para Ballent es un objeto histórico de dos etapas: una, de unos cincuenta años de duración, que es de una gestación muy paulatina y progresiva a partir de ciertos hechos políticos y arquitectónicos a modo de inicios, desde la fundación del BHN en 1886. Y otra, mucho más intensa y que duró treinta años, inaugurada a partir del decidido impulso político en lo habitacional producido en la primera presidencia de Perón (1946) y con cierta continuidad hasta su cierre --no abrupto para Ballent, pero cierre al fin- en 1976 con el golpe de Estado. De esta forma, se entiende al objeto y sus lógicas y expresiones como expresiones derivadas de las grandes políticas nacionales, donde los ejemplos trabajados en Buenos Aires son casos elegidos para confirmar las hipótesis planteadas, entendiéndose claramente así el sentido de la expresión “entre dos peronismos”.

En segundo término, consignamos tres tesis doctorales de alta importancia respecto de esta investigación, ya que han sido referencia directa respecto tanto en la temática general como en los objetos de estudio. Se trata, mencionadas por orden cronológico, de las tesis de Leandro Benmergui -*Housing development: Housing policy, slums, and squatter settlements in Rio de Janeiro, Brazil and Buenos Aires, Argentina, 1948-1973* (2012)-, de Adriana Massidda -*Shantytowns and the Modern City. Examining Urban Poverty in South-Western Buenos Aires (1958-1967)* (2016) y de Gabriela Gomes -*Vivienda social en dictaduras. Actores, discursos, políticas públicas y usos propagandísticos en las Regiones Metropolitanas de Buenos Aires (1966-1983) y Santiago de Chile (1973-1989)* (2018). De todas maneras, además de sus tesis, cada uno de ellos ha publicado otros trabajos sobre la temática de sumo valor. Exponemos de cada una de ellas una breve síntesis, orientada según el interés de la presente tesis.

Benmergui define a su tesis como “una historia transnacional de los procesos de modernización y desarrollo de las sociedades urbanas de América Latina en el período de posguerra” construida desde el interrogante acerca de la “pobreza urbana, su entorno construido y el papel de la vivienda pública”; así, su argumento principal es el lugar de la vivienda popular como “un elemento constitutivo del desarrollo urbano, las relaciones interamericanas y la ciudadanía” que interpela a “los procesos históricos a través de los cuales la ciudad latinoamericana moderna se convirtió en un entorno construido de contrastes y viviendas pobres” (Benmergui, 2012, pág. 4)¹⁰. Como consta en su título, centra su investigación en Río de Janeiro y Buenos Aires en el período 1948-1973. Un concepto central es el problema de la vivienda, al que identifica en relación al progreso y desarrollo de las ciudades con origen a fines del siglo XIX. En el caso latinoamericano, este fenómeno de metropolización generó un imaginario compartido por políticos y cientistas sociales que instalaron al problema de la vivienda como crítico y urgente, abriendo el desafío de lograr “una vivienda “decente” para las crecientes poblaciones urbanas de bajos ingresos” y que fue asumido y encarado en las políticas habitacionales que acompañaron en Latinoamérica a la Alianza para el Progreso, programa cuyo fin fue lograr la “reforma social para evitar la imaginada expansión de la Revolución Cubana” (Benmergui, 2012, pág. 5).

Respecto a nuestro *caso límite* destacamos que Benmergui aborda en los capítulos 4 y 5 -entre otros temas- el proceso de planificación urbana de Buenos Aires a partir de 1955 que dio lugar al proyecto del Centro Urbano Integrado Parque Almirante Brown. En este marco, también aborda -como una especie de “operación paralela”- la construcción en La Matanza del conjunto *Ciudad General Belgrano*, cuyo contratista fue *Field Argentina* y que es analizado en profundidad en el capítulo 3 de esta tesis. Benmergui presenta a *Field* como “una gran desarrolladora”, única beneficiaria de las nueve licitaciones en que se dividió el conjunto, para luego dedicarse a “explorar la relación entre asistencia exterior, política de guerra fría, autoritarismo y corrupción en el contexto histórico en el que la Alianza para el Progreso tocaba a su fin” (Benmergui, 2012, pág. 281). Luego continúa investigando el hilo de negocios, influencias y probable corrupción en torno a esta licitación y su contexto¹¹.

¹⁰ Traducción propia, tanto de esta cita como de las siguientes.

¹¹ Benmergui investiga correspondencia entre Frederick W. Botts, uno de los directores de la empresa y Rodman Rockefeller, en el contexto de una posible compra de acciones de Field por parte de IBEC Housing, perteneciente al grupo Rockefeller. En principio, IBEC no aceptó una propuesta de Field a fines del '68, a lo que Benmergui consigna que “desafortunadamente, las pruebas desaparecen aquí y es imposible saber si posteriormente comenzaron nuevas conversaciones” (Benmergui, 2012, pág. 285).

Adriana Massidda define su investigación en un cruce temático y de coordenadas de tiempo y espacio muy precisos. Su tesis plantea como objetivo comprender “la transformación del espacio urbano de Buenos Aires que fue efectuada tanto por las acciones de los habitantes de las villas como por las intervenciones estatales sobre las mismas, con un enfoque específico en el suroeste de la ciudad durante el período 1958-1967” (Massidda, 2016, pág. 12)¹². Esta acción combinada entre pobladores de asentamientos informales y agentes gubernamentales la lleva a conceptualizar al período 1958-1967 como “el primer momento histórico en el que los residentes de los barrios marginales desarrollaron una relación con el Estado”, resultando ser este decenio “un valle o una meseta durante la cual ya se habían establecido redes y organizaciones de barrios marginales, pero donde se estaban produciendo varios tipos de interacciones entre ellos y el Estado” (Massidda, 2016, págs. 12-13)¹³. Sucintamente, su tesis argumenta que en dicho período -previo a otros donde la confrontación fue el modo dominante- se entrelazaron entre ambos agentes diversas acciones en las que no faltó el diálogo y la negociación; se consiguió transformar el espacio urbano de los asentamientos por acciones de sus residentes y se logró -donde la acción vecinal fue más intensa- una estructura consolidada que permitió resistir mejor futuros intentos de desalojo. Además -siendo esto de particular interés para esta tesis- se identifica al Parque Almirante Brown (PAB) como la intervención urbana más importante implementada en el suroeste de la Capital, entendido como reflejo de “una multiplicidad de intereses que iban desde lo internacional a lo local, encarnando no sólo la reconfiguración de un área no desarrollada de la ciudad, sino también un mecanismo mediante el cual se podía controlar a las poblaciones que se consideraban irregulares”. Así, Massidda sugiere que dichas intervenciones combinaron “concepciones debatidas por el CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) durante las décadas de 1920 y 1930” con las promovidas “por la Organización de Estados Americanos (OEA) en las Américas”, siendo parcialmente financiadas “por la Alianza para el Progreso (AP), un programa implementado por Estados Unidos en las Américas para frenar la creciente influencia comunista durante la Guerra Fría”, todas ellas integradas “en un optimismo interamericano compartido sobre el papel que la planificación urbana podría desempeñar en la mejora de la calidad de vida de la población latinoamericana, minimizando así el atractivo del comunismo” (Massidda, 2016, pág. 15). En esos términos, el capítulo 12 de su tesis analiza en profundidad

¹² Traducción propia, tanto de esta cita como de las siguientes.

¹³ La autora consigna que “en 1956, las villas habían sido abordadas como objeto específico de intervención por parte del gobierno nacional mediante la implementación del primer plan de erradicación de villas”, pero que el cual se implementó sólo parcialmente hasta que en 1967 “una gran inundación en Buenos Aires (que, de hecho, afectó con especial fuerza al suroeste) fue utilizada como excusa por el gobierno militar de la época para lanzar un nuevo plan de erradicación a gran escala: el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE)” (Massidda, 2016, pág. 13).

el caso del Parque Almirante Brown, los procesos de erradicación de villas y construcción de nuevos conjuntos habitacionales en relación a este proyecto urbano, entre los cuales se encuentra *Ciudad General Belgrano* en La Matanza.

Por su parte, Gabriela Gomes analiza e investiga en forma comparada “las políticas de vivienda social llevadas adelante por las dictaduras militares de Argentina (1966-1973 y 1976-1983) y Chile (1973-1990)”, centrando su análisis en Argentina en el área metropolitana de Buenos Aires. La autora sostiene que las dictaduras “tuvieron pretensiones fundacionales inspiradas en diversas tradiciones ideológicas y que no se agotaron en las actividades represivas”; por lo tanto la cuestión social y “los sectores populares -principalmente los marginales- formaron parte de una agenda dictatorial preocupada por reeducarlos y resocializarlos” (Gomes, 2018, pág. 11). Explica también que, dadas las continuidades en políticas y realizaciones habitacionales del tercer gobierno peronista respecto de la autodenominada “Revolución Argentina”, “optamos por el período 1966-1983 en lugar de remitirnos únicamente al período 1976-1983” (Gomes, 2018, pág. 12). La hipótesis principal de la tesis es que las políticas de vivienda social desplegadas por las dictaduras argentinas y chilena referidas deben ser entendidas como parte “de un conjunto planificado de políticas sociales modernizadoras destinadas a generar amplios apoyos sociales y construir legitimidad política” (Gomes, 2018, pág. 13).

Respecto de nuestra tesis, muchos son los temas tratados cuyos aportes resultan ser referencia directa. Gomes -en esto, al igual que Benmergui y Massidda- analiza el proyecto de Parque Almirante Brown como uno de sus casos de estudio, siendo también abordado entonces el conjunto *Ciudad General Belgrano* construido por *Field Argentina*. Ampliando la escala, ofrece una exhaustiva investigación de las políticas de gestión, discursos, imaginarios de las dictaduras argentinas en relación a la vivienda social, entendido a su vez como problema político trasnacional en el marco de la Guerra Fría, la Revolución Cubana y la Alianza para el Progreso, a partir del cual “se produjo un notable impulso a la construcción de viviendas y adquirió legitimación la planificación urbana a escala trasnacional” (Gomes, 2018, pág. 49). Además -aún tratándose de una tesis de historia social sin una mirada específicamente arquitectónica- dedica un capítulo al rol de los arquitectos en relación a las políticas habitacionales del Estado, en el que concluye que mientras “los gobiernos militares simpatizaron con los patrones de la arquitectura moderna” y que alentaron “los conjuntos habitacionales de alta densidad en consonancia con las demandas empresarias y profesionales”,

esta relación también se vio retroalimentada desde “las corporaciones empresariales de la construcción, los grandes estudios y oficinas de arquitectura” (Gomes, 2018, pág. 260).

Los trabajos de los cuatro autores analizada hasta el momento (Ballent, Benmergui, Massidda y Gomes) fueron entonces la referencia directa para esta tesis. Además, brindaron también un marco insoslayable las historias de arquitectura en Argentina de miradas más generales -ya mencionadas en *Enfoque teórico, epistémico, metodológico*- construidas por Liernur, Gutiérrez y Fernández, entre otros autores. En adelante, referiremos a otros trabajos que completan este *Estado de la cuestión* agrupados por un cierto recorte temático, disciplinar o de objeto de estudio. En algunos casos, se trata de estudios sumamente específicos quizás en relación a alguna cuestión o realidad también muy acotada de la tesis. Pero, precisamente por esa especificidad, también su aporte a esta investigación ha sido determinante de los resultados alcanzados. También en este caso los trabajos se citarán, dentro de cada grupo, en orden de aparición cronológica.

Un primer grupo ha abordado, de forma más central o lateral, las políticas y realizaciones habitacionales en Argentina en el período investigado. Entre quienes poseen una mirada disciplinar más específicamente arquitectónica, de políticas urbanas y/o del hábitat, iniciamos la mención con dos autores clásicos ya citados que son Oscar Yujnovsky y Oscar Oszlak, con sus títulos *Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981* (1984) y *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano* (1991-2017), respectivamente. Más dedicado a las casi tres décadas que siguieron al derrocamiento del peronismo en 1955 el primero y a la dictadura militar el segundo, son ampliamente conocidos y fundantes en la mirada a las políticas habitacionales en el país en la segunda mitad del siglo XX¹⁴. Seguidamente Beatriz Cuenya (1992) condensó también una lectura de las mismas políticas, focalizando en el arco de tiempo a partir del “Proceso” hasta el inicio de los ’90. Mencionamos también a un grupo de autores que, trabajando en general en forma colaborativa y alternadamente entre sí han elaborado trabajos que van desde el análisis de casos como miradas más globales sobre la acción del Estado respecto del hábitat en Argentina. Ellos son Andrea Catenazzi, Teresa Boselli, René Dunowicz, David Kullock y Fernando Murillo (1995),(1997) (2009) (2010). Ya en este siglo, también Daniela Gargantini (2003) ha revisado las políticas de vivienda en el país durante el siglo XX. Raúl Fernández Wagner (2004) ha realizado una “construcción y deconstrucción histórica” en torno al acceso al hábitat en Argentina, a partir

¹⁴ Afines a este grupo de textos clásicos podríamos incluir algunos de los primeros trabajos de Alicia Ziccardi acerca de las políticas de vivienda y movimientos urbanos en Buenos Aires, compilados recientemente (2020).

del análisis de expresiones como “vivienda social” y “acceso”. Eduardo López (2008) realizó un estudio sobre las políticas habitacionales desde una perspectiva histórica, partiendo del siglo XIX hasta la década del '90. Alicia Gerscovich, Oscar Lagües, Andrés Maidana Legal y Jorge Tellechea (2009) realizaron una observación crítica de los conjuntos habitacionales y el accionar público que les dio origen en el siglo XX en el país. Roxana Contino (2011) investigó la experiencia de la Comisión Municipal de la Vivienda en la ciudad de Buenos Aires entre 1963 y 1973. Guillermo Jajamovich y Luján Menazzi (2012) trabajaron, desde la formulación de interrogantes, las políticas urbanas en Buenos Aires de la última dictadura. Lucas Longoni (2016) estudió, a partir de un concurso nacional de viviendas de interés social en 1971, el debate disciplinar que se traslucía detrás de aquel. Guillermo Tella, Jorge Amado y Mora Kestelman (2017) trabajaron las políticas de la última dictadura militar en Buenos Aires y sus secuelas urbanas a modo de “cicatrices”. Una mención especial merece María Martina Acosta (2023) quien investigó al Barrio Centenario de Santa Fe, en el marco de las políticas habitacionales promovidas particularmente por el Fo.Na.Vi., analizando al conjunto como objeto de experimentación proyectual e inscribiendo su contexto en el marco de la acción social del Estado en toda la década del '70¹⁵.

Otros trabajos fueron contruidos dentro del marco de otras ciencias sociales como la Antropología o la Sociología, o bien según enfoques interdisciplinarios. Merecen mencionarse en primer término a Claudia Krmpotic y su equipo (2000) quienes investigaron la incidencia de la relocalización habitacional en la formación de barrios críticos, haciendo trabajo de campo en el conjunto *Ciudad General Belgrano*, entre otros casos. Alberto Bialakowsky, Mónica Zagami, Roxana Crudi, Cristina Reynals y María I. Costa (2005) trabajaron el concepto de “Núcleos Urbanos Segregados” aplicados a conjuntos urbanos donde se producen procesos de marginación y guetificación. María F. Girola (2019) investigó las experiencias del habitar presentando testimonios de residentes de conjuntos habitacionales, haciendo trabajo de campo en el Conjunto Soldati de Buenos Aires. Lea Geler, Carmen Yannone y Alejandra Egido (2020), a partir del estudio de los grupos afroamericanos en Buenos Aires, indagaron el proceso de erradicación de residentes de terrenos afectados al Parque Almirante Brown para ser destinatarios de viviendas en *Ciudad General Belgrano*¹⁶.

¹⁵ Acosta ha defendido y aprobado su tesis en diciembre de 2023, semanas atrás del momento en que se finaliza la redacción de la presente tesis (enero 2024). Lleva por título “Barrio Centenario: entre las ideas y las prácticas. El debate teórico en la cultura arquitectónica argentina a fines de la década del '70”. Según lo que pudo indagar este autor, el proceso de publicación de su tesis puede demandar algunos meses. Por lo tanto, no puede incluirse como tal en este *Estado de la Cuestión*, pero sí se ha considerado su trabajo publicado el año pasado sobre la misma temática y objeto de estudio.

¹⁶ Sin tener una relación directa con la temática de esta investigación, en Antropología son trascendentes los trabajos de Ariel Gravano (2003) respecto a la naturaleza y antropología de “lo barrial”, particularmente su tesis doctoral citada.

Además, otros autores realizaron investigaciones históricas sobre el período de la tesis en temáticas de nuestro interés. Entre ellos, un primer grupo estudió la coyuntura geopolítica americana de inicios de los '60, en relación a la ALPRO y las relaciones interamericanas en torno a la encrucijada de la presidencia de Kennedy y la cuestión cubana. Felipe Herrera (1986) publicó un valioso trabajo sobre los postulados y realizaciones de la ALPRO, a veinticinco años de haber sido testigo presencial de su lanzamiento, ya que participó con Kennedy y otros políticos y funcionarios de ese acto en su carácter de presidente del BID. Leticia Bobadilla González (2008), focalizando la particular relación bilateral entre México y Estados Unidos, brindó un minucioso análisis de la Cumbre de la OEA en Punta del Este en enero de 1962. Leandro Fernández Pose (2007) realizó un análisis de los objetivos de la ALPRO, inscripto históricamente en el mundo a partir de la segunda posguerra y con interés en la relación bilateral entre Estados Unidos y el país. Arturo López Levy (2009) ha analizado la relación de Cuba con la OEA en el período 1959-2009. Leandro Morgenfeld (2011-2012) trabajó la relación bilateral entre Argentina y Estados Unidos al momento de la Cumbre de Punta del Este y el posterior derrocamiento del presidente Frondizi. Carlos Ramírez (2014) construyó su tesis en torno a las implicancias de la cuestión cubana en la política exterior argentina, centrado en el período 1958-1962. Por último en este segmento, Lucas Castigilioni (2021) publicó una sintética historia crítica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a modo de “apuntes”.

Yendo a la escala nacional, son numerosos los trabajos referidos a la historia argentina en los '60 y '70, por los que nos limitaremos a mencionar aquellos cuyos aportes alimentaron esta tesis. Acerca de la problemática del desarrollismo ya hemos citado en *Enfoque teórico, epistémico, metodológico* los trabajos de Marcelo Cavarozzi (1999), Ángel Cerra (2016) y Aníbal Jáuregui (2016). Beatriz Filiberti (2010) trabajó también el proceso que implicó el pasaje desde la autodenominada “Revolución Libertadora” a la presidencia de Frondizi. Carlos Hudson tiene numerosos trabajos particularmente en torno a la crisis final de la presidencia de Frondizi y su derrocamiento, recopilados recientemente (2023). Avanzando cronológicamente Pablo Ponza (2007) construyó una historia de ideas, discursos políticos y conceptualizaciones de la violencia en la Argentina del '55 al '73. Leticia Galletti (2017) confrontó el Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular de 1973 en relación al Plan Alborada, en el contexto del retorno del peronismo a la presidencia en 1973. Pablo Bucci (2019) focalizó su investigación en el debate entre las dos figuras centrales del sindicalismo argentino a inicios de los '70, José I. Rucci y Agustín Tosco. Prosiguiendo, los politólogos Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003) aportaron una historia general del autodenominado “Proceso de

Reorganización Nacional”. Paula Canelo (2004) analizó la composición de los gabinetes de la fases inicial y media de la dictadura del ’76, revelando las heterogeneidades y confrontaciones internas de aquel gobierno de facto. Anabella Poggio (2014) realizó un análisis del discurso publicitario de la última dictadura argentina como instrumento de legitimación política. María Florencia Osuna (2017) investigó la política social del ministerio de Bienestar Social durante la gestión de Francisco Manrique (1970-1973). Daniel Paradedá (2018) trabajó en su tesis el concepto de subversión en los reglamentos del Ejército argentino, en el período 1957-1977.

Un penúltimo grupo de obras realizaron un aporte fundamental para esta investigación dado el carácter local o regional de sus objetos de estudio y, por lo tanto, claves para el trabajo a escala micro. En primer término mencionamos los focalizados en la región Rosario y su contexto santafesino, en problemáticas y temáticas afines a esta tesis. Miguel De Marco (h) (2003) (2005) (2014) aportó una profusa producción en historia de escala rosarina y santafesina; en nuestro caso importan particularmente sus trabajos sobre la gobernación de Sylvestre Begnis. Gabriela Águila (2014) investigó a escala local los mecanismos o instrumentos desplegados por el “Proceso” en sus primeros años (1976-81) por fuera de la represión física ilegal, tales como acciones de disciplinamiento y control social. Silvia Simonassi (2015) se enfocó particularmente en la problemática de la industria santafesina ante el frondicismo, analizando las corporaciones, el capital extranjero y el desarrollo industrial. Y Laura Luciani (2017) construyó su tesis acerca de las representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario, en la última dictadura militar.

En torno a la realidad salteña en los ’60 y ’70 mencionamos en primer término el voluminoso trabajo de Miguel Ángel Caseres, respecto de la historia de Salta en general y a la historia de los barrios salteños en particular, que en su último tomo aborda el *Barrio Intersindical* (2023). Jesús Pérez (2004) realizó como testigo privilegiado -fue su ministro- una semblanza del gobernador Miguel Ragone y su breve gestión 1973-1974¹⁷. Eduardo Ceballos (2010) escribió una obra particularmente significativa para esta tesis: la historia de la prensa salteña en las décadas de los ’50, ’60 y ’70. Una relevancia similar tuvo el trabajo de Guillermo Marinaro (2011) acerca de las estrategias discursivas del diario *El Tribuno* durante el gobierno de Ragone. También Rodolfo Laufer (2017) abordó esa coyuntura histórica de Salta a partir del estudio de la CGT clasista salteña, conformada en 1973¹⁸.

¹⁷ Miguel Ragone fue el gobernador electo de Salta tras los comicios de 1973. Al año siguiente su provincia fue intervenida por el Poder Ejecutivo Nacional y finalmente fue desaparecido en las semanas previas al golpe de estado de marzo de 1976.

¹⁸ También han trabajado la realidad política en Salta a inicios de los ’70 María Elina Tejerina y Myriam Corbacho (2007) y Alejandra Soler (2012).

Hemos dejado para el final dos obras claves para esta investigación, ya que operaron como fuente directa en el abordaje de los casos. En primer lugar el libro de la docente y escritora Elda Caprini, *Parquefield 20 años de historia* (1986), motivador significativo del inicio de esta investigación y que aportó datos no sólo del mismo *Parquefield*, sino en menor medida de sus vecinos y sucedáneos *Barrio Rucci* y *Parque Field 2*. Sin ser historiadora de profesión, e involucrada personalmente por haber sido residente de *Parquefield*, Caprini construyó una extensa historia de su propio barrio. Por otro lado, Gabriela Czarny (1991) realizó su tesis de graduación en Antropología Social trabajando sobre *Parque Field 2*, indagando la construcción de identidad en la relación entre espacios urbanos y espacios propios. Junto a estas dos obras, mencionamos también otras que, presentando un relevamiento de conjuntos habitacionales en Rosario y Salta, aportaron valioso material gráfico. Por un lado, el libro de autoría de los institutos de FAPyD UNR Equipo para el Estudio de la Vivienda (EPEV) y Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR) (1991) que relevó la vivienda financiada por el Estado en Rosario, en el período 1928-1988. Finalmente, el Instituto Provincial de Vivienda de Salta, con compilación de Lucio Lema, publicó la “Historia de la Vivienda Social-Obrera en la Provincia de Salta 1910-2010” (2012).

Estructura de la tesis

“Ahora bien, estos elementos heterogéneos que se conjugan en los dispositivos pueden ser parte tanto de formaciones discursivas como de formaciones no-discursivas (...) Esta conjugación podemos observarla en el análisis que Foucault realiza del dispositivo prisión: éste acopla un conjunto de enunciados como “delincuente, delincuencia” (que expresa una nueva manera de nombrar y clasificar a los ilegalismos) y una formación no-discursiva como la arquitectura panóptica (que distribuye lo visible). Este ejemplo nos muestra claramente que la formación discursiva delincuencia no se corresponde “naturalmente” con la arquitectura panóptica, se necesita todo un dispositivo para ajustar las dos formaciones. La delincuencia y la arquitectura panóptica están dispuestas y ensambladas y se presuponen recíprocamente pero sólo a partir del dispositivo prisión” (Dallorso, 2012, págs. 49-50).

Como se advierte en el índice, los seis capítulos de la tesis se dividen en dos grupos. Por un lado, el primer capítulo, que profundiza en el enclave de tiempo y espacio que se define simbólicamente -desde esta investigación- como el inicio simbólico del dispositivo histórico

de la VMDA. Por otro, los cinco capítulos restantes, que abordan respectivamente los eslabones del devenir de la empresa *Field Argentina* -posteriormente *Field Construcciones*- en tres provincias del país y en distintos momentos del período más amplio que representan las dos décadas que concluye con el retorno a la democracia al país y, con él, un cambio sustancial en las políticas habitacionales. Este momento “bisagra” se postula entonces como fin de ciclo y cierre temporal del *dispositivo* histórico investigado.

La estructura del primer capítulo está signada por la mirada microhistórica. Se trata de una descripción densa de los cuatro acontecimientos simultáneos sucedidos entre el 30 y 31 de enero de 1962 considerados -como ya se dijo- el nudo inicial del *dispositivo*¹⁹. Planteados estos como hilos de su “madeja”, se procede luego a una ampliación de la escala histórica que permite -otra vez desde cada uno de los acontecimientos- reconocer antecedentes y lógicas que los expliquen. Finalmente, luego de estos análisis, se ofrecen las *Reflexiones* del capítulo.

En los cinco capítulos restantes, luego de las necesarias *Introducción y Presentación del caso y antecedentes*, a partir de la distinción de los autores de referencia del concepto de dispositivo -Foucault, Deleuze, Agamben- se estructura el análisis en dos grandes partes a partir de sus elementos: no discursivos y discursivos²⁰. Cada una de esas partes se vuelve a subdividir en dos. En las no discursivas se dividen con un criterio de escala -dada la naturaleza de los casos estudiados- que son *la escala urbana y la escala edilicia*. En las discursivas se distinguen *Gestión y política*, por un lado y *Publicidad e imaginarios* por otro, títulos que agrupan las facetas para la investigación. Cada capítulo se cierra según la conceptualización del epígrafe, utilizando la expresión de Dallorso para abordar la necesaria puesta en relación de las dos partes del análisis, denominándose entonces a este cierre *Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones*. Esta estructura se repite en todos los capítulos de caso. Los contenidos de cada capítulo están sintetizados en las introducciones respectivas y sus títulos son: *CAPÍTULO 2: Una expresión importada: Parquefield (Rosario, 1961-1968)*; *CAPÍTULO 3: Una expresión expulsora: Ciudad General Belgrano (La Matanza, 1967-1973)*; *CAPÍTULO 4: Una expresión satélite:*

¹⁹ Estos hechos fueron: 1- la aprobación en el Concejo Deliberante de Rosario del pedido de remodelación de la urbanización en la periferia noroeste de Rosario gestionado por Field Argentina S.A.C.I.C.F y Echsortu y Casas; 2- La publicación en el Boletín Oficial de la Ley nacional 16.052, que estableció la ejecución a cargo de la Nación de las obras de accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario; 3- La renuncia a la intendencia de Rosario -y posterior elección por electores y proclamación como gobernador electo de Santa Fe de Luis C. Carballo y 4- La votación y publicación del Acta final de la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) en Punta del Este.

²⁰ Los autores referidos siempre enuncian esa dupla como objetos discursivos -en primer término- y no discursivos -después-. La inversión de ese orden en esta tesis tiene que ver con la inscripción disciplinar; se considera que para la Historia de la Arquitectura el dato primario es la obra arquitectónica física y material -no discursiva-, dato cierto, real y concreto y punto de partida para cualquier investigación. Desde ese abordaje primario, el análisis de contexto -discursivo- se realiza en las líneas de investigación vinculadas a ese análisis inicial.

Barrios El Tribuno e Intersindical (Salta, 1971-1974); CAPÍTULO 5: Una expresión corporativa: Barrio Rucci (Rosario, 1972-1986) y CAPÍTULO 6: Una expresión vaciada: Parque Field 2 (Rosario, 1978-1982).

Las conclusiones de la tesis llevan el título de *Reflexiones finales* y están divididas en tres partes. La primera, denominada *El dispositivo histórico desde el caso límite*, ofrece una construcción “transversal” a la estructura cronológica presentada a lo largo de los seis capítulos, en la que se presenta una conceptualización sintética y globalizadora del *caso límite*. Luego de esa construcción, estructurada según la división en elementos no discursivos y discursivos, se postulan los conocimientos demostrados en esta tesis en cuatro enunciaciones. La primera es la ratificación del *dispositivo* de la VMDA como objeto histórico de inicio y final claramente definidos, con un esquema tripartito general de principio-desarrollo-desenlace para varias de las categorías de análisis, aunque no para todas. La segunda es el reconocimiento de una cultura del proyecto vinculada para este *caso límite* a una identidad material-expresiva producida por la hibridación pragmática entre el bagaje de la empresa estadounidense y las realidades del medio, cuya degradación en el último de los conjuntos analizados preanuncia el fin del ciclo. La tercera es la comprobación del mayor protagonismo de los sucesivos gobiernos de facto que, a lo largo de las dos décadas, realizaron las sucesivas reactivaciones y resignificaciones de las políticas habitacionales en el país. La cuarta subraya el carácter heterogéneo y diverso de la red de elementos discursivos presentes en este caso, signada alternadamente por la acción del Estado, las empresas y las corporaciones, en las que los contenidos publicitarios se articularon según los ejes del progreso, de inclusión en una sociedad moderna y capitalista y, en los casos de conjuntos promovidos por la dirigencia sindical, de satisfacción de un derecho.

La segunda parte se titula *Aportes de la tesis* y, luego de una breve presentación, se estructura sobre cuatro líneas problemáticas: *La cultura proyectual de la vivienda masiva desarrollista en Argentina*, *La escala de los estudios históricos en vivienda masiva*, *El rol del Estado en la producción de vivienda masiva* y *Los destinatarios de los conjuntos de vivienda masiva*. El sentido de este apartado no es ya sintetizar la historia del *caso límite* desarrollada a lo largo de la tesis sino más bien confrontar los aportes de esta investigación con el estado de la cuestión en cuanto a la temática y los saberes e imaginarios en torno a la *vivienda masiva*. Conscientes de la imposibilidad de un “traslado automático” de los saberes de una investigación a escala micro como la realizada a los producidos en las miradas más generales, consideramos que se ha logrado cuestionar y poner en crisis ciertos enunciados antes consagrados, producidos por

estas últimas. De allí, el deseo y la necesidad que, para avanzar en el conocimiento, se produzcan nuevos y profundos estudios sobre esta temática.

La tercera parte, *Palabras de cierre*, tiene un carácter más personal y con esa variación -y transgresión- en el estilo, ofrece una última síntesis de la investigación de un modo más llano, más allá de estar “contaminado” por la mirada subjetiva de su autor.

A continuación, entonces, los capítulos de la tesis.

CAPÍTULO 1

El dispositivo de la vivienda masiva desarrollista en Argentina y su inicio simbólico:
los acontecimientos simultáneos del 30 y 31 de enero de 1962

Introducción

“Reducir la escala de observación significaba transformar en un libro lo que, para otro estudioso, hubiese podido ser una simple nota a pie de página en una hipotética monografía sobre la Reforma protestante en Friuli” (Ginzburg, 1994, pág. 29).

Como probablemente se deducirá, Ginzburg se refiere a *El queso y los gusanos* (1976), libro emblemático no sólo de su obra personal, sino punto de referencia ineludible al abordar conceptualmente la corriente microhistórica. En nuestro caso lo que se presenta a continuación tiene una identificación plena con el planteo de Ginzburg. Se expone aquí un análisis exhaustivo de cuatro acontecimientos cuya amplitud de coordenadas de tiempo y espacio, para quien aborda una investigación histórica de cierto rigor, está reducida prácticamente al extremo. En cuanto a lo temporal, sólo dos días: el 30 y 31 de enero de 1962. En lo espacial, los hechos se produjeron -estableciendo un marco amplio- en la región sur de Latinoamérica; pero cabe aclarar que en términos de sentido histórico están vinculados con un claro epicentro en la ciudad de Rosario, Argentina. Con lo que la analogía del epígrafe parece tener completa validez: este análisis a escala micro de cuatro hechos acaecidos en dos días -parafraseando a Ginzburg- “hubiese podido ser una simple nota a pie de página en una hipotética monografía” sobre la VMDA. Lo que, para darse, estos hechos debieron haber despertado el interés de “otro estudioso”, cosa que nunca sucedió hasta esta investigación²¹.

Los cuatro acontecimientos son:

- 1- El tratamiento y aprobación en el Concejo Deliberante de Rosario del pedido de remodelación de la urbanización en la periferia noroeste de Rosario gestionado por *Field Argentina S.A.C.I.C.F* y Echesortu y Casas, en la urbanización existente aprobada en 1958 a favor de esta última. Esto se inició la noche del 30 de enero de 1962, terminando la sesión en la madrugada del día siguiente.
- 2- La publicación en el Boletín Oficial de la Ley nacional 16.052, que estableció la ejecución a cargo de la Nación de las obras de accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario, como también la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación de los inmuebles afectados. Sucedió en Buenos Aires, el 30 de enero de 1962.

²¹ Por supuesto que este interés ha existido en alguno de los acontecimientos tomado en forma aislada. Pero no vinculados entre sí, como tampoco -salvo referencias muy generales- desde el estudio de la VMDA.

3- La renuncia a la intendencia de Rosario -el día 30- y posterior elección por electores y proclamación como gobernador electo de Santa Fe de Luis C. Carballo el 31 de enero de 1962 en la ciudad de Santa Fe.

4- La votación y publicación del Acta final de la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.). Sucedió en Punta del Este, Uruguay, el 31 de enero de 1962²².

Estos hechos, de comprobable existencia empírica, tienen para esta tesis una dimensión conceptual más profunda. Es una tendencia habitual el abordaje histórico que tiende a lo cronológico, con la progresiva mirada que va de lo general a lo particular y luego la consiguiente periodización según una previa mirada a los casos detectando continuidades y diferencias. En este caso el encadenamiento de estos cuatro acontecimientos nos permite conceptualizarlos -a ellos en forma autónoma y sincrónica, pero también a todo lo que implican vistos en conjunto a modo de red- según el concepto de *suceso* de Michel Foucault, quien así lo explica:

"Hay toda una tradición de la historia (teológica o racionalista) que tiende a disolver el suceso singular en una continuidad ideal al movimiento teleológico o encadenamiento natural. La historia "efectiva" hace resurgir el suceso en lo que tiene de único, de cortante. Suceso -por esto es necesario entender no una decisión, un tratado, un reino, o una batalla, sino una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y que se vuelve contra sus utilizadores, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma, algo distinto que aparece en escena, enmascarado- Las fuerzas presentes en la historia no obedecen a un destino o una mecánica, sino al azar de la lucha" (Foucault, 1971-1992, pág. 20).

Es hipótesis parcial de este capítulo, entonces, que estos cuatro hechos son la expresión de la red *-dispositivo-* que significa en ese momento de la historia la génesis de la VMDA. Si bien en forma aislada puede hablarse ya en un pasado cercano de la existencia de la vivienda masiva en el país -como lo demuestra Ballent- o bien de las ideologías y políticas habitualmente denominadas desarrollistas, no es antes de este *suceso* (Foucault) que el dispositivo de la VMDA toma forma y se manifiesta como tal. Lo cual no quiere decir que no existan otros posibles casos que, también estudiados a escala micro, puedan estar mostrando este mismo

²² Dicha Reunión es sumamente recordada por la Resolución n° 6, que decidió la "exclusión del actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano", lo que se desarrollará en el apartado correspondiente.

fenómeno. Pero se demostrará aquí que dicho encadenamiento de acontecimientos acaecidos en dos días expresa en múltiples facetas -políticas, económicas, sociales, urbanas, tecnológicas, arquitectónicas, ideológicas- el inicio del *dispositivo* entendido en dimensión histórica. En palabras de Foucault, “algo distinto que aparece en escena”, mostrando “una relación de fuerzas que se invierte”.

En cuanto al análisis de los cuatro hechos cabe mencionar que, en lo que hace al interés de esta tesis basada en “el caso Field”, se distingue claramente que desde ese enfoque el primero de ellos forma parte esencial de ese objeto empírico y los otros tres, para dicho objeto, son contexto. En esos términos, el abordaje de estos tres está puesto priorizando las vinculaciones que se detectan y se construyen respecto del primero, ya que cada uno de los tres tienen dimensiones que exceden largamente el interés de la tesis. Sin embargo, también es posible concebir que, en tanto objeto teórico más amplio, la reconfiguración política y territorial que expresan en sus distintas escalas -continental, nacional, provincial, local- posibilitan otra mirada más amplia: la de la red ya referida. En este capítulo se ofrecen ambas miradas: más de detalle en cuanto al objeto empírico, más de entrecruzamiento de relaciones globales, en el objeto teórico.

El capítulo se estructura, además de esta Introducción y las Reflexiones del capítulo -que abren y concluyen el mismo- en dos partes principales. La primera está subdividida en cuatro partes, que contienen el análisis micro y sincrónico de cada acontecimiento. Tras una breve referencia de la relación entre el concepto de *dispositivo* como madeja (Deleuze) y el objeto de la VMDA, se realiza un nuevo análisis de los mismos cuatro acontecimientos con cierta ampliación de la escala histórica, que permite reconocer antecedentes y secuelas significativos en cada caso. Como cierre del capítulo, las Reflexiones del mismo.

Acontecimientos: análisis sincrónico

1/ Aprobación en el Concejo Deliberante de Rosario de la remodelación de la urbanización para la construcción de *Parquefield*

“Se insinúa así una solución al problema de la vivienda. Ojalá vengan nuevos inversores para que otros centros urbanos se incorporen a la ciudad. Con la aprobación de la ordenanza creemos contribuir al progreso de Rosario. El resultado de esta operación dirá

si el señor concejal Grela, que también confía en el tiempo, tiene o no la razón o si la poseemos nosotros” (Arino, citado en Municipalidad de Rosario, 1962, pág. 1565)²³.

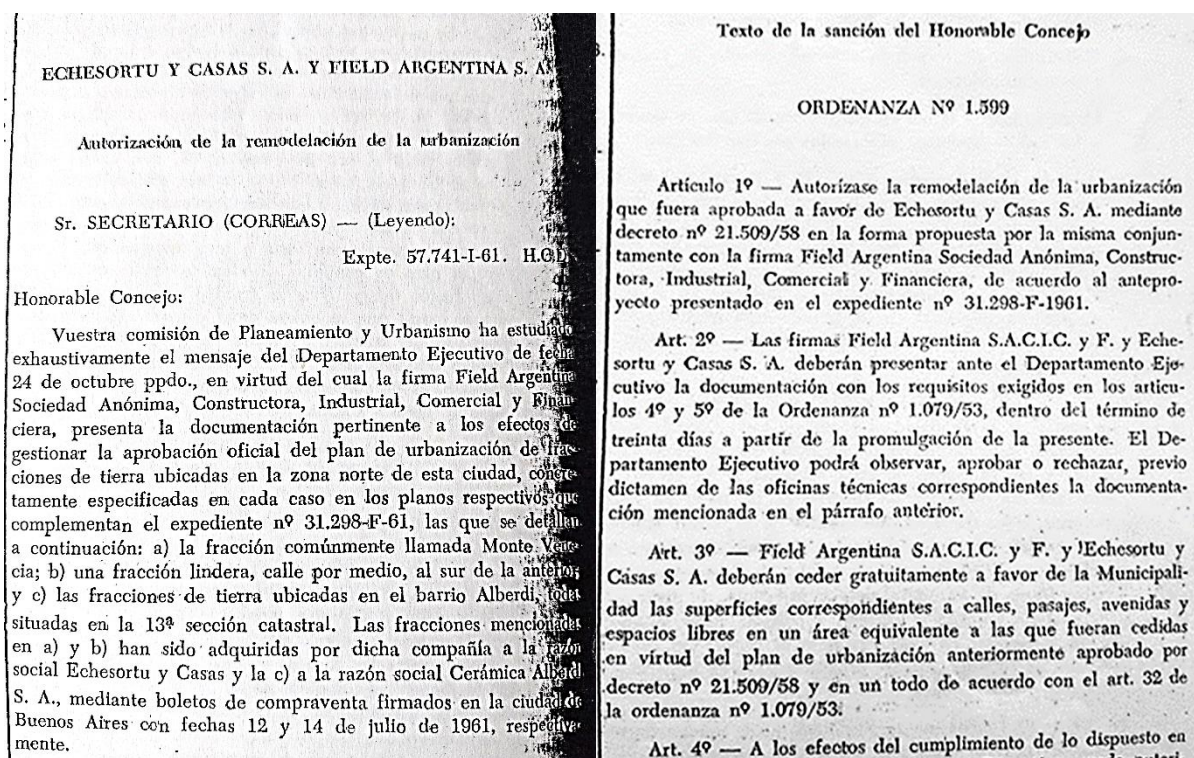


Figura 2: Imágenes Diario de Sesiones Concejo Deliberante. Municipalidad de Rosario. (1962)

El 24 de octubre de 1961 *Field Argentina* presentó en la Municipalidad de Rosario el proyecto de reforma de urbanización en las tierras adquiridas para la edificación de *Parquefield*²⁴. Se iniciaba así un expediente que, una vez recorridas las dependencias municipales correspondientes y elaborados los informes de rigor, debía someterse a la aprobación o rechazo del Concejo Deliberante. Este tratamiento tuvo lugar en la noche del 30 de enero de 1962 -culminándose en la madrugada del 31- cuando el organismo legislativo estaba reunido en sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo. Antes de la aprobación en general por 13 votos a 11, el concejal Edgardo Arino, presidente del bloque oficialista de la Unión Cívica Radical Intransigente -que aportó los votos a favor- expresaba a modo de cierre del debate las palabras del epígrafe.

El debate contó con las alocuciones de 12 concejales, sobre un total de 25 (incluido el presidente del Concejo). En algunos casos fueron alegatos breves y en otros extensos y encendidos. Arino alude en su expresión citada al concejal Grela, del Partido del Trabajo y del

²³ Todas las citas de este apartado pertenecen al Diario de Sesiones del Concejo Deliberante de Rosario. A fin de no repetir, en adelante sólo se cita al autor del discurso y la página en que se encuentra dicha cita.

²⁴ Fecha consignada en la publicidad de la Empresa.

Progreso, que fue una figura principal entre quienes argumentaron en contra del proyecto de *Field Argentina*.

El tratamiento del expediente se inició, como es de forma, con la lectura del informe de la comisión de Planeamiento y Urbanismo –en líneas generales favorable- y del proyecto de Ordenanza; luego, el presidente Gorni abrió el debate. Primero hablaron los miembros de la comisión: José Lagonigro (a favor), argumentando “la innegable superioridad de la nueva urbanización proyectada desde el punto de vista social”; Oxandaburo y Gutiérrez (en disidencia) cuestionando aspectos más sustanciales el primero, más de forma el segundo. Consideremos algunos de los dichos:

“... la (urbanización) anterior constituye una simple subdivisión de tierra respetando un tipo de trazado, mientras que el actual proyecto aporta soluciones de fondo por sus perspectivas de alivio al grave problema de la vivienda y sus previsiones para dotar a la población que allí se radique de elementos tan sustanciales como escuelas, salas de primeros auxilios, capilla, etc.” (Lagonigro, p. 1561).

“... no es posible que veamos con buenos ojos la edificación de un barrio en lugar tan apartado (...) el Departamento Ejecutivo, el Concejo o las autoridades ocupadas en la solución del problema, si se abocan a un estudio serio, coincidirán en la necesidad de sancionar normas para que los barrios se construyan en terrenos dentro del perímetro de la ciudad donde haya luz, cloacas y transporte” (Oxandaburo, p. 1561).

“Es dable destacar, por otra parte, que de no prosperar la solicitud de referencia, las parcelas en cuestión podrían ser fraccionadas y edificadas sin la obligación de proveer al barrio de las mejoras correspondientes, acorde con la exigencia de la ordenanza antes dicha, pues en aquella época tales requisitos no eran obligatorios” (Lagonigro, p. 1561).

Así Lagonigro exponía uno de los argumentos del oficialismo para aprobar el proyecto. Dado que *Parquefield* era sólo una reforma de la urbanización anterior, rechazarlo no implicaba devolver a esas tierras una condición no urbanizada, sino mantener en vigencia la urbanización ya aprobada, por lo que en ese lugar podrían ir vendiéndose y ocupándose los lotes, sin las “mejoras” ofrecidas por *Field Argentina*. Así, esta reforma calificaba -según ellos- como una solución “menos mala” respecto de la situación de origen.

“Llama la atención que habiendo sido nosotros, los concejales del Partido del Trabajo y del Progreso, quienes presentamos un proyecto de construcción de 300 viviendas que costaba menos dinero que éstas y que podrían ser financiadas por medio de la Comuna

sin desembolso de ninguna clase, a pesar de que le pedimos al presidente de la comisión de Obras Públicas que lo discutiéramos, no se haya resuelto nada. Alentábamos la esperanza de que el Departamento Ejecutivo empezara a preocuparse por la construcción de casas baratas, porque la clase obrera no puede pagar 6000 pesos mensuales por cada vivienda. Este proyecto no condice con las necesidades del pueblo” (Oxandaburo, p. 1561).

Posteriormente, el concejal Gutiérrez denunció los vicios que observaba en la presentación del proyecto: sellado por suma menor a la estipulada, faltante de plano en tela, dimensiones incompletas en las cotas de planos, realización de propaganda pública no autorizada, reducción no permitida del ancho de calles y alguna otra cuestión contradecían a los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 16, 19, 22 y 40 de la Ordenanza 1079. Además de eso Gutiérrez argumentó:

“A estas objeciones de carácter legal, tendría que agregar objeciones de otro tipo. Y es el caso de los desagües y las aguas corrientes, que para llevarlos hasta los terrenos de Field Argentina tienen que recorrer 6 kms (...) La Municipalidad no está en este momento en condiciones de llevar a cabo obras de esta naturaleza, teniendo en cuenta que hay otros barrios que hace mucho tiempo que están habitados y a quienes les hace falta todos estos servicios” (Gutiérrez, p. 1563).

Al finalizar Gutiérrez, pidió la palabra el concejal Plácido Grela. A su crítico discurso se le opuso luego el de Edgardo Arino -como dijimos, presidente del bloque oficialista- y luego la votación. Ambos hicieron ciertas menciones a las cuestiones de forma ya aludidas, pero poniéndolas en su justa medida: precisamente eran de forma, no de fondo.

“No me detengo tanto en el problema de la transgresión a la Ordenanza de Urbanizaciones, a pesar de que sé que Field Argentina la transgrede totalmente (...) No voy a detenerme más en esto porque los señores concejales de la mayoría saben que aquí se va a aprobar una cosa que no se puede aprobar” (Grela, p. 1564).

“Acá se han hecho una serie de observaciones referentes a la violación de la Ordenanza de Urbanizaciones, las cuales cuadran dentro de lo que se puede observar; pero debo hacer notar a los señores concejales que una ordenanza se modifica por medio de otra ordenanza, y estamos en el caso concreto de la discusión de una ordenanza especial que contempla las posibles modificaciones a la ordenanza anterior” (Arino, p. 1564).

En algo coincidieron. “Una ordenanza se modifica por medio de otra ordenanza” recordó el líder de la bancada oficialista, como respuesta al “no me detengo...” de Grela. Ambos sabían que lo que se estaba dirimiendo era una cuestión política, manifestada en este caso en un proyecto de urbanización que era caja de resonancia de problemáticas que iban de la escala barrial a la geopolítica, pasando por la crítica situación institucional que estaba atravesando el país. Así, las exposiciones de Grela y Arino fueron las más extensas y profundamente políticas de la noche. En ellas se habló de la ciudad y de sus habitantes, de las viviendas, de economía y de financiamiento, del Banco Hipotecario, del gobierno nacional, de modos de vida, de la clase obrera, de Estados Unidos, de Cuba, de la inflación, de Frondizi y, por supuesto, de *Field Argentina*.

“Field Argentina es una empresa en la que no intervienen solamente capitales norteamericanos. Esta empresa está integrada por capitales cubanos que fueron robados al pueblo cuando la dictadura de Batista. Ahí hay señores que jugaron el mismo papel que jugó Jorge Antonio con el capital robado al pueblo argentino (...) y me extraña que el sector de la mayoría, entre los que existen hombres que en la época del peronismo estuvieron contra el peronismo y contra Jorge Antonio, que ahora quieran solidarizarse con empresarios capitalistas cubanos que huyeron defendiendo sus dólares, y que se alían con capitales norteamericanos, aliados a su vez con capitales rosarinos, es decir con Echagüe y Casas” (Grela, p. 1563).

“La solución que hemos dado es altamente beneficiosa para la ciudad. No entramos a corroborar si el dinero viene de Cuba o es del Fondo Federal de la Vivienda (...) porque a los que van a comprar las casas eso no les interesa” (Arino, p. 1565).

Grela apunta directo a la compañía. En tiempos de alta sensibilidad de la opinión pública internacional respecto de la cuestión cubana, él saca a *Field Argentina* del lugar de ser sólo una pujante empresa constructora norteamericana que se expande hacia nuevos mercados y la reinterpreta como una pieza más dentro del ajedrez de la Guerra Fría denunciando que opera con fondos de procedencia éticamente inaceptable. Arino rehúye ingresar a esa polémica y, frente al principismo de Grela, adopta una actitud pragmática.

“La Capital” de la fecha dice que empresarios de los Estados Unidos llegaron a la ciudad. Efectivamente, integran el grupo representantes de la empresa a quien se le adjudicó la repavimentación de las 1600 cuadras y otro grupo financiero que vienen a visitar al señor Luis Cándido Carballo para conversar, posiblemente, sobre posibles inversiones (...). Aquí tengo un recorte del Diario Clarín donde dice que el Gobierno de la Nación otorgará

un préstamo equivalente al 70% de lo que cuesta la construcción y el otro 30% lo tendrá que pagar el adquirente; pero pueden decirme los señores concejales de la mayoría ¿por qué en vez de entregar ese 70% en esa forma no lo hace llegar a la Municipalidad para que en terrenos fiscales efectúe construcciones para la gente que lo necesita? Es una tendencia oficial a favorecer a estas empresas que prácticamente sin cinco centavos invertidos efectúan un magnífico negocio a costa de los compradores, de los que pueden comprar, y a costa del esfuerzo del mismo gobierno argentino que les facilita los medios para poder realizar la obra” (Grela, p. 1563).

“Nosotros hemos afrontado el problema de la vivienda con el mismo sentido realista con que se afrontan un sinnúmero de problemas. El problema de la vivienda en nuestro país se reduce pura y exclusivamente a financiación (...) El Banco Hipotecario Nacional trabajó intensamente en el plan denominado de vivienda económica (...) ¿Pero cómo se hizo eso? Se hizo en base a emisión de moneda. Todos sabemos que se hizo pura y exclusivamente en base a inflación, lo cual hizo desvalorizar totalmente nuestro signo monetario y llevarnos a la situación ruinosa que nos tocó enfrentar cuando nos hicimos cargo del gobierno (...) El problema de la vivienda debe resolverse dentro de lo posible con aporte de capitales” (Arino, p. 1564).

El “quedada levantada la sesión” del presidente Gorni se escuchó a las 2 AM del 31 de enero del '62. Se había sancionado la ordenanza 1599, aprobando el proyecto tanto en general -por 13 votos a 11- como cada uno de sus artículos, no sin debatir varios de ellos. La última moción de orden aprobada esa noche fue citar a los concejales para esa misma tarde a las 19, por ser el último día de sesiones extraordinarias. Evidentemente, quedaban muchos expedientes por tratar.

2/ Publicación en el Boletín Oficial de la Ley nacional 16.052, de ejecución a cargo de la Nación de las obras de accesos a Rosario

“Todo ello no obsta para decir que la Ley 16.052 ampara la ejecución de las nuevas estructuras urbanas de Rosario con visión de futuro y proporciona a la nueva generación una base de acción de que nosotros hemos carecido. Para ella el plan de Rosario será como la galera del prestidigitador de cuyo interior pueden salir las más inesperadas, útiles y bellas realizaciones” (Montes, 1964, pág. 60).

El mismo 30 de enero, entonces, en Buenos Aires se publicaba en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley Nacional 16.052, transcurridos los noventa días de plazo desde su aprobación en la Cámara de Senadores y concluyendo el proceso de puesta en vigencia de la Ley. Dicha Ley tiene un texto relativamente breve, de doce artículos; en los dos primeros está el quid de la cuestión. El primero dice que “la reconstrucción de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario, con las obras edilicias complementarias, será ejecutada por la Nación en la esfera de su competencia...”. Y en el segundo expresa: “Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles comprendidos dentro de los lineamientos generales a que se refiere el artículo 1º” (Montes, 1964, pág. 69).

Hasta aquí, la primera significación político-económica es más que evidente: el Estado nacional, en este caso su Poder Legislativo -pero con una obvia aprobación del Ejecutivo- decide hacerse cargo de una obra de gran escala para Rosario, que implicará un alto desembolso económico. De la inserción de esta decisión en la planificación estatal y en los objetivos estratégicos del gobierno nacional hablaremos más adelante porque, como se podrá intuir, no se trata de un hecho aislado. Pero, además de esto, es fundamental subrayar que esa aprobación, como expresa el artículo 1º, no es la de una financiación a un proyecto a elaborar a posteriori, sino que implica la concreción de un proyecto urbanístico real y concreto: el consagrado en la Ordenanza Municipal 1030, promulgada ocho años antes, en 1953. Alberto Montes fue el protagonista de este proceso planificador, ya que dirigió la Comisión Nacional Planificadora de los Accesos Ferroviales de Rosario, autora del Plan Director de Transformación de Rosario (1949), incorporado ese mismo año al Primer Plan Quinquenal de la presidencia de Juan Perón. Más tarde, estas iniciativas se concretarán en la elaboración del Plan Rosario, precisamente aprobado por la referida ordenanza 1030. Años después Montes sintetizaba así el devenir del mismo en este párrafo, incluido en la publicación del Plan:

“La ley nacional N° 16.052 ha sido sancionada, por iniciativa del poder municipal de la ciudad de Rosario, después de un largo proceso de estudio que abarca el período 1939-1961. Ella consagra los resultados de una coordinación de objetivos de todos los organismos interesados, a los cuales estimula para que esa sistemática sea mantenida en el futuro” (Montes, 1964, pág. 9)

Lo que Montes presenta como “período 1939-1961” no fue un proceso continuo o estable, ni mucho menos. Tiene al menos cuatro momentos: una génesis más bien de iniciativas no concretadas que Montes ubica en 1939 –presidencia nacional de Ortiz y del Concejo de Rosario de Calixto Lassaga-, la definición de políticas e impulso de gestiones durante las presidencias

de Perón 1946-1955, una especie de paréntesis con el gobierno de facto que derrocó a aquel, y un nuevo período desde 1958 que retoma aquel proceso. Así habla de este último ciclo:

“Felizmente la restauración institucional llegó a tiempo para restañar el daño inferido. (...) A partir de 1960 y en tanto se estimulaba nuevamente la acción de los organismos nacionales a fin de proseguir las obras paralizadas en 1956, reiniciáronse las gestiones para obtener la sanción de una Ley nacional consagratória de los estudios y trabajos realizados hasta la fecha, entendiéndose que a esta altura del proceso los hechos configuraban la existencia de un verdadero pacto y que sólo era necesario lograr su ratificación mediante la sanción de la ley nacional respectiva” (Montes, 1964, pág. 56).

Citábamos en el artículo 1 de la Ley que el objeto de ejecución de las obras fue “la reconstrucción de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad y puerto de Rosario, con las obras edilicias complementarias”. Respecto de los accesos ferroviarios, se conoce que la nacionalización de los ferrocarriles producida en 1949 posibilitaba que el Estado realice numerosos proyectos en todo el país de racionalización de las estructuras ferroviarias, unificando y simplificando las múltiples redes e infraestructuras antes privadas. Rosario no era en esto la excepción y el Plan preveía el proyecto de una Troncal ferroviaria en el sentido descripto. Pero las obras proyectadas más salientes -y más complejas de realizar, sobre todo por las expropiaciones necesarias- tenían que ver más bien con lo vial. Y en esto sobresalían dos vías principales y nuevas, que modificarían sustancialmente la estructura de accesos y atravesamiento de Rosario: la “Avenida de Circunvalación” y la “Travesía de Rosario”. La primera, tal lo indica su nombre, mayoritariamente rodeando la planta urbanizada, trazada sobre suelo básicamente rural y privado y tendiendo una suerte de anillo que se encontraba en sus externos norte y sur con el borde ribereño. La segunda, a modo de atravesamiento interno, estaba proyectada en buena parte de su extensión en zonas de vías férreas levantadas al construirse la Troncal.

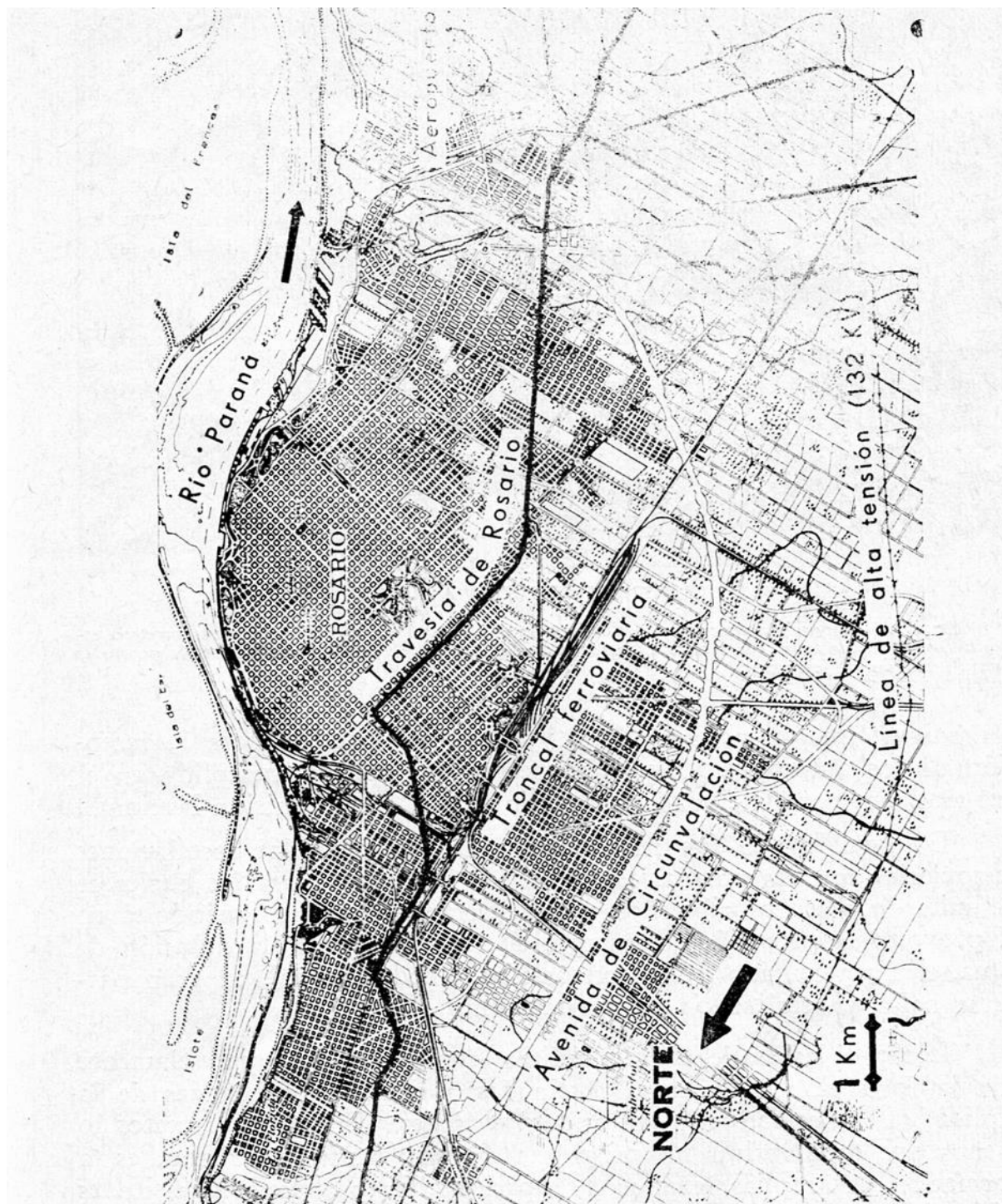


Figura 3: Imagen del Plan Rosario (1953-1964). En Montes, A. (1964)

La urbanización en la que Echesortu y Casas y *Field Argentina* proyectaron edificar *Parquefield* se encontraba exactamente en la intersección norte de las dos nuevas vías de escala territorial a la que la Nación decidió proveerle los fondos. Sobre esta relación -claramente no casual- volveremos más adelante.

3/ Renuncia a la intendencia de Rosario y proclamación como gobernador electo de Santa Fe de Luis C. Carballo

“Cada uno de los electores fue llamado por secretaría a depositar su voto en la urna ubicada en el centro del recinto de sesiones y al término del recuento de los sufragios la presidencia informó que el Sr. Luis Cándido Carballo había obtenido 34 votos, el Dr. Horacio Thedy 5 y el Dr. Adolfo Rouzaut 2. Prolongados aplausos rubricaron las últimas palabras del Sr. Prigioni, quien proclamó al Sr. Carballo como gobernador de la provincia para el período 1962-1966” (Diario El Litoral, 1962, pág. 4).



Figura 4: Diario El Litoral, Santa Fe, 31-1-62.

El epígrafe pertenece a la noticia “El Colegio Electoral proclamó anoche gobernador de la provincia al Sr. Luis C. Carballo y vicegobernador al Dr. José M. Cisera” (ver fig. 4). El relegamiento de esta noticia a la página 4 del periódico de la capital tiene que ver, se entiende, con dos cuestiones: una, el carácter meramente formal y anunciado de la proclamación, ya que este sufragio era producido por electores consagrados en las elecciones del 17 de diciembre

anterior. Y la segunda es que una noticia de índole internacional se había robado la portada: El Litoral anunciaba como título principal en la misma edición: “Se aprobó la exclusión del régimen cubano de la OEA” (Diario El Litoral, 1962, pág. 1). Pero esta cuestión será abordada en el apartado siguiente.

Volviendo al hecho analizado, era un hecho absolutamente trascendente que, hasta esa fecha, Carballo era intendente de la ciudad de Rosario; es más, por cuestiones formales, debió presentar su renuncia como tal el día anterior al gobernador en ejercicio, Carlos Sylvestre Begnis. Esa continuidad fue leída a nivel político como de dos dirigentes claramente identificados con el liderazgo nacional del presidente Frondizi. Y a nivel territorial, como el pase de la gobernación de un rosarino a otro rosarino. ““Al final el gobierno es para Rosario” escuchó el senador Salmén decir a correligionarios suyos de la ciudad de Santa Fe” (De Marco M. Á., 2005, pág. 311)²⁵.

Las elecciones de diciembre a gobernador fueron ganadas por la lista de la UCRI, quien postuló a la fórmula Carballo-Cisera, por el 30,63% de los votos. En segundo término quedó el Partido Laborista, una de las fracciones en que se dividió el peronismo proscripto (fórmula Tarrico-Abraham) con el 24,8%.

No solamente había una identidad territorial compartida entre Sylvestre Begnis y Carballo, sino también discursiva y, en definitiva, de acción política. De Marco plantea que cuando en 1958 Carballo asumió interinamente la intendencia de Rosario -dada su condición de presidente del Concejo Municipal- en su discurso como gobernador Sylvestre Begnis afirmó que “Rosario se encontraba en una situación de estancamiento y que debía reconstruirse para que fuera efectivamente la segunda capital de la República, jerarquía que estaba muy próxima a perder” Y prosigue expresando que convocó a todos los ciudadanos y anunció una política de puertas abiertas, “una línea que fue llevada más tarde al extremo por Carballo (...) Allí el ucrismo pudo lucir un nuevo estilo discursivo “tecnocrático”, en contraposición con la retórica fraseología de sus opositores” (De Marco M. , 2003, pág. 5). Con otras palabras, Simonassi califica a la gestión municipal de Carballo como “paradigmática y controvertida (...) caracterizada por un fuerte tono personalista con el claro propósito de emprender la racionalización del estado municipal” (Simonassi, 2015, págs. 129-130). En definitiva, ambos se reconocían incluidos en

²⁵ Si bien Sylvestre Begnis había nacido en la provincia de Córdoba (cerca de Bell Ville) se radicó desde los 14 años en Rosario para estudiar el bachillerato, como consigna De Marco (2005) quien agrega que “Luis” conoció a “Don Carlos” cuando ambos militaban en la misma tendencia interna que Agustín Rodríguez Araya. Él era imprentero del comité y un dirigente del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, sin ser alumno de la carrera” (Diario La Capital 15-12-61, citado en De Marco, 2005, p. 299).

los grandes lineamientos definidos a nivel nacional por el presidente Frondizi, tal lo expresaba Sylvestre Begnis:

“El futuro de la economía santafesina está estrechamente vinculado con el de la Nación. La medida de su rehabilitación estará dada por el grado de éxito que alcance la política nacional encaminada a eliminar insuficiencias básicas (petróleo, carbón, energía, acero, transportes) con miras a promover el desarrollo equilibrado del sistema y corregir las deformaciones que caracterizan el subdesarrollo. Resulta inconcebible que Santa Fe, el segundo Estado provincial de Argentina en orden de importancia y donde la industria es una de las bases de su progreso, descuidara la faz oficial del problema industrial” (Sylvestre Begnis, 1960, citado en Macor, 2011, pág. 437).

El cronograma electoral de esos años, 1961 y 1962, comprendía elecciones a gobernador separadas en un arco de varios meses. El 17 de diciembre de 1961 se votó, además de en Santa Fe, en Catamarca y en San Luis, resultando ganadora la UCRI frondicista en las tres provincias. De todas maneras, en ese momento quedaba pendiente la elección en la mayoría de las provincias para el 18 de marzo de 1962.

Como se refleja en los números, el triunfo de Carballo en las urnas fue apretado, muy lejos de la mayoría simple. Una vez conocido el escrutinio y estando prefijada la fecha de votación de electores para el 31 de enero siguiente, Carballo se enfrentó con sus últimos cuarenta y algo de días como intendente de Rosario. Aún entrando en el terreno de lo conjetural, es un hecho que convocó al Concejo Deliberante a la realización de sesiones extraordinarias en enero y que - aquí lo hipotético- decidió ingresar para su tratamiento antes de la renuncia los proyectos cuya aprobación revestían una importancia decisiva para la gestión o para su política. Entre ellos, estuvo el proyecto de reforma de urbanización presentado por *Field Argentina* y Echesortu y Casas.

4/ Acta final de la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.)

“La penetración del comunismo internacional en este hemisferio ha puesto en peligro la seguridad de las naciones americanas y ha suscitado los sentimientos más fuertes posibles del pueblo de los Estados Unidos, así como de los pueblos de otros Estados americanos. Considero que esta Reunión ofrece a la OEA una oportunidad inigualable para que

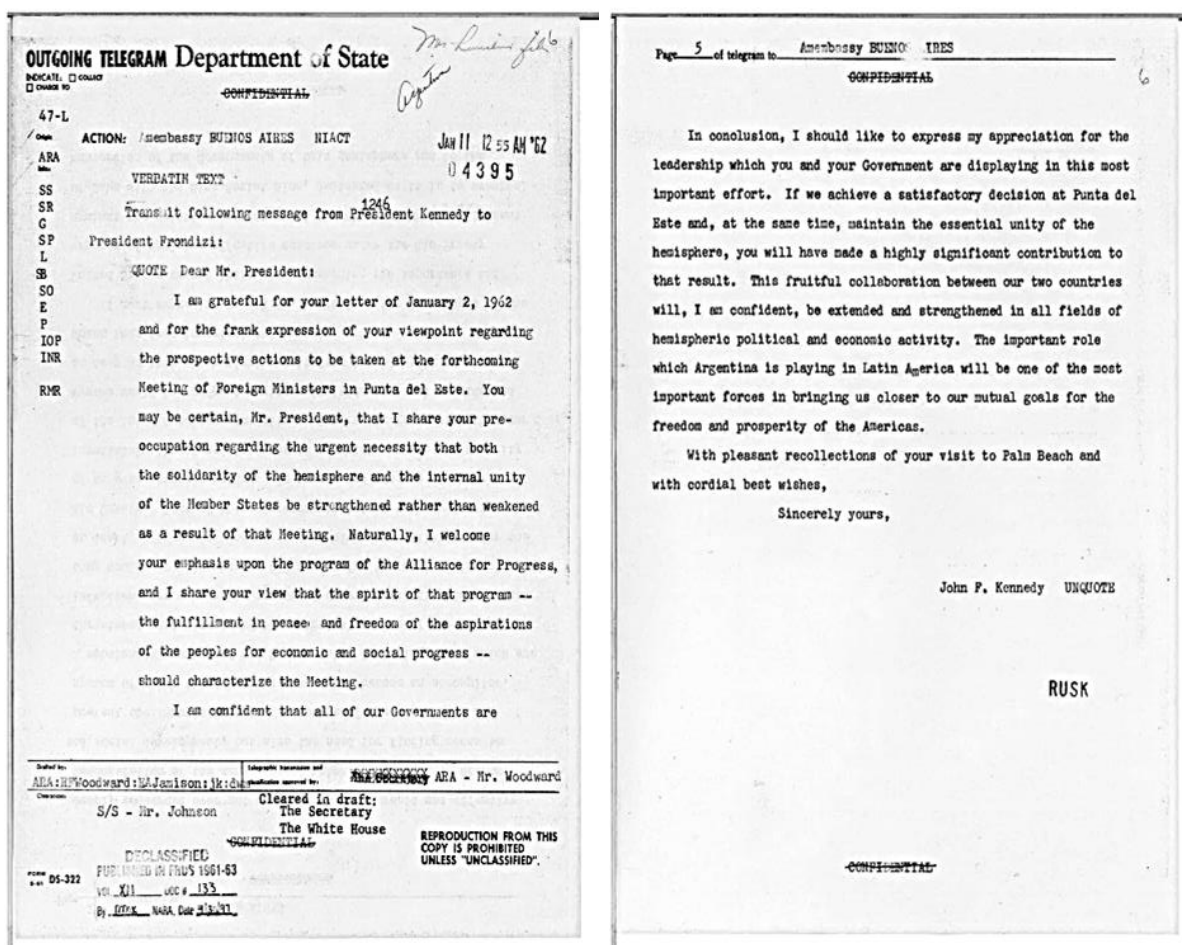
demuestre que la acción colectiva, a través del sistema interamericano, puede enfrentar esta amenaza. La futura unidad y vitalidad de la Organización de los Estados Americanos depende de tomar la acción más enérgica posible con respecto a Cuba que cuente con el apoyo de un consenso sustancial del hemisferio (...)

(...) Para concluir, quisiera expresar mi reconocimiento por el liderazgo que usted y su Gobierno están demostrando en este importantísimo esfuerzo. Si logramos una decisión satisfactoria en Punta del Este y, al mismo tiempo, mantenemos la unidad esencial del hemisferio, habrán hecho una contribución muy significativa a ese resultado. Esta fructífera colaboración entre nuestros dos países, estoy seguro, se extenderá y fortalecerá en todos los campos de la actividad política y económica hemisférica. El importante papel que Argentina está jugando en América Latina será una de las fuerzas más importantes para acercarnos a nuestras metas comunes para la libertad y la prosperidad de las Américas”²⁶ (John F. Kennedy. Presidential Library and Museum, s.f., págs. 96-100).

La “exclusión del actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano” fue sin dudas el hecho histórico más significativo de la *Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* al cerrar sus sesiones el 31 de enero de 1962 en Punta del Este, Uruguay. En el Acta final, se trató de la resolución n° 6 de un total de ocho que tomó dicho cónclave. La reunión se inició el 22 de enero y fue convocado por la Resolución del Consejo de la Organización de Estados Americanos el 4 de diciembre del año anterior. Y la cita del epígrafe -párrafos de la carta privada de cinco carillas enviada por el presidente Kennedy al presidente Frondizi once días antes del inicio de la cumbre- expresa claramente el lineamiento político de EEUU respecto de la reunión: conseguir una mayoría de votos para condenar y sancionar al gobierno cubano por su adhesión al comunismo, entendido como virus y amenaza a erradicar lo más pronto posible²⁷. Esta adhesión política, parece decir Kennedy, sería el umbral - ¿y la condición? - para extenderla a “todos los campos de la actividad política y económica hemisférica”, como dice en su carta.

²⁶ Traducción propia.

²⁷ En la reunión de Punta del Este, el representante de Panamá Galileo Solís “describió al comunismo como un “bacilo”, que se introducía de manera invisible para aniquilar los órganos vitales de los gobiernos democráticos” (Bobadilla González, 2008, pág. 65).



Figuras 5: Imágenes de la Carta privada del presidente Kennedy al presidente Frondizi, 11-1-62.

En el considerando correspondiente, el Consejo fundamentó la convocatoria a esta Reunión de Consulta por la nota presentada por la Delegación de Colombia y explicó que tendría el fin de “considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados Americanos que puedan surgir de la intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana” (Organización de los Estados Americanos, 1962, pág. 1). Es obvia la referencia a la “cuestión cubana” y, desde esta, a la posible alianza del gobierno de este país con la Unión Soviética, la potencia extracontinental aludida.

Como decíamos, en la Reunión se firmaron ocho resoluciones ese día 31. Siete aluden, de una forma más o menos directa- a esta misma cuestión cubana o al comunismo²⁸. Sólo una resolución parece ir en otra dirección: la n° 5, titulada “Alianza para el Progreso” -en adelante

²⁸ Sus títulos fueron: “Ofensiva del comunismo en América”, “Comisión especial de consulta sobre seguridad contra la acción subversiva del comunismo internacional”, “Reiteración de los principios de no intervención y de autodeterminación”, “Celebración de elecciones libres”, “Junta Interamericana de Defensa”, “Relaciones económicas” (se refiere a medidas económicas contra Cuba) y la mencionada n° 6 (Organización de los Estados Americanos, 1962).

ALPRO-, programa de asistencia económica para países latinoamericanos lanzado el año anterior por la presidencia de los Estados Unidos ejercida por John Kennedy.

Ya los títulos de estas resoluciones son elocuentes respecto de la agenda política estadounidense hacia la OEA en aquellos momentos hasta incluso, en la desproporción de declaraciones referidas a la ALPRO (sólo una) y la cuestión cubana y el comunismo (siete). La delegación norteamericana fue presidida por Dean Rusk, Secretario de Estado (cargo equivalente a canciller), quien en su discurso precisamente vinculaba ambos temas. Bobadilla González explica:

“En la sesión del día 25, el secretario de Estado y también representante de Estados Unidos en la OEA, Dean Rusk, sacó a relucir la Alianza para el Progreso (ALPRO) como la mejor forma de atacar la pobreza, el hambre y la ignorancia, causas que propiciaban el comunismo. Expresó que la “tragedia cubana” consistía en que Fidel Castro había proporcionado al comunismo “una cabeza de puente” en América y colocado al hemisferio entre las primeras líneas de la lucha entre el comunismo y la democracia. De esta manera, señaló que los dos acontecimientos notables para el hemisferio eran la ALPRO y la separación de Cuba del sistema interamericano” (Bobadilla González, 2008, pág. 64)²⁹.

En aquel momento Argentina -y particularmente Frondizi- mostraba en su discurso la reivindicación de una posición autónoma. Una expresión de esto fue precisamente el voto de abstención en la resolución de la expulsión de Cuba; abstención compartida con los representantes de Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y México. Este voto en bloque de seis países de importante peso político en el continente -que, en definitiva, no acompañaron totalmente las exhortaciones y presiones del gobierno estadounidense- fue sumamente significativo y traería todo tipo de consecuencias en distintas escalas. De todas formas, sumado al voto negativo de Cuba resultaron siete, confrontadas con las catorce adhesiones necesarias para la aprobación, ya que representaban los dos tercios del total. Como también otros autores consignan con carga de sospecha, López Levy se hace eco del desequilibrante voto de Haití -conseguido aparentemente tras negociaciones de último momento- cuando dice que Cuba “fue separado de

²⁹ Bobadilla González continúa: “Dean Rusk hizo un llamado a la unidad americana contra la intervención comunista en el hemisferio, y propuso: 1) declarar incompatible al gobierno de Cuba con los propósitos y principios del sistema interamericano; 2) excluir al régimen cubano de participar en los órganos del sistema interamericano y de la Junta Interamericana de Defensa; 3) interrumpir las relaciones comerciales de la isla con el resto del hemisferio, especialmente el tráfico de armas, y 4) adoptar medidas individuales y colectivas contra las diferentes formas de agresión política e indirecta contra el hemisferio que resultaran de la intervención continuada de las potencias sino-soviéticas, o de otras que estuvieran asociadas con aquéllas” (Bobadilla González, 2008, págs. 63-64). Prácticamente adelantó en su discurso del día 25 lo que la reunión terminó declarando seis días después.

la OEA el 31 de enero de 1962, por catorce votos, incluyendo el del Haití de Duvalier, a quien Estados Unidos le restauró la ayuda económica” (López Levy, 2009, pág. 115).

Carlos Ramírez (2014) desarrolló exhaustivamente esta problemática en su tesis “Las implicancias de la cuestión cubana en la política exterior argentina (1958-1962). Un análisis desde una perspectiva autonomista”. En sus conclusiones dice:

“La teoría nos indica que la apreciación que debería obtener el país que se autonomiza, debería surgir de un correcto diagnóstico político internacional que le permitiera aislar los reales intereses del oponente y la magnitud que este le da al conflicto. El gobierno desarrollista, en cambio, no percibía correctamente que la máxima preocupación de EE.UU. no era el desarrollo y subdesarrollo, materias que quiso imponer en la negociación, sino la detención del comunismo internacional en la región. El eje del conflicto para la potencia fue siempre percibido desde la perspectiva Este-Oeste tanto en Europa, en Asia, África y en Latinoamérica también” (Ramírez, 2014, págs. 300-301).

Ahora bien, si en la “cuestión cubana” Frondizi intentó sostener -mientras pudo- ese equilibrio inestable de la autonomía, en cuanto a la ALPRO y la temática del desarrollo latinoamericano y la ayuda de EEUU mostró en general su entusiasmo, pero marcando un matiz no menor. Así lo explica Morgenfeld:

“La actuación argentina, bajo la conducción política de Camión, giró en torno a los principios que, según el gobierno de Frondizi, debía tener la ayuda estadounidense. Argentina participó activamente con el fin de introducir, en el texto original que presentó la Casa Blanca, distintas modificaciones, en el sentido de que la ALPRO tuviera un contenido menos asistencialista (orientada a resolver las carencias de viviendas, trabajo, tierras, salud y educación) y más vinculado al desarrollo básico (infraestructura, transportes, energía, siderurgia). Para el presidente argentino, los problemas latinoamericanos eran más bien la falta de desarrollo tecnológico y de industrialización, y no tanto la injusticia social, como estipulaban los diagnósticos del gobierno de Kennedy”³⁰ (Morgenfeld, 2011-2012, pág. 147).

³⁰ Luego Morgenfeld cita a Roberto Alemann: “...creemos que no deben escatimarse esfuerzos para erradicar el analfabetismo en América, elevar rápidamente los niveles de educación técnico-científica, mejorar las condiciones sanitarias, proporcionar vivienda (...). Creemos también que la agricultura debe merecer cuidadosa atención a fin de asegurar la base alimenticia de los pueblos en incorporar técnicas modernas a explotaciones anacrónicas. Pero mi gobierno desea dejar claramente sentado su punto de vista inamovible que un programa limitado a estos internos objetivos no podrá satisfacer ni asegurar su estabilidad política. El esfuerzo de las industrias de base y las inversiones en sectores vitales de la economía sigue siendo, a nuestro juicio, condición indispensable para el buen éxito del programa” (Alemann, 1961, citado en Morgenfeld, 2011-2012, pág. 147).

Finalmente, en la declaración n° 5 de la Reunión titulada “Alianza para el Progreso”, luego de los considerandos se condensaron los lineamientos básicos en esta síntesis de dos puntos:

“1- Que la preservación y el fortalecimiento de las instituciones libres y democráticas en las repúblicas americanas exigen como condición indispensable la pronta y acelerada ejecución de un esfuerzo sin precedentes para impulsar su desarrollo económico y social, en el que se pongan a contribución los recursos financieros, públicos y privados, internos y externos (...)

2- Que es indispensable impulsar enérgica y vigorosamente las industrias básicas de los países latinoamericanos, liberalizar el intercambio de materias primas (...) estimular la modernización y expansión de los servicios a fin de que la industrialización se sustente sobre bases propias e idóneas, movilizar los recursos naturales inexplorados para incremento de la riqueza de las naciones y poner esta mayor riqueza al alcance de las personas que integren todos los grupos económicos y sociales y satisfacer rápidamente, entre otras aspiraciones, las necesidades de trabajo, vivienda, tierra, salud y educación” (Organización de los Estados Americanos, 1962, pág. 12).

De esta forma parecían integrarse el fortalecimiento democrático con los programas socioeconómicos y la atención a las necesidades básicas de la población latinoamericana instalándolas en el marco de un “derrame” de riquezas de una acción previa apuntada al desarrollo infraestructural y la explotación de recursos naturales. Retomaremos este análisis en las Conclusiones.

Los hilos de la madeja

“Pero ¿qué es un dispositivo? En primer lugar, es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal. Está compuesto de líneas de diferente naturaleza y esas líneas de dispositivo no abarcan ni rodean sistemas –cada uno de los cuáles serían homogéneos por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje)–, sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan una a otras como se alejan unas de otras” (Deleuze, 1990, pág. 155).

Como se dijo en la *Introducción*, postular a la VMDA como *dispositivo* es una operación conceptual de múltiples alcances. Una de ellas es asumir a este objeto teórico como esencialmente histórico y, de ser así, susceptible de ser definido en términos de inicio y final

de su existencia. Obviamente en Historia estos momentos de inicios y finales rarísima vez son precisos y dependen más bien de las construcciones historiográficas, que cargan de sentido a los hechos del pasado. En este caso, el abordaje micro de esta investigación permite otorgar a los hechos producidos entre el 30 y 31 de enero de 1962 la dimensión de inicio del objeto teórico e histórico del *dispositivo* postulado. Aunque hay que hacer una precisión no menor: este inicio se demuestra tanto o más que a cada uno de los cuatro hechos vistos aisladamente, desde las relaciones que a modo de red los vinculan.

Para esto, la figura de Deleuze presentada en el epígrafe es sumamente ilustrativa y teóricamente fundamental. Los cuatro hechos, que involucran la escala local, regional, nacional e internacional, no son, o no deben verse -siguiendo a Deleuze- de otra forma que no sean líneas de la madeja del *dispositivo* y que, por lo tanto, reconocen antecedentes y prosecuciones temporales. En ese fin de enero, por lo tanto, podríamos decir que, más que una coincidencia de “puntos” -hechos sincrónicos sin antes y sin después- se produjo una suerte de “nudo” en las que pueden vincularse de forma múltiple y compleja hilos de la madeja que tienen continuidades temporales hacia adelante y hacia atrás, considerando ahora al tiempo en términos lineales.

Se presenta ahora, entonces, un análisis de cada una de las cuatro “líneas”, así entendidas luego de ampliar la escala histórica del acontecimiento respectivo. Entendemos al inicio del *dispositivo* de la VMDA cuando, al cruzarse las cuatro, se constituyó la madeja.

Acontecimientos: ampliación de la escala histórica

1/ El arribo de Field Argentina a Rosario. Publicidades y mensaje

“Abril de 1961: Llega al país el grupo de técnicos encabezados por Newton R. Field, presidente de Field (EEUU). 1° de julio: Se constituye Field Argentina y adquiere 96 hectáreas en el barrio de Alberdi, ciudad de Rosario, Santa Fe. 4 de octubre: Field Argentina presenta a la Municipalidad de Rosario un plan de urbanización para la edificación de aproximadamente 2.000 casas, centros comerciales y comunales, pavimentación e instalación de servicios de gas, luz eléctrica, etc. 5 de octubre: Field Argentina inicia la radicación en el país de 9.500.000 dólares en equipos, maquinarias y divisas para realizar un nuevo y moderno proceso industrial de alto rendimiento para la

construcción de viviendas, que abarata costos y reduce el tiempo de obra. 21 de noviembre: Field Argentina conviene con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación la financiación para adquisición individual de hogares por cada persona interesada, con prioridad para afiliados a determinados gremios” (Field Argentina, 1961)³¹.

Son al menos seis las publicidades que realizó en la prensa escrita *Field Argentina* antes del tratamiento del expediente en el Concejo Deliberante³². De estas seis publicaciones conocidas, se distingue claramente una de ellas, que difiere de las otras cinco: es la publicada el 22-12-61 en Diario La Tribuna, de Rosario. Su particularidad consiste en el empleo del formato de “noticia”, tanto en la imagen como en su contenido. Su título es “Field Argentina” y quizás desde allí empiezan los mensajes: la connotación extranjera y de habla inglesa del nombre de la empresa, luego comunicada su filiación estadounidense. Siguiendo, se expresa en cuatro oraciones bastante diferenciadas el mensaje a transmitir.

La primera oración aporta la noticia en sí: la apertura del registro de compradores para las viviendas a construir por la empresa el día anterior, 21-12. De esa sola oración se desprenden varias cosas: una, que la urbanización aún no tiene nombre, ya que se la menciona como “la ciudad que *Field Argentina* levantará”. La segunda, precisamente, es esa condición de “ciudad”, condición cambiante en publicidades posteriores: mientras a veces se habla de “nueva ciudad”, en otras se afirma lo opuesto: se trata de un nuevo barrio rosarino, relativamente cercano al centro. Esta ambivalencia se expresa al afirmar que dicha “ciudad” se “levantará en el barrio Alberdi de nuestra ciudad” y allí, dos yerros: uno, nunca una ciudad podría alojarse adentro de un barrio. El otro, que conociendo en algo a Rosario y su historia jamás podría afirmarse que los terrenos de la nueva urbanización pertenezcan jurisdiccional, cultural o simbólicamente al barrio Alberdi. Siendo benévolos, estaban cercanos a éste³³.

³¹ Se cita el texto de la cartilla publicitaria de la Empresa (ver figura 6).

³² Se presentan en este apartado, en las figuras 6 a 8.

³³ Alberdi fue primero un pueblo satélite de Rosario fundado a fines del siglo XIX e incorporado a la ciudad como barrio en 1919. Hacia 1961 ya tenía un claro perfil de residencia de grupos socioeconómicamente acomodados, de viviendas espaciosas, con jardines en los lotes y el espacio público y vinculado a una creciente cultura de esparcimiento, paisajística y de deportes en relación al río. De allí la cita recurrente en las publicidades, entendida como virtuosa en términos simbólicos.



Figura 6: Diario La Tribuna, Rosario, 22-12-61.

En la segunda, precedida del “como ya informáramos” -refuerzo del rasgo de “noticia”- la carga de adjetivos: “la técnica arquitectónica más avanzada”, “calles amplias”, “proyectadas funcionalmente”, “viviendas con los detalles más avanzados”. Por un lado, el repiqueo en lo “avanzado”- vinculando técnica, funcionalidad, modernidad. Por otro, la necesidad de contrapesar tanta adjetivación con la connotación de noticia, intentando ganar credibilidad.

En la tercera se conecta directamente con la fotografía. Un primer mensaje es de éxito comercial: se muestran a un grupo de interesados que, sin ser ninguna multitud, dan idea de “desborde”: la gente no forma fila en la vereda, sino que invade, y en mucho, el asfalto vehicular. Esto se refuerza con la expresión de que se ve “parte del público”, dando el mensaje de que hubo mucho más. Se habla de las bondades de la financiación y, pero, además -signo importante- del lugar. Tanto la firma -Echesortu y Casas- como la esquina -San Martín y Santa Fe -son para la cultura rosarina del ‘61 sinónimos de cierto prestigio. Y en esto opera el

encuadre de la foto: no muestra sólo personas, sino que registra un edificio reconocible de la ciudad, tanto como memoria urbana como identificación empresarial.

La cuarta frase vuelve a evidenciar el carácter publicitario de la “noticia”: la registración continuará. Se corre el foco de lo que pasó para ponerlo en “lo que va a pasar”: la oportunidad comercial que tiene el lector de sumarse a esos muchos interesados en formar parte de la nueva ciudad avanzada y moderna, a espejo de la ciudad y/o la cultura norteamericana, vendida en un lugar céntrico y de prestigio y a edificarse en un barrio también identificado con las clases altas o medias-altas. Y seguramente, como flota en el inconsciente de la publicidad capitalista, todo lo bueno y ventajoso es limitado y rápidamente agotable. Por lo tanto, la invitación a actuar y acercarse rápidamente a Echegortu y Casas, aún sin mencionarla, es casi evidente.



Figura 7: Publicidades de Field Argentina acerca de *Parquefield* en Diario La Tribuna (15 y 18-12-1961)

Además de la analizada, se conocen cinco imágenes publicitarias publicadas antes de la aprobación en el Concejo Deliberante rosarino de la reforma de la urbanización que dio lugar a *Parquefield*. Todas comparten un criterio gráfico general: figuras blancas, textos en negro - excepto algunos títulos- y la inclusión casi siempre de imágenes, algunas dentro de otras mayores. Cada figura goza de autonomía parcial o total en diseño y mensaje respecto de la

exterior³⁴. En las figuras 11 y 12 hay un contorno negro que recorta el contenido dentro de la emblemática figura de la casa-chalet con techo a dos aguas, más allá de que sus proporciones varíen de una imagen a otra³⁵. En algunas, la “ciudad-parque Field” es fondo de textos, en otras se destaca la silueta del “chalet” y en una de ellas (figura 10) una inquietante cabeza humana, masculina, con una imagen “en mente”: “su” casa, moderna y dentro de un jardín, rodeada de otras como la suya y puestas no de modo regular y repetitivo, sino con cierta dispersión en el territorio. Todas entre árboles que podrían ser cipreses, los que duplican en altura a las viviendas, connotando “inmersión” en la naturaleza.

**RESERVE SU HOGAR
EN LA CIUDAD-PARQUE FIELD**

con 95% DE FACILIDADES!

5% al contado.
20% en plazos, hasta la ocupación.
75% con crédito hipotecario a no menos de 15 años.

Casas residenciales, rodeadas de amplia superficie libre para recibir más luz, aire y sol. En varios tipos diferentes: de living comedor, 1, 2 y 3 dormitorios, cocina, baño, porche, jardín, instalación completa de gas, luz, etc.; construidas con materiales de primera calidad. Viviendas que, conservando su intimidad, se integran con todo lo que las rodea: árboles, paseos, calles, centros educacionales y asistenciales, etc., de acuerdo al trazado funcional de las más avanzadas ciudades del mundo.

FIELD ARGENTINA
S.A.C.I.C. y F.

(De la Cámara Argentina de la Construcción)
Construye CIUDADES que son PARQUES,
son CASAS que son HOGARES

Rosario: San Martín 700, esquina Santa Fe
(Edificio "Echegaray y Casas")

Vista aérea de una de las ciudades-parques,
construidas por FIELD en el estado de Florida, EE. UU.

**ADQUIERA YA SU CASA EN
LA CIUDAD-PARQUE FIELD
CON**

95%
de FACILIDADES

5% AL CONTADO
20% EN CUOTAS MENSUALES
HASTA LA OCUPACIÓN
75% CON CRÉDITO HIPOTECARIO
A 15 AÑOS.

Viva en una casa residencial construida con materiales de primera calidad y rodeada de amplia superficie libre para recibir más luz, aire y sol. En varios tipos diferentes: de living comedor, 1, 2 y 3 dormitorios, cocina, baño, porche, jardín, instalación completa de gas, luz, etc.

Viva en una Ciudad-Parque con paseos arbolados, calles y sendas pavimentadas, centros educacionales y asistenciales... todo de acuerdo al trazado funcional de las más avanzadas ciudades del mundo!

Infórmese en:
FIELD ARGENTINA
S.A.C.I.C. y F.

(De la Cámara Argentina de la Construcción)
San Martín 700, esquina Santa Fe (Sede Provisional) ROSARIO
(Edificio "Echegaray y Casas")
Y desde el 22 de Enero en S. MARTÍN, 489 esq. Urquiza

**CONSTRUYE CIUDADES QUE SON PARQUES
CON CASAS QUE SON HOGARES**

Figura 8: Publicidades de Field Argentina acerca de *Parquefield* en Diario La Tribuna (3 y 11-01-1962)

³⁴ En algunos casos hay ajustes de imágenes trasladadas de la cartilla A4 -entregada en mano- al aviso en prensa, lo que hace cambiar las proporciones de aquellas.

³⁵ En la figura 11 el formato publicitario vertical lleva la silueta del supuesto chalet a proporciones insólitas, a modo de construcción de varias plantas. Este descuido o desinterés -atribuible a los centímetros de columnas comprados al periódico- refuerza la idea de la poderosa seducción que ejerce la sola figura del techo a dos aguas.

Se repiten en todas las publicidades el logo del nombre de la empresa, donde la “a” de Argentina está en minúsculas y de menor tamaño que la “F” de *Field*, que la “envuelve” como mayúscula, connotando importancia mayor. Figuran alternativamente tres domicilios: la oficina en Buenos Aires -Corrientes 456- (figuras 8 y 9); la de Echessortu y Casas -San Martín 700 esquina Santa Fe- (figuras 10, 11 y 12) y, finalmente, el anuncio de la oficina propia de la empresa -San Martín 480 esquina Urquiza, abierta desde el 22 de enero- sólo en el aviso de la figura 11. Esta secuencia de domicilios consignados permite ordenar cronológicamente a los avisos y expresar la progresiva instalación de la empresa en la ciudad. En ningún caso se publica número de teléfono.

Hay un eslogan que se repite en cuatro de los cinco avisos: la empresa construye “ciudades que son parques con casas que son hogares”. Este concepto -anunciado en el primer aviso como “nuevo concepto”, precisamente- es coherente con el término “ciudad-parque Field” presente en todos los anuncios. Dentro de la variabilidad gráfica y de textos que tienen las publicidades, la repetición y unidad de sentido de ambas expresiones no deja de ser de destacar: el objeto a construir es una “ciudad-parque”, seguramente equiparable a “ciudad jardín”, más usual en la cultura arquitectónica.

Los textos, vistos en su conjunto, tienen una alta relevancia. En ellos aparece:

- 1- Que el propósito de *Field Argentina* -construir esta “ciudad-parque”- tiene un importante grado de avance, lo que se evidencia con la cronología de gestiones realizadas, como se indica en la cita del epígrafe.
- 2- Los montos porcentuales de la financiación: 5% de anticipo, 20% antes de la entrega de la vivienda y 75% luego de la ocupación de la misma, en un crédito hipotecario de plazo no menor a 15 años.
- 3- La apertura inmediata del registro de compradores y el orden de prioridad en las adjudicaciones, que otorga un privilegio en los primeros 60 días a afiliados de los gremios ferroviarios Unión Ferroviaria y La Fraternidad; en unos segundos 60 días, a afiliados de otros sindicatos y luego -a partir del 21 de marzo de 1962- al público en general.
- 4- Las características principales del conjunto, entre ellas: construcción de unas dos mil viviendas³⁶, de varios tipos, construidas según un “moderno sistema industrial” ya experimentado con éxito en Estados Unidos, de alta calidad y confort, pertenecientes a una

³⁶ El proyecto final ejecutado, en cambio, preveía la edificación de 1133 viviendas, de las que se llegaron a ejecutar 665.

urbanización parqueizada, tranquila y apartada, con eficientes sistemas de instalaciones de infraestructura de todo tipo, con abundantes luz, aire y sol, y con un equipamiento urbano de “centros educacionales, culturales, cívicos, asistenciales, comerciales”, “escuela, sala de primeros auxilios, capilla”. Todo este equipamiento, cabe destacar, nunca fue construido por *Field Argentina*, la que se limitó a ceder lotes a la Municipalidad para espacio y/o equipamiento público.



Figura 9: Publicidades de Field Argentina acerca de *Parquesfield* en Diario La Tribuna (8-1-1962)

2/ El Plan Rosario (1953). La periferia norte: propuestas, antecedentes. La urbanización de 1956

“El Plan de Transformación declaraba de utilidad pública -y sujeta a expropiación- la tierra necesaria para trazar tres sistemas coordinados de tráfico, en parte aprovechando las tierras liberadas por el futuro levantamiento de los rieles. Uno de atravesamiento norte-sur paralelo a la ribera, “apropiado para las necesidades de la economía mixta que implanta la era justicialista”, y que estaba conformado por la Avenida Costanera, una Avenida Travesía de 150m de ancho como tramo de la autopista Santa Fe- Mar del Plata, y una troncal ferroviaria de 500m de ancho (...) El segundo sistema –irradiante- mejoraría progresivamente “la estructura flabeliforme” de la región del cereal,

ensanchando seis vías radiales en correspondencia con las rutas nacionales. El tercer sistema -de cintura- racionalizaría los accesos con sucesivos bulevares de ronda, y una Avenida de Circunvalación proyectada por Vialidad Nacional” (Rigotti, 2014, pág. 346).

Rigotti se refiere en la cita del epígrafe al Plan Rosario, aprobado en 1953 mediante la Ordenanza municipal 1030, y que en la década siguiente -retomada la institucionalidad después del golpe del '55- sería empezado a concretar con obra pública a partir de la Ley 16.052. El triple sistema de tráfico, si bien se apoyaba en coherencia con la estructura preexistente, aportó en su momento ciertas novedades. La primera y más evidente era la posibilidad de reorganizar el sistema ferroviario, nacionalizado por la presidencia de Perón en 1949, tarea casi imposible de realizar mientras estuvo en múltiples manos privadas, en su mayoría extranjeras. De allí la posibilidad de generar entonces el atravesamiento norte-sur con Avenida de la Travesía, desmantelando vías férreas.

La novedad más importante, conceptualmente hablando, es el proyecto de Avenida de Circunvalación. No es claramente una “invención” de Alberto Montes, director del Plan: cabe mencionar que la Avenida General Paz de Buenos Aires se había inaugurado a inicios de los años '40. Pero para profundizar en su significación para el tejido urbano de Rosario, es necesario recurrir a los documentos previos al Plan del '53: el Plano municipal de 1927 y el Plan Regulador y de Extensión de Rosario de los ingenieros Della Paolera, Farengo y Guido, aprobado en 1935. Y dado el interés de esta tesis, lo haremos focalizando la mirada en el área norte de la ciudad, considerando el particular enclave donde a partir de 1961 se inició el emprendimiento Parquefield.

Ubicarse en Rosario de 1927 implica pensar en una ciudad de un crecimiento demográfico, edilicio y económico casi geométrico a partir del último cuarto del siglo XIX. Para ese año, ya había superado los 400.000 habitantes y, como se ve en este plano, estaba sumamente extendida, siguiendo las lógicas de un intenso y especulativo proceso de conversión de tierras rurales a urbanas, incorporadas a la planta de una manera no muy ordenada. Si dado nuestro interés observamos el área al norte del arroyo Ludueña, distinguimos con cierta claridad tres situaciones urbanas. Una, los datos geográficos contundentes de la costa del Paraná y el recorrido zigzagueante del Ludueña. Dos, el peso de la estructura circulatoria que vincula a la ciudad con su norte y noroeste, tanto ferroviarias como caminera. Y tres, las operaciones urbanizatorias en relación a esta conectividad, que figuran con nombre propio: Alberdi, su aldea Sorrento, Pueblo Nuevo Alberdi y Pueblo La Florida. Estos denominados pueblos se incorporarían rápidamente a la planta urbana.

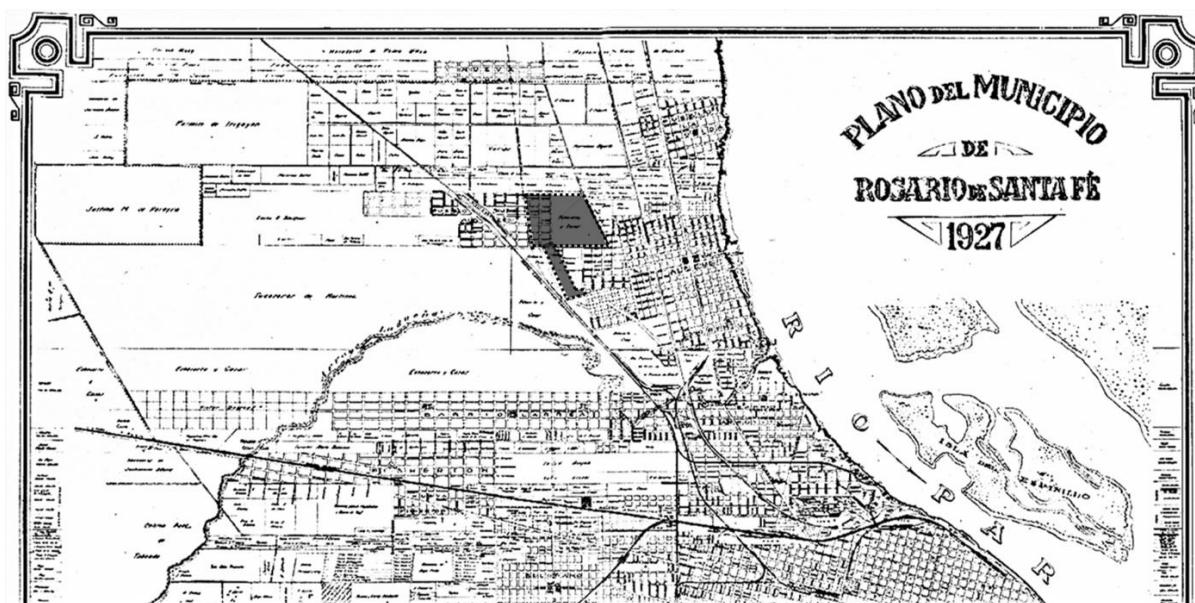


Figura 10: Plano municipal de Rosario 1927, sector norte. En línea de puntos y grisada, el área urbanizada en 1962 para la construcción de Parquefield.

Reduciendo aún más la escala y visualizando el área del futuro Parquefield vemos que esta coincide con un tejido prolongación hacia el este de Nuevo Alberdi -nunca realizado-, un trapecio de muy importante superficie en estado rural de propiedad de Echesortu y Casas, lo mismo que el terreno alargado hacia el sur. En realidad, las propiedades de Echesortu y Casas continúan al sur y al oeste y están vinculadas por el tendido de la Avenida Casiano Casas - nombre de uno de los fundadores de la compañía- trazada a fin de darle mayor urbanidad a cada una de los parcelamientos que iban ejecutando. Como se verá, en este proceso urbanizador explosivo, la ciudad no parece tener límites físicos o de definición territorial claros, ni tampoco una estructura circulatoria que no sea la concéntrica³⁷.

El Plan de 1935 -en una ciudad que se empezaba a recuperar y repensar luego del brutal parate de la crisis del '30- ofrece una combinación de lo ya existente en los planos aprobados con la ciudad proyectada e imaginada por los autores del Plan. Se advierte inmediatamente que el arroyo Ludueña aparece entubado en su tramo final y rectificado en el tramo anterior a éste, siendo incorporado a un parque lineal en cuya vera norte se proyecta el Aeródromo Central, ubicado entre dicho arroyo y Nuevo Alberdi. Desde allí sale una avenida diagonal que muestra la intención de conectar este paseo con todo el sistema paisajístico proyectado sobre el Paraná; en su trazado resulta ser un antecedente bastante claro de la Circunvalación en esa zona. En el área del futuro Parquefield figura una urbanización de Echesortu y Casas que constaba en el

³⁷ Superando el análisis del plano, cabe subrayar que el proceso de ocupación del norte rosarino se iba dando con cierta intensidad en relación a la costa y al eje circulatorio Av. Alberdi-Bv. Rondeau. Por fuera de ello, urbanizaciones como Nuevo Alberdi, pensada como pueblo en función de una estación ferroviaria, tuvo escasa ocupación en esa época.

plano municipal de 1910 y -extrañamente- no aparecía en el de 1927. También se observa el interés de Guido y sus socios proyectistas por regularizar y unificar los futuros crecimientos, privilegiando para los mismos los tejidos de manzanas rectangulares rectas, que pueden curvarse en ciertas inflexiones particulares del plano urbano.

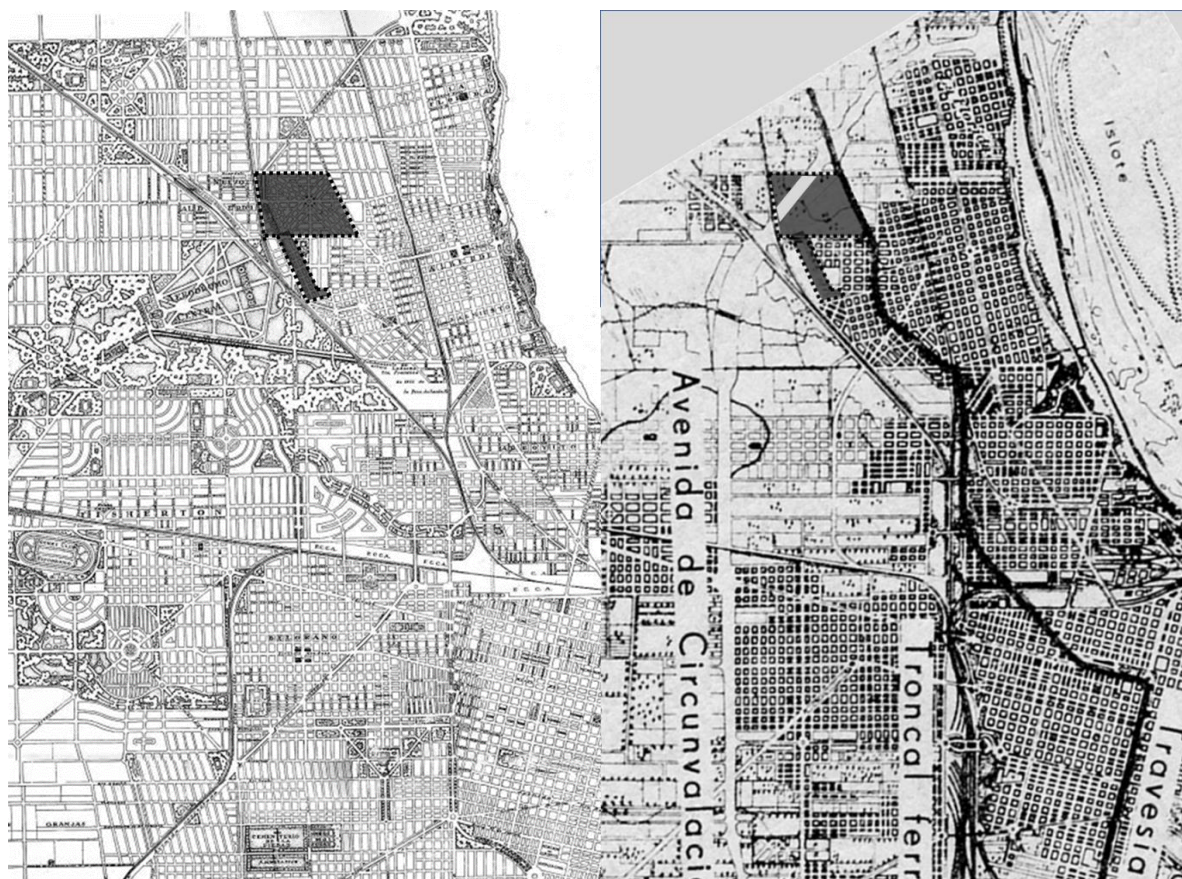


Figura 11: Imágenes comparadas del sector norte de Rosario en los planos de los Planes Regulator de 1935 y el Plan Rosario de 1953. En línea de puntos y grisada, el área urbanizada en 1962 para la construcción de *Parquefield*.

Si, por último, vemos ahora el área de *Parquefield* en el Plano del Plan de 1953, la conclusión es evidente. No está en un buen sitio de la periferia; está, claramente, en el sitio de mayor proyección estratégica posible: el cruce de las dos nuevas vías de escala territorial. Para *Field*, no fue un buen sitio de Rosario; fue “el” sitio.

Sin embargo, queda algo para consignar. Conociendo los vaivenes de la política, la planificación y la obra pública urbana, Echesortu y Casas ya había realizado una urbanización en el área aprobada en 1956, o sea, poco tiempo después de la ordenanza que aprobó el Plan. Por supuesto que, tras esta aprobación, está incorporada al plano de la urbanización la Avenida de Circunvalación. De esta forma, el gesto especulativo ya había sido casi inmediatamente hecho por Echesortu y Casas a mediados de los '50, aún no teniendo certeza clara del momento en que se realizaría la concreción de la obra. Ya la empresa rosarina había generado el proyecto, realizado los trámites y el loteo y, dado el espaldarazo de la Ley 16.052, ya la compañía rosarina

tenía todo el trámite finalizado ¿Por qué entonces, al comprarle *Field Argentina* los terrenos, empezar todo de nuevo, pidiendo a la Municipalidad una “reforma de la urbanización”?

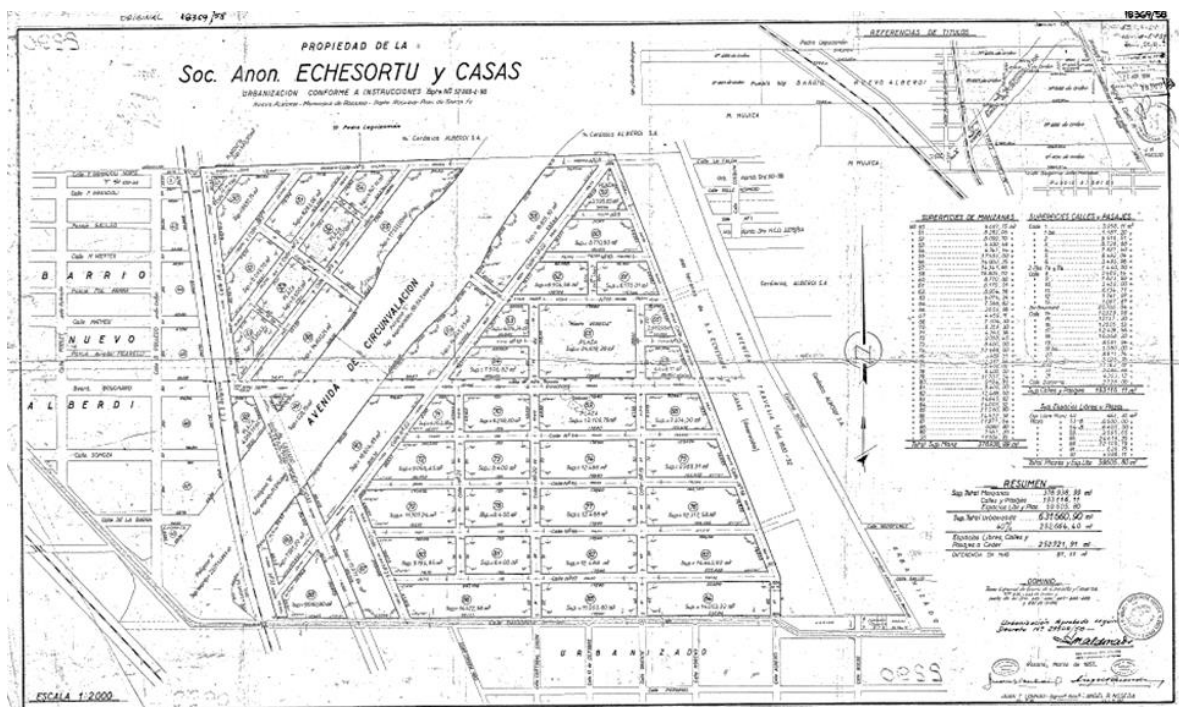


Figura 12: Plano de la urbanización de Echesortu y Casas aprobada en 1956, luego reformada en 1962 para la construcción de *Parquefield*.

La respuesta se irá profundizando en el desarrollo de esta tesis. Pero hay que decir que el emprendimiento *Parquefield* no fue solamente el de una constructora que vendió casas en cuotas, a construirse en cualquier loteo urbano o semiurbano. Con *Parquefield* llegó una avanzada que, detrás de la urbanización y venta de viviendas en lotes individuales, fue acompañada por la oferta de un imaginario urbano, social, cultural y por qué no político, evidente en la campaña publicitaria que operó como “anzuelo” para captar el interés de los clientes. Lo que se ofrecía es que esos futuros habitantes del Barrio sintieran que en *Parquefield* no solamente compraban una casa: compraban el pase a una “otra vida”, distinta a las conocidas. Y eso se realizó en un particular tipo de trazado que conjugaba la especulación de reducir los anchos de las manzanas -para obtener el mayor número de lotes posible acortando sus profundidades- con la generación de una particular espacialidad urbana, apelando a lograr un carácter sinuoso y casi laberíntico de sus calles. Estas premisas eran incompatibles con las características de la urbanización existente de Echesortu y Casas de 1956: de ahí la necesidad de reformarla. La modernidad con estilo de suburbio estadounidense había arribado a Rosario.

3/ Políticas de infraestructura territorial de la intendencia de Carballo y la gobernación de Sylvestre Begnis. El “Discurso de Paraná”

“Un dirigente de la UIA, si bien ofrecía una visión nada imparcial de la gestión de Carballo al frente de la Municipalidad de Rosario, pues quería torcer la voluntad de la UCRI a favor de la candidatura del intendente rosarino a gobernador, hablaba del “efecto psicológico Carballo” y describía los contrastes que brindaba la ciudad antes y después de su gestión: “Viajo a Rosario desde hace 26 años. Hasta hace dos, jamás vi innovaciones, ni siquiera mantenimiento, desde el punto de vista edilicio (...) Actualmente Rosario está transformado. Pavimentos arreglados, parques cuidados, recolección de basura –privatizada- tan perfecta que hasta hay un número telefónico para exponer quejas” (...) Adjudicaba también a su gestión las autopistas a Buenos Aires y Santa Fe y los trabajos básicos de la Avenida de Circunvalación” (Simonassi, 2015, págs. 130-131).

Como dijimos anteriormente, la política municipal de Carballo en su período como intendente entre 1958 y 1962 tuvo una profunda sintonía con la gobernación de Sylvestre Begnis y la presidencia de Frondizi. La eficiencia y modernización del Estado, la realización de privatizaciones y el sostenimiento de un ritmo constante de obra pública fueron ejes comunes no sólo de los discursos de los gobiernos de la UCRI, sino de sus acciones de gobierno. Pero, en cuanto al nivel local y provincial, interesa particularmente profundizar en las políticas de infraestructura en relación a lo productivo para lo cual entendieron, cada uno en su estamento de gobierno, que las acciones de conectividad territorial y regional -incluso extendidas a escala internacional- eran claves para progresar en el ansiado “desarrollo”. Por eso rescatamos, en el epígrafe, la mención a las autopistas a Buenos Aires y Santa Fe y el inicio de la construcción de la Av. de Circunvalación. Son obras quizás algo erróneamente atribuidas a la gestión Carballo, pero que, de todas formas, hablan de ese plan estratégico conjunto de los gobiernos desarrollistas en todos los niveles. En relación a eso, dice De Marco:

“El gobernador de Santa Fe Carlos Sylvestre Begnis, encontró, al asumir en 1958, una provincia administrativamente anquilosada, financieramente comprometida y con un preocupante deterioro en obras viales y servicios públicos. Al momento de ser derrocado en abril de 1962, la misma evidenciaba superávit en su presupuesto, ocupación plena por la apertura de nuevos establecimientos fabriles y la iniciación de obras públicas largamente anheladas (...) De esta manera, su capital político, lejos de verse en

desmedro, se acrecentó con el correr de los meses. Tres fueron las grandes obras públicas continuadas y finalizadas por sus sucesores: la ruta Nelson-Tostado (que integró el centro provincial con el noreste y el Chaco); el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná (que unió la Mesopotamia al resto del país), y la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio (llamada a vincular la capital de la República con Córdoba y el interior, favoreciendo muy especialmente la vinculación de las dos ciudades más importantes de la provincia, Rosario y la Capital)” (De Marco M. , 2014, págs. 119-120).

Por supuesto que estas obras citadas, de escala regional y nacional, tenían una plena concordancia política y estratégica con la financiación y construcción de la Avenida de Circunvalación de Rosario -activada desde la Ley 16.052- lo que fue abordado en apartados anteriores. Es más: sería una pieza importantísima para el funcionamiento de la última obra referida en la cita. De Marco destaca que el Túnel Subfluvial otorgó un aumento trascendente de la conectividad de la Mesopotamia con el resto del país, vía Santa Fe. Fue una obra que, luego de décadas de deseos y proyectos que no prosperaron, se llevó a cabo por iniciativa conjunta de ambas provincias, Santa Fe y Entre Ríos. Esto, que podría leerse como un acto autónomo de ambas provincias respecto al poder y las políticas nacionales, no es visto así por el propio Frondizi, que se atribuye haber dado impulso a la iniciativa:

“Las dos provincias interesadas pidieron que el asunto fuera encarado por el Gobierno Nacional. Yo presté todo mi apoyo a ese pedido, pero los técnicos nacionales se opusieron, sosteniendo que la Nación debía encarar obras de mayor prioridad. Pero se oponían especialmente a que se construyera un túnel, alegando que lo que correspondía era hacer un puente. Las discusiones se hicieron interminables (...) Para construir el puente hubieran necesitado autorización nacional. Para el túnel, no. En esas condiciones, la decisión a favor del túnel fue inmediata. Se firmó un convenio entre Santa Fe y Entre Ríos y se declararon inauguradas las obras (...) en esa oportunidad yo pronuncié el discurso sobre temas internacionales que se conoce como “Discurso de Paraná”” (Frondizi, 1962, citado en Luna, 1963, pág. 170).

Ese Discurso fue pronunciado el 3 de febrero de 1962, con motivo de inauguración de las obras del Túnel. Frondizi, sin embargo, destinó la mayoría de su discurso a abordar la reciente Reunión de Punta del Este (finalizada 4 días antes) y la posición ideológica y política de su

gobierno frente al caso cubano y el panorama político internacional. Sobre el final, decía:



Figura 13: Portada de Diario El Litoral, Santa Fe. 4-2-62.

“Repito, con absoluta convicción, que la conducta internacional del gobierno corresponde exactamente a su gestión en el orden interno. Presido un gobierno que hace respetar el orden, que protege la propiedad y estimula la iniciativa privada, que garantiza las libertades democráticas y acata la voluntad popular, que preserva la concepción cristiana de los derechos humanos y no tolera disminución alguna de la soberanía nacional. En la defensa total de estos principios he comprometido mi honor y mi vida. El honor y la vida de un gobernante que no presidirá jamás un gobierno títere” (Frondizi, 1962, citado en Visión Desarrollista, 2015).

Y luego:

“El pueblo argentino está ganando las sucesivas batallas de su liberación (...) En la medida en que el pueblo triunfa, los políticos que no confían en él se ofuscan y se lanzan desesperadamente a provocar la quiebra de una legalidad democrática en la que están definitivamente derrotados. Cualquier pretexto les resulta útil para propiciar el derrocamiento del gobierno constitucional. Yo asumo la responsabilidad de denunciar ante el pueblo a estos políticos que se presentan como apóstoles de la democracia en el ámbito mundial, pero que están empeñados en acabar con la democracia en su propia patria. Agitan el fantasma de la supuesta claudicación del gobierno ante el comunismo,

con el único y oculto propósito de implantar una dictadura en el país. Allá ellos en sus planes liberticidas. Pero como argentino, tengo la obligación de señalar esta confabulación que tiene por objeto crear el clima del miedo y de la tiranía” (Frondizi, 1962, citado en Visión Desarrollista, 2015).

Frondizi señalaba la confabulación que ya estaba en marcha y que lo involucraría no sólo a él, sino a la UCRI y al desarrollismo del país³⁸. Al mes siguiente de ese discurso, el 29 de marzo fue detenido por fuerzas militares y conducido a la isla Martín García, donde finalmente renunció a la presidencia. Luis Cándido Carballo, renunciante a la intendencia de Rosario y proclamado gobernador de Santa Fe a fines de enero, jamás pudo asumir como tal, porque en abril siguiente la presidencia de José María Guido -sucesor en línea constitucional de Frondizi³⁹- realizó la intervención federal a catorce provincias, entre ellas la santafesina, declarando nulos todos los comicios. El proyecto desarrollista recibía un duro golpe de mano de los sectores antidemocráticos que tomaron el poder en el país y la historia tendría un importante cambio de rumbo.

4/ La Alianza para el Progreso: lanzamiento, antecedentes, recepción. Alteraciones institucionales luego de la Cumbre de Punta del Este

“Los antecedentes anteriores facilitaron que a principios de 1961, el recientemente elegido Presidente J. F. Kennedy pudiera anunciar el nuevo programa de "Alianza para el Progreso", en una interesante sesión oficial en la Casa Blanca de Washington, hace justamente 25 años, o sea un 13 de marzo, a la que muchos de los participantes en este Seminario tuvimos el honor de ser invitados y asistir. Muchos de los planteamientos de Kennedy no fueron sorpresivos para algunos de los concurrentes a ese acto. Nos parece pertinente recordar que en las semanas anteriores, un grupo de latinoamericanos habíamos estado preparando un Memorándum acerca de las futuras relaciones y políticas regionales al nuevo Presidente de los Estados Unidos, documento del que se hizo uso en

³⁸ A este respecto, dice Morgenfeld: “Cuando se conoció la abstención argentina en Punta del Este, las reacciones militares fueron inmediatas. El 31 de enero hubo múltiples reuniones militares y el secretario de la aeronáutica impartió a sus mandos la Orden General 29, expresando la nueva doctrina militar: “La Aeronáutica Argentina, partiendo de la base que la lucha contra el comunismo obedece a un principio de defensa, más que de política pura, y que el comunismo internacional constituye en la actualidad el mayor peligro contra la libertad y la democracia, reafirma a las unidades su posición occidental y de solidaridad con todos aquellos países que han asumido la defensa del mundo libre, y no tolerará amenaza alguna que se cierna sobre nuestro modo de vida” (Morgenfeld, 2011-2012, pág. 158).

³⁹ Guido era presidente provisional del Senado, pero era primero en línea sucesoria presidencial dada la renuncia anterior del vicepresidente electo Alejandro Gómez.

la exposición señalada. Cabe recordar al respecto las deliberaciones que tuviéramos con Raúl Prebisch, J. Antonio Mayobre, Jorge Sol, Enrique Pérez Cisneros, etc....” (Herrera, 1986, pág. 126).



Figura 14: Lanzamiento de la ALPRO, Washington, 13-3-61.

¿Qué fue la ALPRO? Quien cuenta en primera persona en el epígrafe es Felipe Herrera, abogado, economista y político chileno que fue, entre otras funciones, Director del FMI entre 1958 y 1960 y Presidente del BID ente 1960 y 1970. Y sus palabras connotan su diálogo fluido con el grupo directivo de la CEPAL y la sintonía que se expresaba en ese grupo respecto del recién asumido presidente norteamericano. Herrera consigna en el artículo que, siendo presidente del BID le correspondió “firmar con Kennedy, a los 90 días, la creación del Fondo Fiduciario de Progreso Social” que incidía “especialmente en los sectores educativos, agrícolas, sanitarios, tecnológicos y de vivienda” (Herrera, 1986, pág. 127).

Ese 13 de marzo, en el acto de lanzamiento formal de la ALPRO Kennedy inició su discurso citando nada menos que a Simón Bolívar, refiriendo que “habló de su deseo de ver a América convertida en la región más grande del mundo, "la más grande no tanto por su extensión y

riqueza, sino por su libertad y gloria”⁴⁰ (John F. Kennedy. Presidential Library and Museum, s.f., pág. 7) . Además, expresó:

“Por eso he llamado a toda la gente del hemisferio a unirse a una nueva Alianza para el Progreso, un vasto esfuerzo cooperativo, sin paralelo en magnitud y nobleza de propósito, para satisfacer las necesidades básicas del pueblo americano de vivienda, trabajo y tierra, salud, y escuelas”.

(...) Acabo de firmar una solicitud al Congreso para que apruebe una asignación de 500 millones de dólares, como primer paso encaminado a cumplir con el Acta de Bogotá. Esta es la primera medida interamericana de largo alcance para tratar de eliminar las barreras sociales que obstruyen el progreso económico”⁴¹ (John F. Kennedy. Presidential Library and Museum, s.f., págs. 8-9)

En el primer párrafo Kennedy sintetiza su propuesta a modo de enunciado: la ALPRO como un programa inédito por su contenido y su envergadura, cooperativo entre las naciones latinoamericanas y dirigido por el país que gobernaba, apuntando a satisfacer las necesidades básicas de los pueblos de América. En el segundo, al aludir al Acta de Bogotá -reunión de los 21 cancilleres de la OEA en septiembre de 1960- y la consiguiente asignación de 500 millones de dólares, Kennedy menciona un compromiso económico contraído por su antecesor Eisenhower -bajo el título de “Fondo para el Progreso Social”- ya que él asumió la presidencia en enero de 1961. En este sentido, con esta mención se reconocen sus antecedentes inmediatos⁴². Es más: el propio Kennedy, ya había incluido -al menos como expresión- a la ALPRO en su discurso de asunción presidencial unos tres meses antes:

“... les ofrecemos un compromiso especial, -convertir nuestras palabras en acciones- una nueva Alianza para el Progreso con el fin de ayudar a hombres y gobiernos libres a deshacerse de las cadenas de la pobreza. Pero esta pacífica revolución de esperanza no puede convertirse en presa de poderes hostiles. Hacemos saber a todos nuestros vecinos que estaremos junto a ellos para oponernos a la agresión o la subversión en cualquier lugar de las Américas. Y que otros poderes sepan que este hemisferio pretende seguir

⁴⁰ Traducción propia.

⁴¹ Traducción propia.

⁴² Por supuesto que un antecedente muy cercano y concreto, mirando retrospectivamente desde el lanzamiento de la ALPRO, la asunción presidencial de Kennedy y el Acta de Bogotá, ya citados, es la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que “fue creado en 1959, inició sus actividades en 1960 y otorgó el primer préstamo a Perú en 1961. Según su documento fundacional, el Banco “tendrá por objeto contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros regionales en vías de desarrollo”” (Castiglioni, 2021, pág. 109).

siendo el amo de su propia casa”⁴³ (John F. Kennedy. Presidential Library and Museum, s.f., pág. 3).

Es aquí donde Kennedy presenta su lineamiento político: programas sociales y oposición a la “subversión” -podría leerse “comunismo”- van necesariamente juntos. Y fue líder mientras duró su presidencia de ese rumbo claro y enérgico, teniendo su gobierno una activa participación en los foros americanos articulados desde la OEA. Meses después de ese lanzamiento, en agosto se realizó la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial de Punta del Este. Como fruto de la Reunión se publicó la “Declaración a los Pueblos de América”, dando por aceptada por la OEA la propuesta de la ALPRO. Allí se expresaba:

“Esta Alianza se funda en el principio de que al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa es como mejor se satisfacen, entre otros anhelos, los de trabajo, techo, tierra, escuela y salud. No hay ni puede haber sistema que garantice verdadero progreso si no proporciona las oportunidades para que se afirme la dignidad de la persona que es fundamento de nuestra civilización. En consecuencia, los países signatarios en uso de su soberanía se comprometen durante los próximos años a: Acelerar la Integración de América Latina con el mismo objetivo de vigorizar el desarrollo económico y social del Continente, proceso ya comenzado con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y, en otros países, por medio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio” (OEA, 1961, citado en Herrera, 1986, págs. 127-128).

Esta reunión de agosto fue entonces antecedente inmediato de la de enero en Punta del Este, ya analizada en el apartado correspondiente. Desde ese fin de enero en adelante, por supuesto que la cumbre tuvo sus repercusiones. Ya hemos abordado en el apartado precedente como Frondizi en su significativo “Discurso de Paraná” denunciaba y presagiaba las amenazas y complot contra su mandato presidencial, el que cesaría encarcelamiento mediante unos cuarenta días después. Bobadilla González refiere que el caso del presidente argentino no fue el único:

“Dos meses después de las medidas adoptadas en Punta del Este, Ecuador anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. Se corrió el rumor de que el presidente de Ecuador, Carlos Julio Arosemena Monroy, había sido amenazado por algunos representantes de las fuerzas armadas en el sentido de que podían derrocarlo si no rompía

⁴³ Traducción propia.

relaciones con Cuba y si no cambiaba la política exterior que, en la opinión militar, era “izquierdista”. En consecuencia, se anunciaron algunos cambios en el gobierno de Ecuador (...) En Perú, tres meses después, el gobierno fue depuesto por las fuerzas armadas, las que instalaron en Lima una Junta Militar” (Bobadilla González, 2008, págs. 71-72).

Paradójicamente, países como Argentina y Ecuador, que votaron en Punta del Este reivindicando la libre autodeterminación de los pueblos, pagaron con golpes de Estado lo extremadamente complejo de mantener esa autonomía en sus propios gobiernos. A continuación, las Reflexiones finales.

Reflexiones

“A los ojos de sus paisanos Menocchio era un hombre cuando menos distinto de los demás. Pero esta singularidad tiene límites precisos. De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa, sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación (...) Por ello en sus confesiones podemos rastrear, con una facilidad casi exasperante, una serie de elementos convergentes, que en una documentación análoga contemporánea o algo posterior aparecen dispersos o apenas mencionados. Ciertos sondeos confirman la existencia de indicios que nos llevan a una cultura rural común. En conclusión: también un caso límite (y el de Menocchio lo es) puede ser representativo. Tanto en sentido negativo —porque ayuda a precisar qué es lo que debe entenderse, en una determinada situación, por «estadísticamente más frecuente»—, como en sentido positivo, al permitir circunscribir las posibilidades latentes de algo (la cultura popular) que se advierte sólo a través de documentos fragmentarios y deformantes, procedentes en su mayoría de los «archivos de la represión»” (Ginzburg, 1976-1999, págs. 18-19).

Trazar un paralelismo entre Menocchio -protagonista de “El queso y los gusanos” de Ginzburg- y “El caso Field” no es algo que pueda hacerse mecánicamente. Sin embargo, si consideramos ambos casos como poco o nada advertidos por las historiografías correspondientes, la analogía parece posible. Las palabras de Ginzburg dan entonces el soporte epistémico para postular la validez de las conclusiones de este capítulo -expuestas a continuación- como de la tesis en general.

Queda demostrado, a partir del análisis expuesto, como el nudo de acontecimientos producidos el 30 y 31 de enero de 1962 es, para este caso, el “algo distinto que aparece en la escena, enmascarado” -en términos de *suceso* foucaultiano- y opera como inicio simbólico del objeto VMDA entendido como *dispositivo*. Lógicamente, para otro abordaje general a escala de país independiente de esta investigación, los días podrían haber sido otros y no tienen en sí una “literalidad cronológica”. Pero sí poseen, en este caso, una altísima carga simbólica en cuanto expresan el cruce de problemáticas en torno a la política, la economía, lo social, lo urbanístico, lo habitacional, lo arquitectónico -y podríamos seguir- que determinó la configuración de este objeto teórico e histórico, con alguna semejanza quizás a expresiones habitacionales de otras coordenadas de tiempo y espacio, pero absolutamente diferenciable también.

Más allá de la carga simbólica de lo acaecido en esos dos días de enero de 1962, en la mirada levemente ampliada de la escala histórica -meses o años antes y después- es altamente sorprendente la sincronicidad de hechos “desencadenados” a partir del claro y enérgico rumbo impuesto por el gobierno de Kennedy para Latinoamérica desde que asume la presidencia. Dicha asunción se produce en enero de 1961 y, como vimos, se lanza oficialmente la ALPRO en marzo siguiente. En abril están en Argentina los técnicos de Field y ya en julio compran los terrenos en Rosario. Mientras que, en esos días, seguramente, ingresaba en el Congreso el proyecto de ley de accesos camineros y ferroviarios de Rosario, convertido luego de su aprobación en la Ley 16.052⁴⁴.

A modo de reflexiones del capítulo planteamos que el *suceso* analizado, que barre una multiplicidad de escalas que van desde lo barrial a lo geopolítico, permite enunciar que:

1/ La VMDA es un dispositivo nacido a partir de 1961 y marcado por la política de “el desembarco”. Ni desde lo político, ni de lo habitacional, lo económico, lo urbanístico o lo social nació de modo paulatino, como consecuencia de un proceso madurativo a lo largo del tiempo, o de atención a cierta necesidad, o de las lógicas de alguna realidad o de un proyecto político local. Es verdad que en las distintas escalas -en este caso, de las discusiones políticas a escala local, provincial, nacional e internacional- existieron inquietudes respecto del “problema de la vivienda” más en particular, o de la problemática del subdesarrollo y la pobreza más en general. Pero no fue hasta que la particular dinámica producida en la relación entre una potencia como Estados Unidos y los países latinoamericanos -y muy particularmente Argentina- generó esa zona de acuerdo político que puso en marcha la maquinaria de financiamiento para políticas

⁴⁴ Sin tener la fecha precisa, conociendo que fue tratado en Cámara de Diputados en septiembre (Montes, 1964, pág. 58), dados los informes y tratamientos en comisiones previos, se estima que su ingreso no fue posterior a julio de ese año.

infraestructurales, sociales y de vivienda que ese particular *dispositivo* histórico pudo generarse. Y, generado, apareció en escena un modelo de actuación impuesto “desde arriba”, a partir de acuerdos e iniciativas que no tuvieron que ver con la escala local de las realizaciones, sino que involucraron esferas de nivel internacional o nacional, al menos.

2/ Ese dispositivo, dentro de las lógicas políticas y económicas del capitalismo, tiene una dimensión obvia, que es la producción de viviendas realizada a gran escala. Pero, además, tiene un contenido concreto y específico: se inició con una doble modalidad, política-cultural y técnica-arquitectónica; las que ambas, en definitiva, constituyen dos caras de la misma moneda. La política-cultural tiene que ver, como dice Benmergui, con entender a los nuevos conjuntos de vivienda moderna como agentes de transformación que “debían remediar la miseria urbana, promover la integración y asimilación de nuevos residentes urbanos, estimular los hábitos de la clase media y el consumo masivo, y moderar el comportamiento político” (Benmergui, 2012, pág. 15)⁴⁵. La técnica-arquitectónica -como se verá en los capítulos siguientes- se expresa en una forma de realizar el proyecto y de pensar la ejecución, signada claramente por la conceptualización industrialista, esencialmente anclada a la producción de unidades repetibles al infinito, simples y de máxima velocidad de construcción, que apela a la mayor prefabricación posible y que emplea lenguajes arquitectónicos que connotan esta condición de modernidad y desarrollo.

3/ Por lo tanto, la VMDA tiene poco que ver con conceptos como la *vivienda de interés social* o el *Estado de Bienestar*. Está mucho más ligada, al menos en su origen, con las políticas de apertura a las inversiones de los países latinoamericanos, los negocios, el anticomunismo y las acciones expansivas de las grandes empresas constructoras. Pensado esto en términos históricos, podemos decir que desde 1961 se inició un período en el país que implicó una producción verdaderamente masiva de viviendas y que, de buscar antecedentes en cuanto a escala, habría que remitirse a la década -bastante cercana- entre 1946 y 1955, bajo las presidencias de Juan Perón. Pero, sin profundizar demasiado en lo que no es materia de esta tesis, se advierte rápidamente que existen al menos dos cuestiones que presentan a la VMDA como fenómeno esencialmente diferente:

+ Por un lado, dentro del objetivo de ambas expresiones de ser concebidas como elementos dinamizadores de la economía, es claro que en el período peronista hay una apelación a la construcción tradicional -albañilería, techumbre de madera y tejas, incluso hormigón armado-

⁴⁵ Traducción propia.

que privilegia el empleo de mano de obra local y en alta proporción. En este caso ya se advierte en las publicidades de Field que la modalidad es justamente la inversa: maquinarias de última generación harán disminuir la cantidad de operarios reduciendo los tiempos de obra.

+ En el período 1946-1955, es mucha más alta la financiación a cargo del Estado nacional - cuyo agente principal fue el Banco Hipotecario Nacional- a partir del alto y sostenido crecimiento económico en esa década, en la particular contingencia de la posguerra y el shock de consumo producido por las políticas estatales. En la VMDA, al menos en su nacimiento, la financiación buscada es casi exclusivamente internacional y, particularmente, del Estado o de la banca de fuerte identificación estadounidense.

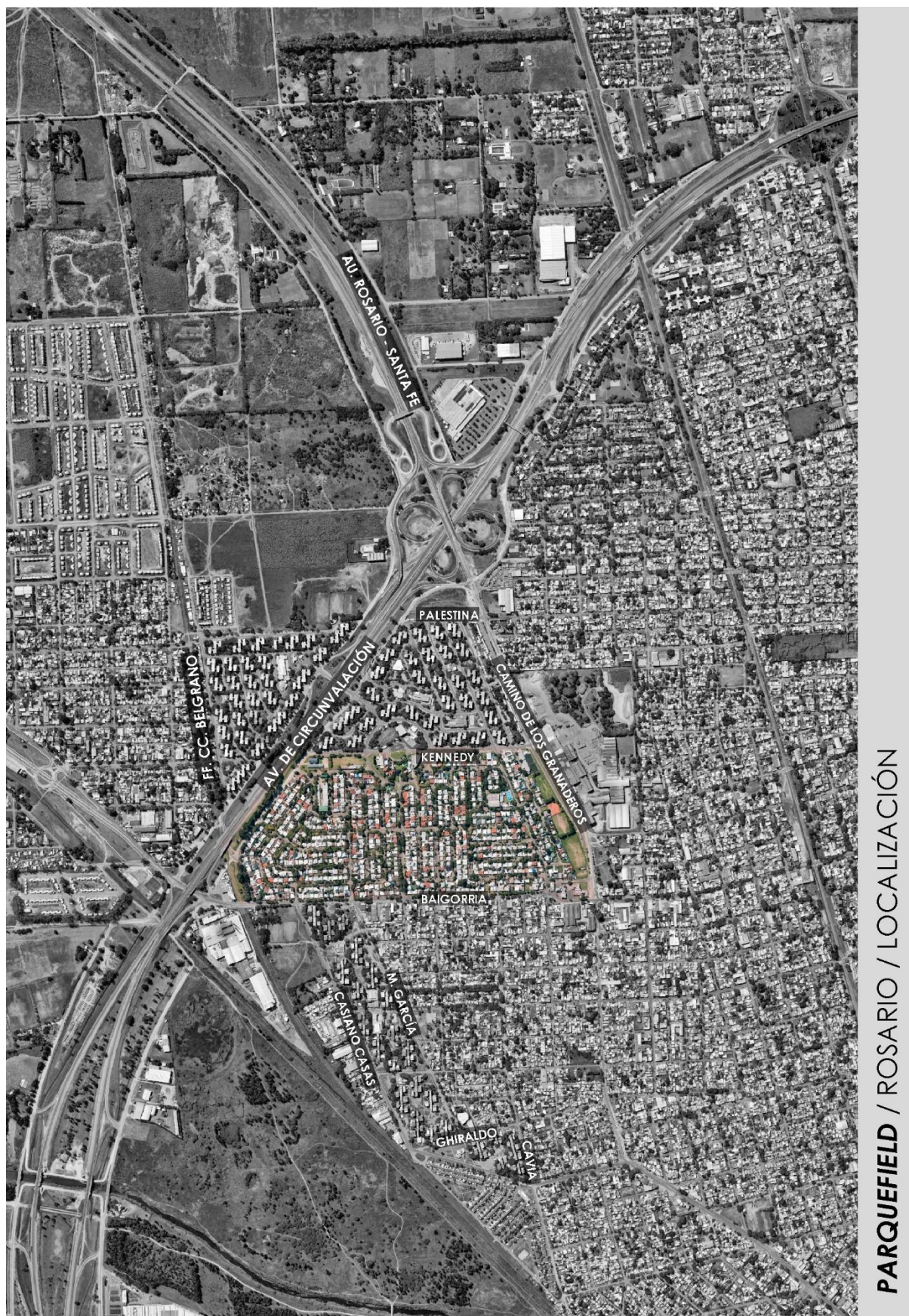
En los capítulos siguientes se muestra la investigación realizada en seis conjuntos habitacionales en los que intervino *Field Argentina* -luego *Field Construcciones*- a lo largo de las décadas de los '60 y '70. Se construyeron en tres provincias diferentes -Santa Fe, Buenos Aires, Salta- con contextos políticos, económicos, urbanos y sociales muy diversos. Como se anticipó en la Introducción, continuidades de todo tipo -disciplinarias, técnicas, de política habitacional, económicas, culturales- permiten afirmar que, aún con variaciones, este *dispositivo* perduró hasta 1983, año en que cae la última dictadura militar en el país. Además de la jugosa dimensión sociopolítica y económica que dio lugar y contexto a cada uno de los emprendimientos, esa investigación ofrece una mirada más arquitectónica y urbanística que complementará la densidad discursiva de este momento inicial del *dispositivo*. Y, para cerrar la tesis, las Reflexiones finales.

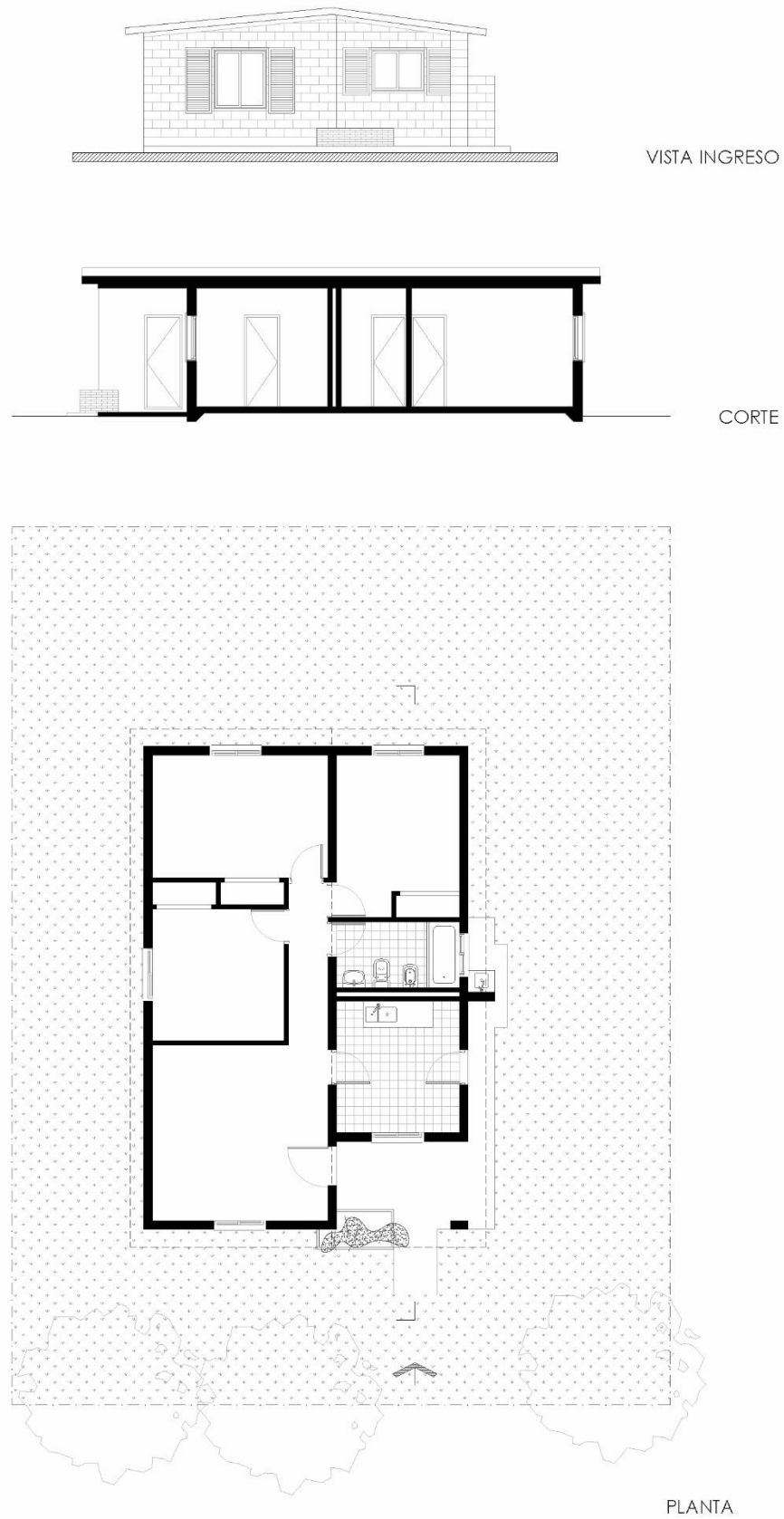
CAPÍTULO 2

Una expresión importada:

Parquefield

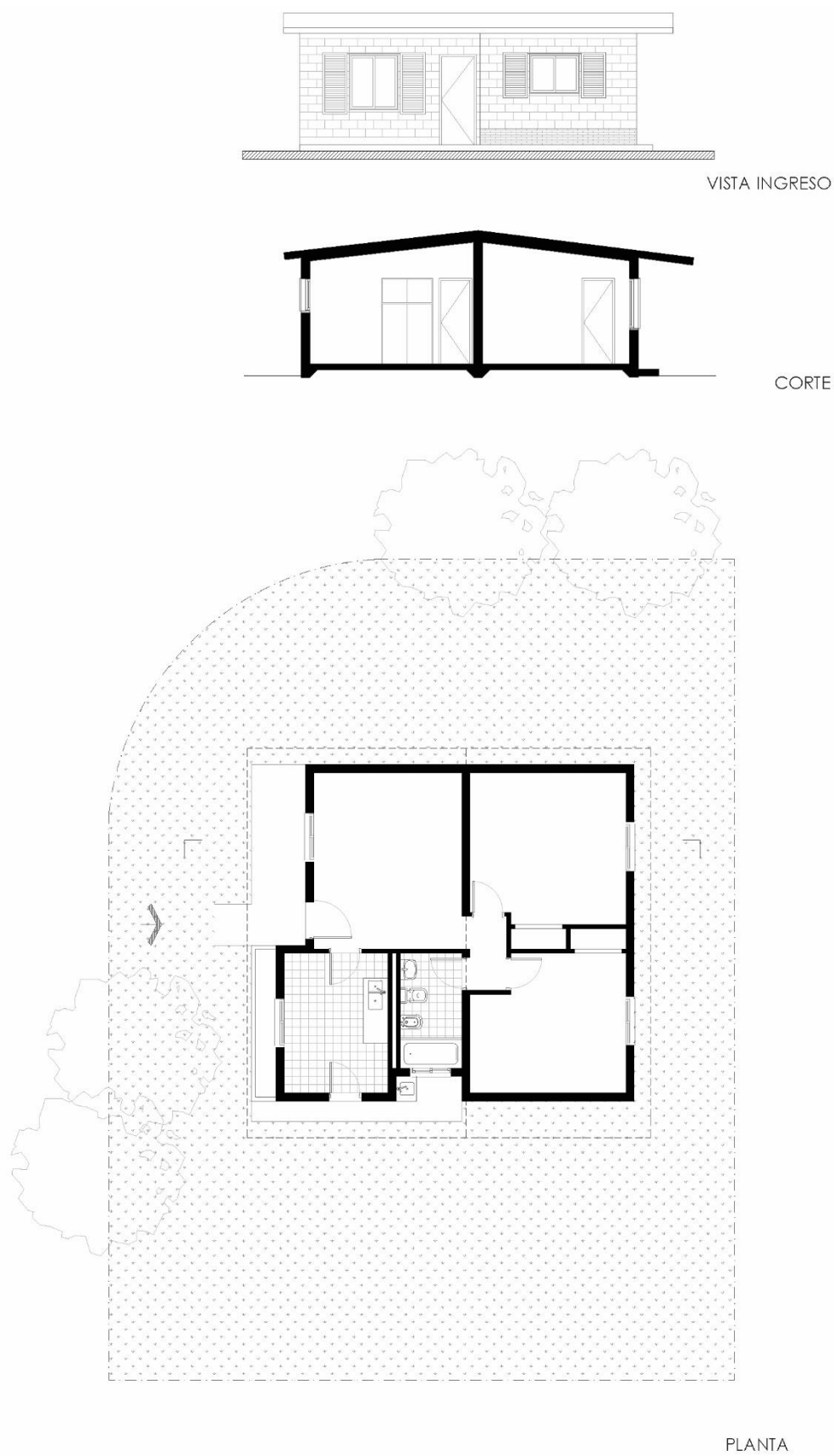
(Rosario, 1961-1968)

**PARQUEFIELD / ROSARIO / LOCALIZACIÓN**Figura 15: *Parquefield*, localización en imagen satelital 2023



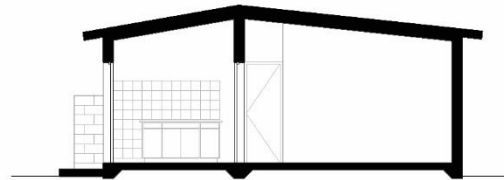
PARQUEFIELD / ROSARIO, 1961-1968 / VIVIENDA MIAMI

Figura 16: *Parquefield*, geométrales. Esc. 1:150

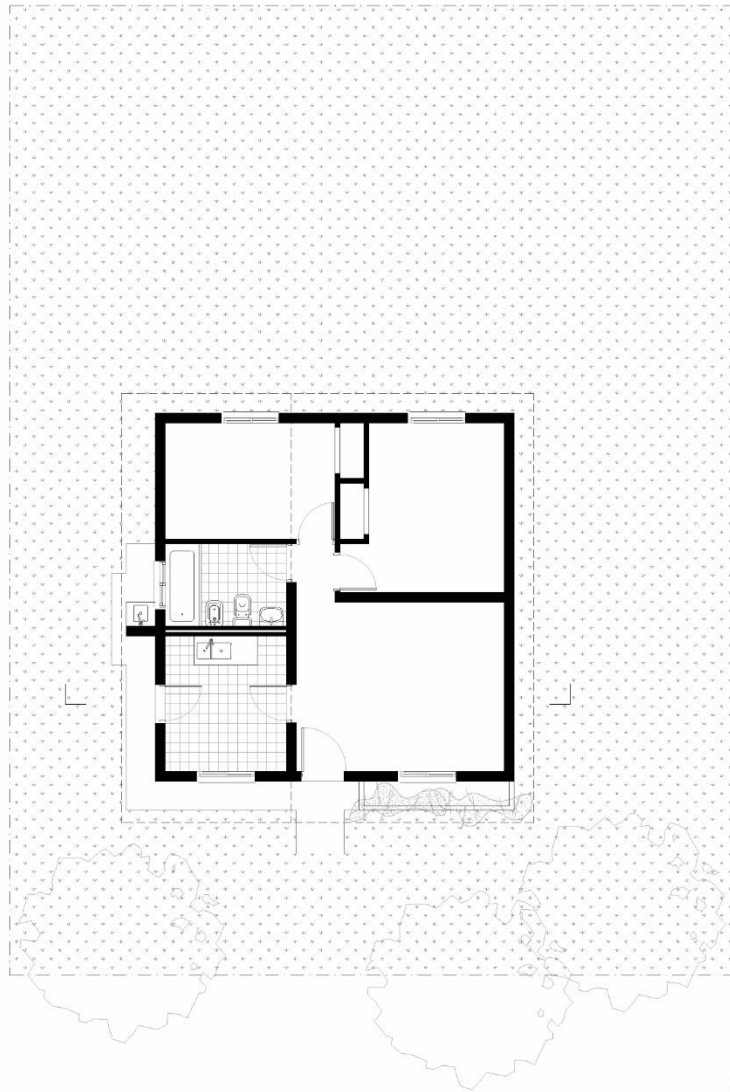
Figura 17: *Parquefield*, geometrales. Esc. 1:150



VISTA INGRESO



CORTE



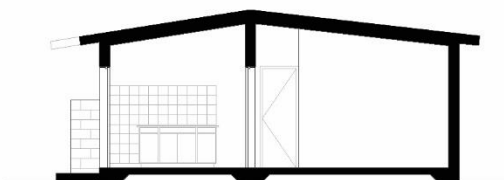
PLANTA

PARQUEFIELD / ROSARIO, 1961-1968 / VIVIENDA COSTA AZUL

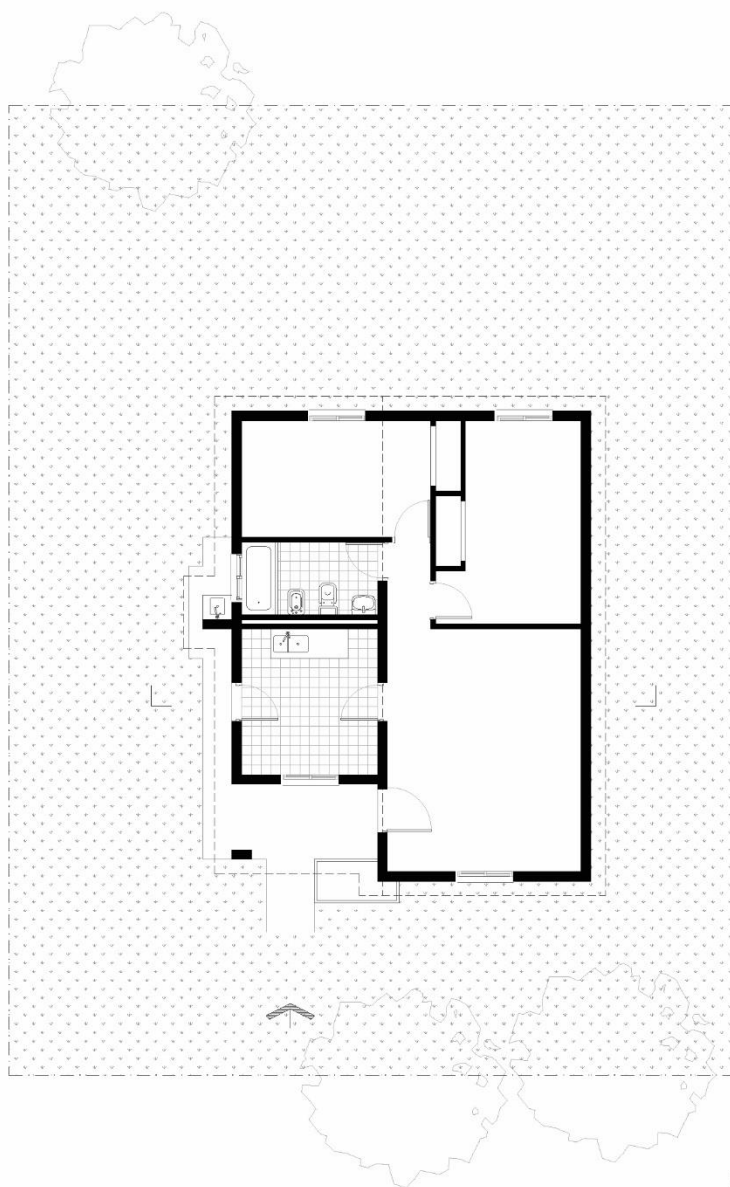
Figura 18: *Parquefield*, geométrales. Esc. 1:150



VISTA INGRESO



CORTE



PLANTA

PARQUEFIELD / ROSARIO, 1961-1968 / VIVIENDA COSTA AZUL (VARIANTE)

Figura 19: *Parquefield*, geométrales. Esc. 1:150

Introducción

Como fue explicado en la *Introducción* de esta tesis, cada capítulo de caso tiene, además de esta introducción, cuatro partes: presentación del caso y antecedentes, análisis de elementos no discursivos, análisis de elementos discursivos y ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones. Sintéticamente, en este capítulo se expone:

1- En *Presentación del caso y antecedentes* se presenta una rápida cronología de la edificación de *Parquefield*, basada fundamentalmente en lo trabajado por la historiadora barrial Elda Caprini. Se explica entonces el “después” de la aprobación de la urbanización, ya analizada en el Capítulo 1, destacándose la clara desaceleración del proceso edificador del barrio desde su aprobación hasta la efectiva construcción de poco más de la mitad de las viviendas previstas algunos años después, entre 1965 y 1968.

2- El *Análisis de elementos no discursivos* se divide, tanto en este capítulo como en los siguientes, en dos partes. En *El proyecto a escala urbana* se describe y se lee críticamente el proyecto de tejido urbano: trazado de calles, amanzanamiento, loteo, etc. En el caso de *Parquefield*, se destaca como esas definiciones tienen que ver básicamente con generar el carácter de barrio jardín, por un lado, y de homogeneizar lotes mínimos para alojar indistintamente cada modelo de vivienda ofrecido al mercado, por otro. Y en *El proyecto a escala edilicia* se estudian las distintas componentes tipológicas, estructurales, materiales y distributivas de las viviendas, las que se encuentran regidas principalmente por la velocidad de la construcción, la reducción al máximo de materiales y elementos empleados y las espacialidades y distribuciones de acuerdo a las lógicas de estándares mínimos de mercado.

3- También el *Análisis de elementos discursivos* se divide en dos partes. *Gestión y política* presenta la investigación de la aparición del emprendimiento *Parquefield* tanto en una revista comercial estatal estadounidense como también integrando la nómina de casos que provocó el tratamiento en Cámara de Representantes de EE.UU. para la aprobación de la garantía de su financiación. Se verá allí la óptica “desde el norte” de este caso, inscripta en el mundo de los negocios y de la política. En *Publicidad e imaginarios* se aborda la intensa y extensa campaña publicitaria que acompañó a *Parquefield* desde su génesis hasta ya finalizada su construcción. Esta campaña tuvo múltiples instancias -prensa local, volantes de entrega directa, revistas de construcción- que ofrecieron diversos matices que apuntaron a sostener tanto el imaginario modernizador y cultural de barrio jardín norteamericano como la solvencia y tecnología

constructiva de punta de la empresa como el carácter “distinguido” de los adquirientes de las viviendas y residentes en el barrio, etc.

4- En *Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones* se enfoca la mirada en ciertos aspectos de la campaña publicitaria de *Parquefield* poniéndolos en relación con la realidad material y “no discursiva” del conjunto. Además de detectar las correlaciones entre los objetivos empresariales, los discursos y los objetos arquitectónicos concretos, se advierten también ciertas “fisuras” o no correspondencias entre las búsquedas de los procesos productivos y de la pretendida diferenciación social de pertenencia al barrio. Estas son iluminadas por el pensamiento de Jean Baudrillard acerca de las contradicciones del crecimiento en las lógicas de la sociedad de consumo. Se concluye confrontando esta realidad “quebrada” con la consistencia política y discursiva del inicio del dispositivo de la *VMDA* abordado en el Capítulo 1.

Presentación del caso y antecedentes

“El primer habitante de Parquefield fue el ingeniero químico Nils Kastrup (...) (quien) se instaló el 21 de diciembre de 1965. El segundo morador fue el señor Oscar Gianni (...) Todos estos “colonizadores” sufrieron por tres meses la carencia de agua corriente. Field Argentina mandaba un aguatero que dejaba un tanque con el líquido elemento, muchas veces “adornado” con hermosos insectos flotando. No había gas y se surtían de garrafas de Nuevo Alberdi. Las primeras duchas se hacían imposibles por el arrastre de la tierra colorada” (Caprini, 1986, págs. 237-238)⁴⁶.

En el capítulo 1 se consignó cómo, luego del arribo de Mr. Newton R. Field y su comitiva al país, fundación de *Field Argentina*, acciones políticas y campaña publicitaria previa, el 31 de enero de 1962 se aprobó la urbanización sobre la que se asentó el emprendimiento *Parquefield*. También se presentó un rápido análisis de la urbanización previa -Echesortu y Casas, 1956- a fin de hacer notar las diferencias sustanciales entre las mismas y, en definitiva, cuáles eran las

⁴⁶ Más adelante dice Caprini que los habitantes del barrio tuvieron que soportar “las consecuencias de una zona inhóspita, sin construcciones aledañas que los protegieran de las tormentas, de los fríos y los calores. La intimidad familiar desaparecía frente a los linderos despejados y abiertos (...) la continuación de las obras en el barrio trastocaba la tranquilidad del medio ambiente con el ruido infernal de las “patas de cabra” (...) los grandes camiones de Field Argentina muchas veces destrozaban más de lo que arreglaban” (Caprini, 1986, pág. 238).

búsquedas de la empresa por lo cual reformar la urbanización ya aprobada les era una acción imprescindible para sus fines⁴⁷.

Más allá de lo vertiginoso de los hechos narrados en el capítulo anterior -entre el año 1961 e inicio de 1962- luego de la aprobación el proceso de ventas y fundamentalmente de edificación fue en comparación muchísimo más lento. Según la historiadora barrial Elda Caprini “Field Argentina Sociedad Anónima en el año 1965 comienza a edificar y vender casas” y a continuación, completando la cronología general, expresa que *Parquefield* “que debió estar integrado por 1.133 casas, a fines de 1968 culmina con tan solo 665 y comienzan serios problemas ocasionados por fallas de construcción como grietas en las paredes, caída de revoques...” (Caprini, 1986, pág. 40). Finalmente, la empresa anuncia en 1969 el lanzamiento de “nuevos planes en *Parquefield*” como aviso de la reanudación de la construcción de viviendas, cosa que nunca se concretó⁴⁸.

En cuanto a la secuencia constructiva consigna Caprini que “una vez adquiridas (N.A: vendidas por la empresa) las viviendas de una manzana, las mismas se levantaban aceleradamente (...) pero terminada una manzana, las calles circundantes a la misma recién se asfaltaban al año siguiente” (Caprini, 1986, pág. 238). Por último, más allá de cierta creencia (o ingenuidad) de los residentes respecto del compromiso de edificación por parte de *Field* de cierto equipamiento colectivo -escuelas, centro comercial, centro de salud, club, templos- queda claro que dicho equipamiento nunca estuvo incluido en la operación, sino que esta se limitó a la cesión del porcentaje de tierras reglamentario en favor de la Municipalidad, conforme a la ordenanza de aprobación⁴⁹. Algunos de estos equipamientos deseados por los residentes fueron construidos en el tiempo bajo la acción vecinal, del Estado o de organizaciones privadas.

A continuación, el análisis del proyecto *Parquefield*, tanto a escala urbana como edilicia.

⁴⁷ Las tierras sobre las cuales se aprobó la urbanización *Parquefield* habían sido incorporadas al municipio de Rosario en el año 1919, por Ley provincial 1970 y Decreto municipal n° 65, ambos de aquel año. Sin embargo, ya consta en el Plano del Municipio de Rosario de 1910 una urbanización aprobada -como poblado satélite a la ciudad- en lo que a la postre sería *Parquefield*. La propiedad de dichas tierras era de la firma Echesortu y Casas SH. Se considera que la descripción minuciosa de estos procesos urbanizatorios que originaron la vida urbana en el sitio estudiado no son relevantes para la tesis.

⁴⁸ Se desarrolla en el apartado *Publicidad e imaginarios* de este capítulo.

⁴⁹ “El domingo 16 de abril de 1967 se lleva a cabo una Asamblea General Extraordinaria (NA: de la Asociación de Residentes de *Parquefield*) (...) El tema fundamental fue la escuela, ya que los compradores de las viviendas lo habían hecho en la confianza de contar con esa prioridad para la educación de sus hijos y de acuerdo con las ofertas de venta de la Empresa Constructora. Al reclamar la Comisión Directiva a la Empresa Field Argentina se entera que la Empresa Field tenía solamente la obligación de donar el terreno a la Municipalidad...” (Caprini, 1986, pág. 89). Finalmente, la Municipalidad cedió ese lote al Arzobispado de Rosario, quien tomó a su cargo la construcción de la escuela parroquial, autorizada a funcionar por el Ministerio de Educación de Sante Fe el año siguiente.

Análisis de elementos no discursivos

El proyecto a escala urbana

La urbanización *Parquefield* -tal fue aprobada por la Municipalidad en 1962- abarcó dos fracciones de terreno: el área re-urbanizada en 1956 por Echsortu y Casas -de figura que constituía muy aproximadamente un paralelogramo, perimetrado por calles Palestina, vías del FFCC Belgrano, Baigorria y Camino de los Granaderos, y que consta en el plano de mensura como fracciones 1 y 2- y una fracción aledaña no urbanizada hacia el sur de la primera - Baigorria, Casiano Casas, Ghirardo, Cavia (ex Moreno), calle 1346 y Manuel García, fracción 3- de forma poligonal como una “L” de lados cortos no paralelos.

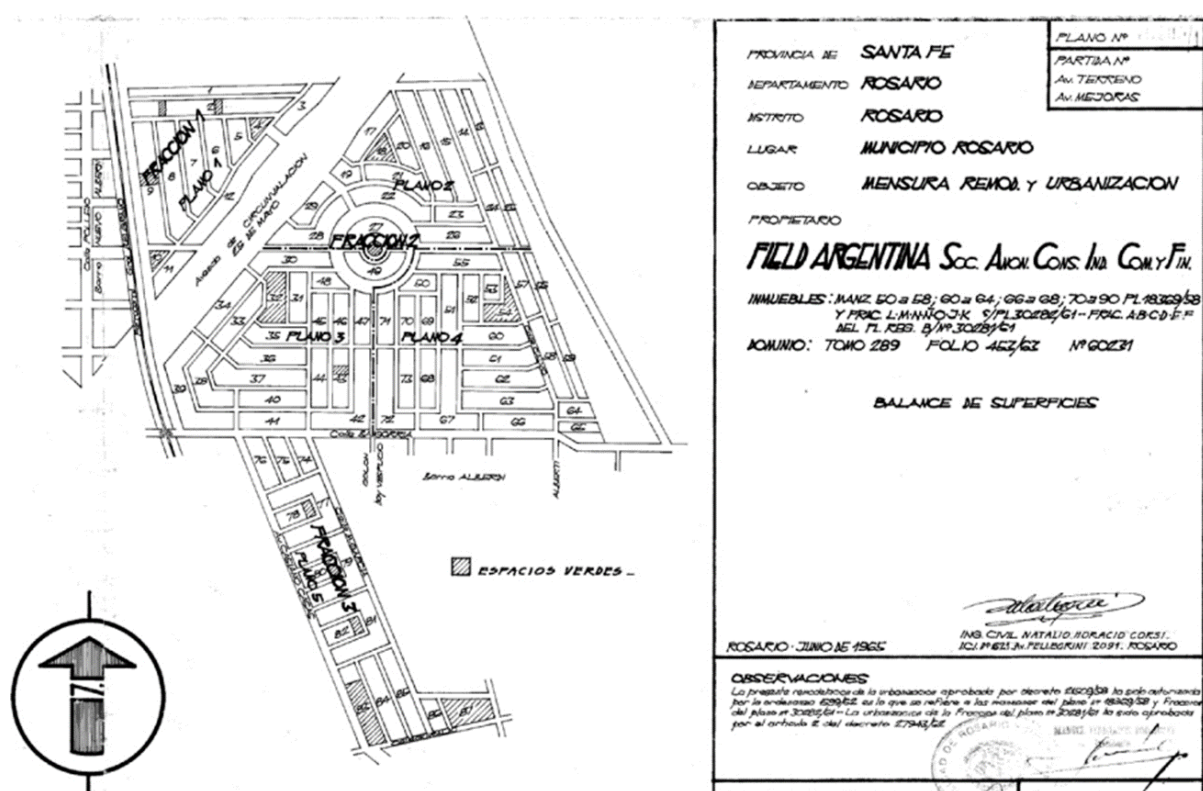


Figura 20: Plano de urbanización de *Parquefield*

De una primera mirada a este proyecto y considerando su contexto -entre urbano y rural, propio de su condición periférica- se advierte que la urbanización no sólo casi no establece diálogos formales con los tejidos urbanos que la circundan sino que tiene un trazado de características excepcionales prácticamente para la ciudad toda. En esto, la cuestión constitutiva esencial de *Parquefield* es el tipo de manzana y el tejido generado a partir de éstas. Dichas manzanas son generadas desde la forma rectangular, con el largo marcadamente superior al ancho, pero con

la particularidad de que dichas manzanas no constituyen una trama invariable⁵⁰. Siguiendo una geometría que se amolda a las situaciones de borde o de accidentes del área urbanizada, pero a la vez permitiéndose ciertas arbitrariedades, las manzanas se disponen en distintas direcciones, o bien se curvan a la manera de “ele”, “u” o “t” de ángulos variables. Tanto sus longitudes, direcciones, ángulos, linealidades y otras características son constantemente alteradas, excepto su ancho constante de 40 metros, que es la medida precisa para contener dos lotes frentistas de 20 metros, uno hacia cada calle⁵¹. De esta forma la vasta superficie de la urbanización se proyecta con algo más de un millar de lotes de dimensiones prácticamente iguales, de ancho promedio de 15 mts., sólo con las variaciones lógicas producidas en los puntos en que las manzanas cambian de dirección.



Figura 21: Foto aérea a la finalización de la construcción de *Parquefield* desde el oeste. En Caprini, E. (1986), p. 51.

El particular tejido resultante evidencia entonces dos características primordiales. La primera, una casi absoluta homogeneización de los lotes, concebidos como “base” apta para cualquiera de los modelos de vivienda que allí se alojarán. Otra, el carácter entre laberíntico, bucólico y

⁵⁰ Ante la inusual longitud de las manzanas fueron proyectados pasajes peatonales de dos metros de ancho para posibilitar su atravesamiento peatonal y facilitar la circulación de quienes caminan el barrio. Con el paso del tiempo estos pasajes fueron fuente de conflictos, considerados inseguros por los vecinos frente a los robos y delincuencia en general, siendo posteriormente cerrados muchos de ellos.

⁵¹ Puede haber mínimas variaciones a fin de resolver puntos de complejidad geométrica.

de escaso tránsito que tendrán las calles interiores, dadas su cantidad -producto de la delgadez de las manzanas- su sinuosidad y la actitud de “recintar” el sector fundamentalmente en los lados hacia la Av. Circunvalación y Av. Camino de los Granaderos, disponiendo en sus bordes las manzanas alargadas con poca posibilidad de penetración. Así como la mayor permeabilidad que se evidencia desde calle Baigorria habla del carácter de ésta como arteria principal de acceso al conjunto, la complejidad de las manzanas con forma de “U” a lo largo de Av. Casiano Casas evidencian también aquella búsqueda de “introspección” recién descrita, al menos para los lotes que no miran hacia el exterior del conjunto.

A este planteo general se le superpone un contundente gesto formal -al menos en lo geométrico- que es la presencia de un sistema de avenida central -Av. Kennedy⁵²- con dos manzanas a modo de “semianillos” que rodean a una tercera más pequeña, circular; las tres, dispuestas en el eje de la composición y en el centro del sector urbanizado al este de Circunvalación. Este sistema, de eje y centro focal, posee una importantísima presencia respecto del conjunto, destacándose a primera vista en el plano total. A poco de analizar, sin embargo, esta operación formal está lejos de expresar la intención de otorgar centralidad y jerarquía al espacio público de la urbanización. Se advierte en el plano que las dos manzanas en “semianillo” están denominadas como “reserva comercial”; son el objeto de especulación futura de la empresa que, por tiempo no definido, decide quedárselas sin ofrecerlas aún al mercado, especulando con su valorización posterior. La que sí se ofrece al espacio público designada -irónicamente- como “parque” es la pequeña manzana circular que, dado su diámetro de 40 m no podrá operar mucho más que como una rotonda grande. Se advierte a la vez el carácter residual que poseen las manzanas cedidas para equipamiento urbano -4, 10, 18, 32, 54, 83 y 87- las que parecen haber sido elegidas -salvo la 32- por cumplir una de estas condiciones: por su alta inconveniencia para ser loteadas para viviendas o por encontrarse en un extremo marginal de la urbanización⁵³. De esa forma, la avenida y el centro focal proyectado, más que ofrecer espacio público de cierta calidad, expresan una voluntad de refuerzo identitario a la urbanización, en su forma y en su designación (Kennedy) pero una vez más de carácter introspectivo. Voluntad que, dado su inconexión con la ciudad y la inexistencia de proyectos edilicios o de espacios públicos,

⁵² La mencionada Av. Kennedy mantiene la traza ya presente en las urbanizaciones antecedentes a Parquefield, como prolongación de la calle Bouchard de Nuevo Alberdi. De todas maneras, ante la sustancial caída de significación del acceso a la zona por FFCC frente al acceso por automotor, en la vida urbana concreta esa continuidad Bouchard - Kennedy careció de relevancia.

⁵³ También se ceden al espacio público pequeñas fracciones de manzanas, lo que sucede en las manzanas 2, 9, 43, 78, 80 y 82. También el criterio parece ser la situación residual de estas áreas en relación al loteo.

transformó al sistema en una calle ancha de escaso tránsito y dos manzanas semicirculares con rotonda vacías.

El proyecto a escala edilicia

Las viviendas que componen *Parquefield* no son todas iguales; sin embargo, desde una mirada urbano-arquitectónica general, son todas semejantes entre sí y, conceptualmente hablando, podría decirse que se trata de un único proyecto de vivienda con ligeras variaciones que se dan en cuatro o cinco modelizaciones diferentes. Como ya fue descripto al analizar la urbanización, el emprendimiento parte de una unificación casi total de la forma y superficie de los lotes a fin de que cualquiera de ellos pueda alojar ciertos modelos de vivienda que se ofrecen al comprador para su libre elección. De esta forma, cada vivienda es proyectada en conocimiento de que estará contenida en un lote de aproximadamente 15 m. de frente por 20 de fondo y que será colocada en forma exenta, manteniendo cierta distancia de los cuatro bordes del lote. Las variaciones, cabe aclarar, tienen que ver con cierto abanico de oferta inmobiliaria en cuanto a la cantidad de dormitorios, articulación interna de los espacios de cada casa y las consiguientes diferencias -mínimas- del aspecto externo. Pero, habiendo aclarado esto, es mucho más adecuado describirlas y analizarlas a todas en forma global para luego puntualizar ciertas diferencias que a hacer análisis separados, dada la abrumadora mayoría de aspectos que permiten pensarlas como a un único proyecto.

La condición esencial del proyecto de viviendas de *Parquefield* surge en el cruce entre una elección tipológica y una constructiva-material. Tipológicamente, se trata de viviendas aisladas unifamiliares, de planta baja y distribución compacta e implantada en lotes individuales de modo exento, despegada de frente, fondo y medianeras. En cuanto a lo constructivo, las casas son volúmenes de tabiques portantes de bloques de concreto sin revocar, los que -siendo fundados sobre una platea de hormigón armado- sostienen losas de viguetas pretensadas y ladrillones del mismo material y presentan aberturas resueltas como simples perforaciones rectangulares en dichos tabiques. Siguiendo esta preminencia tipológico-material para la definición del proyecto, se observa también que la relación entre plantas y estructura es la clave y matriz de la forma, dada que la descripta caja portante de bloques presenta siempre un tabique interior conceptualmente central, aunque pueda no serlo en lo geométrico. Este tabique coincide con la cumbrera de una cubierta a dos aguas de mínima pendiente. De esta forma, la envolvente nunca se independiza de la estructura; ya que está atada a su condición portante.

Respecto de la espacialidad y distribución interiores de las viviendas, se advierte una resolución primera división de las casas en dos partes: una de estar y comer y un sector íntimo. La primera de ellas también se divide en dos partes, separando una de ellas pretendidamente más cuidada vinculada al acceso y la recepción -idea de “living”- y otra más doméstica en relación a la preparación e ingesta de alimentos -idea de “cocina-comedor”-. A esta mitad de la casa, en general volcada al frente del lote y la calle, se la completa con otra mitad “íntima” que agrupa de 2 a 3 dormitorios de dimensiones acotadas en relación a un baño. Ciertas funciones como lavadero se resuelven con la presencia de una pileta de lavar al aire libre, lo mismo que el guardado de vehículo, recediendo las viviendas para dejar un espacio para que éste pudiera ingresar al lote.



Figura 22: Vista aérea de un sector de *Parquefield*, en tiempos de su ocupación.

La definición material primaria explicitada se relaciona con cuestiones expresivas y de producción. Se parte, como se ha descripto, de una elección primaria de construir viviendas con una única familia de materiales en la mayor cantidad de rubros posibles: los morteros y hormigones de cemento Portland que, en sus distintas variantes, resuelven fundación, pisos, tabiques y cubiertas. A este punto de partida le sigue otra definición: estos elementos serán

cubiertos con la menor cantidad de elementos posibles. De esta forma, los pisos se construyen con sólo piso de baldosas plásticas pegados sobre la losa de platea; los tabiques exteriormente no se revocan, sino que se pintan con pintura a presión y las cubiertas no tienen elementos sobrepuestos a las losas (tejas o similares) sino que aquellas se pintan con pintura impermeabilizante. Así, se presentan unas texturas y una tectónica particulares, dado este predominio de los elementos cementicios. Esta expresión tiene por supuesto un correlato productivo-económico, entendiendo al valor económico de estas casas como economía de recursos, fundamentalmente de mano de obra y de tiempos de ejecución. Es decir: si bien no existen en estas viviendas materiales “caros”, es evidente que se apunta es a sistemas constructivos cuyos valores deseados son la velocidad y la industrialización, aún a costa de recurrir a materiales comparativamente más caros que los tradicionales.



Figura 23: Collage de fotos de residentes durante las obras o en tiempos de toma de posesión de las viviendas de *Parquefield*.

Esta búsqueda de optimización de recursos retroalimenta la modelización del proyecto en términos de los ajustes dimensionales de los mismos. Esto tiene dos dimensiones: una espacial y una constructiva. Hay un cuidado de la medida que tiene que ver con limitar las dimensiones de los espacios interiores -largo, ancho, alto- de modo que cada uno de ellos no presente una superficie o un volumen que vaya más allá de los estándares mínimos aceptados culturalmente por los potenciales usuarios. Por otro lado, también la resolución final de cada modelo expresa

un rigor dimensional en base a las medidas de los elementos constructivos: se intenta que las dimensiones de los locales son múltiplos de los elementos constructivos básicos, como los bloques de mampostería y de cubierta.

Análisis de elementos discursivos

Gestión y política

“ARGENTINA – (100 Peso = U\$S 75). Un proyecto de vivienda de demostración de 1.133 viviendas unifamiliares se construirá bajo la Alianza para el Progreso en Rosario, Argentina.

Será financiado por un préstamo de un banco privado estadounidense cubierto por una garantía de inversión en vivienda emitida por la Agencia para el Desarrollo Internacional.

El sitio de la parcela se encuentra junto al área industrial en expansión de Rosario y las casas de dos y tres dormitorios con un precio de U\$S 6,278 a U\$S 7,699 ayudarán a aliviar la escasez de viviendas entre los trabajadores de ingresos medios en el área metropolitana de un millón de habitantes de la ciudad.

AID garantizará el 100% de un préstamo de hasta U\$S 7,5 millones del Chase Manhattan Bank a Field Argentina Sociedad Anónima Constructora Industrial Comercial y Financiera, una corporación argentina propiedad mayoritaria de N.R. Field de Miami, Florida. Contacto: Agencia para el Desarrollo Internacional, Washington DC”⁵⁴ (Bureau of International Commerce, 1964, pág. 46).

En el apartado “Presentación del caso y antecedentes” referíamos que, más allá de lo frenético que pareció ser el proceso entre el desembarco de *Field* en Argentina -abril de 1961- y la aprobación de la reforma de la urbanización -enero de 1962- con su carga publicitaria y de apertura de registro de compradores mediante, pareció luego aminorarse muchísimo ese ritmo hasta el inicio de las obras en 1965. Una de las interpretaciones las da la historiadora barrial Elda Caprini, quien aporta que “casi se suspende la urbanización por los trámites para cruzar los cables de alta tensión, necesaria para la fábrica de los bloques, que debían pasar por debajo de las vías de ferrocarril y eso insumió dos años de demora” (Caprini, 1986, pág. 34). Sin

⁵⁴ Traducción propia.

perjuicio de esa realidad, en la cita del epígrafe -publicación oficial del *Bureau of International Commerce* del Departamento de Comercio de Estados Unidos- aparece en primer término la cita del epígrafe que refiere la noticia de la construcción de *Parquefield*. Junto con esa noticia, dos más: la construcción de 23 escuelas públicas en Chile -también en el marco de la ALPRO- y la de un hotel de lujo en Marruecos. La presencia de este último anuncio indica como el sentido de la sección que incluye la noticia no refiere estrictamente al perfil de ayuda internacional, sino al de una obra de cierto volumen y, en definitiva, de negocios. De todas formas, se deja claro con bastante detalle cual fue la modalidad de financiamiento y el rol de la empresa y el banco privado acompañados por la acción del Estado norteamericano, quien brindó el 100% de la garantía del préstamo por medio de la AID, *Agency for International Development*.

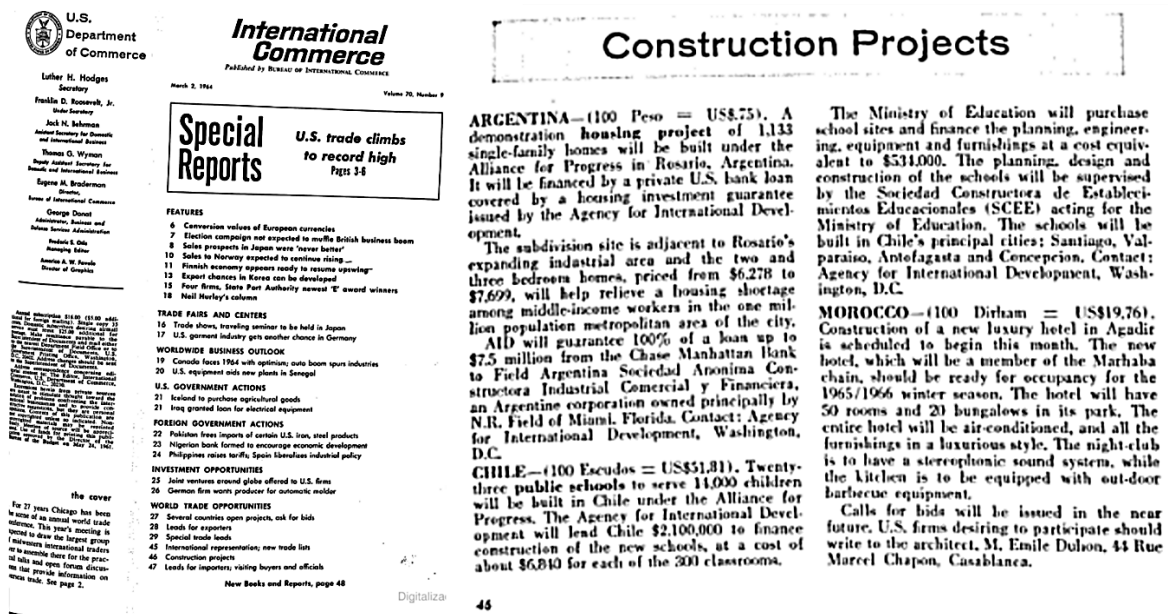


Figura 24: Imágenes de la revista *International Commerce*, 2-3-1964.

No es el único documento oficial estadounidense donde quedó consignado el emprendimiento. En mayo de 1965 se trató en la Cámara de Representantes la enmienda a la Ley de Asistencia Extranjera de 1961, en cuyo artículo 224 se refería a las garantías estatales para los proyectos de vivienda en Latinoamérica, siempre en el marco de la ALPRO. Respecto a este punto, se trataba de una ampliación del monto a garantizar por el Estado, el que, de aprobarse la enmienda, pasaría de U\$S 250 millones a U\$S 450 millones. Argumentando a favor de su aprobación, el diputado Clement Zablocki, del Partido Demócrata, decía:

“Señor presidente, incluso mientras deliberamos aquí hoy, América Latina está fermentando un clima de malestar y rebelión.

En Bolivia hay motines, huelgas e intentos de asesinato de líderes del gobierno.

En Venezuela, guerrilleros terroristas de inspiración comunista vagan por el campo realizando matanzas y saqueos.

Y en la República Dominicana nuestros propios infantes de marina deben hacer cumplir el orden y poner fin a la lucha fratricida.

¿Podemos darnos el lujo de asistir a la revolución de las expectativas crecientes en América Latina y negarnos a ayudar a canalizar sus energías por los caminos legítimos y pacíficos del progreso? ¿Podemos permitir a los comunistas ganar en Latinoamérica porque hemos incumplido nuestra responsabilidad con nuestros hermanos del hemisferio sur?

La respuesta es clara. Debemos tomar una acción efectiva.

La ampliación del programa de garantía de préstamos es una acción efectiva”⁵⁵ (U.S. federal legislative information, 1965, pág. 11237).

Como documentación de apoyo al debate figura el cuadro de “Garantías de inversión en vivienda en América Latina autorizadas, al 31 de diciembre de 1964”. Es una nómina de catorce proyectos situados en diez países latinoamericanos diferentes. *Parquefield*, con su monto de préstamo garantizado de U\$S 7,5 millones, es el quinto en volumen crediticio y el único a realizarse en Argentina.

Para cerrar el debate en lo respectivo a la ayuda estadounidense a los programas de vivienda en Latinoamérica, el diputado Dante Fascell, también demócrata, expresaba:

“Existe un enorme problema de vivienda en Latinoamérica. Solo se ha hecho un comienzo en la solución del problema. Su solución sustancial es esencial para una América Latina estable. Así lo han reconocido todos los países participantes en la Alianza para el Progreso. Es una piedra angular del esfuerzo de los EE. UU. en América Latina.

(...) Estados Unidos continuará e intensificará su ataque al problema de la vivienda. Se mantendrá el énfasis en el desarrollo de las instituciones privadas. Es cierto, sin embargo, que el esfuerzo de los Estados Unidos, aunque grande, es marginal y sólo puede ayudar a quienes estén dispuestos a ayudarse a sí mismos. Como en todos los aspectos de la Alianza, la solución al problema de la vivienda en América Latina pertenece a los latinoamericanos. El historial hasta el momento indica que Estados Unidos está cumpliendo con su compromiso en este campo y que los latinoamericanos están

⁵⁵ Traducción propia.

igualmente aceptando su responsabilidad”⁵⁶ (U.S. federal legislative information, 1965, págs. 11242-11243).

En los discursos de los diputados demócratas se ve una clara continuidad de la retórica del gobierno estadounidense de unos cuatro años atrás, desde el lanzamiento de la ALPRO a la Conferencia de Punta del Este: anticomunismo, lucha contra la pobreza, ayuda económica, satisfacción de necesidades básicas. Hay que remarcar que, sin embargo, la realidad de la ALPRO ya empezaba a estar lejos de lo imaginado por su fundador. Muerto Kennedy, la presidencia de Johnson se ocupó mucho menos de la agenda para América Latina. De todas maneras, Joseph Tulchin explica que la cuestión iba más allá del cambio de presidente:

“Johnson tenía poco interés en las preocupaciones que eran la base de la Alianza para el Progreso y, en una serie de rápidos cambios de personal, removió a todos los guerreros que habían luchado con Kennedy en el episodio quijotesco de la Alianza. Los reemplazó por profesionales que adoptaron un enfoque más formal y cauto hacia la región. Desde entonces, dejó la formulación de políticas a sus asesores, de modo muy similar a como lo había hecho Eisenhower. Nunca intentó lograr el mismo manejo del detalle como lo hizo con asuntos internos, ni evidenció el mismo interés intelectual que Kennedy había mostrado en los temas de política exterior”

Aunque es tentador explicar los cambios en la política estadounidense durante los años ‘60 en términos de personalidad presidencial y liderazgo, hay evidencia acumulada que sugiere que la Alianza para el Progreso no hubiera funcionado nunca y que Kennedy mismo se había desilusionado con la política wilsoniana de intervención de parte de la democracia” (Tulchin, 1988, pág. 492).

En cualquier caso, quizás condenada al fracaso de su propia génesis, aquel vigoroso proyecto de Kennedy del ‘61 logró prender al menos en una cierta cantidad de iniciativas, a las que el Congreso estadounidense finalmente les dio el aval de garantías necesarios para su financiación. Subrayamos que, en aquel 1965, en la lista de emprendimientos aprobados para Argentina sólo figuró *Parquefield*.

⁵⁶ Traducción propia.

Publicidad e imaginarios

“Procedente de Estados Unidos y consignada a Field Argentina ha llegado al puerto de Rosario el día 13 del corriente en el vapor Río Atuel de E.L.M.A. el primer cargamento de máquinas especiales adquiridas para dar fuerte impulso a las obras del nuevo barrio residencial Parquefield, que se construye en esta ciudad. Estas máquinas constituyen lo más avanzado y perfeccionado que produce el país del norte en materia de equipos mecanizados para la construcción en gran escala. Entre estos elementos ha llegado la planta de fabricación de bloques de hormigón más moderna que funcionará en Sud América. Cuatro vapores más se encuentran ya en viaje de Estados Unidos a Rosario con otras partidas de los nuevos equipos que se emplearán en Parquefield” (Field Argentina, 1961-1969).

Paralelamente a la realización de las gestiones previas al inicio de las obras en *Parquefield*, *Field Argentina* continuó la intensa campaña publicitaria ya iniciada a fines de 1961⁵⁷. La cita del epígrafe pertenece al aviso publicado en el Diario Crónica de Rosario el 20 de julio de 1962, unos siete meses después de la aprobación de la reforma de la urbanización. Este aviso integra una serie de no menos de diez elementos gráficos aptos por su forma de emplearse como “volantes” -para entregarse en mano a las personas interesadas- como para incluirse en un periódico a modo de propaganda paga.

A primera vista, estos elementos hablan de un conjunto de ciertos rasgos unitarios: la continuidad estilística de la gráfica, la tipografía y ciertos elementos icónicos evidencian la presencia de una única mano a cargo del diseño publicitario y de una campaña continua en el tiempo, al menos entre 1961 y 1965, cuando comenzaron las obras. Así, el tratamiento a todas ellas como serie que por un lado enriquece y ajusta las conclusiones que se podrían formular respecto a una única imagen.

En términos del público apuntado, en esta serie publicitaria el aviso de “Llegaron a Rosario” expresa una bisagra: la empresa va dejando de hablarle al gran público rosarino, para que conozca el emprendimiento y empieza a dirigirse al potencial cliente, mostrando en primer plano al producto ofrecido. Yendo al diseño, las publicidades emplean básicamente imágenes y textos, donde las imágenes ocupan, en general, aproximadamente la mitad de la cartilla. Estas imágenes son siempre dibujos: un particular estilo de dibujo, en blanco y negro, donde objetos y personas están en perspectiva, de confección más rigurosa en el caso de las imágenes

⁵⁷ Ver el análisis de esa campaña, hasta enero de 1962, en el Capítulo 1.

individuales de las viviendas y más libre cuando se trata de situaciones más “naturales”, de tipo paisajístico. Las sombras son enfatizadas como negros plenos, utilizándose también negros (plenos o de tramas más densas de dibujo, que conforman una suerte de distintos valores de gris) para los elementos vegetales de árboles, plantas, césped: a priori, el sol y el espacio abierto-libre-verde son dimensiones claramente destacadas y reforzadas desde la gráfica. Se destaca también la presencia de un ícono que es una suerte de figura humana caricaturizada de extremidades muy cortas cuyo tronco está copado por un cartel con las iniciales de la empresa y con una enfática sonrisa.

LLEGARON A ROSARIO

modernísimas máquinas para la construcción!

Serán empleadas en las obras de PARQUEFIELD

Procedente de Estados Unidos y consignado a Field Argentina, ha llegado al puerto de Rosario el día 13 del corriente, en el vapor Rio Atuel, de E.L.M.A., el primer cargamento de máquinas especiales adquiridas para dar fuerte impulso a las obras del nuevo barrio residencial Parquefield, que se construye en esta ciudad. Estas máquinas constituyen lo más avanzado y perfeccionado que produce el país del norte en materia de equipos mecanizados para la construcción en gran escala. Entre estos elementos ha llegado la planta de fabricación de bloques de hormigón más moderna que funcionará en Sud América. Cuatro vapores más se encuentran ya en viaje de Estados Unidos hacia Rosario, con otras partidas de los nuevos equipos que se emplearán en Parquefield.

FIELD ha construido en Estados Unidos, en tiempo récord, puentes y barreras considerables un modelo en su género, por un total de más de 30 000 casas, que son verdaderos hogares.

En "Bayton Beach", "Fort Lauderdale" y otros puntos de Florida, EE. UU., se levantan las hermosas ciudades porque construidas por FIELD.

La enorme experiencia y capacidad técnica de FIELD, es aplicable ahora, con el concurso de la más perfeccionada maquinaria, al desarrollo puentes de PARQUEFIELD, que será una nueva y moderna ciudad dentro de Rosario.

¡INFORMATE SOBRE "PARQUEFIELD" EN NUESTRAS OFICINAS DE 9 A 20 HS. PARADOS DE 9 A 12 HS.

FIELD ARGENTINA
LA EMPRESA QUE CONSTRUYE CIUDADES
SAN MARTÍN 489 - ROSARIO

Figura 25: Diario Crónica, 20-7-1962

En el mensaje lingüístico hay mucho para analizar. La palabra que lleva el mayor peso visual es *Parquefield*, apuntando a otorgarle el estatus de “marca”, en términos comerciales. Esta denominación es la clave del mensaje: el vocablo *Field* con la caracterización de “parque”. Evidentemente, la idea de “parque” en definitiva prevaleció en la marca sobre la idea original de “ciudad-parque”; la publicidad finalmente terminó destacando que el conjunto no formaba ninguna nueva ciudad, sino que pertenecía y se integraba a Rosario, estando “a sólo 20 minutos

del centro”⁵⁸. Esta elección de mensaje apuntaba a contrarrestar el preconceito de sitio de escasa intensidad urbana, entorno semirrural y lejanía real del centro en términos simbólicos, los que operaban como valores negativos para la opinión pública promedio. Por otra parte el vocablo *Field*, además de nombrar a la empresa, connotaba al conjunto de dos propiedades principales. La primera es, siguiendo lo anterior, la adopción del barrio periférico norteamericano como modelo residencial (de nuevo, en coherencia con el nombre). La segunda, la presencia para la edificación de tecnología superior a la conocida en el país, lo que redundaría (se daba a entender) en viviendas de alta calidad constructiva.

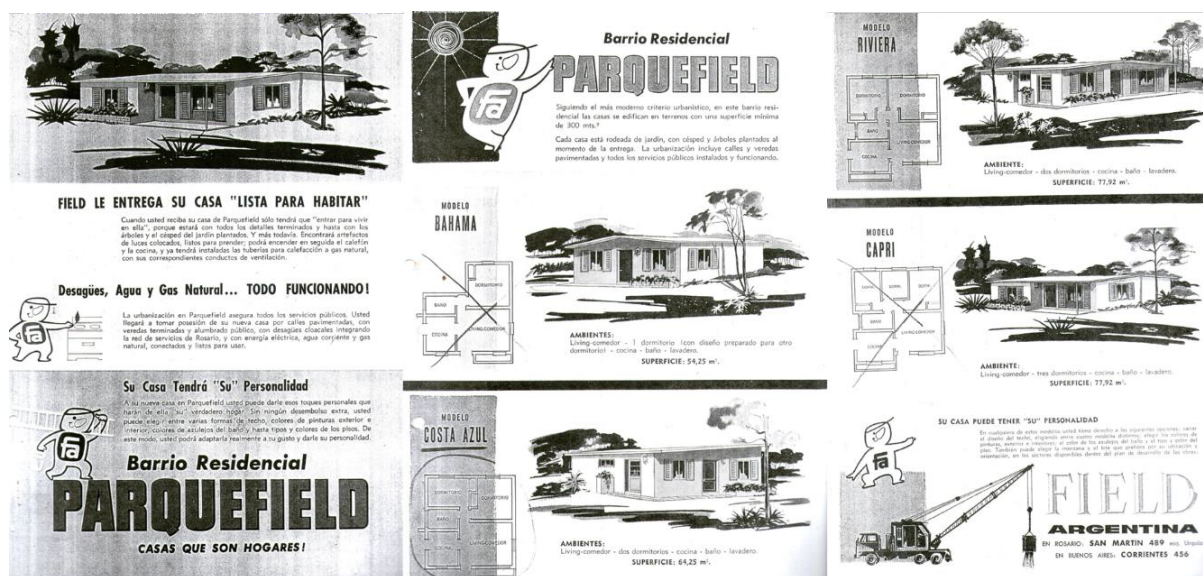


Figura 26: Cartillas publicitarias de *Parquefield*.

La otra cuestión que predomina en los textos es la de “la casa”. “Casas para vivir de verdad”, “su casa tendrá su personalidad”, “su casa rodeada de jardines” son slogans que, descarnadamente, son vacías considerando el producto que se ofrece. Por otro lado, hay ciertos títulos relacionados con supuestas bondades de lo edificado, como “Field le entrega su casa lista para habitar” o “Desagües, agua y gas natural... todo funcionando!” que parecen transitar lo obvio. De todas maneras, quizás esto se deba a la referencia comparativa para la opinión pública de este emprendimiento: los conjuntos masivos de ubicación periférica. Tener que proclamar estos “valores” refleja también cierta pertenencia a esa naturaleza de la que pretende despegarse.

⁵⁸ En publicidades de 1961 no aparece la denominación *Parquefield*, sino “Ciudad-parque Field” (ver cap. 1).



Lo más importante de estas casas...

no se cobra!

PARQUE, AIRE y SOL

al costo de una casa común!

EN PLENO ROSARIO...

SU CASA RODEADA DE JARDINES!

El moderno barrio Parquefield, situado dentro de la ciudad y a pocos minutos del centro, le brinda ahora la oportunidad de vivir mejor, en una confortable casa, sólida y bien terminada, y dentro de un panorama de floridos jardines y calles arboladas. En su hogar de Parquefield usted y los suyos tendrán la ventaja adicional de disfrutar todos los días de aire y sol a raudales, llevando una existencia plena de salud y optimismo.



Financiación única en el país:

TODO... en cuotas!

Jamás se ha ofrecido una oportunidad igual ni parecida para adquirir una hermosa casa con tantas facilidades. Por lo que cuesta un alquiler, usted puede hoy mismo asegurarse en Parquefield una vivienda como había soñado. Hay más de 25 diferentes planes de financiación, que incluyen un cómodo préstamo hipotecario a 15 años de plazo.

PLAZOS Y PRECIOS DE ENTREGA GARANTIZADOS!

Las fechas de entrega de cada unidad se especifican por contrato al concretar la operación. De esta manera, usted podrá fijar desde ahora el día en que tomará posesión de su flamante propiedad, de acuerdo al plan que elija. Y usted recibirá su casa, sin tener que abonar ni un sólo peso más de lo que se haya establecido para la entrega en el momento de iniciar la operación.



Figura 27: Cartillas publicitarias de Parquefield.

Barrio Residencial PARQUEFIELD

Casas para vivir de verdad!

Las casas de Parquefield están solidamente asentadas sobre cimientos de hormigón armado, en losas monolíticas de gran resistencia y de aislación total, que proporcionan pisos firmes e impiden desvíos o "movimientos", descartando así la posibilidad de grietas y rajaduras en las paredes. Los muros son de bloques de hormigón, de veinte centímetros de espesor en las paredes exteriores.

MODERNOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS

En la realización de estas obras de "Barrio Residencial Parquefield", Field Argentina emplea maquinarias y equipos importados especialmente, totalmente mercantizados, tales como mezcladoras y dosificadores, tanques, niveladores, grúas y multitud de herramientas auxiliares, que hacen posible un alto perfeccionamiento en los procesos de construcción y permiten edificar casas sin fallas.

DETALLE DE FUNDACION Y PAREDES

Los techos de las casas de Parquefield están constituidos por una sólida estructura de hormigón armado, que recibe bloques del mismo material. Protegidos exteriormente por varias capas asfálticas impermeables, estos techos tienen un espesor total de veinticinco centímetros, son absolutamente aislantes, impiden toda posibilidad de filtraciones o "goteras", son de duración prácticamente "eterna" y no requieren cuidados de mantenimiento.

DETALLE DE LOS TECHOS

Los techos de las casas de Parquefield están constituidos por una sólida estructura de hormigón armado, que recibe bloques del mismo material. Protegidos exteriormente por varias capas asfálticas impermeables, estos techos tienen un espesor total de veinticinco centímetros, son absolutamente aislantes, impiden toda posibilidad de filtraciones o "goteras", son de duración prácticamente "eterna" y no requieren cuidados de mantenimiento.

AISLACION PERFECTA

La humedad no puede penetrar por los pisos, las paredes ni los techos de las casas de Parquefield. Todas las superficies exteriores están revestidas con materiales y pinturas impermeables. Los cambios climáticos no influyen en el interior de los ambientes, que gracias a la especial estructura de paredes y techos están protegidos de los efectos del frío y del calor.

CANERIAS ETERNAS DE ALTA CALIDAD

No sólo las canerías sino también los conductos por donde pasan los cables de la instalación eléctrica de las casas de Parquefield, son totalmente embutidos, lo que les asegura permanente protección. Los cables están aislados con plástico. Las canerías de gas son de hierro galvanizado, y las de agua fría y caliente son de hidroneum, que proporcionan seguridad y larga duración.

MARCOS METALICOS

Todos los marcos de puertas y ventanas en las casas de Parquefield son metálicos, incluyendo los marcos interiores de los espacios placard que poseen los dormitorios. Este tipo de marcos asegura perfecto ajuste y larga duración a todas las puertas y ventanas.

DETALLE DE NIVELACION

Aunque la zona donde se construye Parquefield es una de las más altas de Rosario, se ha cuidado que cada casa quede elevada no menos de 30 centímetros sobre el nivel del lomo superior de la calle, y se ha calculado el nivel de las cunetas y la capacidad de los desagües de manera que nunca se acumule agua, asegurando casas secas y calles y veredas sin charcos.

BLOQUES ESPECIALES DE HORMIGON

El sistema de bloques de hormigón permite un riguroso y constante control de la calidad del material durante la construcción, imposible en los sistemas comunes. Los bloques de este tipo que se emplean en las casas de Parquefield son elaborados en la más moderna planta hasta ahora instalada en Sud América, importada para esta obra por Field Argentina. Los bloques producidos en esta planta son exactamente los preferidos por las grandes empresas constructoras de Estados Unidos, porque aseguran los más altos índices de impermeabilidad, aislación, resistencia y duración conocidos hasta hoy, así como una perfecta regularidad de medidas y terminación.

CON URBANIZACION TOTAL

Calles pavimentadas, veredas, desagües cloacales, alumbrado público, agua corriente, energía eléctrica y gas natural.



FIELD ARGENTINA

LA EMPRESA QUE CONSTRUYE CIUDADES

EN ROSARIO - SAN MARTIN 439 Ff. - URQUIZA
EN BUENOS AIRES - CORRIENTES 456

Figura 28: Cartillas publicitarias de Parquefield.



Figura 29: Notas en Diario La Tribuna 16-3, 17-3 y 10-8 de 1962.

En marzo de 1962 *Field* realizó un acto de inicio de obra que fue documentado por la prensa escrita⁵⁹. En la prensa escrita esta noticia se ilustró con fotografías de la asistencia, entre otros el vicepresidente de *Field Argentina*, Frederick Williams Boots (jr.), el secretario de gobierno de la Municipalidad y el subsecretario del Ministerio de Obras y Servicios públicos de la Nación. También se presenta en una de las notas una fotografía aérea de uno de los barrios estadounidenses construidos por *Field* -caracterizado como “para obreros”- y presentándose al conjunto rosarino como “réplica” de aquel. Sin tomarlo literal, en la fotografía aérea se observa un tipo de tejido urbano y de implantación de las viviendas prácticamente idénticos.



Figura 30: Publicidades en Diario La Tribuna marzo y abril de 1967.

⁵⁹ Más allá de este acto, como ya se dijo las viviendas comenzaron a construirse en 1965.

Desde 1967 *Field Argentina* hace un viraje de estilo en sus publicidades. En cuanto a la gráfica, combina dibujo -puerta con perro- con la fotografía de parte del frente de una vivienda -poniendo como protagonista al cantero con flores- a una fotografía claramente “falseada” de un interior de una de las casas, sin techo, y cuya abertura -más allá de que está tapada con cortinas- no coincide con alguna de las de las viviendas reales. En cuanto a lo lingüístico -más allá de continuar con la apelación a lo moderno, lo pujante, la “empresa que construye ciudades” y otras- hay dos incorporaciones salientes. Una, la expresión de la “señora casa”. La otra, más interesante en términos de que fue posteriormente retomada, es que Parquefield es -reforzado en negrita- “donde viven los que saben vivir”.

Pero antes de la serie que retomó este concepto de caracterización casi elitista de sus residentes, también en 1967 se publicó un cuadernillo de ocho páginas en papel ilustración “Las viviendas unifamiliares del “Barrio Parque-Field de la ciudad de Rosario” y de subtítulo “Reproducción del artículo aparecido en la Revista Cemento Portland, Agosto 1967, publicada por el Instituto del Cemento Portland Argentino”⁶⁰. Esta nota, en definitiva, tuvo como destinatarios principalmente a profesionales o, al menos, personas interesadas en las cuestiones constructivas y de producción, a las que se les exhibe la solvencia empresarial, industrial y técnica puesta de manifiesto en la construcción del barrio, los que podrían influir directa o indirectamente en la consecución de nuevos clientes.

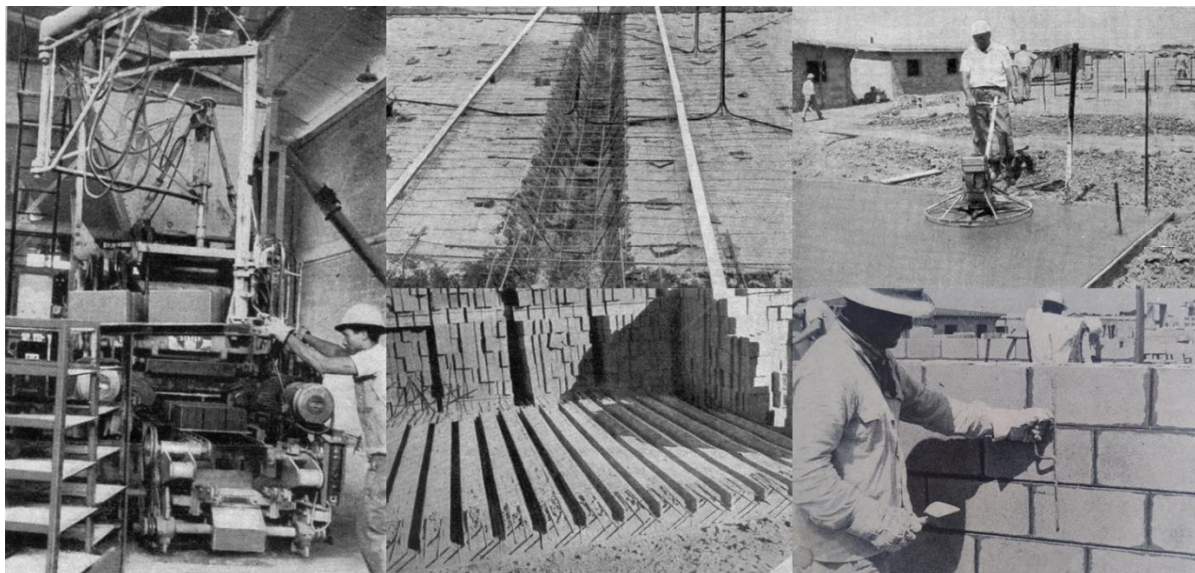


Figura 31: Collage de imágenes en la nota en Revista Cemento Portland y cuadernillo de reproducción.

⁶⁰ Se hace referencia al cuadernillo, dado que no se pudo dar en archivo con el artículo de la Revista en cuestión. Pero según se anuncia, aquel fue una réplica fiel de este.

Respecto de las imágenes, se trata de una imagen principal que ocupa casi toda la tapa más trece interiores de mucho menor tamaño (entre 1/4 y 1/8 de página)⁶¹. Todas ellas son fotografías en blanco y negro, que evidencian una única producción. En tamaño sigue un orden decreciente: la mayor es la tapa, luego la segunda, cuatro algo menores y finalmente ocho más pequeñas. Y sobre los temas de éstas, en la tapa se presenta el barrio en vista aérea, luego aparece la máquina de bloques de cemento (estrella del sistema industrializado) y le sigue una especie de ilustración de secuencia constructiva desde las etapas estructurales a las de terminación, para destinar la última foto a el “Grupo de viviendas terminadas” lo que es una imagen peatonal de una serie de tres casas en la perspectiva de la vereda de en frente.

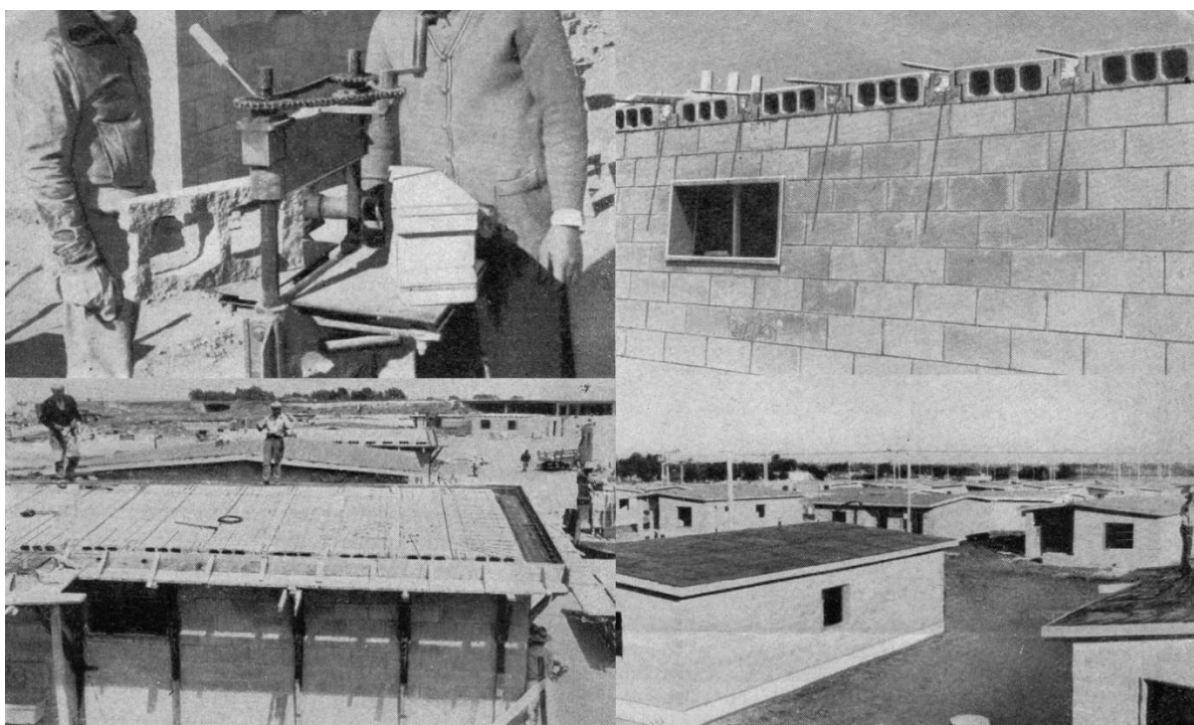


Figura 32: Collage de imágenes en la nota en Revista Cemento Portland y cuadernillo de reproducción.

Todas las fotografías tienen pie de foto; el texto, títulos y subtítulos. De una rápida mirada se desprende que imágenes y texto tienen una estructura equivalente en cuanto a introducción, desarrollo y cierre. Las fotos muestran en inicio y final al barrio desde perspectivas visuales diferentes que evidencian el concepto a mostrar: el barrio es básicamente una gran obra edilicia (imagen de tapa), sostenida gracias a la tecnología capaz de optimizar estos procesos (segunda imagen, máquina de bloques) la que permite desarrollar una secuencia constructiva (de la 3 a la 12) para poder entregar un trabajo terminado: la casa (13 y 14), unidad que, multiplicada,

⁶¹ La imagen de tapa se publica y se analiza en el apartado final de este capítulo, “Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones”. En este apartado aparece la totalidad de las interiores.

conforma y cierra el círculo del barrio (15)⁶². El texto tiene una introducción conceptual insoslayable, que dice textualmente (destacado y en negrita, a continuación del título): “La aplicación de la técnica moderna para la construcción de viviendas con Bloques de Hormigón, unida a un racional proyecto y planeamiento, y sistema práctico de financiación, hacen un ejemplo digno de un medio para la solución del problema de la vivienda” (Field-Argentina, 1967, pág. 3). Es decir que el foco está claramente puesto en su técnica constructiva específica.

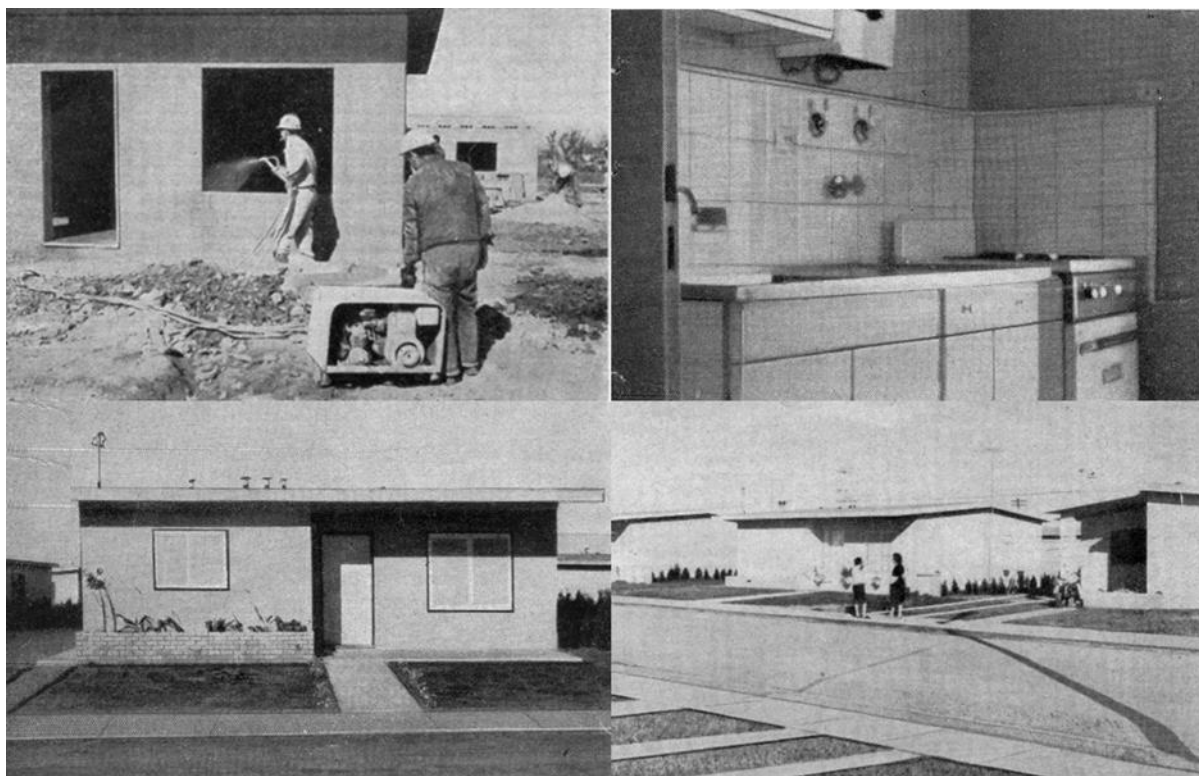


Figura 33: Collage de imágenes en la nota en Revista Cemento Portland y cuadernillo de reproducción.

En el amplio abanico de escalas que se presenta como que atañe a la construcción del conjunto, desde el “problema de la vivienda” a la técnica de la mampostería de bloques, pasando por el “planeamiento” y el proyecto arquitectónico, la lógica parece totalmente inductiva: desde el pensar el mejor y más eficiente modo de resolver los detalles constructivos se concretará luego un proyecto “racional”, organizado después en la conformación de una urbanización la que aportará finalmente a la resolución del problema del hábitat. De esta forma, ya volviendo al texto, se presenta a “Parque-Field” como “un elocuente ejemplo de la complementación de los conceptos de mecanización, sistematización y prefabricación con la producción en obra de los

⁶² Dice el artículo sobre la máquina de bloques: “...la planta dispone de una bloquera “Besser Vibrapac”, automática, con una capacidad de producción de 6.000 bloques 20 x 20 x 40 cm, por jornada de ocho horas de trabajo, es decir que produce tres bloques cada 5 segundos. El moldeo del bloque se efectúa por compresión combinada con vibración de alta frecuencia unidireccional. La operación se realiza automáticamente, en sus secuencias de alimentación, limpieza del molde, aceitado del mismo y compactación mecánica para el desmoldeado” (Field-Argentina, 1967, pág. 3).

emergiendo de un horizonte. Parecen connotar la potencia del *Parquefield* que nace y la complejidad formal podría representar a las familias residentes, significando al barrio como entidad colectiva.

Los títulos tienen un valor comunicativo decreciente: el último, “con alma y vida” es un slogan vacío y el importante, nítidamente, es “Quién vive?”. Porque después de un párrafo donde se sintetiza el mensaje, más del 70% del espacio refiere la nómina de los 600 clientes “jefes de familia” residentes en el barrio. La nómina, visualmente, es compacta y dificultosa para leer: apunta a un lector paciente y curioso para detectar conocidos o buscarlos directamente, dado el orden alfabético. Pero hay otra jugosa clave de lectura: cada nombre se muestra distinguiendo mayúsculas de minúsculas como “APELLIDO, Nombre, Ocupación, EMPRESA”. El objetivo es claro: además de apellidos, la búsqueda es consignar un perfil calificado a nivel laboral y, simbólicamente, a nivel social. Si el cliente es profesional, las mayúsculas van en la profesión, pero (“casualmente”) algunos oficios aparecen sólo en minúsculas. Ya en el segundo y tercero de la lista, “técnico constructor” va con mayúsculas y “oficial galvanizador” en minúsculas; sin embargo luego “ingeniero químico” va en minúsculas porque la mayúscula va a la empresa. “Empresa mata a profesión”, diríamos vulgarmente.

En el párrafo inicial está el nudo del mensaje. Expresiones como “la gran oportunidad de su vida”, “sólo brindada por *Parquefield*”, “todas las comodidades”, “pioneros del acierto” y “la más moderna y esplendente urbanización” lo ponen en ese lugar de exageración lindante (o por fuera) de los bordes de la credibilidad. Y la frase que refiere a los clientes “cuyo nivel cultural y social ha otorgado a *Parquefield* la mayor y mejor jerarquía urbana” sintetiza lo analizado y exime de mayores comentarios.



Figura 35: Publicidad en Diario La Capital, 18-7-1969.

En 1969 -¿extrañamente?- se publica este aviso. Lo de la “segunda oportunidad” habla de la finalización de aquella “primera”, caída junto con la marcha de las obras el año anterior. La interpretación más plausible es que Field Argentina quería concretar una cartera de interesados a fin de evaluar -y, de ser satisfactoria, concretar- la prosecución de la edificación de viviendas en el barrio. Ese retorno nunca se produjo⁶³.

Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones

“Este moderno sistema industrial aplicado la construcción de viviendas confortables en ciudades-parque completas, y que ha sido exitosamente experimentado por FIELD en EE.UU., es puesto en práctica ahora en nuestro país por FIELD ARGENTINA S.A.

Cada hogar no es concebido aisladamente, sino integrando una comunidad. Modernas casas residenciales de diversos tipos, terminadas al detalle, de máximo confort (...) Ciudades que se levantan en poco tiempo y cuyas viviendas estarán al alcance de las familias argentinas a costo reducido y con amplios planes de financiación” (Field Argentina, 1961-1969).

Como se ha adelantado, en el desarrollo de esta tesis -que postula al dispositivo de la VMDA a partir de “el caso *Field*”- se analizan distintos ejemplos que la empresa edificó en el país durante las décadas de los '60 y '70. En esa perspectiva, una cuestión fundamental que distingue a *Parquefield* de los conjuntos sucedientes es que es el que claramente encarna los objetivos, búsquedas, modalidades e imaginarios vinculados a las lógicas del “desembarco” expresadas en las reflexiones del capítulo 1 y analizadas antes, en el inicio simbólico del dispositivo, en los hechos de fines de enero de 1962. Así lo sintetizan claramente las oraciones del epígrafe, pertenecientes a una de las publicidades del barrio, expresando como valores la llegada de un producto arquitectónico y urbano pensado y realizado ya en Estados Unidos, con la consiguiente carga connotativa -y explícita- de modernidad, industrialización, confort, autosegregación urbana, velocidad de construcción y accesibilidad económica.

⁶³ En el apartado “Gestión y política” del capítulo 5 se postula la hipótesis de que la interrupción de la construcción de *Parquefield* tiene que ver con la adjudicación y posterior inicio del conjunto *Ciudad General Belgrano* por parte de *Field*, ratificado por el hecho de que ambos hechos ocurren en 1968. De ser válida la hipótesis, se podría también especular con que este retorno a *Parquefield* -anunciado pero no concretado- en 1969 podría tener que ver con la adjudicación del conjunto Vivero -Rosario, 1969-1972- que implicaba un nuevo desembarco de *Field* en Rosario. Son indicios sostenidos por las coincidencias de fechas y por la interpretación de la lógica empresarial, pero de los que no existe documentación que los avale.

Es precisamente la profusa y elocuente campaña publicitaria la que también le confiere a este caso su condición excepcional. Y las diversas facetas de esta publicidad, que van desde los primeros anuncios del emprendimiento a la autocelebración del “quién vive”, pasando por la exaltación tecnológica de la nota en la Revista del Cemento Portland, dejan expuestas las búsquedas apelativas de *Field Argentina*, los recursos técnicos y simbólicos empleados y también, por qué no, las contradicciones y “fisuras” del objeto producido. Alonso Benito, prologando a *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras* de Jean Baudrillard ([1970] 2009), inscribe a la publicidad en las lógicas más amplias de la sociedad de consumo, de esta forma:

“La sociedad en general (y la sociedad de consumo, en particular y muy especialmente, como veremos inmediatamente) se puede aprehender en términos de intercambio en tanto que éste se efectúa por la representación de una fuerza social concentrada en sus símbolos. Así parece que el comercio, y su forma técnica, la publicidad, funciona no sólo sobre hechos, sino sobre todo sobre elementos, relaciones y funciones. El intercambio es ese ir y venir que va del hecho a su representación, del signo a la realidad que designa. Todo sistema de intercambio es primero un sistema de signos y sobre él puede comprenderse la coherencia lógica de lo que es la sociedad de consumo y su funcionamiento” (Baudrillard, 1970-2009, pág. XXVIII).

Una síntesis de ese sistema de signos expuesto en la publicidad de *Parquefield* -vista en su conjunto en tiempo y modalidades- es la siguiente:

- + Una empresa constructora del “primer mundo” ha llegado hasta usted. Está edificando un nuevo barrio en Rosario, aplicando tecnología de punta y su solvencia técnica y económica para producir viviendas de alta calidad. Sin embargo, éstas estarán a su alcance dada la también extraordinaria capacidad empresarial posibilitante de esta accesibilidad económica y financiera.
- + El barrio será diferente a lo conocido. Satisfaciendo los estándares habituales de habitación, el hecho distintivo de *Parquefield* consiste en que usted disfrutará del espacio libre, la naturaleza y el ocio de una manera ya no posible en otro sitio de la ciudad contemporánea.
- + Esta oferta no es para cualquiera. Sólo personas como usted, en tanto grupo social, serán los beneficiarios conformando una comunidad diferenciada de la ciudad que los contiene.

Al volver la mirada las componentes no discursivas de *Parquefield* -arquitectónicas y urbanas- vemos como, necesariamente, esta retórica publicitaria está cumpliendo la realidad de cualquier publicidad: expresando fidedignamente ciertos rasgos del objeto, exagerando en otros y

falseando otros tantos. En apretada síntesis, lo más fidedigno tiene que ver con la procedencia de la empresa y la aplicación de tecnología innovadora y lo menos, la posibilidad de goce de los espacios abiertos y la naturaleza, de una escala sumamente reducida; en el medio, una amplia gama de grises. Pero el análisis histórico nos permite, más allá de describir estos mecanismos, detectarlos también al desnudo dentro de la misma publicidad. Veamos por ejemplo la imagen de portada de la nota en Revista del Cemento Portland.



Figura 36: Foto aérea de *Parquefield* en construcción, tapa del cuadernillo que reprodujo la nota en Revista del Cemento Portland.

La imagen tiene un valor de registro coherente con el artículo que encabeza. Es una vista panorámica de una gran obra de construcción, donde prevalece la idea de orden, repetición y programación del proceso. Se sabe que la empresa vendía unidades hasta completar una

manzana para luego construirla y la foto revela esta modalidad: muestra en primer plano una gran cantidad de viviendas exteriormente terminadas y como fondo las manzanas en obra, sea en mampostería, con las plateas terminadas o en preparación del suelo. En el primer sector finalizado ya se había producido la entrega y ocupación de las viviendas y así, incluidas en una gigantesca obra, pegadas una a la otra, sin elementos forestales (salvo los minúsculos “setos vivos” divisorios) y con escasísimos registros de vida urbana, quedan lejos (¿aún?) de aquellos dibujos de personas felices viviendo en sus hogares rodeados de “naturaleza”.

En el libro recién citado, Baudrillard ya expresaba en 1970 -muy contemporáneamente a estos casos- la contradicción entre bienes de uso producto de la industrialización y bienes cada vez más escasos, como los que tienen que ver con el aire puro y la naturaleza:

“La lógica social alcanza no sólo la abundancia, sino también los perjuicios. La influencia del medio urbano e industrial hace que otros elementos se vuelvan escasos: el espacio y el tiempo, el aire puro, los espacios verdes, el agua, el silencio... Ciertos bienes, que alguna vez fueron gratuitos y estuvieron disponibles en profusión se convierten en bienes de lujo accesibles solamente a los privilegiados, mientras que los bienes fabricados o los servicios se ofrecen de manera generalizada (Baudrillard, 1970-2009, pág. 50).

Y más adelante:

“Una de las contradicciones del crecimiento es que produce al mismo tiempo bienes y necesidades, pero no los produce al mismo ritmo: el ritmo de producción de los bienes se ajusta a la productividad industrial y económica y el ritmo de producción de las necesidades es una función de la lógica de la diferenciación social (...) A partir de cierto umbral de socialización urbana, de competencia en la escala social y de take-off psicológico, la aspiración es irreversible e ilimitada y crece siguiendo el ritmo de una sociodiferenciación acelerada, de una interrelatividad generalizada. De ahí los problemas específicos vinculados con esta dinámica «diferencial» del consumo. Si las aspiraciones fueran consecutivas de la productividad, si estuvieran subordinadas a ella, no habría problemas. Pero, en realidad, las aspiraciones constituyen, por tener su propia lógica, que es una lógica de la diferencia, una variable incontrolable, es decir, que no son una variable más del cálculo económico, una variable sociocultural de situación o de contexto, sino que son una variable estructural decisiva que ordena todas las demás” (Baudrillard, 1970-2009, pág. 58).

Lo que Baudrillard explica a modo teórico está descarnadamente expresado en la fotografía referida. Lo que los autores de la nota pensaron que era la mejor imagen para connotar la solidez empresaria y las bondades del barrio y la vivienda como objetos industriales es a la vez “la peor” (si se admitiera la expresión) para hacerlo con las bondades de éstos como satisfactor de las aspiraciones sociales de residentes y potenciales clientes. Aquel dispositivo desembarcado en 1961 desde Estados Unidos bajo una apariencia sólida y coherente en sí misma, muestra aquí claramente su fisura entre lo no discursivo y lo discursivo. Aspirar a expresar este producto habitacional como industrializado al máximo y como proveedor de autosegregación socioespacial termina siendo incoherente en sí mismo.

CAPÍTULO 3

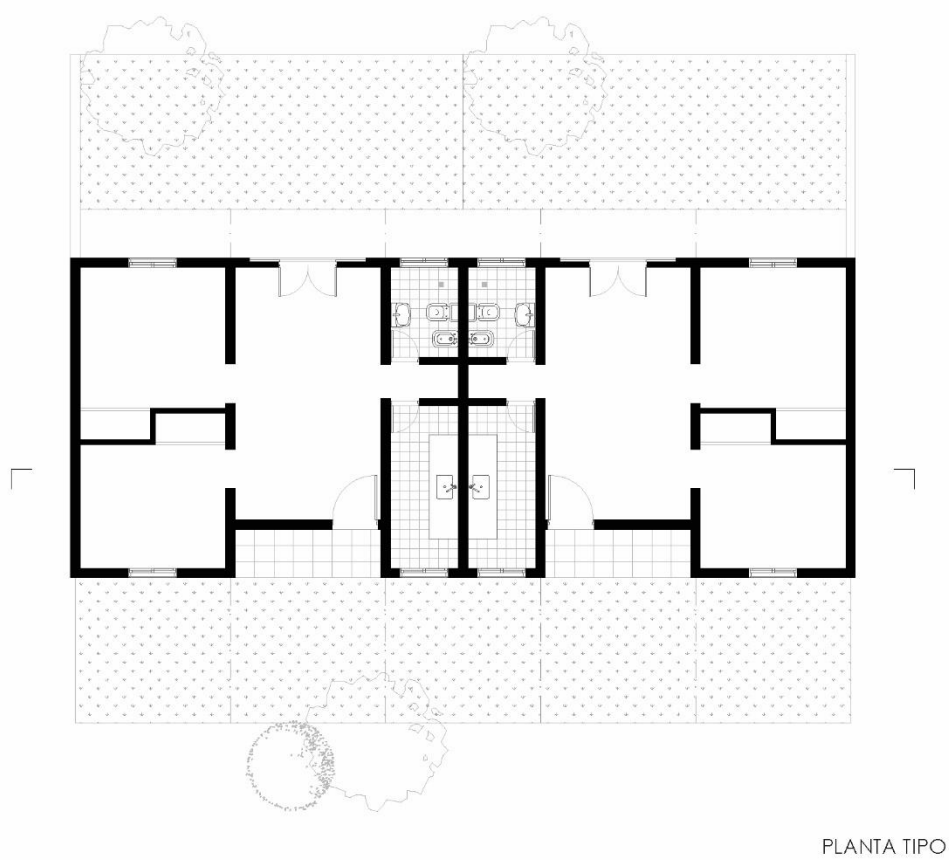
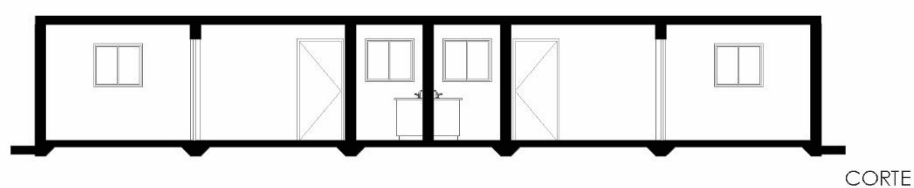
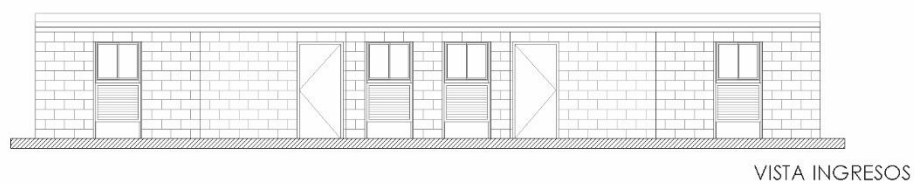
Una expresión expulsora:

Ciudad General Belgrano

(La Matanza, 1967-1973)

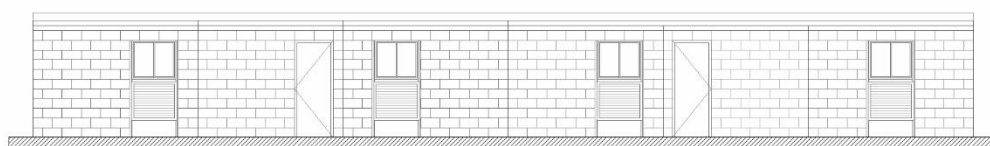


Figura 37: Ciudad General Belgrano, localización en imagen satelital 2023

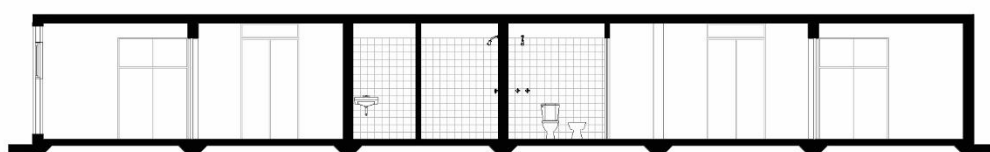


CIUDAD GENERAL BELGRANO / LA MATANZA, 1967-1973 / VIVIENDAS 2 DORMITORIOS

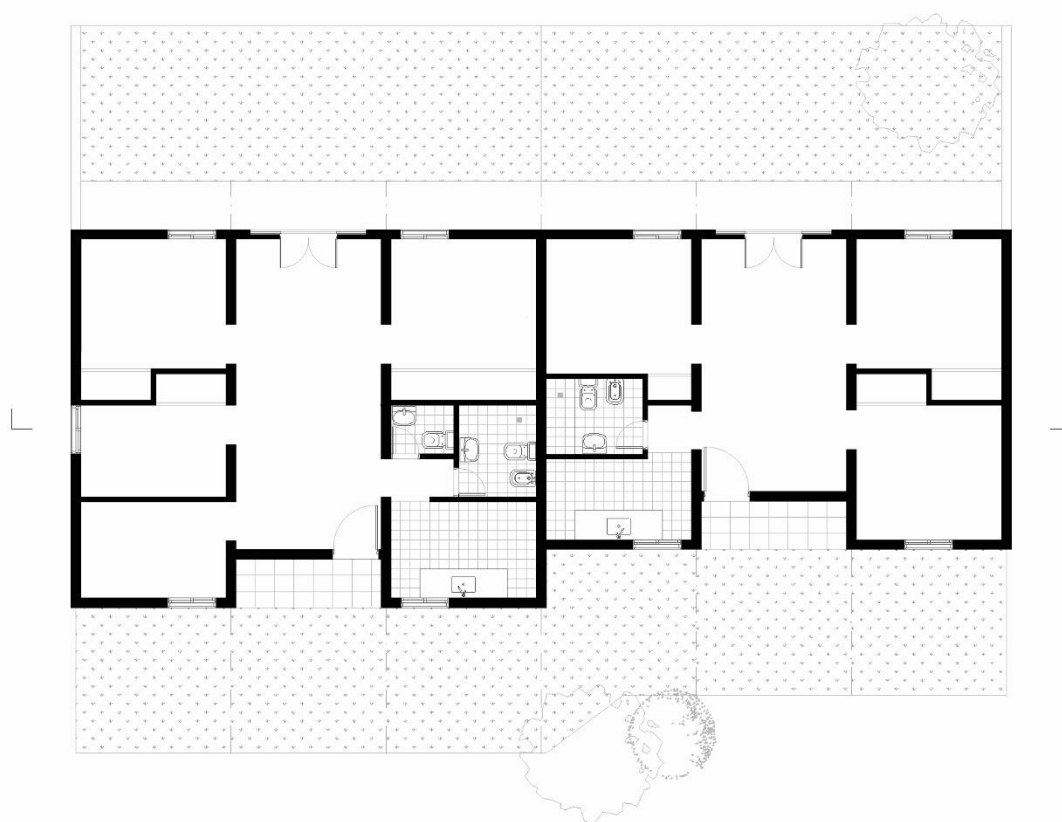
Figura 38: Ciudad General Belgrano, geometrales. Esc. 1_150



VISTA INGRESOS



CORTE



PLANTA TIPO

CIUDAD GENERAL BELGRANO / LA MATANZA, 1967-1973 / VIVIENDAS 3 Y 4 DORMITORIOS

Figura 39: Ciudad General Belgrano, geometrales. Esc. 1:150

Introducción

Análogamente al capítulo 2 -y a los siguientes- este capítulo contiene cuatro partes:

1- En *Presentación del caso y antecedentes* se explica el contexto de la génesis de este conjunto, que, ubicado en el partido bonaerense de La Matanza, nace gestionado por la Municipalidad de Buenos Aires en 1968, como una de las posibles áreas de residencia para los habitantes a erradicar de la zona del proyectado Parque Almirante Brown, en el sur de la Capital. La empresa *Field Argentina*, ganadora de las licitaciones correspondientes, fue la ejecutora del conjunto.

2- En el *Análisis de elementos no discursivos*, se examina primero *El proyecto a escala urbana*, donde se describe el tejido urbano realizado, el que presenta una alta presencia de soluciones poco habituales para la tradición local en cuanto a trazado vial, distinción del espacio público del privado, disposición de las viviendas, etc. En *El proyecto a escala edilicia* se da cuenta de las resoluciones tipológicas, espaciales, constructivas y estéticas de las casas, donde en las dos últimas se advierte una cierta continuidad -no literal sino conceptual- con los gestos y resoluciones que pueden relacionarse con las elecciones arquitectónicas ya vistas en *Parquefield*.

3- El *Análisis de elementos discursivos* se inicia con *Gestión y política*, donde se parte de la identificación de la Ley 17.174 de 1977 que creó la Comisión Municipal de la Vivienda de Buenos Aires, brazo legal de las políticas habitacionales de la dictadura de Onganía y que explica la particular “doble jurisdicción” que tiene este caso -Buenos Aires y La Matanza-. Se prosigue entonces con la referencia a la licitación ganada por *Field Argentina* la que, según se consigna, resultó sospechada de haber sido beneficiada en aquella por sus múltiples contactos con factores de poder económico y político nacional e internacional. Luego, en *Publicidad e imaginarios*, se desarrolla una serie de análisis al discurso oficial, encarnado en una publicación municipal y en otros discursos contrapuestos entre sí en distintos medios de comunicación de orden privado y/o partidario.

4- En *Reflexiones del capítulo*, a partir de la inscripción de este caso en los lineamientos habitacionales expulsoras de la Capital de la presidencia de Onganía, se vincula como estas políticas acoplan -en un acuerdo entre el Estado y *Field Argentina* sospechado de falta de transparencia- en la adopción de criterios y resoluciones proyectuales a medida de la Empresa y que, prescindiendo deliberadamente de una pertenencia a la cultura habitacional aplicable a este caso, hacen coincidir las voluntades modernizadoras del Estado -en términos de reforma

regresiva y purga social- y de la Empresa -en tanto apelación a la industrialización y la velocidad como parámetros superadores de las realidades y tradiciones constructivas locales y nacionales.

Presentación del caso y antecedentes

“En diciembre de 1965, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires solicita al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo de 34 millones de dólares para la realización de una parte del Programa de obras del Parque Almirante Brown, en el que se incluyen la erradicación de las villas de dicho Parque. El programa consiste en la recuperación de más de 1400 hectáreas de tierras inaptas e insalubres.

La primera fase comprende el desarrollo de las zonas de Lugano, sectores I y II y Richieri sector B, la erradicación de cuatro villas de Parque Almirante Brown y el realojamiento de sus habitantes en la Ciudad General Belgrano (Partido de La Matanza). El programa mencionado cuenta con el apoyo de un equipo de Trabajadores Sociales de la CMV” (Krmptic, 2000, pág. 62).

Tal se explica en el epígrafe, el caso del conjunto *Ciudad General Belgrano* es el único de los estudiados en los capítulos de esta tesis cuya génesis y gestión es totalmente estatal⁶⁴. Y en este caso presenta una particularidad: es una iniciativa y acción política de un estado municipal, el de la entonces denominada Capital Federal, para construir viviendas en otro estado municipal, el de La Matanza. Como explica Krmptic, el sentido era impulsar el Programa del Parque Almirante Brown y construir viviendas en La Matanza como uno de los posibles destinos de los pobladores de las villas de ese sector de Buenos Aires, sin posesión formal de sus tierras.

Según informaba la Comisión Municipal de Vivienda de Buenos Aires (CMV) el conjunto estaba “en un sector de 100 Ha. de las 542 que integran los predios del Partido de La Matanza transferidos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por Leyes del Poder Ejecutivo Nacional” siendo que la nueva urbanización estaba “delimitada por la Avda. Crovara, calle Cristianía y la denominada Rama 4” (Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de

⁶⁴ Se recuerda que *Parquefield* y *Barrio El Tribuno* fueron casos de iniciativas totalmente privadas y que *Barrio Intersindical* y *Barrio Rucci* fueron emprendimientos de organismos sindicales, más allá de la participación estatal que distintas formas existió en cada caso. En estos términos, quien más se asemeja a *Ciudad General Belgrano* es *Parque Field 2*, ya que la iniciativa surge de una licitación estatal. De todas maneras, la vaguedad de esta licitación de “proyecto y precio” sin sitio, sin proyecto y sin cantidad exacta de viviendas -en *Parque Field 2* fue de 1500 viviendas, que podía tener hasta 500 unidades más o menos- hace que la definición de todas estas variables a cargo del emprendedor privado la convierta en un caso de gestión mixta.

Buenos Aires, 1968, pág. 5). Dicen Catenazzi y Boselli que “la zona contaba con edificación escasa, heterogénea y poco consolidada, a excepción de la proximidad de Ciudad Evita, construida durante el primer gobierno justicialista” (Catenazzi A. B., 1997, pág. 44). Massidda agrega que “al observar fotografías aéreas contemporáneas de la zona, queda claro que CGB estaba adyacente a una esquina de Ciudad Evita, pero no estaba pegada a ella. Mientras tanto, el resto del área no estaba urbanizada”⁶⁵ (Massidda, 2016, pág. 249).

Originalmente el conjunto constaba de 3.024 viviendas unifamiliares en planta baja. Esta obra, junto con las obras de equipamiento general –“obras exteriores y edificios destinados a guarderías” (Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, 1968, pág. 5)- fueron licitadas en 1968 y construidas entre 1969 y 1971⁶⁶. Posteriormente se ejecutó una segunda etapa, ampliación del proyecto original y en terrenos no ocupados del mismo, de 927 viviendas en bloques de 4 plantas y otros equipamientos, entre 1971 y 1972⁶⁷. La empresa que fue adjudicataria de la ejecución de las viviendas y otras obras complementarias fue *Field Argentina SA*.

Análisis de elementos no discursivos

El proyecto a escala urbana

El conjunto *Ciudad General Belgrano* está ubicado en el partido de La Matanza, Buenos Aires, ocupando un área del orden de las 114 hectáreas. Tiene una forma aproximadamente rectangular -con su ángulo noroeste levemente “ochavado”- y, respecto del territorio, vinculado por dos arterias principales en L que son sus bordes: la Avenida Crovara al noroeste, que la vincula al noreste con la capital del país -distante a 7 km- y la Avenida Cristianía al suroeste, que la conecta con la Ruta nacional 3 -2 km al norte-. Cabe destacar que, al momento de licitación de las obras del conjunto, ninguna de estas arterias estaba pavimentada, proceso que se inició en conjunto con el barrio.

⁶⁵ Traducción propia.

⁶⁶ Esa escueta referencia, como se decía, figura en la nota de la revista de la CMV que informó de lo licitado en 1968. Según la publicación del conjunto en la Revista Nuestra Arquitectura el conjunto debió contar con “un centro zonal y dos centros vecinales que sirven para comercios; sala comunitaria de reuniones; iglesia; centro comunitario para servicios generales, guardería y actividades comunitarias; centro materno-infantil y sala de primeros auxilios; club social y deportivo; y servicios públicos, estafeta postal, oficina de teléfonos, Registro Civil, destacamento policial, bomberos y sucursal bancaria” (Nuestra Arquitectura, 1970, págs. 30-34). De esos proyectos constan algunos croquis realizados por la oficina municipal, que no se construyeron.

⁶⁷ Esa ampliación, de la que no se disponen planos, es mencionada y descripta someramente en el Capítulo 5, como uno de los antecedentes de la construcción de Barrio Rucci.

El tejido urbano es por demás de atípico para la región en aquel momento, ya que se encuentran totalmente trastocadas las nociones de manzanas -que no existen- y de parcelamiento -no puede hablarse de lotes urbanos como tales-. Además, si bien pueden detectarse calles en términos tradicionales, su disposición no reconoce ningún tipo de grilla que, con un trazado u otro, emule de alguna manera la ciudad “conocida”. Es más: ni siquiera el conjunto está perimetrado totalmente por calles, ya que los bordes se constituyen por las mencionadas Crovara y Cristianía, más la denominada Rama 4 al noreste y, hacia el sureste, la calle Las Orquídeas se proyecta sólo en su mitad sur; el resto del perímetro está “abierto” y plasmado en el dibujo -ver fig. tal- en un ambiguo gesto de supuesta continuidad con el área contigua al sur, entendidas ambas como “naturales” o más bien vacías.

Dicho plano es sumamente representativo de las lógicas del proyecto. La única manzana reconocible -al menos, como porción de suelo edificable rodeado de calles- se encuentra en el centro de la urbanización, tiene forma rectangular, mide aproximadamente 70 por 200 metros y se dispone oblicua a cualquiera de los bordes, pero en la dirección diagonal del rectángulo total, desde el vértice de Cristianía y Crovara -calles principales- al vértice opuesto, existente en términos geométricos y no físicos. En dicha manzana, concebida evidentemente como epicentro del conjunto, no se dibuja ningún edificio sino que aparece la mención de “centro zonal”. Desde sus vértices este y oeste se traza una suerte de avenida central paralela a Crovara y Las Orquídeas que, rotondas mediante, se quiebra y se continúa hasta llegar a ambos extremos de la urbanización. Frente a las rotondas y a la manzana del centro zonal se disponen tres espacios vacíos, los que se nominan con la palabra “escuela”.

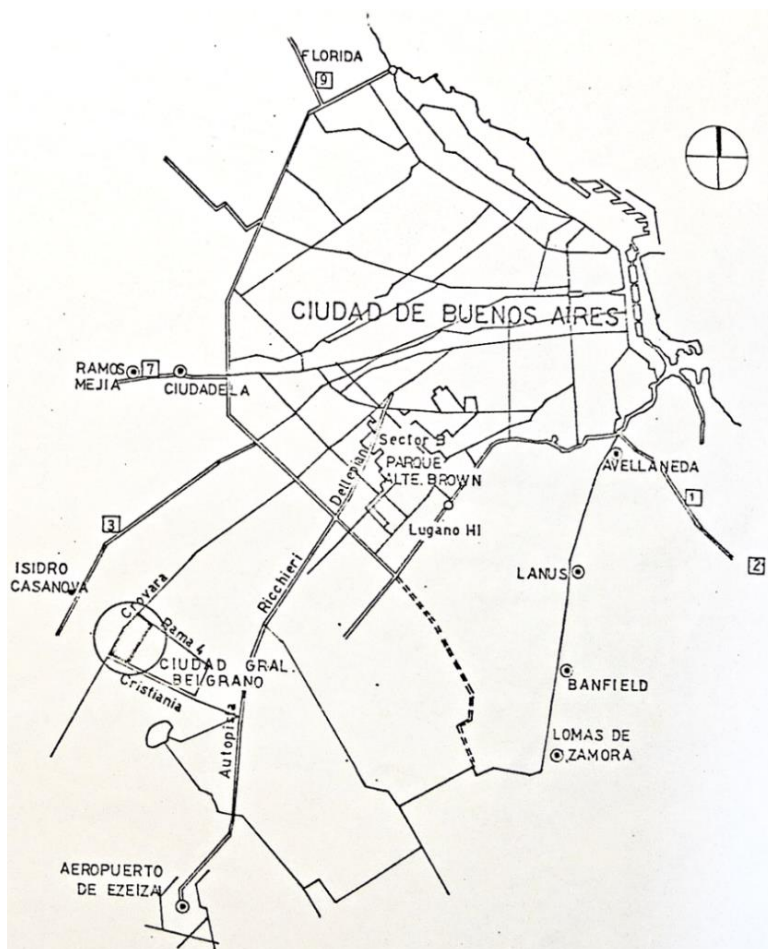


Figura 40: Ubicación de *Ciudad General Belgrano* en el Gran Buenos Aires.

Completando el conjunto, el gesto más extraño: desde dicha avenida central -denominada hoy 17 de octubre- se trazan una serie de calles que nacen todas paralelas a los lados cortos de la manzana central. Las únicas que se conectan con las calles de perímetro son las que nacen de dicha manzana; las otras, con una suerte de ramales perpendiculares a derecha y/o izquierda, nunca tienen salida, terminando a modo de cul-de-sac.

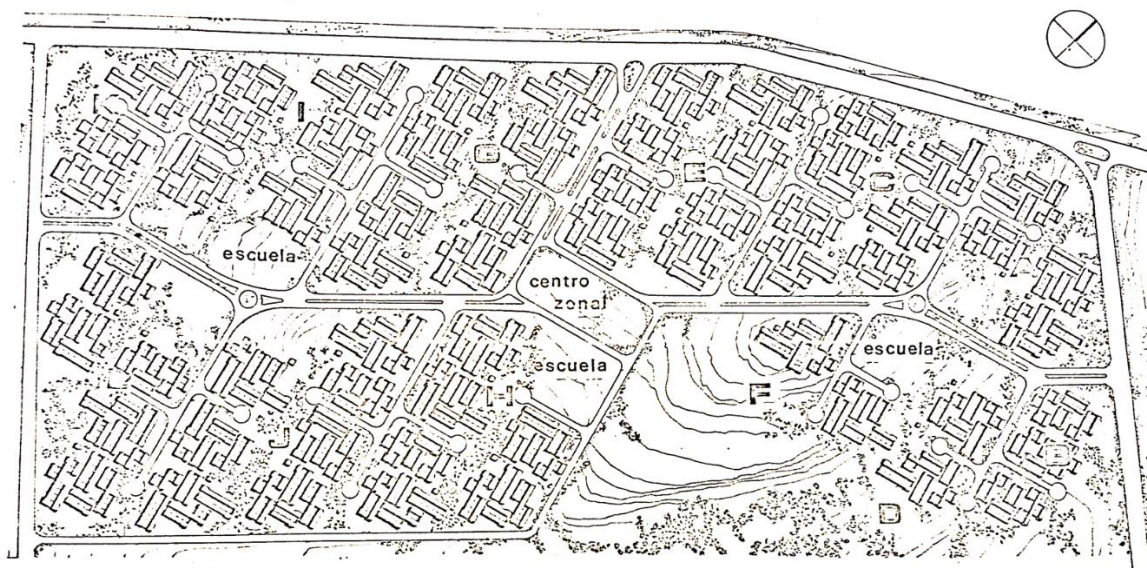


Figura 41: Plano de urbanización de Ciudad General Belgrano (versión construida). Revista Nuestra Arquitectura 465, 1970

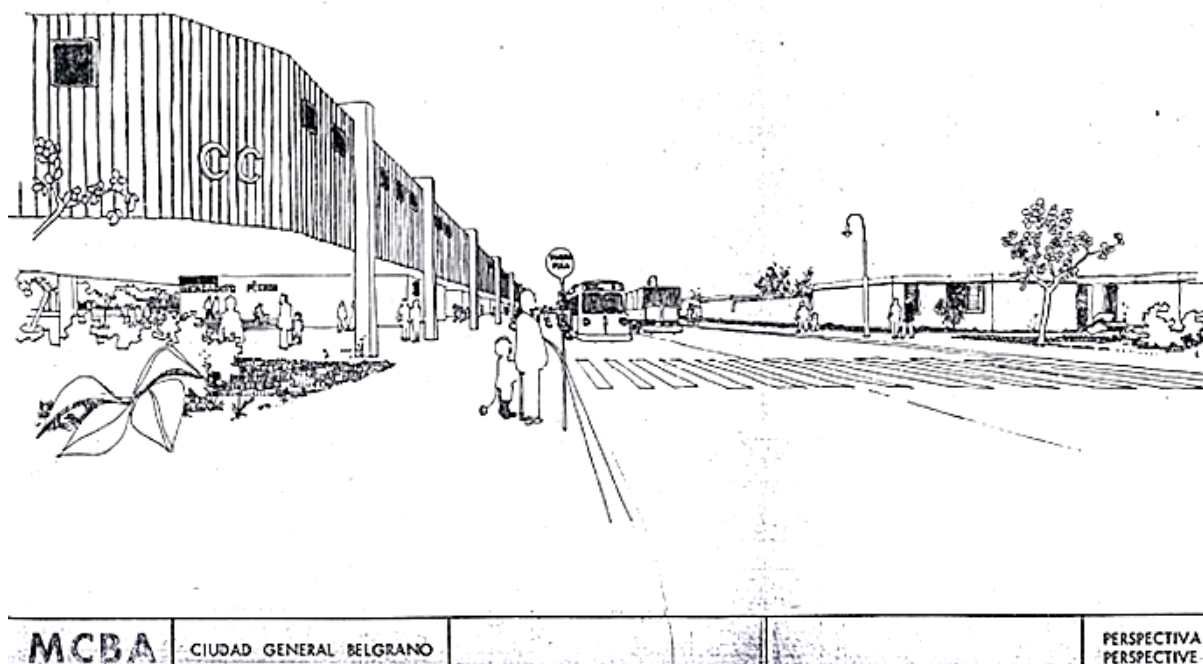


Figura 42: Perspectiva de Ciudad General Belgrano, equipamiento y viviendas. En : Centro Urbano Integrado Parque Almirante Brown (MCBA, 1965, apartado II).

Siendo las 3.024 viviendas del conjunto unifamiliares y de una única planta baja en contacto con el suelo, es llamativo que estas viviendas no se dispongan en lotes a la manera tradicional. Se construyen todas en una suerte de tiras dobles paralelas: cada vivienda puede aparearse a otra dado que tienen costados ciegos y tienen dos caras: la del ingreso, que da al suelo común, libre, vacío y la del fondo, que da a un pequeño patio privado de la vivienda. Por lo tanto, las tiras paralelas presentan a ambos lados externos las caras de los ingresos, mientras que cada patio interno es contiguo al fondo de su similar correspondiente. Esto evidencia un marcado desinterés por la relación entre la calle urbana -vehicular o al menos peatonal- con los accesos de las viviendas. En algunos casos, la distancia que existe entre un ingreso domiciliario y la calle de acceso es de no menos de 100 metros, los que se supone que se transitarían, en el mejor de los casos, por senderos peatonales contruidos sobre un suelo natural desmalezado, pero sin ninguna protección respecto de inclemencias del tiempo, por ejemplo. Como se sabe, la bucólica idea de libre circulación de personas en esos espacios ajardinados nunca existió y esos sitios vacíos se fueron ocupando por nuevas construcciones informales, cercos de espacios libres por los propios residentes, etcétera. Asimismo, no está de más apuntar que subyace la idea de que esas tres mil familias no disponían de vehículo y que, o bien nunca lo iban a tener, o bien fue un problema absolutamente ignorado en la resolución del conjunto.

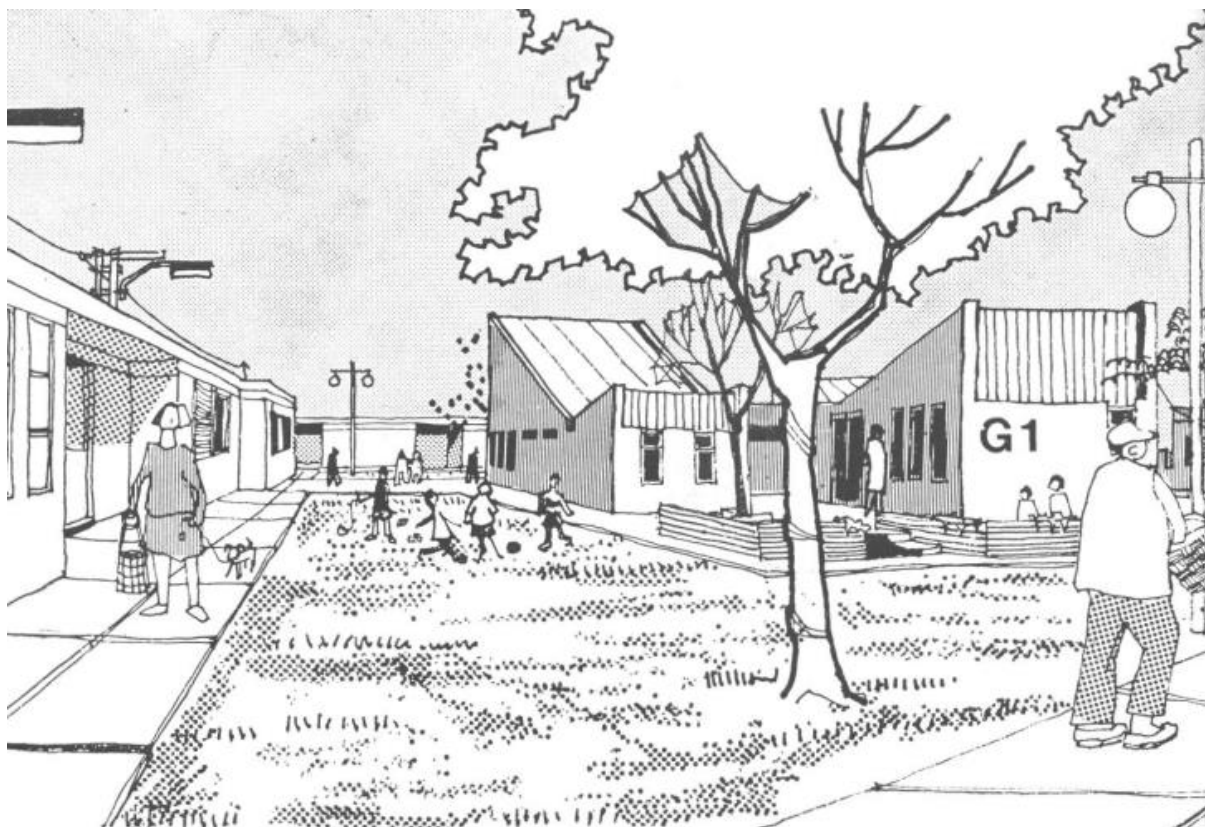


Figura 43: Perspectiva de *Ciudad General Belgrano*, equipamiento y viviendas. Revista Nuestra Arquitectura 465, 1970

El proyecto a escala edilicia

Como fue dicho, todas las viviendas de *CGB* son en planta baja y apoyadas sobre el suelo natural. El modo de agrupación por tiras hace que cada una de ellas tenga muros ciegos a ambos costados y situaciones de frente y fondo en los otros lados. En este sentido, hay una elección tipológica de resolución de las unidades bastante simple: las viviendas se apoyan sobre tabiques portantes de concreto todos paralelos a los ciegos de los costados, siguiendo una modulación de 3 metros más el ancho de los tabiques: estos módulos se van agregando en el sentido longitudinal de las tiras. De esta forma, siempre se ingresa a las viviendas por un módulo central, ingresando a través de un espacio con alero al frente, a un estar comedor pasante al fondo de la vivienda que tiene -entonces- un ancho de 3 metros. A ambos costados de ese espacio, se ubican los dormitorios, baño y cocina, en una disposición que varía según la cantidad de dormitorios que tenga cada vivienda.

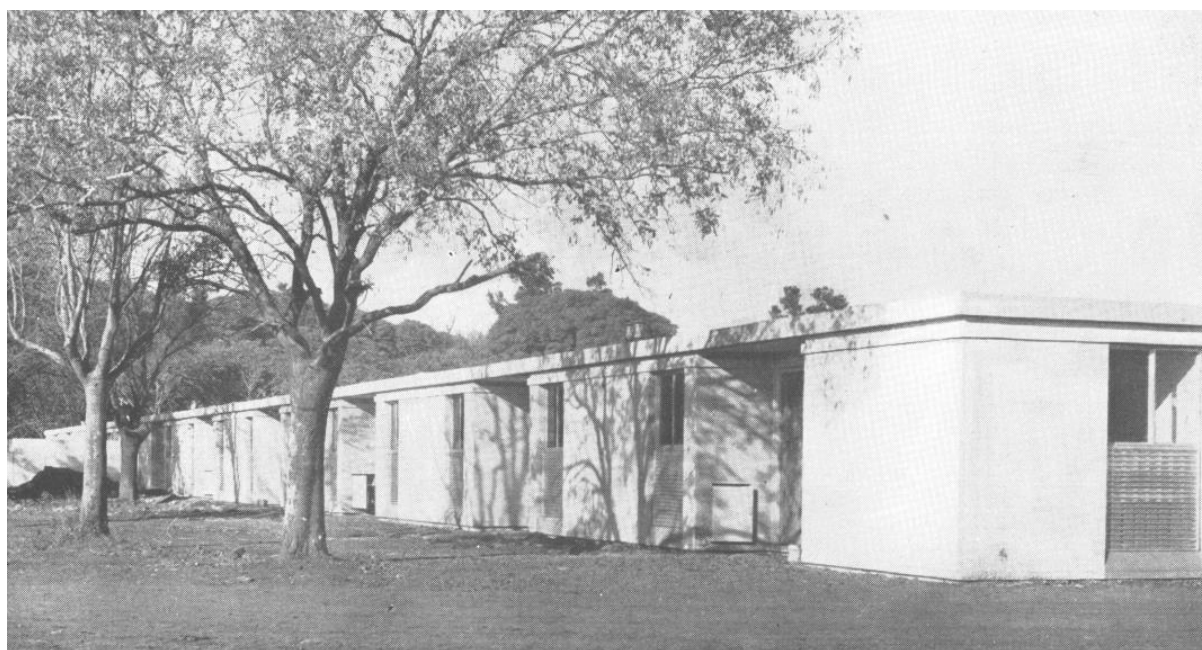


Figura 44: Viviendas de *Ciudad General Belgrano*. Revista Nuestra Arquitectura 465, 1970.

Hay tres tipos de vivienda: de dos, tres y cuatro dormitorios. En el caso de las de dos dormitorios, a uno de los lados del estar comedor se encuentra un módulo también de 3 metros, que se resuelve con un dormitorio al frente y uno al fondo; al otro lado, núcleo sanitario de cocina al frente y baño al fondo, que ocupa medio módulo -1,40 metros libres-. Las viviendas más grandes ocupan tres módulos de 3 metros en total, pasando a alojar dormitorios a ambos lados del estar comedor, según el caso, quedando siempre las cocinas al frente y los baños al interior del perímetro de las viviendas.

Respecto de la definición material primaria nos encontramos con una resolución en los que se emplean elementos, tecnología y conceptos ya vistos en *Parquefield*, pero con una expresión arquitectónica sustancialmente diferente. Se prioriza el uso de materiales vinculados al cemento Portland, que mediante morteros, hormigones y elementos premoldeados es empleado en plateas de fundación, tabiques y cubiertas. Estos elementos se muestran desnudos o con revestimientos mínimos: pisos vinílicos pegados sobre la platea; pintura exterior a presión en la cara exterior de los tabiques y sin pintura al interior, cubiertas con pintura asfáltica sobre el hormigón de pendiente, etcétera.

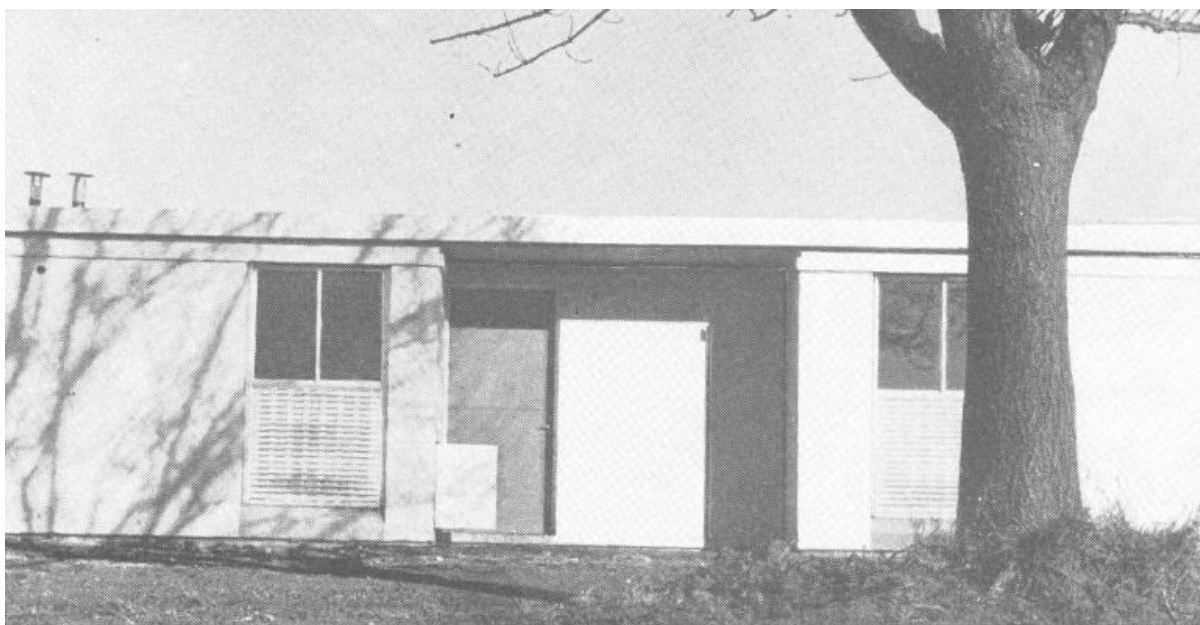


Figura 45: Viviendas de *Ciudad General Belgrano*. Revista Nuestra Arquitectura 465, 1970

Un elemento protagonista de la estética de las viviendas son sus aberturas. Estas son paneles completos que incluyen la abertura propiamente dicha como un paño ciego en seco -antepecho al frente, laterales al fondo- sobre los que se deslizan en forma corrediza celosías de aluminio natural -como guillotina o corrediza horizontal, respectivamente-. De esta forma, tanto constructiva como expresivamente, las fachadas de las casas presentan aberturas que no son horadaciones en los muros, sino que son prácticamente paños verticales de piso a techo, los que se contraponen a la horizontalidad reinante y que, a su vez, simplifican lo constructivo de la mampostería, al prácticamente no tener que resolver ni antepechos ni dinteles, al menos al frente.

Así, en cuanto al lenguaje de los objetos arquitectónicos, se observa que las búsquedas expresivas se resuelven por diversas contraposiciones: la referida horizontalidad general ante la verticalidad del aventanamiento, la unidad y simpleza de pisos y losa frente a los pliegues de avances y retrocesos en los tabiques contenidos por aquellos y la tectónica de concretos y

hormigones frente al brillo y liviandad de las carpinterías de aluminio. Estos objetos, simples pero con un cierto cuidado de diseño, se posan siempre sobre un suelo escasamente dotado de valores de proyecto.

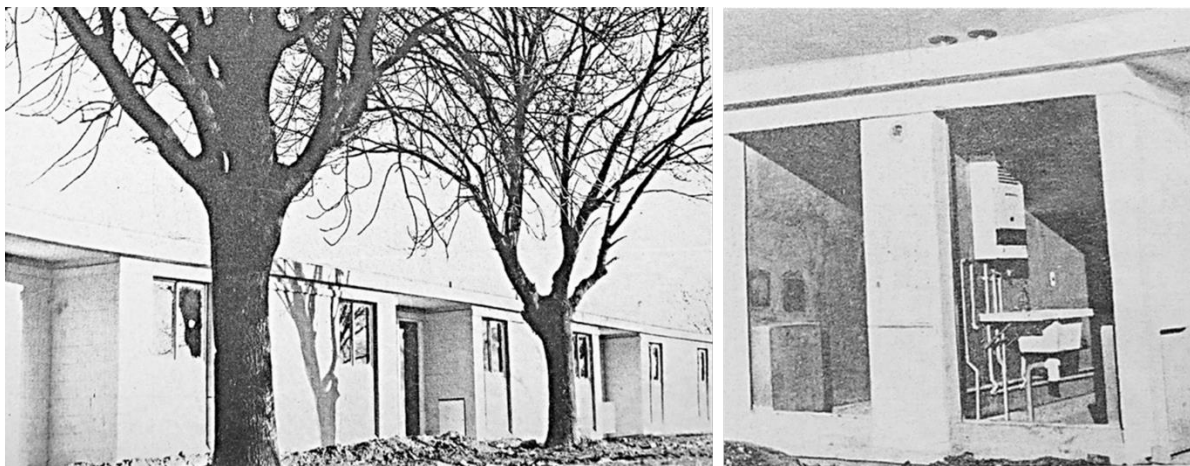


Figura 46: Viviendas de Ciudad General Belgrano.

Esta expresión material -vinculada fundamentalmente a la combinación de elementos de base cementicia, por un lado y al uso repetitivo de componentes prefabricados, por otro- tiene por supuesto una connotación vinculada con lo productivo-económico, priorizando siempre la economía de recursos, fundamentalmente de mano de obra y de tiempos de ejecución. Es decir: si bien no existen en estas viviendas materiales “caros”, es evidente que se apunta a sistemas constructivos cuyos valores deseados son la velocidad y la industrialización, aún a costa de recurrir a materiales comparativamente más caros que los tradicionales.

Análisis de elementos discursivos

Gestión y política

“El PAB se propuso desalojar a los residentes de los barrios marginales y ofrecerles alojamiento opcional en función de sus ingresos. Para permanecer en el área del propio Parque Almirante Brown, dentro de la Ciudad Capital, las familias necesitaban tener ingresos lo suficientemente altos como para pagar las cuotas de compra de 159 unidades en el complejo habitacional Lugano I - II. Estos se mantuvieron a bajo costo, pero aún eran en gran parte inasequibles para la gran mayoría de la población de los barrios marginales. La segunda opción fue comprar una unidad en el complejo Ciudad General Belgrano (CGB; Ciudad General Belgrano), en el distrito de La Matanza, a un precio menor. Curiosamente, el CMV reconoció un valor monetario a las casas autoconstruidas

en barrios marginales, que se deduciría de las cuotas de las nuevas unidades que debían pagar sus habitantes. Sin embargo, aunque el PAB presentó tanto Lugano I - II como CGB como opciones para los residentes al discutir la asignación de unidades, promovió a CGB como el principal destino para ellos. De hecho, como vemos en documentos posteriores, solo el 20% de la población de barrios marginales pudo finalmente pagar las unidades de Lugano I-II, mientras que el 30% compró las de CGB” (Massidda, 2016, págs. 244-245)⁶⁸.

Como referíamos en el apartado “Presentación del caso y antecedentes” fue en diciembre de 1965 cuando Argentina hizo el pedido de crédito al BID para llevar adelante las obras de Parque Almirante Brown en Buenos Aires, incluyendo la relocalización de quienes ocupaban ese sitio sin su título de propiedad. De todas maneras, el derrocamiento del presidente Illia en manos de las Fuerzas Armadas a mediados de 1966 generó las lógicas alteraciones de la planificación prevista. Aún así, el presidente de facto Onganía crea en febrero de 1967 mediante la Ley 17.174 “la Comisión Municipal de la Vivienda, organismo que funcionará en forma descentralizada con las atribuciones y funciones que le confiere la presente ley”. En los artículos 2 y 3 de la ley se define su modo de actuación y su objetivo:

“ARTICULO 2.- La comisión actuará como entidad autárquica con capacidad de derecho público y privado y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, aunque podrá actuar fuera de la jurisdicción de la Capital Federal cuando a efectos de cumplir su cometido las circunstancias así lo aconsejen.

ARTICULO 3.- La comisión tendrá por objeto la promoción de viviendas de interés social destinadas a familias de bajos ingresos que habiten en la ciudad de Buenos Aires y en los partidos de la provincia de Buenos Aires que integran el Gran Buenos Aires de acuerdo con la política habitacional que al respecto formule el gobierno de la Nación y cuya ejecución convenga con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina, s.f.).

De esta forma se explica el particular modo en que era concebido el carácter “municipal” de dicha comisión; estando radicada en Buenos Aires, era el brazo derecho de la política habitacional del gobierno nacional, que tuvo un claro sesgo modernizador del área metropolitana de Buenos Aires. Con este objetivo, Gomes afirma que el gobierno militar “apostó a la erradicación de los asentamientos informales e impedir su proliferación mediante

⁶⁸ Traducción propia.

la construcción de viviendas higiénicas bajo sistemas rápidos y económicos” y que también se consideró que “el estado de “subdesarrollo” del interior del país originaba las migraciones internas que provocaban el aumento de los núcleos de viviendas “improvisadas y clandestinas”” (Gomes, 2018, pág. 90). Con este tipo de operatoria, al menos este sector de población subdesarrollada era expulsado por fuera de los límites de la Capital, lo que requería el poder de actuación fuera de los límites de la misma.

SE LICITO C. G. BELGRANO

18 Empresas se Presentaron para la Construcción de las 3.024 Unidades

En la sede de la Comisión Municipal de la Vivienda se realizó el viernes 10 de noviembre el acto de apertura de las propuestas presentadas en la Licitación Internacional a que convocó el Organismo para contratar la construcción de 3.024 viviendas, obras escuelas y edificios destinados a guarderías, a erigirse en Ciudad General Belgrano (Partida de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires), obras que integran el Primer Programa Municipal de la Ciudad de Buenos Aires—Banco Inmobiliario de Desarrollo, cuya administración y ejecución es responsabilidad de la C. M. V.

El acto contó con la asistencia de los Sres. Secretarios de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda y Administración de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y miembros del H. Directorio de la Comisión Municipal de la Vivienda, Arq. MAXIMO VAZQUEZ LLOSA y Sr. FLORENTINO ALEN, respectivamente; autoridades de la C. M. V., y representantes de las empresas licitantes.

CONSTITUCION DE LA MESA

La mesa que presidió el acto de apertura de las propuestas estuvo encabezada por el Sr. Sub-Director General a cargo de la Dirección General de la C. M. V., Ing. OSCAR A. DELLA VALLE, e integrada por los Sres. titulares de los departamentos: Administrativo: Sr. FERNANDO VILLAMEDIA; Financiero: Cde. TOMAS RODRIGO; División Contratistas y Subcontratistas: Ing. LUIS PIERRI y Sección Contratistas: Sr. AGUSTIN LUCIO PARIZZI.

APERTURA DE LAS PROPUES- TAS

Cumplidos los recaudos legales y administrativos pertinentes, se procedió a la apertura de las propuestas. Se presen-

taron, en total, 18 empresas, de varias colecciones idóneas ofrecieron una oferta en esta misma edición de “CMV”.

UNIDADES DE C. G. BELGRANO

Este núcleo de desarrollo urbano se erigirá en un sector de 100 Hs. de Las 542 que integran los predios del Partido de La Matanza transferidos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por Leyes del Poder Ejecutivo Nacional. La zona de edificación abarca por este proyecto está delimitada por la Avda. Crespo, calle Cristóbal y la denominada Rural 4. El acceso a la zona se realiza desde la Ruta Nacional N° 1, por Cristóbal, y desde el Camino de Cintura, por Avda. Crespo, siendo ambas vías de doble mano. Según convenio suscrito con la Municipalidad metropolitana, la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires está ejecutando la posimen-

UNIDAD TIPO DE DOS DORMITORIOS

tarifa de la Av. Crespo y ya ha iniciado la pavimentación de la calle Cristóbal, asegurándose así rápida interconexión con las zonas próximas y con la Capital Federal.

Vista general del público asistente. En primer término el Arq. Vázquez Llosa y el Director del Departamento Técnico de la C. M. V., Ing. Martino Lucille

Figura 47: Nota en Revista CMV número 17, nov. 1968

Finalmente, el 15 de noviembre de 1968 fueron abiertos las propuestas de la licitación de las viviendas de *CGB*, tal lo anunciaba la CMV en su publicación oficial de ese mismo mes, explicando que las obras “en razón de su magnitud (...) fueron licitadas en nueve grupos” (Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, 1968, pág. 4). Se publicó también una síntesis de los grupos de obras, cantidad de viviendas de cada uno y sus presupuestos oficiales, para después referir a las dieciocho empresas oferentes, los grupos en los que cotizó y el porcentaje de sus ofertas por encima o por debajo de los montos oficiales, según correspondiera. De las dieciocho, diez empresas cotizaron por encima del presupuesto oficial y una de ellas, algunos grupos por encima y otros por debajo. De las siete que cotizaron por debajo, seis presentaron propuestas cuya cotización alcanzó a no más de tres de los nueve grupos de obra. La restante, como intuirá el lector, fue *Field Argentina SA*. La CMV, que en los otros diecisiete casos informa de modo casi lacónico lo ofertado –“cotiza con el 7% por debajo del presupuesto oficial”, por ejemplo- expresó de esta compleja forma la oferta de Field:

“Field Argentina SA cotiza los nueve grupos de obras en determinados agrupamientos que involucran diferentes porcentajes de variación con respecto a los presupuestos oficiales y que llegan -para el caso de adjudicación de la totalidad de las obras licitadas- a una cotización del 8% por debajo de los respectivos presupuestos oficiales” (Comisión Municipal de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, 1968, pág. 4)

Expresado de otra forma: sólo ocho de las dieciocho empresas -seguramente por su magnitud- cotizaron la ejecución de los nueve grupos de obras. Todas, excepto *Field*, se ubicaron por encima de los presupuestos oficiales. *Field* utilizó la estrategia de ponerse por encima de los precios oficiales en caso de adjudicaciones parciales a distintas empresas, pero con reducciones de montos en caso de ser beneficiada con la totalidad del conjunto. Y así fue

Pero retrocedamos pocos meses antes de esta licitación. En el periódico “CGT”, órgano oficial de la Confederación General del Trabajo -denominada “de los Argentinos”- aparece un artículo sin firma titulado “Ojo con los piratas de la flota”. Su primer apartado es “¿Qué es el flete?” y en el cuerpo del texto explica el sentido del título: la situación de la marina mercante argentina en el contexto del mundo de los fletes internacionales. En su cuarto apartado, “Ratones en la bodega”, revela:

“Estamos en condiciones de probar que todos los cargos clave de la flota mercante del estado se encuentran en las manos de un reducido grupo de personas que, en casi todos

los casos, poseen grado de la Marina de Guerra y, además, también pertenecen a grupos monopolistas navieros y de otras actividades, ligados entre sí por intereses financieros.

El presidente de ELMA es el capitán de navío Guillermo Rawson (...)

El capitán de navío Rawson es cuñado del capitán de fragata Aurelio López de Bertodano, de quien además es socio en una compañía de capital norteamericano denominada "Field Argentina SA", con oficinas en New York y en Buenos Aires.

Hemos tocado un nudo de la madeja.

En esta misma empresa están también el negociante norteamericano Granville Elliot Conway y el capitán de navío Aldo Pantín. Y nada menos que el DR. Nicanor Costa Méndez, canciller del gobierno del general Onganía y defensor denodado de toda clase de monopolios, desde el de la leche hasta el marítimo" (Confederación General del Trabajo, 1968, pág. 5)

Como ilustración de la nota, se publica una imagen que es el listado -en inglés- del directorio de una empresa que, sin que esté explicitado en la nota, no es otra que *Field Argentina*. La imagen está recortada y brinda información parcial, pero figuran su presidente, Granville Conway, su vicepresidente Frederick Botts Jr., y varios directores, entre ellos los mencionados Rawson, Pantín, Costa Méndez y López de Bertodano, como también Newton R. Field, titular original de la constructora radicada en Florida que arribó a Argentina en 1961. Como "productos" -de la empresa- figuran los bloques de concreto para la industria de la construcción, con una facturación anual de 5 millones de dólares. También aparece la sucursal en Rosario, con domicilio en San Martín 489.



Figura 48: Nota en periódico CGT, 30-5-1968

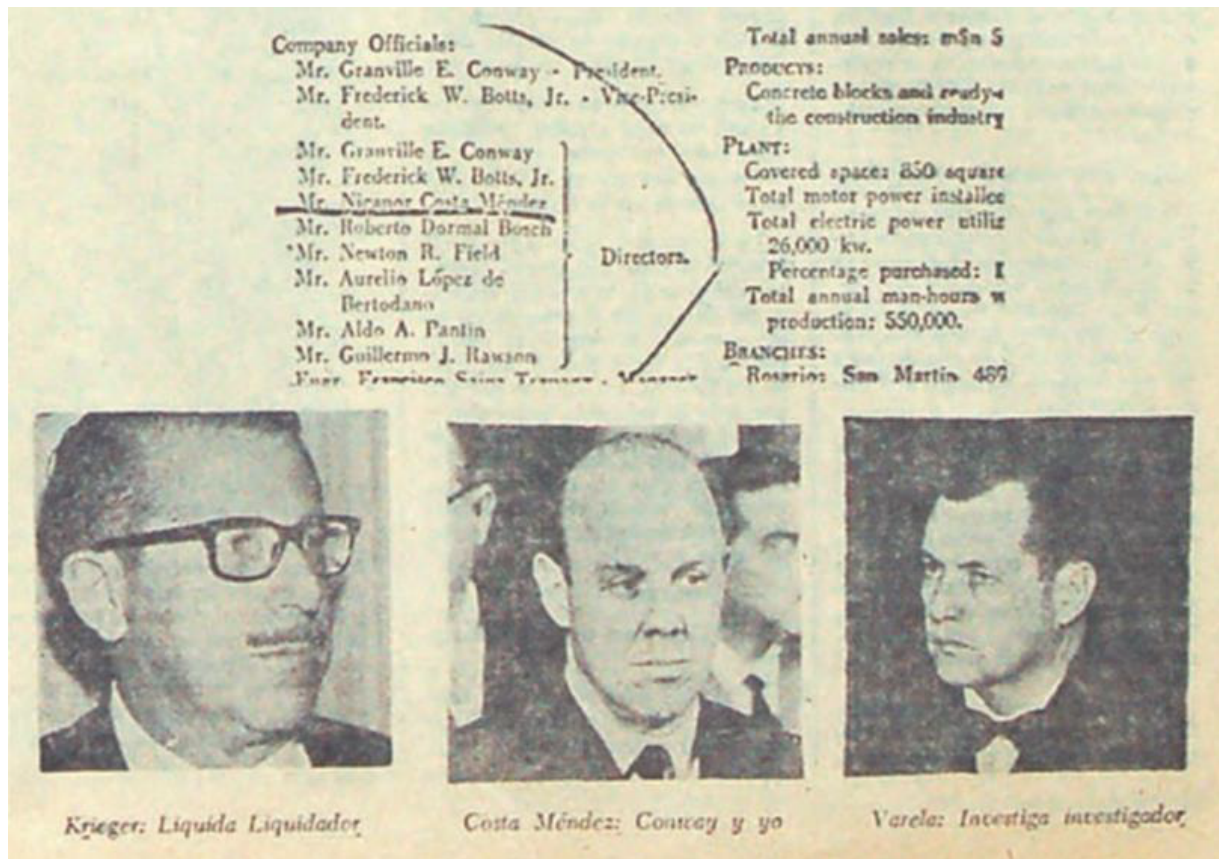


Figura 49: Ampliación de la imagen anterior (nota CGT).

Sobre esta compleja red de negocios e influencias, Leandro Benmergui explica que “Granville E. Conway, propietario de Cosmopolitan Shipping, Co., una empresa que transportaba petróleo entre Argentina y los EE. UU., se hizo cargo de la empresa en 1966” Y concretamente sobre la licitación de *CGB* afirma que:

(...) la empresa disfrutó de acceso interno a los planes para la construcción de CGB: miembros de la junta directiva de la empresa también eran altos funcionarios del gobierno de la dictadura, incluido un Ministro de Relaciones Exteriores. El tráfico de influencias permitió a Frederick W. Botts, el codirector estadounidense de la empresa, obtener información detallada sobre los términos de la licitación pública del arquitecto estadounidense que supervisa el proyecto para el BID; esto permitió a Field prepararse para la competencia. Pero cuando se abrió la licitación pública, Field le debía dinero al estado y estaba demasiado descapitalizado para participar por su cuenta. Botts se puso en contacto con Rodman Rockefeller, el hijo mayor de Nelson y director de IBECASA, la empresa constructora de los Rockefeller (parte del conglomerado de Rockefeller

International Basic Economy Corporation, IBEC), para asociarse con Field⁶⁹ (Benmergui, Global Urban History, 2018).

Publicidad e imaginarios

“Alicia Moriccio, flanqueada por su marido, no podía creer lo que veía en una de las flamantes viviendas. Acariciaba las canillas del baño, el calefón de la cocina, deslizaba su pie derecho sobre las baldosas plásticas que alfombran los pisos. “Menos mal que pusieron ese material gomoso; si hubieran colocado parquet no habría faltado quien dijera que lo íbamos a usar para fuego del asado”, chanceaba su esposo Teodoro. Y comenzaron a contar los días que aún faltaban para emigrar. Porque el primer contingente de 100 familias recién podrá trasladarse entre agosto y septiembre de este año, quedando supeditada la mudanza del resto para cuando concluyan todas las obras, entre diciembre de 1971 y enero de 1972” (Revista Siete Días, 1971, pág. 65).



Figura 50: Nota en Revista Siete Días, 23-8-71

⁶⁹ Traducción propia.

El párrafo precedente pertenece a “Mudanza del Barrio Lacarra: De aquí a la comodidad”, artículo de la Revista Siete Días de agosto de 1971. Se trata de una crónica de un día especial para los residentes de dicho barrio y así es relatado al inicio del artículo:

“Una caracoleante fila de vecinos acaparaba la vereda que da sobre la avenida Lacarra al 3700, mientras dos asistentes sociales, megáfonos en mano, procuraban ordenar el jolgorio. A poco, cuatro ómnibus de la empresa Buenos Aires Tur —contratados por la Dirección Municipal de la Vivienda— abrieron sus puertas al gentío, que no tardó en taponarlos, para emprender una excursión hasta la Ciudad Jardín General Belgrano, frente a la avenida General Paz, sobre la provincia, donde se levantan las nuevas unidades destinadas a los actuales habitantes del Lacarra” (Revista Siete Días, 1971, pág. 64).

Se deducen hasta aquí algunas conclusiones bastante evidentes. La primera es que la cobertura del hecho tuvo que haber estado necesariamente solicitada (o al menos propuesta) por los organizadores del evento, institucionalmente la Comisión Municipal de Vivienda. En ese sentido, la erradicación del barrio está cargada de connotación positiva en el título, ya que para los residentes -según Siete Días- el conjunto *CGB* es sinónimo de “comodidad”. Y en la misma línea se expresa esa suerte de “embelesamiento” vivido por Alicia Moriccio y su esposo al conocer sus futuras viviendas. No obstante, el artículo incluye también ciertas voces disonantes de algunos sectores de vecinos:

Sin embargo, esa adhesión al cambio no habría de resultar unánime. Mientras los ómnibus emprendían el primero de los dos viajes programados para ese día, grupos de vecinos —minúsculos, pero ruidosos— se replegaron a conspirar proponiendo una resistencia al nuevo barrio, identificando a Domingo Sofrá como líder del movimiento opositor a ese traslado:

“Hombre influyente en la zona —es presidente de la Asociación de Fomento French y Beruti, del Barrio Lacarra, y secretario del Club Atlético Sacachispas, vecino a la villa—, poco después explicaba a SIETE DIAS el porqué de su oposición a la mudanza: (...) “el comercio zonal pondrá el grito en el cielo cuando sepa que se tiene que despedir de 7 mil clientes radicados aquí (...) Por lo pronto, tengo audiencia con el secretario de Gobierno de la Municipalidad. Le. haré saber que somos 4.100 personas que no nos queremos mudar, según un censo que realicé”. Su idea (...) apunta a esperar un par de años y ocupar los monobloques que el municipio capitalino emplazará frente al actual Barrio Lacarra, destinados, según un anuncio oficial, a los moradores de la villa que actualmente se levanta en Retiro. “¿Por qué los van a traer a ellos que son extranjeros (la mayoría es de nacionalidad boliviana, paraguaya y chilena) a un terreno vecino a nuestro

hogar, mientras nos mandan a nosotros a 25 kilómetros de aquí, siendo argentinos?", tronaba Sofrá" (Revista Siete Días, 1971, págs. 64-65).

De todas maneras, más allá de dar espacio a esas voces opositoras, el artículo se ocupa de destacar que parecen ser muy minoritarias:

"A última hora del sábado, plegado a su movimiento pro no evacuación de Lacarra, quedaban apenas un contingente de estudiantes secundarios y un magro porcentaje de vecinos, cifra ínfima de adeptos, teniendo en cuenta que Sofrá aseguraba contabilizar 4.100. Jorge Chamorro (18), presidente del Círculo de Estudiantes Secundarios del barrio, apuntalaba la postura sofaísta (...) "En total somos 150 estudiantes los que no aceptamos las nuevas viviendas (...) entendemos que no hay establecimientos secundarios en el nuevo barrio. Para acudir a un colegio tendremos que duplicar nuestros gastos de traslado y, además, perderemos mucho tiempo con esos viajes. Una buena parte de nosotros se verá obligada a abandonar el estudio" (Revista Siete Días, 1971, pág. 65).

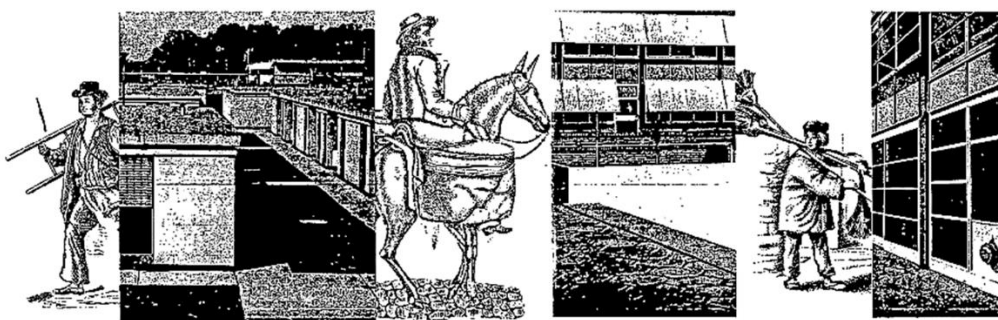
Respecto de las imágenes elegidas, las dos primeras sintetizan el mensaje principal del artículo, elocuentemente expresado en el pie de imágenes: "La villa y el flamante complejo Ciudad Jardín General Belgrano. Cara y ceca de la polémica. Precariedad que una minoría se resiste a abandonar y confort que casi todos esperan llegar a disfrutar". Encima, dos fotos apareadas de igual altura muestran una especie de "civilización y barbarie", pero en orden invertido: a la izquierda la "precariedad" de la "villa" -obsérvese que en esa frase queda ausente la más digna denominación de "Barrio Lacarra- y a la derecha la "el flamante complejo Ciudad Jardín".



Figura 51: Tapa desplegada y página 1 de "Para entrar en el presente", CMV, circa 1971.

En una línea plenamente coincidente se posiciona el folletín "Para entrar en el presente", producido por la Municipalidad de Buenos Aires -por medio de la CMV- que oficia como contenido de bienvenida a los nuevos residentes del CGB. Se inicia con dos elocuentes imágenes: al desplegar tapa y contratapa se ve una suerte de logo de franjas del gris al negro

giradas a 45° como flechas a la derecha -connotación de progreso unidireccional “hacia adelante” o “hacia el futuro”- y luego un juego de dos llaves, símbolo de la elevación de los residentes a propietarios de las viviendas. Pero las siguientes son más crudas aún. Se trata de una serie que encadena seis imágenes: tres personas y tres perspectivas edilicias, alternadas una y una. Las personas -varones- son trabajadores de sectores populares o pobres, sin ninguna connotación de especialización; uno está a caballo, otro transporta una escalera y el otro, elementos de limpieza. En oposición, las arquitecturas si son regulares, de lenguaje moderno, ordenadas, limpias, de avanzada. La contraposición es clara: la civilización está en los edificios, en este caso las nuevas viviendas; la barbarie, en sus nuevos residentes. Dice el folletín, entre otras cosas:



Pero para llegar a la vida actual, los hombres tuvieron que inventar, descubrir y hacer muchas cosas, durante mucho tiempo. Porque antes no era así. Había una vez una gran aldea llamada Buenos Aires. Sí, la llamaban de ese modo: la Gran Aldea. Entonces, la dueña de casa tenía que levantarse antes de que el sol se hubiera dignado a echar un vistazo sobre esta parte del mundo, en la semioscuridad, se frotaba los ojos para despejarse, se lavaba un poquitito la cara con un resto de agua que había guardado el día anterior, y empezaba a encender trabajosamente el fuego, para preparar el desayuno del hombre que tenía que salir a trabajar y el de sus hijos. Y no tenía agua corriente, no había la comodidad de abrir una canilla para que saliera el líquido al que ahora le damos tan poca importancia. Tenía que esperar que pasara el vendedor a caballo, o si no mandar a alguno de sus hijos a buscarla lejos, transportando grandes recipientes incómo-

dos. No se podía envidiar a esas dueñas de casa!

En esos tiempos, lo mismo que con el agua le pasaba con la leche y el pan. O con las velas que alumbraban la oscura noche, apenas lo necesario para que los miembros de la familia se vieran un poco las caras.

Muchos adelantos y comodidades se incorporaron a la vida de Buenos Aires, dejando atrás los recuerdos pintorescos, pero fatigosos, de la Gran Aldea. Las nuevas viviendas de General Belgrano son expresión cabal del Buenos Aires de hoy, una de las ciudades más modernas y hermosas del mundo. Estos hogares resultan, entonces, no sólo una gran obra arquitectónica: brindan a muchas familias lo necesario para el trabajo y el descanso, y les permiten entrar en el presente e iniciar una nueva etapa de su vida.

Figura 52: Páginas 2 y 3 de “Para entrar en el presente”, CMV, circa 1971.

“Muchos adelantos y comodidades se incorporaron a la vida de Buenos Aires, dejando atrás los recuerdos pintorescos, pero fatigosos, de la Gran Aldea. Las nuevas viviendas de General Belgrano son expresión cabal del Buenos Aires de hoy, una de las ciudades más modernas y hermosas del mundo. Estos hogares resultan, entonces, no sólo una gran obra arquitectónica: brindan a muchas familias lo necesario para el trabajo y el descanso y les permiten entrar en el presente e iniciar una nueva etapa de su vida.

(...) Estamos ahora en el presente. Las viviendas irán tomando poco a poco su tono propio, su estilo y personalidad. Aquel cuadrado y aquella cortina darán nombre y apellido a cada una de estas casas que ahora serán hogares. De aquí en adelante, la vida de las familias, y la de cada hombre, la de cada mujer y la de cada niño, la de toda la barriada,

será en definitiva lo que otorgará sentido a la obra” (Comisión Municipal de la Vivienda de Buenos Aires, 1971, págs. 3-9).



Figura 53: Páginas 4 a 7 de “Para entrar en el presente” CMV, circa 1971.



Figura 54: Páginas 8 a 15 de “Para entrar en el presente”, CMV, circa 1971.

Estamos ahora en el presente. Las viviendas irán tomando poco a poco su tono propio, su estilo y personalidad. Aquel cuadrado y aquella cortina darán nombre y apellido a cada una de estas casas que ahora serán hogares. De aquí en adelante, la vida de las familias, y la de cada hombre, la de cada mujer y la de cada niño, la de toda la barriada, será en definitiva lo que otorgará sentido a la obra.

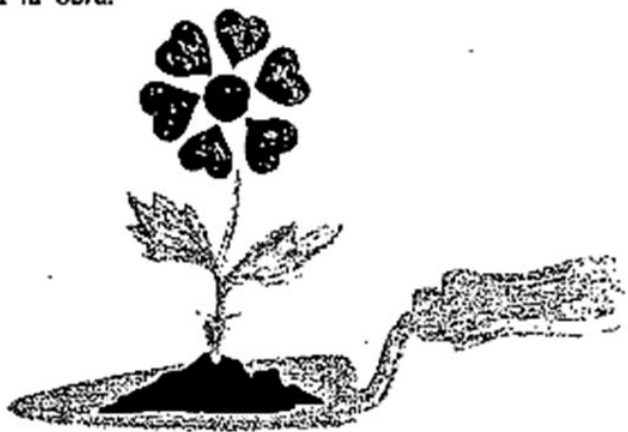


Figura 55: Página 16 de “Para entrar en el presente”, CMV, circa 1971.

En una posición antagónica con el discurso oficial -al que podríamos considerar plasmado en líneas generales en el artículo de Siete Días- se posicionó la revista *El Descamisado*,

publicación semanal de la agrupación Montoneros y la Juventud Peronista que se editó entre 1973 y 1974.

En tres revistas distintas -números 1, 2 y 17- contiene artículos que hacen referencia explícita a la ocupación de *CGB* y a la empresa *Field Argentina*, en algunos casos ocupación no autorizada por el Estado, con la consiguiente represión posterior. Otros números aluden a la cuestión del hábitat popular, promoviendo fundamentalmente el derecho y la participación política de los habitantes de los asentamientos informales -denominados “los villeros”- y la autoconstrucción de viviendas de mayor calidad como salida más deseable a la problemática. Y otros, finalmente -en artículos como “¿Qué es el BID?”- a la problemática de la financiación de proyectos sociales por los organismos internacionales de crédito, con una mirada crítica y antiimperialista.



Figura 56: Revista El Descamisado, 12-6-73

Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones

“Las primeras movilizaciones fueron contra la Ley de erradicación de Onganía. Ley de la vergüenza... ¡Teníamos que reeducarnos antes de tener la vivienda digna, como si vivimos así porque queremos! La reeducación era en “residencias provisionales”; claro, el asunto era desalojarnos de los terrenos y que no nos aquerenciáramos en ningún lado. Estas residencias provisionales eran peor que los campos de concentración: las visitas tenían que pedir permiso, nada de reuniones, ni siquiera familiares, nada de clavar clavos, nada de pintar. Nada de nada ¿Protestabas? ¡Sos un inadaptado, fuera!” (El Descamisado, 1973, pág. 14).

En el apartado “Gestión y política” de este capítulo se hizo referencia a la ley de creación de la Comisión Municipal de la Vivienda (1967), de implicancia directa en la construcción del conjunto analizado. Obviamente, esta ley tenía como contexto a la política habitacional de la presidencia de Onganía que, respecto de los asentamientos informales -fundamentalmente de Buenos Aires- tenía un marcado sesgo erradicatorio. Así, ese mismo año se impulsó a partir de la Ley N° 17.605 el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires (PEVE). Dicha ley disponía la actuación en dos modalidades de actuación, denominados luego Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT) y Definitivos (NHD). Cabe aclarar que, volviendo al epígrafe, *CGB* no era un núcleo transitorio -denominado en la cita “provisional”- sino definitivo, dado que sus habitantes accedían a las viviendas mediante la compra con crédito hipotecario. Pero, en definitiva, transitorias o definitivas eran todas viviendas hijas de la misma política.

De todas maneras, yendo al ajuste discursivo-no discursivo de este caso, no se puede decir que en *CGB* el objetivo erradicatorio o expulsor se tradujo en una falta o desinterés por el proyecto arquitectónico o urbano. Como, desde otra mirada, tampoco se podría decir que fue absolutamente lo contrario: ciertas facetas del proyecto fueron descuidadas o simplemente no abordadas. Distinguir dónde están puestas y dónde no las búsquedas proyectuales y como se vincula esto con las políticas y realidades culturales y sociales que le dan el contexto al caso es precisamente lo valioso de esta reflexión parcial de la tesis.

Según refieren Catenazzi y Boselli, en *CGB* “algunas de las soluciones constructivas (...) fueron propuestas innovadoras surgidas desde los profesionales de la empresa que se hizo cargo de las obras” (Catenazzi A. B., 1997, pág. 45), citando como fuente de este consenso al testimonio de Silvio Grichener, uno de los arquitectos de *Field Argentina* en esa obra. Este

acuerdo despierta una serie de incógnitas en cuanto a la transparencia o no de la licitación, dado que se supone que todas las constructoras cotizaron un único pliego que incluía las definiciones constructivas. Por lo tanto, si se produjo este consenso antes de la licitación -¿se definió lo constructivo de un pliego según las conveniencias de un oferente?- o después -¿se cotizó un legajo al que, una vez adjudicado, se le hicieron modificaciones a conveniencia de la empresa?- dichas “decisiones consensuadas” generan sospechas que irían en la misma línea de lo citado a modo de denuncia en el periódico CGT y de lo investigado por Benmergui, desarrollado en el apartado “Gestión y política”.

Con estos indicios, sumados al análisis ya realizado de este caso y su predecesor *Parquefield*, queda también en cuestión la afirmación de Catenazzi y Boselli cunado expresan “el objetivo principal para la materialización del proyecto fue la utilización de materiales económicos y de escaso mantenimiento”. No. El objetivo principal, dada la influencia de Field, fue claramente aprovechar la capacidad instalada de la empresa -máquina de bloques, viguetas y ladrillones de techo, allanadoras de pisos, máquinas de pintura a presión, etc,- a las que le agregaron otras innovaciones respecto de *Parquefield*, como los paneles de cierre con carpinterías de aluminio y paños ciegos incorporados. En este sentido, tanto lo ya empleado en Rosario como lo nuevo apuntaban al objetivo mayor: el concepto de construcción económica entendido no por sus materiales, sino por la velocidad de ejecución y por la mayor proporción de industrialización y prefabricación posible, siempre apuntando a la reducción al mínimo de la mano de obra. Así fue explicado en las reflexiones del capítulo 2 sobre *Parquefield* y así se repite en este nuevo caso.

¿Qué otras cuestiones interesan de este proyecto, además de las constructivas? Evidentemente, las otras facetas proyectuales a escala urbana y arquitectónica corresponden a la oficina estatal. Y de ellas se desprenden las siguientes reflexiones:

- La “idea de ciudad” es descarnadamente diferente a cualquier referencia de urbanidad medianamente conocida, al menos en el Gran Buenos Aires o el país. Al menos desde el punto de vista del trazado de las calles, que presentan situaciones absurdas como la existencia de numerosas viviendas que, estando a menos de 50 metros de las calles de borde, necesitan un recorrido del orden de un kilómetro para tener acceso vehicular, dada los escasos ingresos al conjunto y el sistema de remates en cul-de-sac descripto. Además, la idea de tiras de viviendas “esparcidas” -por no decir “tiradas”- en el territorio se vuelve patética también en la proporción de suelo libre -no proyectado, no ocupado- respecto de la superficie sumada de calles más lotes de vivienda: ese suelo libre, indefinido y no ocupado, es más del doble que el área de lotes y

calles sumadas. Si conjugamos ambos factores, en términos globales, la operación estatal no hace otra cosa que erradicar un asentamiento informal o favela en un sitio al que comenzó a valorar como estratégico para trasladarla afuera de los recintos de “la ciudad” -pensada, deseada- para dejar la semilla de una nueva favela: accesibilidad escasa, casas mínimas en un sitio no ordenado, enorme proporción de “tierra de nadie” -que invita a la ocupación informal-, equipamientos pensados para edificarse a posteriori, etc. Seguramente, desde la autoría del proyecto se podría argumentar que en esos espacios libres se podría ir construyendo equipamiento y/o bloques de vivienda colectiva, como posteriormente sucedió⁷⁰. Pero, de ser así... ¿no tenía más sentido ocupar sólo una parte de la parcela total, con calles, lotes y viviendas de mayor calidad urbana y dejar el resto como reserva para otro proyecto? El saldo que queda puede atribuir la concreción de esta dimensión urbana -con algunos ribetes nefastos- tanto a la imprevisión como a lo deliberado, con argumentos para sostener ambas hipótesis.

- La arquitectura de las viviendas, en una mirada sintética, deja una conclusión que puede disociarse impensadamente en términos vitruvianos: una constructividad desde la velocidad -atribuida a *Field*, como ya expresamos- una estética moderna y más cuidada, y un uso como vivienda sacrificado respecto de las otras dos componentes. Aquellos indicios que consignan el acuerdo político entre *Field* y el Estado en cuanto al negocio de esta importante obra pública se expresa en el acuerdo arquitectónico de las primeras dos componentes: la estética austera, lavada, de volúmenes y planos “puros” proyectada desde la oficina estatal es sin duda aggiornada a las tendencias arquitectónicas globales de fines de los '60 con la tectónica propuesta por *Field*, de bloques pintados, aberturas de aluminio y cañerías a la vista. Queda entonces en segundo plano el aspecto funcional y distributivo de las viviendas que, buscando la resolución en la menor cantidad de metros cuadrados posibles y con una lógica modular-estructural estricta, disocia la idea de íntimo y de privacidad para disponer viviendas en las que los dormitorios -o algunos de ellos- están en un extremo de la casa y el baño en el otro. Aunque irónicamente se pueda decir que, para la urbanización “afavelada” antes descripta y sus destinatarios, era una solución perfectamente aceptable.

El dispositivo de la VMDA en Argentina parece cerrar coherentemente en este caso. Las arquitecturas prolijas por fuera, con un lenguaje que evoca tecnología contemporánea e industrialización, posadas sobre un suelo mayoritariamente libre y teóricamente parquizado son sólo techos para albergar habitantes y familias expulsadas de la Capital del país y arrojadas

⁷⁰ Ver los bloques de vivienda colectiva y otros equipamientos mencionados en las secciones *Presentación del caso y antecedentes*, tanto de este capítulo como del capítulo 5.

a lo no conocido, a lo incómodo, a lo descuidado. A la reproducción inexorable de la mala calidad de vida urbana que el discurso oficial decía querer revertir.

CAPÍTULO 4

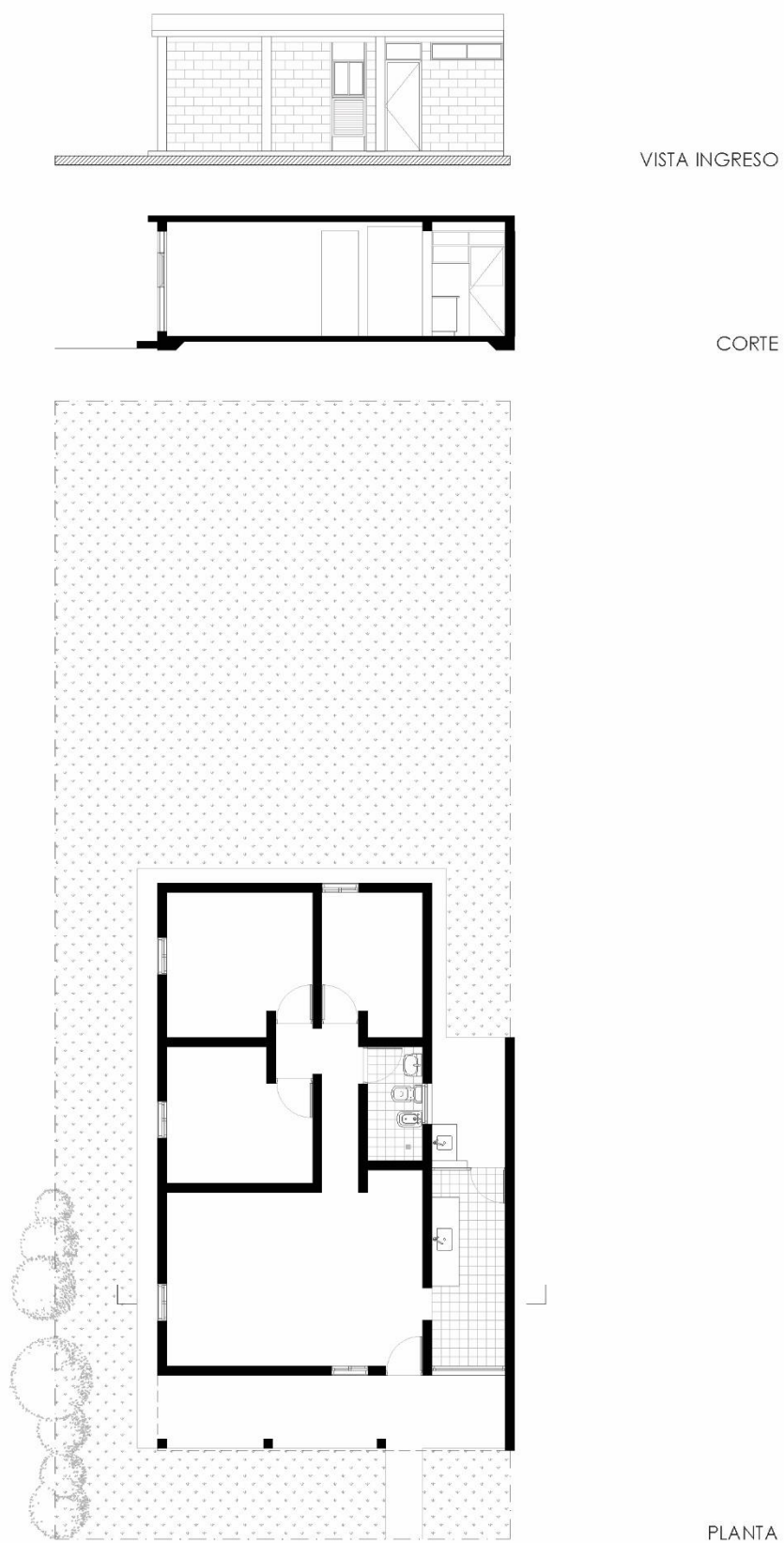
Una expresión satélite:

Barrios El Tribuno e Intersindical

(Salta, 1971-1974)

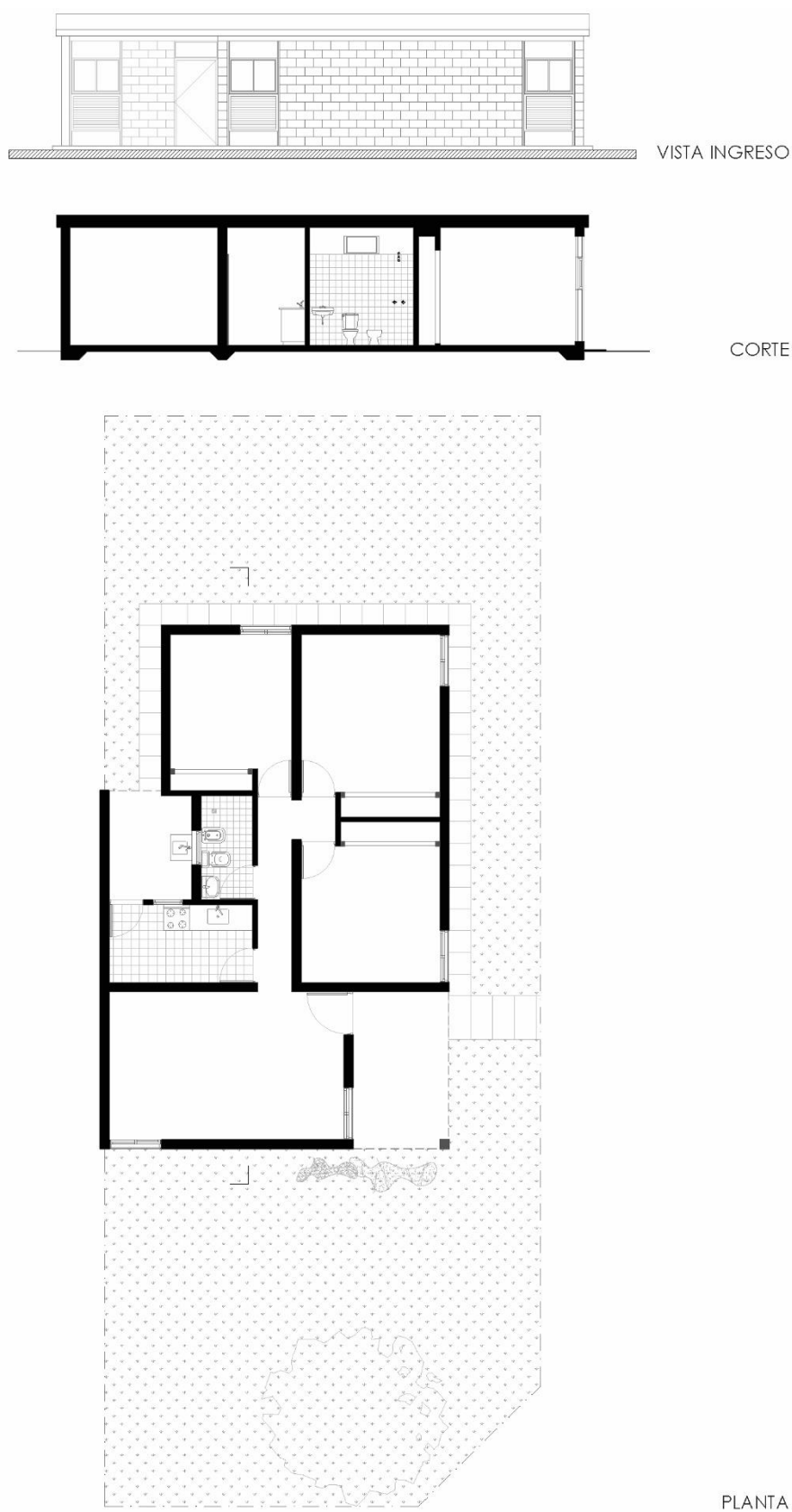
Figura 57: *Barrio El Tribuno*, localización en imagen satelital 2023

**BARRIO INTERSINDICAL / SALTA / LOCALIZACIÓN**Figura 58: *Barrio Intersindical*, localización en imagen satelital 2023



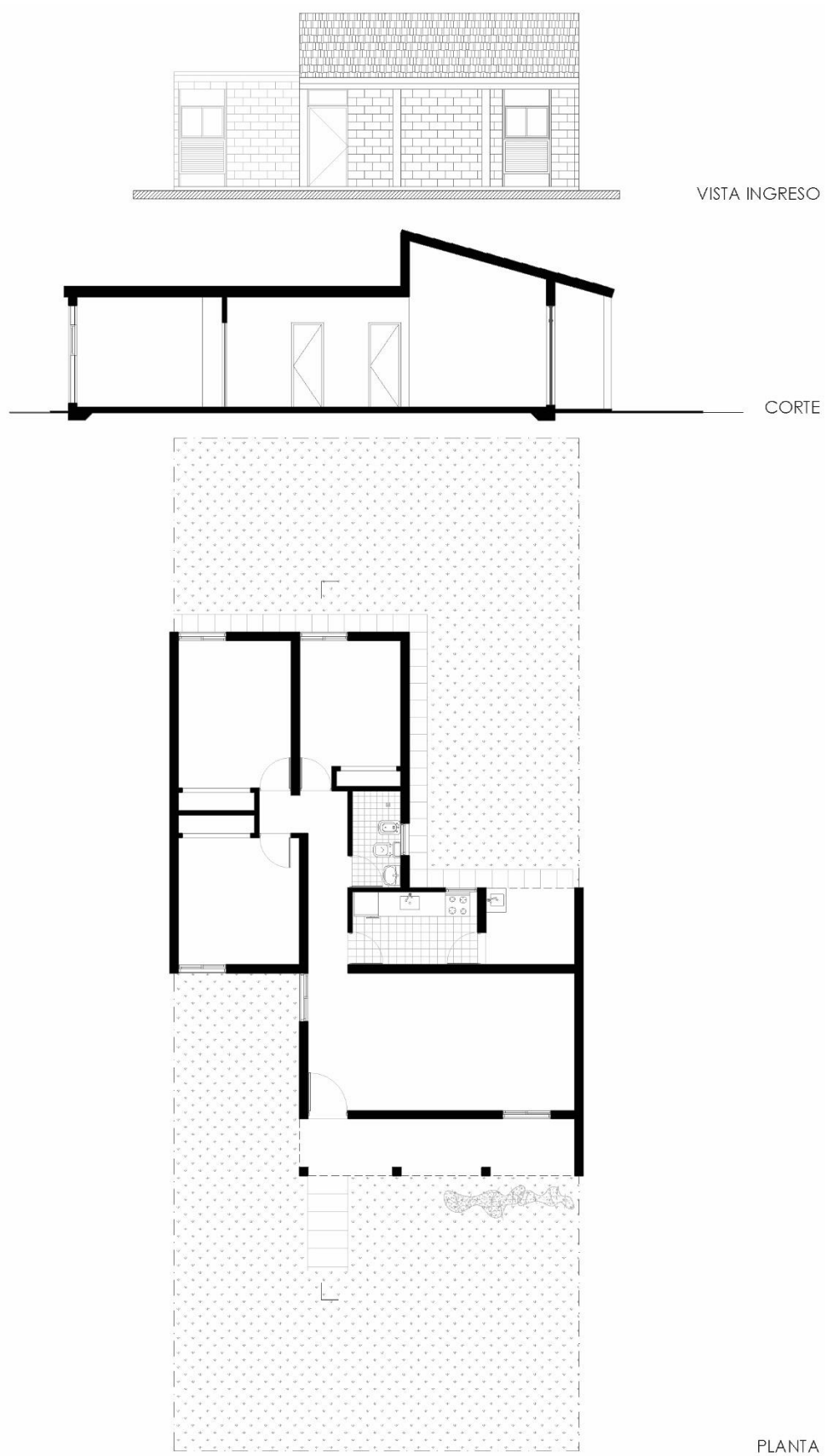
BARRIO EL TRIBUNO / SALTA, 1971-1974 / VIVIENDA

Figura 59: *Barrio El Tribuno*, geometrales. Esc. 1:150.



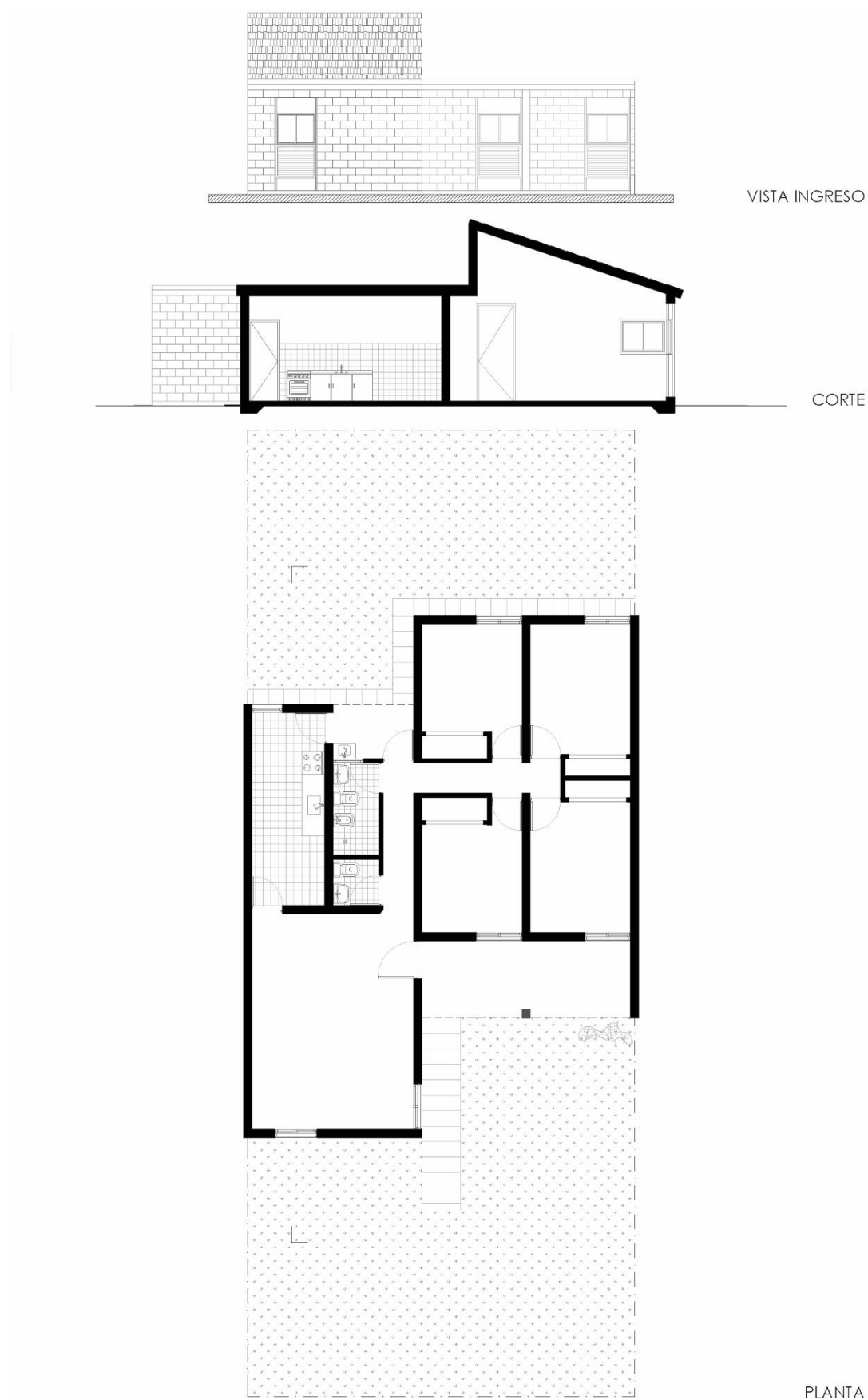
BARRIO INTERSINDICAL / SALTA, 1971-1974 / VIVIENDA TIPO A

Figura 60: *Barrio Intersindical*, geometrales. Esc. 1:150.



BARRIO INTERSINDICAL / SALTA, 1971-1974 / VIVIENDA TIPO B

Figura 61: *Barrio Intersindical*, geometrales. Esc. 1:150.



BARRIO INTERSINDICAL / SALTA, 1971-1974 / VIVIENDA TIPO C

Figura 62: *Barrio Intersindical*, geometrales. Esc. 1:150.

Introducción

Siguiendo la estructura de los anteriores, este capítulo presenta:

1- En *Presentación del caso y antecedentes* se describe como en 1971, a partir de una iniciativa de Roberto Romero -entonces empresario de medios salteño que intensificaba sus acciones como dirigente de la política partidaria- se realiza la urbanización de un terreno rural cercano a Salta de su propiedad, asiento el *Barrio El Tribuno* y el *Barrio Intersindical*, que comenzaron a construirse en ese año hasta 1974 por *Field Construcciones SA.*, empresa continuadora de la disuelta *Field Argentina*.

2- La segunda parte, *Análisis de elementos no discursivos*, comienza con *El proyecto a escala urbana*. En este apartado el análisis no diferencia cada caso, ya que se trata de un único proyecto urbano -terreno rodeado de áreas rurales urbanizado como grilla regular atravesada por un bulevar diagonal- sobre el cual luego, dividido en dos zonas, se asientan viviendas diferentes las que identifican cada barrio. En *El proyecto a escala edilicia* sí se estudian las viviendas que conforman cada caso en su implantación, volumetría, espacialidad y materialidad, destacando sus cuestiones salientes, tanto vistas en forma intrínseca en cada proyecto sino en comparación entre ellos.

3- Luego, *Análisis de elementos discursivos* se inicia con *Gestión y política*, donde se identifica al mencionado Roberto Romero, actor protagónico de los emprendimientos y el contexto de la compra del predio a la familia Aráoz, la inserción en las políticas habitacionales y crediticias del gobierno nacional de Lanusse y su ministro Manrique y su acuerdo con los 14 sindicatos integrantes de la Comisión Intersindical de la Vivienda, en Salta. Luego se ofrece una semblanza de la historia empresarial y política de Romero, para cerrar el apartado haciendo foco en la particular encrucijada política salteña en el marco de dicha presidencia y progresiva apertura a la vida democrática. En *Publicidad e imaginarios*, tras la referencia a un antecedente histórico de los mencionados barrios (Cáseres) se profundiza en la pluralidad de discursos del Diario El Tribuno -propiedad de Romero-, del ministro Manrique -ministro y principal operador político de Lanusse en cuestiones sociales- de los dirigentes sindicales y de testimonios ofrecidos por el Diario de beneficiarios de las viviendas.

4- En *Reflexiones del capítulo* se parte de la identificación de este caso como “doble caso”, lo que implica un análisis global y comparativo a la vez. En lo global, se parte de una identificación de los actores que los divide -a priori- en un perfil primordialmente empresarial a Romero y a *Field*, por un lado, y en actores políticos a Manrique y a los gremios por otro;

dicha división es luego analizada, relativizada y recompuesta, fundamentalmente en torno a la compleja figura de Romero. Yendo a lo arquitectónico, y aún reconociendo los criterios y resoluciones comunes a ambos conjuntos, se identifica en torno al concepto de complejidad la situación que distingue al *Barrio Intersindical* de su conjunto vecino, la que -se demuestra- expresa una situación inédita y a contramano de los criterios y resoluciones proyectuales que *Field* había realizado desde su arribo a la Argentina. Esta complejidad, que hipotéticamente sólo puede haber existido por deseo de la comitencia sindical, es la que sintetiza las particularidades de cada “sub-caso” de esta particular “ciudad satélite”.

Presentación del caso y antecedentes

“(Roberto Romero) empieza negociaciones con Miguel Áraoz (...) para tratar de convencerlo de que le venda la finca de Limache. Reuniones tras reuniones fueron arribando a un acuerdo, que tiene como resultado 1206 casas en Barrio Parque El Tribuno, a través del Plan VEA del Banco Hipotecario Nacional, que se acordó el 2 de agosto de 1971; y esa idea estaba acompañada de un proyecto importante, que era construir en un terreno remanente un moderno complejo editorial” (Ceballos, 2010, pág. 71).

Los barrios *El Tribuno* e *Intersindical*⁷¹ formaron parte de una operación inmobiliaria de mucho mayor escala que la de cada uno de estos conjuntos, cuyo actor principal -tal como lo explica Eduardo Ceballos en la cita del epígrafe- fue Roberto Romero, en aquel tiempo dueño del diario local *El Tribuno*⁷². La referida finca adquirida por Romero era un terreno muy extenso y en aquel momento alejado unos cinco kilómetros del borde ocupado de la ciudad de Salta hacia el sudoeste, vinculado a ésta en forma más directa por la ruta provincial 68, en su borde sudeste⁷³. El área tenía entonces características absolutamente rurales y estaba “detrás” -referenciando en la ciudad- del predio de campo del Jockey Club de Salta y unos tres kilómetros “antes” de llegar al aeropuerto de la ciudad. Ceballos dice que, en definitiva, en esa finca se terminaron construyendo en el tiempo los mencionados barrios *El Tribuno* e

⁷¹ Esta denominación es la empleada unánimemente en Salta más allá de haber sido publicado en la revista *Nuestra Arquitectura*, n° 499, 1977, bajo el nombre de “Barrio Centro de Obreros y Empleados de comercio El Limadre (sic)”.

⁷² Sobre el perfil empresarial y político de Roberto Romero -quien, entre otras cosas, en la década siguiente fue gobernador de Salta- nos ocuparemos más adelante en este capítulo.

⁷³ También está la conexión por el noroeste, por ruta 51.

Intersindical y la nueva planta del Diario El Tribuno, entre 1972 y 1974. Varios años más tarde, en un sector no construido hasta ese momento, se edificó el barrio Los Periodistas (1990).

Entre julio y agosto de 1971 entonces se producen entonces los anuncios de la construcción de ambos barrios, pero mientras en *El Tribuno* se inician de inmediato las obras, las del *Intersindical* dieron comienzo recién en 1973. Los datos de cantidad de viviendas y operatoria de *Barrio El Tribuno* que figuran en el epígrafe, constituyéndose Salco SRL como la “entidad intermedia” creada para la comercialización de las viviendas en un emprendimiento que, a todas las luces era asimilado al Diario y al propio Romero. Por otro lado, Cáseres explica que *Barrio Intersindical* debe su nombre a que su gestión fue iniciativa de los quince gremios que conformaban la Comisión Intersindical de Vivienda. Estos gremios “delegaron en la Agreración Docente Provincial y en el Centro de Empleados y Obreros de Comercio la tarea de unificar las gestiones que habían tenido, supuestamente, su punto inicial en el Ministerio de Bienestar Social” (Caseres, 2023). El barrio fue financiado también por el Banco Hipotecario Nacional, bajo la operatoria del Plan 25 de Mayo. Consta de 1496 viviendas.

No hay documentación disponible que explique en detalle el proceso y las modalidades de la construcción de los edificios de equipamiento urbano. En 1972 el diario publicaba, refiriéndose al sector límite entre ambos barrios, que Barrio El Tribuno disponía de un “centro cívico (escuela, iglesia, campo de deportes, centro cultural y deportivo cubierto, piletas olímpicas, etc)” al que se le agregaba un “moderno centro comercial”. Por otro lado, en la publicación del *Barrio Intersindical* de 1977 se detalla que este incluye “una escuela secundaria, una guardería infantil, un centro asistencial, centros comerciales, zonas de juegos para niños, apeaderos y forestación y parquización general” (Nuestra Arquitectura, 1977, pág. 36). En definitiva, considerando a ambos barrios en conjunto, cuentan con una escuela primaria estatal, un instituto educativo católico de nivel primario y secundario, un club deportivo y un centro de salud -en el enclave límite en los barrios, hacia el sur- y otra escuela primaria estatal, un colegio secundario y un centro de salud -dentro de Barrio Intersindical- como principal equipamiento construido⁷⁴.

Según consta en publicidades de agosto de 1972, *Field Argentina* había cambiado su nombre por *Field Construcciones*. Se deduce que bajo esta última denominación la empresa fue la

⁷⁴ No se ha podido verificar en esta tesis las modalidades de contratación de los equipamientos de ambos barrios, en cuanto a lo que correspondió a cada comitencia: Salco SRL-Romero para *Barrio El Tribuno* y la Comisión Intersindical de Vivienda para el *Barrio Intersindical*. Se presume que el grupo de equipamiento que se encuentra entre ambos barrios, en el extremo sur, fue gestionado dentro del acuerdo general y el grupo que se encuentra en el corazón del Intersindical como exclusivamente por gestión de la comisión gremial, dadas las ubicaciones y la publicación de sus proyectos edilicios en conjunto con el barrio. Pero es sólo una presunción no documentada.

constructora de ambos conjuntos⁷⁵. Aún así, hay todo tipo de evidencias que muestran que se trató de un mero cambio nominal que no afectó la continuidad de perfil empresarial, continuidad de equipos constructivos y técnicos, etc, desde la llegada de Field al país hasta más allá de construidos los barrios salteños.

Como se verá, las viviendas tienen algunas características comunes pero también diferencias. A continuación, los análisis.

Análisis de elementos no discursivos

El proyecto a escala urbana

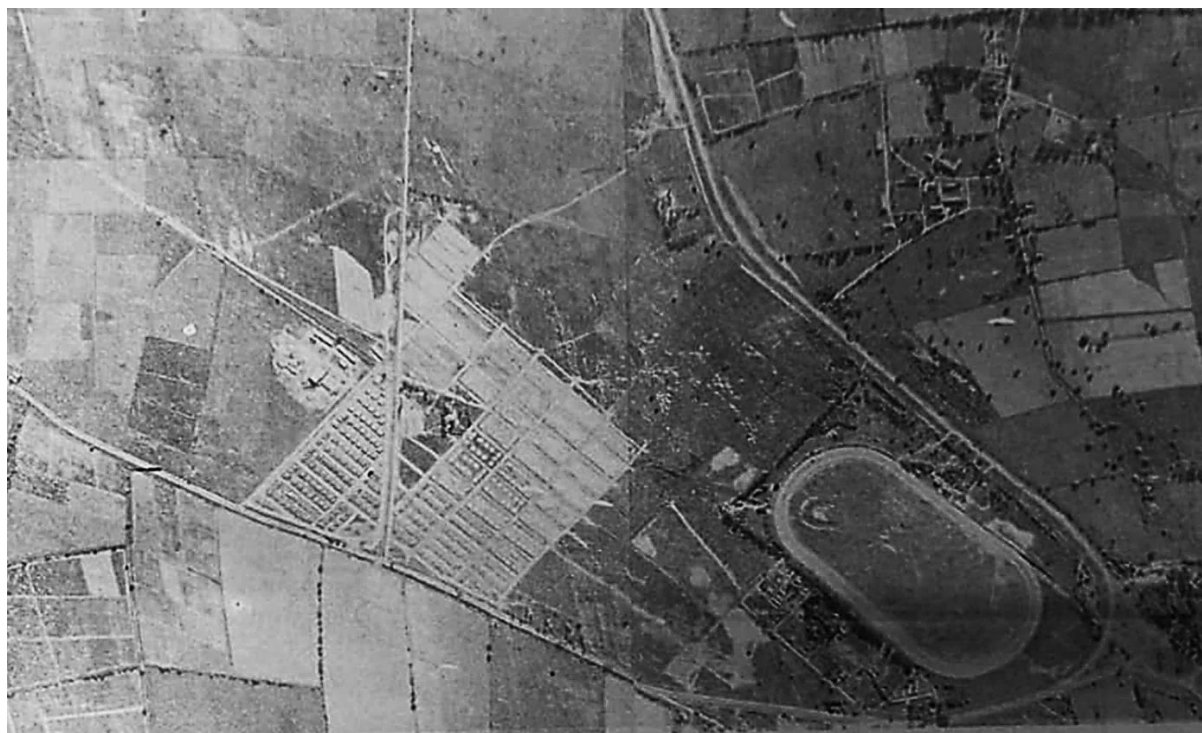


Figura 63: Foto aérea de *Barrio El Tribuno* durante las obras. Incluida en publicidad de *Field Construcciones* en *El Tribuno*, 5-8-1972

En un análisis global y escala urbana, los Barrios El Tribuno e Intersindical se muestran como un único proyecto de tejido, amanzanamiento y loteo; lo que los diferencia después es la modelización de las unidades de vivienda que ocupan dichos lotes. Se trata de un predio del orden de las 130 hectáreas, delimitado al suroeste por la ruta provincial 68 -que vincula Salta

⁷⁵ Las denominaciones completas fueron *Field Argentina S.A.C.I.C. y F.* y *Field Construcciones S.A.C.I.C. y F.* Lo de “se deduce” tiene que ver con que, dado que la fecha de la contratación había sido un año antes -julio-agosto del '71- se infiere que la firma y la posterior ejecución del contrato se realizó bajo esa nueva personería de la empresa, más allá de la posibilidad de que *Field Argentina* hubiera sido la contratante y que se publicitara como *Field Construcciones* después. Esta situación del cambio de firma, que podría deberse a las demandas judiciales entabladas por la Municipalidad de Rosario y residentes de Parquefield por conflictos en la ejecución de ese barrio, es retomada en el capítulo 5.

con Cafayate- una poligonal irregular al sureste -que nace en la intersección de esa ruta con calle Radio Nacional- la Avenida Mariano Moreno al oeste, las calles Diario La Unión de Catamarca y Diario La Mañana al norte y la calle Diario Los Principios al noreste.

El proyecto es la resultante de la ocupación de toda el área disponible con una grilla continua de manzanas rectangulares de ancho 50 metros, en dirección suroeste-noreste- parceladas con lotes de 10 m por 25 m, frentistas a cada calle en esa dirección. La dirección de la grilla se adopta en correspondencia con las del predio del Jockey Club y urbanizaciones adyacentes, que son la única preexistencia urbana consolidada, siendo oblicua por lo tanto al resto del perímetro, incluyendo la ruta 68, principal vía de conexión con la ciudad ocupada. Así, la longitud de las manzanas es variable, pero siempre intentando respetar los módulos de 10 m de ancho de cada lote, llegando a tener hasta 160 m de largo, en un promedio de 120 m. Esa grilla de manzanas alargadas privilegia las calles transversales a la dirección predominante, otorgándole mayor ancho -16 a 18 m- mientras que en el otro sentido alterna una calle de 16 m con una de 12 m, a modo de calle principal y pasaje.

En una primera mirada, es la calle transversal Diario La Mañana la que separa ambos barrios: *El Tribuno* al este y el *Intersindical* al oeste. Sin embargo, la división de estos barrios algunas de las manzanas al oeste de esta calle también fueron ocupadas con las viviendas de *El Tribuno*, lo que por lo tanto genera que dicho límite -que, como dijimos, consiste básicamente en la diferencia de viviendas que ocupan una misma urbanización homogénea- también configura una poligonal.

Atravesando toda el área y en sentido noroeste-sureste se proyecta un bulevar de 40 m de ancho, posteriormente denominado Roberto Romero. Este bulevar, en su cantero central, aloja una acequia que tiene el propósito de conducir las aguas pluviales que bajan en el sentido mencionado, ya sea de los campos vecinos al noroeste como también de evacuar al propio predio, que se construye con caídas a esa vía. El bulevar está trazado en correspondencia con preexistencias de las propiedades rurales, lo que hizo que se convierta al noroeste en una vía rápida de atravesamiento entre la ruta 68 y el aeropuerto. Sin embargo, aún ante a la presencia del bulevar la grilla -oblicua a éste- se mantuvo invariable, lo que resultó en manzanas y lotes de conflictivas formas trapezoidales y triangulares frentistas a aquel.

Los espacios destinados a equipamiento se ubican sobre algunas de las manzanas de la grilla descrita y se concentran básicamente en dos puntos cercanos a ambos extremos del bulevar. Uno es cercano al extremo noroeste, a mano oeste, una superficie de contorno triangular que involucra unas 5 manzanas pequeñas, y que se ubica como área central del Barrio Intersindical.

Otro triángulo equivalente está cercano al otro extremo y en mano opuesta, como referente del *Barrio El Tribuno*. Además de estos, hay una doble manzana en un punto del *Intersindical* equidistante de aquellos dos puntos, como también se ceden al espacio público varias pequeñas manzanas frentistas a la ruta 68, impropias por su forma y tamaño de ser loteadas.

El proyecto a escala edilicia

Como se dijo en el apartado anterior, el conjunto que conforman ambos barrios se presenta -prescindiendo de considerar lo construido- como una única urbanización: la diferencia entre un barrio y otro sólo se advierte en la arquitectura de sus viviendas. Ahora bien: así como las modelizaciones de las casas son distintas de un caso a otro, también hay que iniciar subrayando una evidente diferencia conceptual en el desarrollo del proyecto. En el *Barrio El Tribuno* existe un único modelo de vivienda que, al estar pensado para colocar en forma apareada, tiene la sola variante de que se reproduce en forma a sí mismo en forma de “espejo”. Esta unidad que componen el bloque de dos viviendas apareadas se repite indefinidamente en el loteo previsto sin otro límite de pensar a cada par de lotes que se “llenan” ubicando dicha célula arquitectónica. Es más: aún asumiendo una implantación habitual para ubicar las viviendas de los lotes entre medianeras, llegados a accidentes como los lotes en esquina, o lotes con lados oblicuos, esa “colocación” de las casas puede no seguir un mismo criterio de un caso a otro, o que aparentemente contradiga la lógica general⁷⁶. El *Barrio Intersindical*, en eso, tiene una lógica sustancialmente diferente: existen tres modelos de vivienda las que resuelven situaciones diversas, las que diferencian -al menos- viviendas para ser ubicadas entre medianeras y viviendas de esquina. De esta forma el barrio se gestiona en lo arquitectónico como un único proyecto, al igual que en lo urbano, más allá de lo limitado del repertorio de tres elementos. Podría decirse entonces que en el *Barrio El Tribuno* existe una disociación casi total entre el proyecto de la urbanización y el arquitectónico, teniendo como único punto de contacto el ajuste entre la medida del lote y la de cada vivienda: esa unidad de par de lotes con viviendas apareadas puede ubicarse en cualquier lado. Sin ser totalmente lo opuesto -dado que no se diferencian puntos cardinales, situaciones de borde o frentistas a una avenida, etc- en el *Intersindical* hay un estudio de resolución para cada manzana de implantación de las viviendas -también apareadas- con sus consiguientes viviendas de esquina.

⁷⁶ En las calles transversales, las casas están situadas a veces “de costado” y otras “de frente”, sin un motivo evidente.

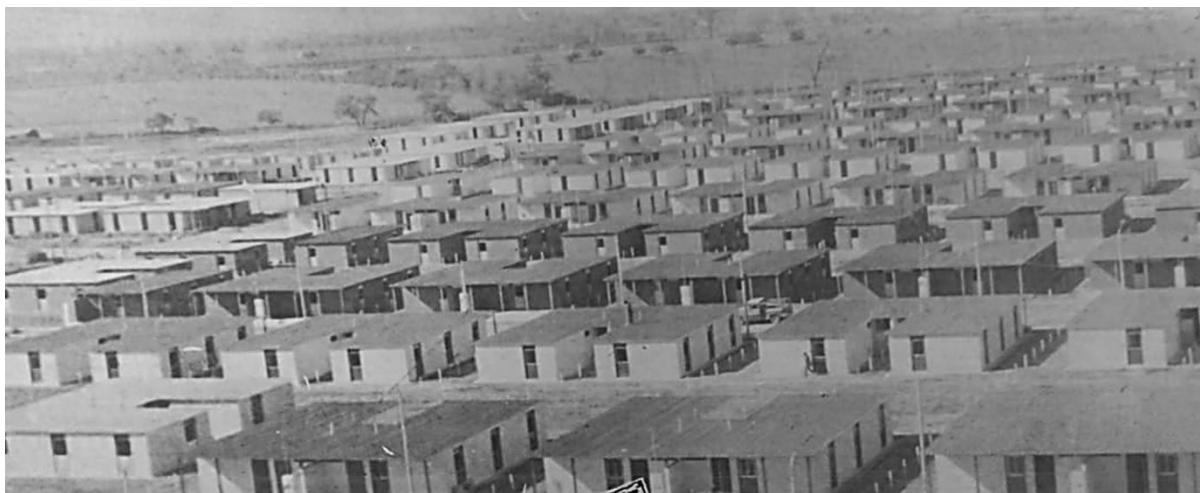


Figura 64: *Barrio El Tribuno*. Incluida en publicidad de Texpyr, Diario El Tribuno, 5-8-1972

El *Barrio El Tribuno* tiene 1206 unidades previstas, las que como dijimos se resuelve con un modelo “de 3 dormitorios”. Se trata de viviendas de planta rectangular, proyectadas para ser retiradas del frente del lote y del fondo del terreno y de al menos uno de sus lados “laterales”: esto le permite resolver tanto la situación frentista entre medianeras como la de lote de esquina. Poseen un muro lateral ciego, lo que permite colocarse apareada respecto de otra idéntica, pero en simetría “de espejo”. Este tipo de modalidad y de implantación hace que, desde las calles, se genere una secuencia que alterna dos viviendas con dos jardines laterales enfrentados, lo que da manzanas relativamente abiertas y una lectura de baja densidad edilicia.

Volumétrica y materialmente hablando, todos son prismas de una única planta y techo plano. Dada esta mención de la cubierta es muy llamativa la presencia de dos variantes de cubierta que se “posa” -a modo de un elemento intercambiable de un caso al otro- sobre el mismo modelo de casa: una es la resolución en viguetas y losa de hormigón y la otra, en techo de chapas de aluminio de tipo “zip-rib”. Desde lo formal o arquitectónico, estas variaciones son aleatorias⁷⁷. En cuanto al resto, materialmente son homogéneas: se trata de tabiques portantes de bloques de cemento a la vista, pintados a máquina, los que se resuelven estéticamente como planos rectangulares que dan lugar a las aberturas no como horadaciones o planos con dintel, sino como elementos verticales que van de piso a techo, resueltos con un panel prearmado. Estos, en caso de las ventanas de locales principales, son en aluminio de antepecho ciego, abertura, y celosía tipo guillotina. En caso de las puertas, alojan un paño de vidrio fijo por encima de la hoja. Cocinas y baños tienen aberturas de menos dimensión.

⁷⁷ Se infiere que esto tendría que ver con la comercialización, ya que ambas resoluciones podrían ofrecerse a precios finales de venta diferentes.



Figura 65: *Barrio El Tribuno* (izq: publicidad de S. Agolio). Diario El Tribuno, 5-8-1972.

En cuanto a lo espacial y distributivo, sobre el frente del lote hay un espacio cubierto a modo de galería que actúa no sólo como porch de acceso sino que puede usarse como lugar de cierto “reparo” fundamentalmente en verano, considerando lo previsiblemente calurosos que resultaban los ambientes interiores, con una ventilación apenas suficiente y los techos planos y bajos de cemento o -peor aún- metálicos. Estos espacios, que ocupan todo el frente de cada casa y son de proporción alargada a modo de galería, son prolongaciones de la misma cubierta sostenida al frente por columnas metálicas cuadradas; sin embargo, esta idea de galería prácticamente no funciona como expansión de la espacialidad interior hacia el frente, dado el predominio del muro ciego por encima de las mínimas aberturas que en él se disponen. Adentro, ubican un estar-comedor como único espacio de uso tanto de recepción y de reunión familiar, para luego disponer una cocina de dimensiones sumamente ajustadas y dormitorios en relación a un íntimo que da también acceso al baño. Este, también muy medido, se coloca en modo adyacente a la cocina, como es habitual para la economía en las instalaciones.

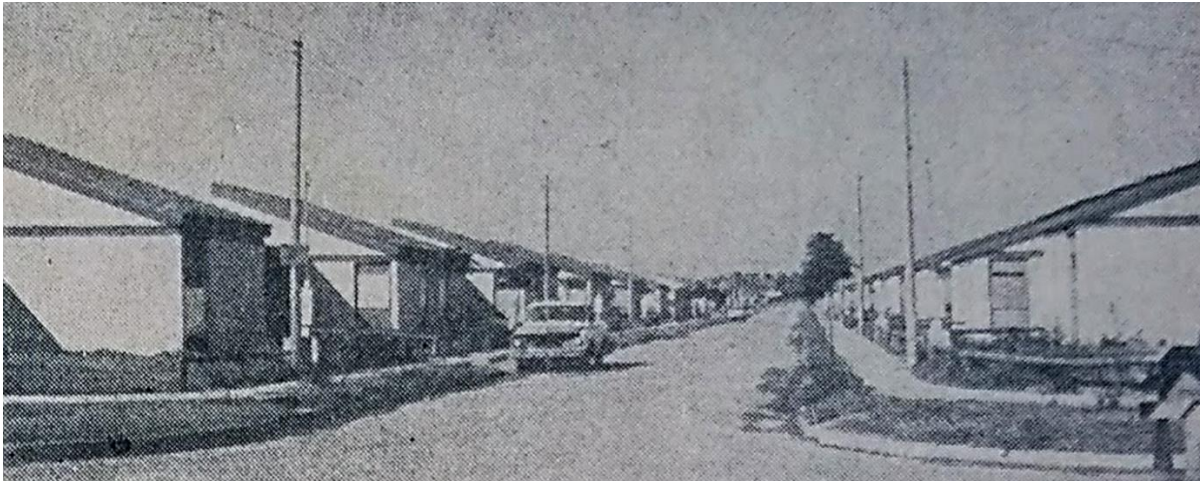
En el *Barrio Intersindical*, como se adelantó, existen tres modelos de vivienda. De las 1496 viviendas que componen el barrio hay 517 de cuatro dormitorios -denominadas tipo C- y 979 de tres dormitorios en dos modelos: el tipo A para lotes en esquina y el tipo B para lotes entre medianeras. De esta forma, la continuidad edilicia entre viviendas tiende a conformar un tipo de manzana cerrada, en la cual todos los frentes se concatenan generando una fachada continua, excepto en los frentes angostos de las manzanas de 50 m, donde hay una discontinuidad en el centro de estas. De todas maneras, el tipo de planta de las casas tipo A tiende también a cerrar las manzanas, recintando parcialmente los patios de fondo. Todas las viviendas son resueltas en una única planta en contacto con el suelo.



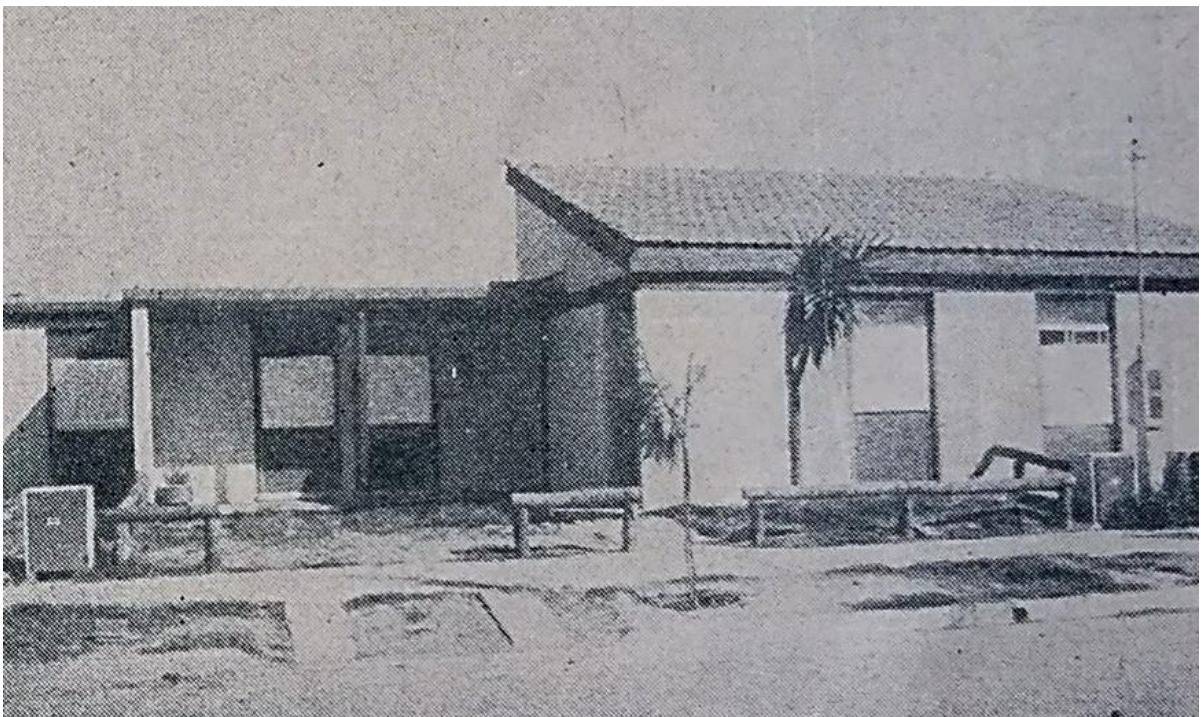
Figura 66: *Barrio Intersindical*. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977

La adopción primaria de la manzana cerrada no implica un muro continuo. La volumetría general de una manzana puede leerse como un volumen continuo de techo plano, recedido considerablemente de la línea de edificación, al que se le incrustan por delante unos cuerpos más altos, de techo “a un agua” inclinado hacia adelante. Las unidades se aparean en forma espejada, de modo que se produce un zigzagreo entre el volumen de techo inclinado de dos viviendas, más cercano a la calle -unos 3 m- para luego retroceder otro tanto hasta el volumen más bajo del techo plano. En perspectiva de la calle obviamente sobresalen los primeros, más altos y más adelante, los cuales son revestidos de tejas tipo francesas. Estas vistas en perspectivas seguramente pretenden dar la connotación de calles de barrio de chalets, lo que se consigue también “dando aire” entre un cuerpo de techo inclinado y el otro. Es interesante resaltar que estas cubiertas inclinadas aparecen exclusivamente en las viviendas entre medianeras, que igualmente son la amplia mayoría del conjunto. Las viviendas tipo A, proyectadas para las esquinas, son de una única cubierta plana. Si se las observa aisladamente, dada la igualdad de la gran mayoría de elementos materiales, constructivos y proyectuales en general -mampostería, aberturas, terminaciones, dimensiones y expresión general- son sumamente parecidas a las del *Barrio El Tribuno*, pareciendo una variante en esquina de aquellas⁷⁸.

⁷⁸ La variación principal es que en las de esquina del *Barrio Intersindical* el porche está colocado también en esquina y no ocupando la totalidad del frente, como en las de *El Tribuno*. Por eso parece cualquiera de los modelos una variación del otro.

Figura 67: *Barrio Intersindical*. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977

Esta idea del chalet se condice con los proyectos de los ingresos, los cuales siempre se realizan a través de un espacio cubierto a modo de porche, de modo similar a las de su barrio vecino ya analizado. De allí se ingresa invariablemente al espacio principal de la vivienda que es el estar-comedor, siempre frentista y muy independizado del resto de la casa: sólo un pasillo angosto lo vincula con las zonas de dormitorios y baños, por un lado, y el bloque cocina-lavadero-patio de servicio, por el otro. Este último bloque, eminentemente sanitario, está siempre tabique por medio con el baño de la casa, buscando la optimización de recorridos de dichas instalaciones. La distribución se completa con la disposición de los dormitorios, los cuales pueden resultar con aperturas al frente o al fondo del terreno de modo prácticamente indistinto.

Figura 68: *Barrio Intersindical*. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977

Materialmente las casas del *Intersindical*, respecto a las de *El Tribuno*, ofrecen una doble lectura. A una mirada más global, la relevante presencia de techos inclinados de tejas las muestra como un conjunto claramente diferenciado de su inmediato predecesor. Agudizando la observación, en el resto de resoluciones se observan las mismas componentes que en El Tribuno: tabiques de bloques de concreto a la vista y pintados, aberturas como planos verticales de piso a techo, prearmados en aluminio y con hojas de celosía en guillotina, columnas metálicas como sostén de las galerías de acceso, etc. Una clara diferenciación, sobre la misma esencia.

Análisis de elementos discursivos

Gestión y política

“Este Barrio Parque EL TRIBUNO (...) no constituye una improvisación sino la ratificación de una conducta permanente, nacida y realizada en las distintas etapas de un diario salteño que estuvo y que permanecerá siempre junto a las inquietudes, necesidades y objetivos de la provincia y el país, porque EL TRIBUNO trasunta una vocación al servicio de la Nación y de ese derrotero se ha nutrido diariamente. Informa con honestidad, orienta con rectitud de miras y no se quedó con la mera declaración del progreso, sino que predicó con el ejemplo (...)” (El Tribuno, 1972, pág. 14).

“Recordamos que el señor ministro Manrique nos dijo: “Hagan ustedes un plan y el ministerio les dará la solución”. Así lo hicimos (...) Por ello hemos querido venir a este acto. Primero para testimoniar al señor ministro nuestro agradecimiento por la aprobación de dos créditos -tal vez los más importantes del país- para construir el Barrio Intersindical de la Vivienda con 1824 casas. Segundo, para decirles a nuestros compañeros trabajadores que hemos cumplido con la misión impuesta. Por ello solicitamos al señor ministro que no nos deje en la primera etapa de 581 viviendas, sino que promueva y apruebe rápidamente todo lo necesario para que cuanto antes sea una realidad el Barrio Intersindical de Salta” (El Tribuno, 1972, pág. 19).

Como fue dicho en “Presentación del caso y antecedentes”, el factótum principal de la construcción de estos barrios no fue otro que Roberto Romero, quien para ese entonces hacía unos quince años estaba al frente del diario El Tribuno. Las citas del epígrafe, publicadas ambas en El Tribuno con un día de diferencia, cuentan que siendo ambos barrios gestiones paralelas

y localizados -también ambos- en la misma antigua gran finca de la familia Aráoz comprada por Romero, tenían un leve desfasaje temporal: mientras se producían ya las primeras entregas de vivienda en *Barrio El Tribuno*, todavía el *Intersindical* no tenía aprobada la totalidad de la suma crediticia solicitada, gestionada en dos partes.



Figura 69: Crónica de inauguración de *Barrio El Tribuno*. Diario El Tribuno, 6-8-1972

No se ha podido disponer aún documentación fehaciente para dilucidar aún un interrogante crucial de este “doble caso”. Si fue Romero quien compró la finca de Aráoz con el objetivo de construir la nueva planta de su diario y, a la vez, un barrio de viviendas, ¿de qué modo apareció esta “comisión intersindical” como comitente de un barrio, distinto al *Barrio El Tribuno*? ¿Fue Romero quién a su vez vendió fracción del terreno original a los gremios que constituyeron la Intersindical? ¿O se asociaron para comprar la finca?

Los indicios nos hacen suponer una hipotética secuencia. Primero, que el predio habría sido adquirido exclusivamente por Romero, con el objetivo mencionado de edificar la nueva planta del diario y un barrio de viviendas. Segundo, que durante las gestiones de compra o inmediatamente después Romero toma contacto con *Field* y ésta resulta elegida por aquel para realizar la urbanización y edificar el (o los) barrios. Tercero, que evaluado el monto de crédito al que podía acceder Romero en la operatoria del Plan VEA, Romero inicia las negociaciones

con los sindicatos salteños, a los que ofrece sumarse a un emprendimiento ya en marcha realizando gestiones crediticias paralelas, por comitentes diferentes⁷⁹.

Es interesante apuntar que, aún estando ambos conjuntos financiados por el BHN y el Plan VEA -luego del cambio de presidencia en 1973, Plan 25 de mayo-, podría haberse dado el caso que los gremios salteños accedieran a una línea crediticia exclusiva para sindicatos, diferente a la que tuvo acceso Romero⁸⁰. Seguramente, en esto la experiencia y los contactos en la política habitacional nacional que disponía *Field* jugaron a favor de duplicar con creces el negocio. De todas maneras, para adentrarnos en el proceso previo que dio contexto a la gestión de ambos barrios, se presenta a continuación una breve semblanza de El Tribuno y de Roberto Romero, presentadas en forma paralela.

¿Cómo y cuándo fue fundado el Diario El Tribuno? Según Eduardo Ceballos, hacia 1949 “Ricardo Falú recibe una llamada desde Salta del señor Jaime Durán, quien le pide que le organice la salida de un diario peronista en Salta⁸¹. Aceptó y organizó con el señor Livingston, que era el administrador, el diario que pasó a llamarse “El Tribuno” (Ceballos, 2010, pág. 18). El diario tuvo su primera edición ese año, siendo el propio Falú su director. Al tiempo Durán - como propietario del diario- le pide la renuncia y a Ricardo Falú le sucedieron varios directores hasta que vuelve a ese cargo en 1955, año del derrocamiento del presidente Perón por las Fuerzas Armadas. Tras ese hecho, refiere Ceballos:

“Cuando cayó Perón (...) Ricardo Falú escribió un artículo en primera página titulado “No hay revolución sin pueblo”, donde decía que el peronismo seguiría gravitando en la vida política del país y así se cumplió. Fue el motivo que esgrimió el gobierno de facto para primero clausurar y luego confiscar el diario” (Ceballos, 2010, pág. 29).

⁷⁹ El indicio principal que hace pensar en esta secuencia es que dicha comisión intersindical fue realizada ad hoc para la edificación del barrio: mal podría haber comprado una finca, sin personería jurídica. Además, el hecho de que ambos barrios compartan una única urbanización -mismo plano general, mismas manzanas, mismos lotes- también habla de una gestión unitaria y no de dos autónomas desde un inicio.

⁸⁰ Dice Ballent que, durante la presidencia de Onganía y bajo el Plan VEA (Viviendas Económicas Argentinas) “se sumó el apoyo de la Agencia Interamericana del Desarrollo (AID) de Estados Unidos y de los sindicatos estadounidenses (American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations [AFL-CIO]), que destinaban 23 millones de dólares a la construcción de viviendas para sindicatos (...) Durante los gobiernos militares entre 1970 y 1973, el BHN continuó siendo el ejecutor de la política financiera de vivienda pública (...) El plan VEA siguió siendo el más importante. Le seguían el Plan Federal de la Vivienda, los de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y el financiamiento externo de la AID para sindicatos” **Fuente especificada no válida.** Este financiamiento, otorgado solamente a sindicatos, pudo haber sido el generador del acuerdo entre los gremios salteños y Romero.

⁸¹ Ricardo Falú fue abogado y periodista y, desde 1949, director del Diario El Tribuno. Antes había sido delegado de Trabajo y Previsión en Tucumán y, de 1952 a 1955 subsecretario de Gobierno de Salta durante la primera gestión de Ricardo Joaquín Durand. Fue también apoderado y presidente del Partido Justicialista de Salta. Jaime Durán fue un empresario que ejercía en ese año como ministro de Economía y Obras Públicas del gobierno interino de la provincia de Salta de Emilio Espelta (1949-1950).

En 1957 El Tribuno es rematado en subasta pública y adquirido por una sociedad conformada por Bernardino Biella -elegido gobernador de Salta al año siguiente-, Jorge Raúl Decavi -unguido diputado nacional tras las mismas elecciones- y Roberto Romero, por entonces con cargo de subdirector. O sea que éste último integró a una sociedad con dos políticos profesionales, ambos pertenecientes al radicalismo frondicista, que asumieron al año siguiente en los mencionados cargos de altísima importancia provincial y nacional. Según nos refirió el mismo Cevallos en una entrevista, en ese entonces Romero -con 29 años- era el hijo de un político radical, Bautista Romero, quien llegó a ser diputado provincial. Roberto se dedicaba a comerciar comprando y vendiendo materiales de demolición; esto lo terminó introduciendo en el mercado inmobiliario y así, a comprar y vender propiedades. De algún modo, esa pertenencia al mundo de los negocios en Salta lo terminó vinculando con políticos como sus socios en el periódico. Roberto Romero, como su padre, estuvo afiliado en su juventud al radicalismo, partido del que eran dirigentes sus socios: de ahí también la posible conexión para conformar la sociedad. Tras ese momento inicial, cinco años después de esa adquisición en 1962 “fuertes versiones indicaban que Bernardino Biella y Jorge Raúl Decavi estaban desvinculados del diario El Tribuno” (Ceballos, 2010, pág. 40)⁸².

Es muy destacable además como, en poco tiempo, El Tribuno se coloca a la vanguardia tecnológica de la prensa a nivel nacional. En 1961 puso en funcionamiento “la primera teletipo, que comenzaba a suministrar los servicios periodísticos de la Agencia France Press (...) Fue el primer diario argentino en contar con este servicio y el tercero de Sudamérica” (Ceballos, 2010, pág. 48). Y en 1964, el gran salto:

“Roberto Romero era un vanguardista del progreso, un hombre que leía lo que acontecía en el mundo y movido por la búsqueda de mejores elementos para su diario emprende en 1964 un viaje a los Estados Unidos de Norteamérica, con la idea de adquirir las máquinas que hagan del diario un medio moderno, manejando los mayores adelantos de la época. Con visión de futuro y rápido de reflejos, se anticipa y adquiere a la firma Miehle, Goss Dexter Inc., unas máquinas para imprimir en Offset, con gran nitidez en blanco y negro y con la posibilidad de imprimir a todo color. Se anticipó a todos los diarios argentinos,

⁸² Consigna antes Ceballos que, en 1958, la propiedad del medio había pasado a una sociedad de responsabilidad limitada presidida por Romero, pasando a su vez a ocupar el cargo de director. Paralelamente, Romero inaugura la televisión -cerrada y por cable- en Salta en 1959, acompañado por el gobernador Biella, creándose también en 1960 el Ateneo Cultural El Tribuno, todo lo que habla del protagonismo que había adquirido Romero y su diario en el ámbito de los medios y la cultura de la provincia.

ya que fue el primero en utilizar este sistema en todo el país. Colocaba a su diario en un lugar preponderante del periodismo argentino” (Ceballos, 2010, pág. 52)⁸³.

En pocos años entonces, la hábil conducción de Romero había llevado a El Tribuno de haber resurgido del abandono tras un proceso de confiscación y remate a constituirse en el periódico líder del noroeste argentino, desplazando a todos los de su provincia y al potente La Gaceta de Tucumán. Tanto había cambiado el contexto en menos de diez años que en su crónica Ceballos hace reaparecer a los antiguos socios de Romero de forma impensada:

“En ese año, 1967, reaparece el diario Norte, dirigido por un grupo, integrado por Bernardo Biella y Jorge Raúl Decavi, empeñados en combatir con Roberto Romero. Ese diario estaba bien equipado, contaba con experimentados periodistas (...) cinco años más tarde profundos problemas financieros lo llevaron a caer definitivamente en el año 1973. Debido a esa delicada situación, llegó a manos de personas que respondían a Romero, luego se desprendió de su imprenta y se editaba este diario en los talleres de El Tribuno” (Ceballos, 2010, págs. 59-60).

Hacia 1971, desde el ámbito nacional se modificó el clima político en la provincia. Dice Laufer:

“El reemplazo de Levingston por Alejandro A. Lanusse a inicios de 1971 y el lanzamiento del Gran Acuerdo Nacional (GAN) desataron el proceso de reorganización del Partido Justicialista de Salta. Los sectores gremiales fueron alineándose entonces con las distintas tendencias internas que se configuraron dentro del peronismo provincial, y las críticas a la tibieza de la dirección de la CGT frente a la dictadura dieron lugar a una nueva reorganización de la central. En enero de 1972, en sintonía con las instrucciones de Perón plasmadas en la consigna “Unidad, Solidaridad y Organización”, un acuerdo entre los sectores sindicales ortodoxo y metalúrgico consagró a la cabeza de las 62 Organizaciones a Roberto Chuchuy, del sindicato telefónico y la línea de Ríos, mientras como delegado nacional fue designado Amelunge” (Laufer, 2017, pág. 19).

Este acuerdo representado entre Olivio Ríos -FOETRA, CGT de los Argentinos- y Mario Amelunge -UOM, CGT- no tardaría en quebrarse. Para las elecciones de 1973, Olivio Ríos fue electo vicegobernador, en la fórmula encabezada por Miguel Ragone, denominada Lista Verde.

⁸³ Aquellas máquinas llegaron a Salta en 1967, cuando “una caravana de un centenar de vehículos le dio la bienvenida a la expedición (...) Esa comitiva, con Roberto Romero encabezando, pasó primero por Dean Funes 92, antes de realizar la descarga en el nuevo edificio” (Ceballos, 2010, págs. 60-61). Asistieron a esa fiesta popular unas tres mil personas.

Por fuera del acuerdo en la interna del peronismo quedó la Azul y Blanca, en la que, además de Amelunge, la UOM y la CGT, apareció Roberto Romero, reciente afiliado al peronismo⁸⁴. Según Jesús Pérez -ministro de Economía de Salta durante la gobernación de Ragone- al reunirse Romero con el propio Ragone luego de la interna, éste le dijo: “Romero, no se confunda; usted es bienvenido al Movimiento Justicialista pero debe comprender que tiene que ponerse en fila”. Pérez afirma que en aquella reunión Romero había ofrecido apoyo económico, especulando con que “Ragone lo distinguiera, por lo menos, con la presidencia del Banco de la Provincia, cargo al que aspiraba” (Pérez, 2004, pág. 65).

El crecimiento empresarial y político de Romero -y su metamorfosis- en aquellos años brinda un elemento clave más para comprender su estrecha comunicación que tenía a inicios de los '70 con el mundo sindical salteño: en forma coincidente en el tiempo, las mismas mesas de negociación discutían la interna del peronismo y los emprendimientos habitacionales analizados en este capítulo.

Para cerrar este apartado hace falta mencionar a un actor clave que, desde el gobierno nacional, tuvo un altísimo perfil político a partir de ser el titular del Ministerio de Bienestar Social en aquellos años: Francisco Manrique. Ocupó esa cartera entre marzo de 1971 y agosto de 1972 cuando presentó su renuncia para catapultarse como candidato a presidente en un partido fundado por sí mismo en las elecciones del año siguiente.



Figura 70: Crónica de inauguración de *Barrio El Tribuno*. Diario El Tribuno, 6-8-1972

⁸⁴ Dice Laufer: “Excluida de la alianza quedó la Lista Azul y Blanca dirigida por el abogado de la UOM salteña Félix Horacio Bravo Herrera, que contaba con el respaldo del sector sindical del metalúrgico Amelunge (y por su intermedio del dirigente nacional de los metalúrgicos Lorenzo Miguel) y del delegado regional de la CGT, Oscar Argañaraz. Con ésta, además, se alineó el empresario Roberto Romero” (Laufer, 2017, pág. 22).

La actividad de Manrique -inventor del popular PRODE⁸⁵- viajando por las provincias, gestionando políticas y realizaciones en los ámbitos asistencial, previsional y habitacional tuvo una notoria visibilidad. En este caso, la imagen lo muestra durante su viaje a Salta para asistir, entre otros actos, a la inauguración de la primera tanda de viviendas de Barrio El Tribuno, cuya concreción el año anterior también se había realizado bajo su gestión.

Ese viaje de Manrique a Salta -había estado en oportunidades anteriores también- se produjo el 4 y 5 de agosto de 1972. El 22 presentó su renuncia al ministerio que ocupaba y desde allí se puso a tejer su candidatura presidencial creando el Partido Federal en 1973. Mientras, el 21 de diciembre del '72 se realizaba el Congreso partidario del peronismo también a fin de constitución de listas y candidaturas. Allí confluyeron la presencia e intereses de los líderes sindicales de la provincia, del finalmente electo gobernador Miguel Ragone y de Roberto Romero.

Publicidad e imaginarios

“ARMANDO JUAN CHAYA, operador de teletipos en Vialidad Nacional, es el feliz poseedor de la casa número 19, del lote 15 en la manzana 494-A. Es un hombre joven que nos estrecha la mano contagiando sinceridad (...) Nos dijo: “Considero que la estructura y equipamiento de las casas está acorde con la vida del hombre moderno. Me cambio a mediados de este mes”

“Por muchos años se viene hablando de satisfacer las exigencias de dotar a cada familia de una vivienda digna. El Plan VEA del Banco Hipotecario Nacional ha puesto al alcance de la población esa posibilidad, que la Intersindical de la Vivienda ha recogido y plasmado en realidad (El Tribuno, 1972, pág. 14).

(...) No pocos gremios de Salta agotaban sus esfuerzos para obtener la construcción de sus barrios. Algunos lo consiguieron, otros no y casi siempre luego de terminadas las casas iniciaban el peregrinaje para la escrituración, pavimentación, luz, agua, transportes,

⁸⁵ Sigla de “Pronósticos Deportivos”, fue un sistema de apuestas en las que el usuario debía acertar la totalidad de los trece resultados de los partidos del torneo de fútbol argentino de cada semana (o bien doce de ellos, con un premio menor). Fue organizado por la Lotería Nacional, sus fondos se destinaron al fomento del deporte y las políticas sociales y tuvo una altísima popularidad.

etc., todo lo cual llevó a 14 sindicatos a unirse en la Intersindical de la Vivienda” (El Tribuno, 1971, pág. 18).

“Presente con futuro”. El mismo eslogan se registra tanto en el cartel publicitario, previo a la construcción del barrio como en el “pergamino” obsequiado al ministro Manrique en el acto de entrega de las primeras casas del *Barrio El Tribuno*. El letrero contiene además la enunciación de “barrio parque”, el que, asociado al mencionado “presente con futuro”, anuncian una retórica ya detectada tanto en *Parquefield* como en *CGB*. Por un lado, aquello del “futuro” tan propio de la modernidad y el progreso y, en este caso, pretendido consuelo si se considera al presente tan periférico y carente de condiciones de urbanidad básicas ofrecido en estos barrios. Por otro, la idea del barrio-parque, una vez más una frase prácticamente vacía, si se analiza la escasez de espacio “verde-libre” tanto en la urbanización en general como en la superficie disponible para ese fin en cada lote.



Figura 71: Cartel de obra y poster entregado al ministro Manrique, ambos con el slogan “Presente con futuro”

Miguel Ángel Cáseres, en su “Breve Historia de barrios, Villas y calles de Salta”, deja en los capítulos referidos a los barrios *El Tribuno* e *Intersindical* ciertos datos que, aún con datos incipientes, nos permiten profundizar en imaginarios y representaciones acerca de estos conjuntos. Textualmente dice:

“(…) este barrio tiene su precedente en un proyecto publicitado en 1969 bajo el nombre de Proyecto Frente de Progreso, Urbanístico y Social para Salta organizado por La Cooperativa de Empleados Públicos de Salta Ltda, (...) destinado a empleados y obreros nacionales, provinciales, municipales, del comercio, la industria, docente, bancarios, profesionales, independientes y otros. Se proyectó el Barrio Residencial “John F. Kennedy”, con financiación de instituciones nacionales de crédito. Planificado con modernas técnicas urbanísticas; calles para tránsito rápido, lento y peatonales. Amplios

espacios verdes, avenidas y arbolados. Espacios previstos para centros comerciales, servicios sanitarios, policiales, escuelas. Con 500 viviendas residenciales, agua, luz, línea telefónica, ómnibus, centros recreativos y sociales.

Ubicado en cercanías del Hipódromo de Limache se lo llegó a considerar una verdadera ciudad satélite. Con viviendas de una, dos y tres dormitorios, con placards, ampliables, sala de estar, cocina-comedor, con uno y dos sanitarios, lavadero, patio, estar; íntegra de material. Amortizables a 20, 25 y 30 años, únicamente en cuotas. Con inscripciones limitadas y adjudicaciones por estricto orden de inscripción en calle Caseros 753- 1ª piso” (Caseres, 2023).

Aún sin más datos que estos, siguiendo a Ginzburg en sus analogías con la investigación policial, inferimos que nuestro “sospechoso” *Field Argentina* ha dejado sus huellas por todas partes. “1969”, “Barrio Residencial John F. Kennedy”, “destinado a empleados y obreros”, “modernas técnicas urbanísticas”, “amplios espacios verdes”, “arbolados”, “espacios previstos para” (equipamiento urbano que la empresa no construye), “verdadera ciudad satélite” y la apertura de una inscripción de un emprendimiento no confirmado tiene todo el sello de los inicios publicitarios de *Parquefield* en Rosario. Cáseres -y con él, nosotros- afirma desconocer “las razones por las cuales este proyecto no prosperó”. Pero hay un elemento más: la avenida que bordea por el norte a los barrios estudiados y lo conecta con el centro de Salta lleva el nombre de John F. Kennedy. Seguramente existe allí otro indicio que una nueva investigación pueda profundizar.

Yendo ahora a los casos efectivamente contruidos, analizaremos algunos de los artículos, crónicas y avisos publicitarios publicados en el Diario El Tribuno en 1971 y 1972 referidos a la construcción de ambos barrios. Habiéndose relevado algo más de una veintena de estos elementos periodísticos y propagandísticos, a continuación se ofrece un análisis más bien global de los discursos presentes en los mismos, pero diferenciando a los barrios. Se observará que, más allá de cuestiones comunes, en torno a cada uno se tejen imaginarios diferentes.

En el caso de *Barrio El Tribuno*, un primer conjunto de significantes plantea una retórica conocida. Expresiones como “la estructura y equipamiento de las casas está acorde con la vida del hombre moderno” (ya citada en el epígrafe), el “moderno centro comercial” (título), “nuestra técnica más moderna” (revestimiento), “el aire de un futuro estimulante” (inaugúrase, p. 18) y otras expresan esa tensión hacia el futuro y el crecimiento propios de la cultura del progreso y la modernidad. Junto con ésta, otra siempre asociada: la velocidad y la eficiencia. Allí aparece un abanico que va desde la expresión de la vecina “lo que más me asombra es la

trascendencia". Y así como aquí se muestra claramente a El Tribuno -y a Romero particularmente- en su faceta empresarial pujante y triunfante, también parte de su discurso expresa al Romero que se proyecta como político y hombre del Estado. Así dice en su discurso de entrega de viviendas que "este barrio, terminado, inyectará a Salta diez mil millones de pesos, lo que dinamiza (...) la industria, el comercio y la actividad económica general" y también que "no se trataba simplemente de levantar techos sino de construir viviendas. Había que dar vivencia a aquello de que urbanizar es humanizar" (El Tribuno, 1972, pág. 18).



Figura 73: Artículos varios sobre la inauguración de Barrio El Tribuno. Diario El Tribuno, 5 y 6-8-1972

Respecto al *Barrio Intersindical*, también en 1971 aparecen publicados en El Tribuno diversas entrevistas a dirigentes sindicales y otras notas dedicadas a este conjunto en particular. En ellas el componente discursivo es diferente. El Barrio Intersindical, como es lógico, no es ya el resultado de una iniciativa empresarial privada que desde su acción genera realidades de progreso, crecimiento y bienestar social al medio en que está inmersa; se trata de la capacidad de gestión de un grupo de dirigentes que luchan por el acceso de un derecho del que carecen ciertos compañeros a quienes ellos representan. De esta forma, en las notas periodísticas analizadas, tanto en una primera más informativa como en entrevistas realizadas a gremialistas de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, los Sindicatos Unidos de Peroleros del Estado (SUPE)

un estadio medio entre los trabajadores, el Estado y las instituciones de crédito para vehiculizar la construcción del Barrio.

Finalmente, para ambos barrios se subraya el hecho de los equipamientos y servicios comunes. Tanto en el discurso referido a *El Tribuno* como al *Intersindical* expresan la dotación de un “centro cívico” compuesto por “escuela, iglesia, campo de deportes, centro cultural y deportivo cubierto, piletas olímpicas” como también de un “centro comercial” y un “centro sanitario”. Además de esto, se subraya también la ejecución de la infraestructura básica -agua, desagües, electricidad, alumbrado, pavimentación de calles- y en reiteradas oportunidades se expresa que dichos barrios no cuentan con servicio de transporte urbano al momento de la entrega de las primeras viviendas lo que, al decir del intendente de Salta, “está en estudio, y tendrá solución, seguramente” (*El Tribuno*, 1972, pág. 14).



Figura 75: Artículos en Diario El Tribuno, 29 y 30-7 1971

Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones

“Con ojos de asombro estamos contemplando, y esto ha sido posible merced al empuje decidido de una empresa visionaria, el milagroso nacimiento de una nueva ciudad. Que

de eso se trata el Barrio Parque EL TRIBUNO: una verdadera Ciudad Satélite que engrana armoniosamente con el progreso de esta capital a la que le señala un rumbo, ser dueño de un sonriente futuro (...) El Barrio Parque EL TRIBUNO ya tiene cuerpo. Crece (...) Los que han accedido al derecho de la vivienda digna, los que mediante la ejecución de un programa de singulares proyecciones sociales, han solucionado sus problemas habitacionales definitivamente” (El Tribuno, 1972, pág. 18).

“... “Hay en Salta un hampón que dirige una importante editorial y es dueño de las radios y de los canales de televisión, sometido a investigación por monopolio, acusado como traficante de alcaloides y ladrón de automotores, inveterado comprador de conciencias y sospechado de haber cometido tres crímenes: el señor Roberto Romero, director del diario El Tribuno, que maneja los hilos desde bambalinas”. “Él -añadió- fue primero comunista, después de la UCRI, luego del MIR (SIC) y ahora se hizo más Justicialista que nosotros. Y a este triste hampón de Salta lo conoce perfectamente el SIDE, los demás servicios de inteligencia y todo el mundo”” (Osvaldo Bravo en Marinaro, 2011, pág. 120).

Los cierres de capítulos de caso de esta tesis están planteados como un “ajuste” (Dallorso) entre elementos discursivos y no discursivos de cada conjunto habitacional analizado. En este capítulo, el ajuste es más complejo y, quizás, más interesante. Porque se reflexiona sobre un objeto que empíricamente es uno y son dos, según como se mire: una única idea, una única urbanización, un único emplazamiento que se plasma en gestiones, proyectos de viviendas, comitentes y destinatarios diferenciados. Advertir los vínculos y rupturas entre ambas “caras de la misma cosa” puede arrojar más luz en la interpretación de esta expresión del dispositivo histórico.

Los actores gestores de este “doble caso” son de tres naturalezas diferentes: del ámbito empresarial -Romero y *Field*-, de las organizaciones sociales -dirigentes de los catorce sindicatos- y del Estado -fundamentalmente, el Ministerio de Bienestar Social de la Nación-. La investigación demuestra que el protagonismo pasa fundamentalmente por un acuerdo empresarial: son la empresa *Field* y Roberto Romero quienes, evidentemente, tejieron una gestión que pudo concretarse mediante el diálogo entre partes que recíprocamente alimentaron la realización de esta “ciudad satélite”, que para ambas partes representaba un muy buen negocio. *Field* y Romero confluyeron en una zona de lucro garantizado -o a priori muy posible- tanto para *Field* en la ejecución y pago de su acción constructora, como para Romero en la

compra del terreno rural, su conversión a suelo urbano y la venta de las unidades habitacionales terminadas a las miles de familias salteñas adjudicatarias.

Para la Historia del Progreso de Salta

Inaugúrase Hoy el Primer Grupo de Viviendas de Barrio Parque EL TRIBUNO



El ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Menrique, es saludado en el aeropuerto El Aybel por el señor Roberto Romero, director del diario EL TRIBUNO. El alto funcionario nacional preside, a las 11, la ceremonia de entrega de llaves de las casas del barrio porque EL TRIBUNO.

EL ACTO INAUGURAL: INSTRUCCIONES

Con ojos de asombro estamos contemplando, y esto ha sido posible merced al empuje decidido de una empresa visionaria, el milagroso nacimiento de una nueva ciudad. Que de eso se trata el Barrio Parque EL TRIBUNO: una verdadera Ciudad Satélite que engaña amoniosamente con el progreso de esta capital a la que le señala un rumbo sur durado de un sonriente futuro. Una ciudad pensada y hecha con todos sus elementos funcionales antes del arribo de sus habitantes. Los antiguos conquistadores, para solemnizar el acto primigenio, el de la fundación de los nuevos pueblos que levantaron por estas sorprendidas comarcas, colocaban en el centro del teatro de la ceremonia el rollo de la justicia. Aquí se plantó un inmenso tanque de agua que ya está distribuyendo sus caudales al conglomerado habitacional que hoy será entregado a sus felices poseedores. Todo se hizo con impresionante ritmo. Todo se está cumpliendo de acuerdo a lo prometido. No ha transcurrido un año sin desde el momento en que se instaló en las silenciosas campiñas de Limache el ruido constructor. Era setiembre del año 1971 cuando un laborioso contingente humano llegó allí con la fuerza impactante de su misión progresista. Y estableció allí un mundo febril que superando muchos inconvenientes-climáticos incluso - logró arribar a la meta señalada. El Barrio Parque EL TRIBUNO ya tiene cuerpo. Crece. Se alza como una realidad indiscutible. Están de pie sus casas con las puertas abiertas para que penetren sus habitantes. Los que han accedido al derecho de la vivienda digna, los que mediante la ejecución de un programa de singulares proyecciones sociales, han solucionado sus problemas habitacionales definitivamente. Esta presente magnífica está flameando orgullosa en una festiva extensión sobre la que sopla el alir de un futuro estimulante.

Sobre esa magnífica realidad va a realizarse hoy una fiesta de corzones. Porque hay que celebrar dignamente esta grande y progresista conquista.

Figura 76: Diario El Tribuno, 5-8-1972

En esos términos, podría decirse que la participación de los otros dos agentes -el sindical y el estatal- fue fundamentalmente la capitalización política de ese primer acuerdo empresarial. Sintéticamente, el Estado actuó como posibilitador financiero del emprendimiento y los sindicatos como acompañante que “engordó” el negocio para las partes gestoras. Quizás sea obvio, pero aclaramos que la asignación de categorías de “negocio” y de “rérito político” - aplicado a los distintos agentes del emprendimiento habitacional- no presuponen ningún juicio de valor ético o moral incompatible con una tesis histórica. En esta línea, la segunda cita del epígrafe -en la que el senador Bravo trató a Romero de “hampón”, autor de crímenes y otros adjetivos por el estilo- se presenta no porque nos conste la veracidad de dichas acusaciones, sino fundamentalmente por dos motivos. El primero está en coherencia con la semblanza personal desarrollada en este capítulo: Romero fue una persona muy protagonista de la cultura y la política salteñas, pero fue, ante todo, un empresario. Y fueron ese olfato empresarial y esa progresiva expansión económica lo que explica esa trayectoria oscilante en términos políticos, de alianzas y de rupturas. Esa voracidad empresarial, motor de su accionar público, lo terminó posicionando, unos diez años después de la gestión de estos barrios, como gobernador de Salta.

Sin embargo, y aparentemente contradiciendo este concepto dice Marinaro:

“La vocación política de El Tribuno se había fundamentado en una postura particular, un sujeto de la enunciación que se nombraba a sí mismo el vocero del pueblo y el desarrollo. La superposición de distintas ideologías -el primer peronismo de cual había sido órgano difusor, luego al desarrollismo de Frondizi, el FREJULI y por último los sectores conservadores del peronismo- le había conferido una capacidad plástica para posicionarse dentro del campo político.

(...) esta obsesión por la actuación política permite afirmar que en este momento la preeminencia del campo económico se encuentra invertida. El diario prefería tomar partido aunque ello le costara la pérdida de lectores. Por ende, el campo político tiene supremacía sobre los otros campos de acción del diario (periodístico, económico o intelectual). Con esta afirmación, pretendemos dar un significado global a las luchas, despliegues e interpretaciones que llevó a cabo El Tribuno y permite visualizar por qué sus posicionamientos eran tan cambiantes y a la vez, tan claros” (Marinero, 2011, págs. 149-150).

La pregunta sobre si en aquellos primeros '70 hay primacía del Romero empresario o del político queda relativizada considerando el segundo motivo por el que -decíamos- se presenta esa cita del epígrafe. Es más: también puede extenderse hacia los demás gestores de estas urbanizaciones. Y es que, al menos en estos casos, queda en evidencia la necesaria y estrecha interrelación entre política, dirigencia social y negocios, los que no deben entenderse -insistimos, en estos casos- como sectores autónomos que convergen, sino más bien como a las mismas personas que actúan en estos diversos campos, quedando a veces diluido si alguno de ellos predomina sobre el otro. Roberto Romero es aquí un personaje paradigmático, siendo a la vez en los primeros '70 el dueño y director del principal medio de comunicación de Salta -y de varios otros-, emprendedor de urbanizaciones, primer delegado organizador de la sede salteña de la Confederación General de Empresarios (CGE), dirigente político de unas líneas del peronismo provincial y, una vez perdidoso su sector en la interna justicialista, aspirante a funcionario del gobierno de Ragone. Pero más allá de su persona, es también obvio que en esas mismas disputas están, en el plano provincial, los dirigentes gremiales, y en el plano nacional, Francisco Manrique en lo personal y Lanusse y su espacio político en lo general, buscando el mejor posicionamiento posible para la Argentina democrática que estaba pronto a llegar.

Análogamente referimos ahora una mirada de las particularidades de cada conjunto en sus dimensiones urbana y arquitectónica. Y, habiendo ya destacado en el capítulo la unicidad del proyecto urbano y los elementos y criterios proyectuales y materiales repetidos en ambos

barrios -desde las repeticiones indiscriminadas y los criterios espaciales y distributivos de las viviendas hasta la igualdad de elementos como las mamposterías, aberturas, etc.- sintetizamos en dos cuestiones principales a “lo distinto” del proyecto edilicio del *Barrio Intersindical* respecto de su inmediato antecesor *El Tribuno*.

La primera de ellas es la aparición de un mayor grado de complejidad. Esto tiene múltiples expresiones: por un lado, en su variedad de modelos de vivienda -antes una, ahora tres- que no responden sólo a las habituales variaciones de cantidad de dormitorios, sino también de proponer una resolución “de esquina”, no vista en el *Barrio El Tribuno*, ni en los casos predecesores e infrecuente en los proyectos de vivienda masiva de aquellas décadas. Por otro lado, son también más complejas sus volumetrías: ya no volúmenes simples que alojan dos casas, sino que la gran mayoría de las casas se compone de dos volúmenes. Y esto se relaciona con la mayor complejidad de sus cubiertas, tanto formal -planas e inclinadas alternadas- como constructiva. Porque la aparición de las tejas es no sólo inédita en los proyectos de Field en sentido literal -la teja como elemento- como en el conceptual: exceptuando el interior de baños y cocinas, es totalmente excepcional la presencia de un elemento material entendido como revestimiento que no sean las pinturas. Y la cubierta de tejas tiene el plus de su colocación artesanal, lo que conspira con la velocidad pretendida y jactada por la Empresa.

La segunda es la resolución tipológica de manzana cerrada. No sólo en *El Tribuno*, sino en los proyectos anteriores, la modernidad buscada y proclamada se expresó siempre en una espacialidad urbana libre, donde las condiciones estancas de la calle y los interiores de manzanas no existieron, sino que se proyectaron siempre edificios aislados sobre el suelo y, considerando el concepto de barrio-jardín, en un gran parque. En este sentido, las viviendas entre medianeras propuestas, más allá de su dinamismo volumétrico, generan una espacialidad de calle e interior de manzana que no deja de resultar una extrañeza para lo que fueron hasta ese momento los proyectos de *Field*.

Sostenemos que ambas situaciones -la mayor complejidad formal y constructiva y la resolución de viviendas entre medianeras que originan una manzana cerrada- constituyen, como decíamos un giro sustancial en las propuestas arquitectónicas de *Field*. Y, a la hora de preguntarnos el por qué, nuestra hipótesis es que, en ambos casos, el proyecto intenta ofrecer a los destinatarios un producto simbólico menos “extraño” y más conocido y valorado positivamente considerando el imaginario común que podrían poseer los trabajadores afiliados a los gremios salteños adheridos a la Intersindical de Vivienda. En estos términos, un dato no menor que avala esta interpretación es la publicación de esta nota que, más allá de su texto, deja claro que

existió un proyecto de viviendas para el *Barrio Intersindical* hacia julio de 1971 que fue descartado y reemplazado más adelante por el que empezó a materializarse dos años más tarde.

Como se observa, las viviendas proyectadas hacia 1971, siendo más espaciosas que las de El Tribunal, no tenían ninguno de los atributos de complejidad y/o de tipología y espacialidad urbana señalados: fueron modificados a posteriori. Este giro proyectual -a contramano de los criterios habituales de la constructora- no pudo no haber sido solicitado -o exigido- por la comitencia del Barrio, seguramente encarnando ese imaginario común mencionado. Los techos de tejas tenían la condición, en términos simbólicos para los dirigentes sindicales, de un múltiple simbolismo, considerado siempre como virtuoso: podían evocar los conjuntos habitacionales del primer peronismo, la asimilación a imágenes arquitectónicas propias de grupos más pudientes o incluso -considerando las características de la sociedad salteña- hasta el entroncamiento histórico con la cultura tradicional local, con fuerte protagonismo de una aristocracia de procedencia colonial. Por otro lado, también cerrar cada patio y convertirlo en patio del fondo podía quizás apuntar a ofrecer una vivienda con mayor grado de privacidad y más acorde con lo conocido en las resoluciones edilicias de viviendas de la capital salteña. Más allá de estas hipótesis, lo cierto es que las casas del *Intersindical* presentan una arquitectura en parte diferente a lo que *Field*, por su sola cuenta, hubiera propuesto

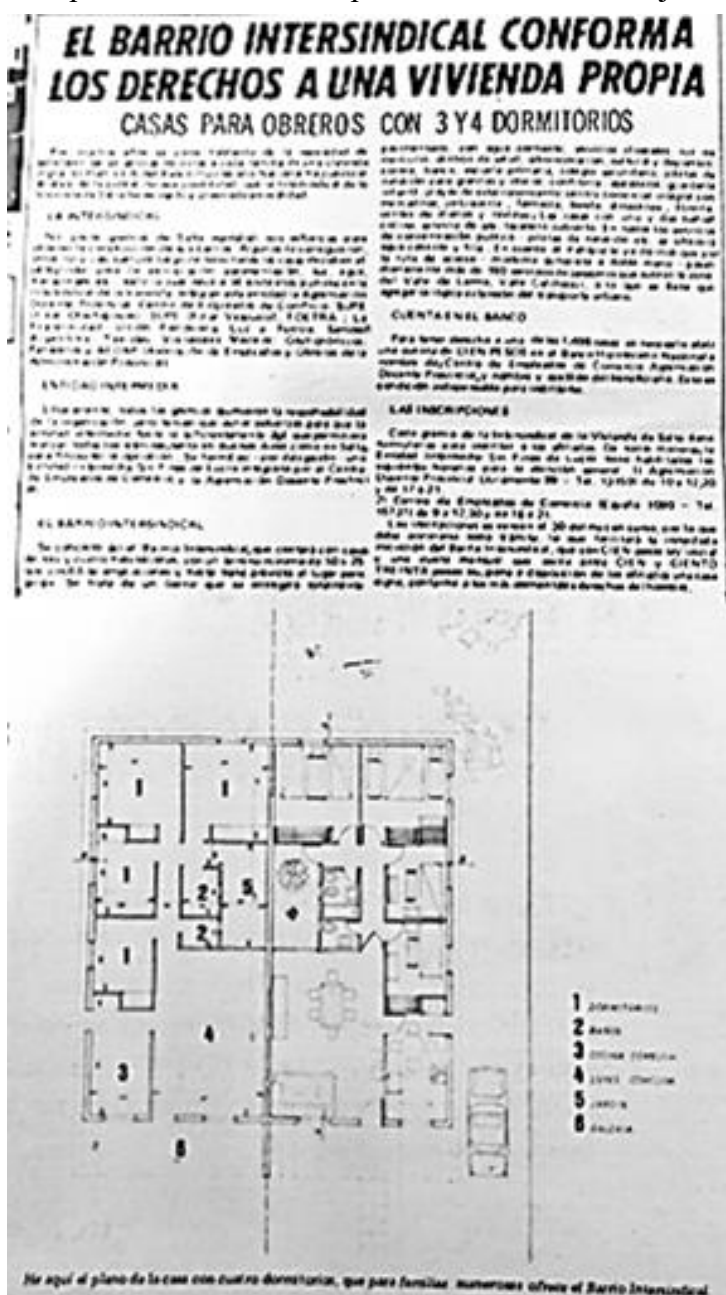


Figura 77: Diario El Tribunal, 24-7-1971

Un ajuste final del capítulo nos ofrece actores -empresarios y políticos- gestores del emprendimiento urbano y arquitectónico que, en dos casos iguales y diferentes a la vez, se concretó en las afueras de Salta a inicios de los '70. La condición periférica -prácticamente no urbana y autoasumida en la proclamación de la “ciudad satélite”- muchos criterios y resoluciones proyectuales y constructivos, las modalidades de financiamiento estatal, de acceso económico vía crédito, y otras muchas características, fueron iguales o equivalentes⁸⁶. Los diferentes modos de posicionamiento en el discurso y de capitalización política por parte de aquellos actores se ven expresados en sus diferencias.

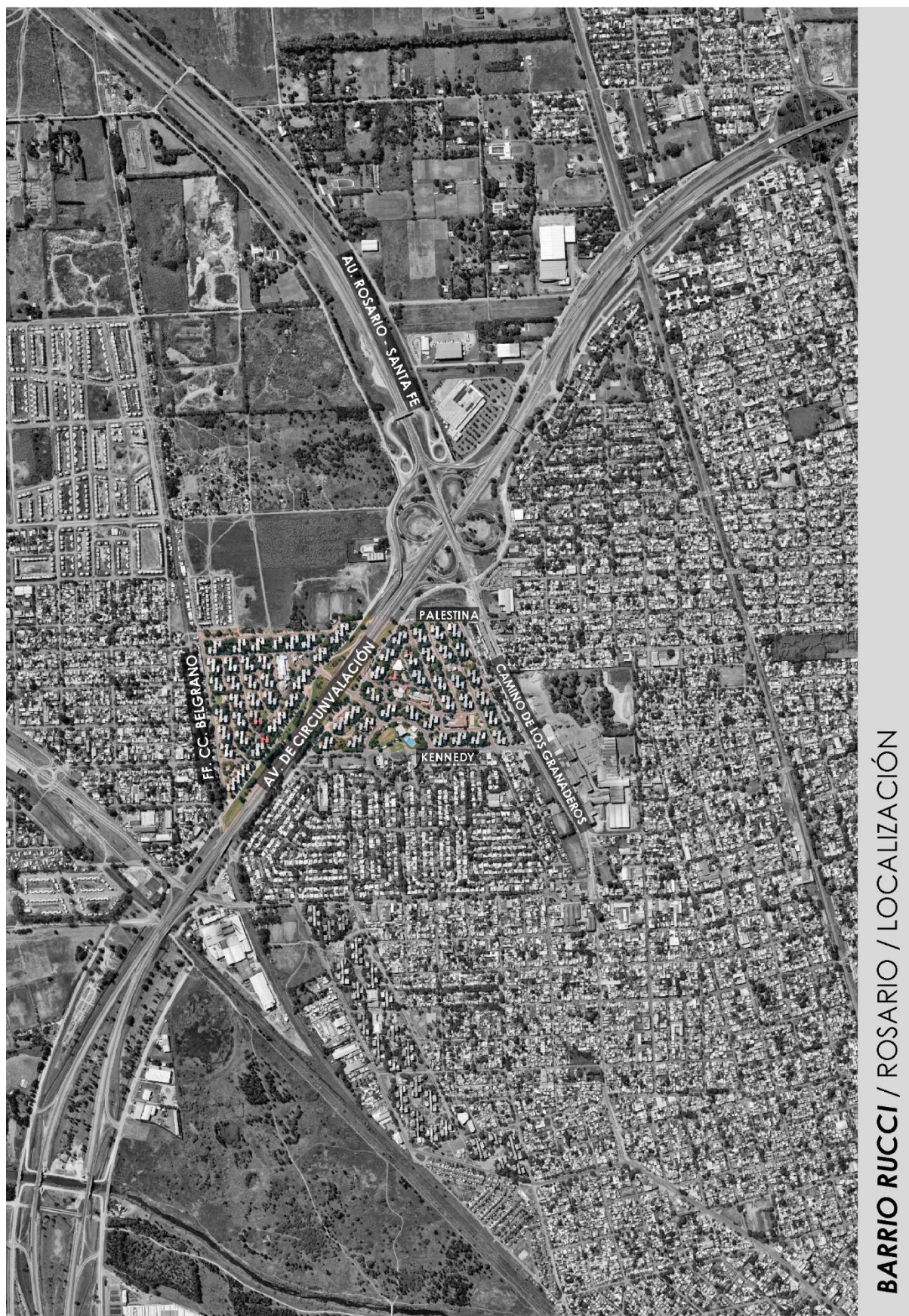
⁸⁶ No sólo Romero en la columna de El Tribuno -ver epígrafe de este apartado- o en su discurso de inauguración de las primeras viviendas esgrimían con orgullo el concepto de “ciudad satélite”. También lo hizo en su discurso el ministro Manrique: “Hoy, desde aquí, estamos viendo hacerse realidad una verdadera Ciudad Satélite; y estamos también de lejos, contemplando otras 110.000 construcciones que se están realizando en el país, como nunca se han realizado (...) Al país le faltan un millón y medio de techos (...) En eso estamos” (Francisco Manrique en El Tribuno, 1972, pág. 18).

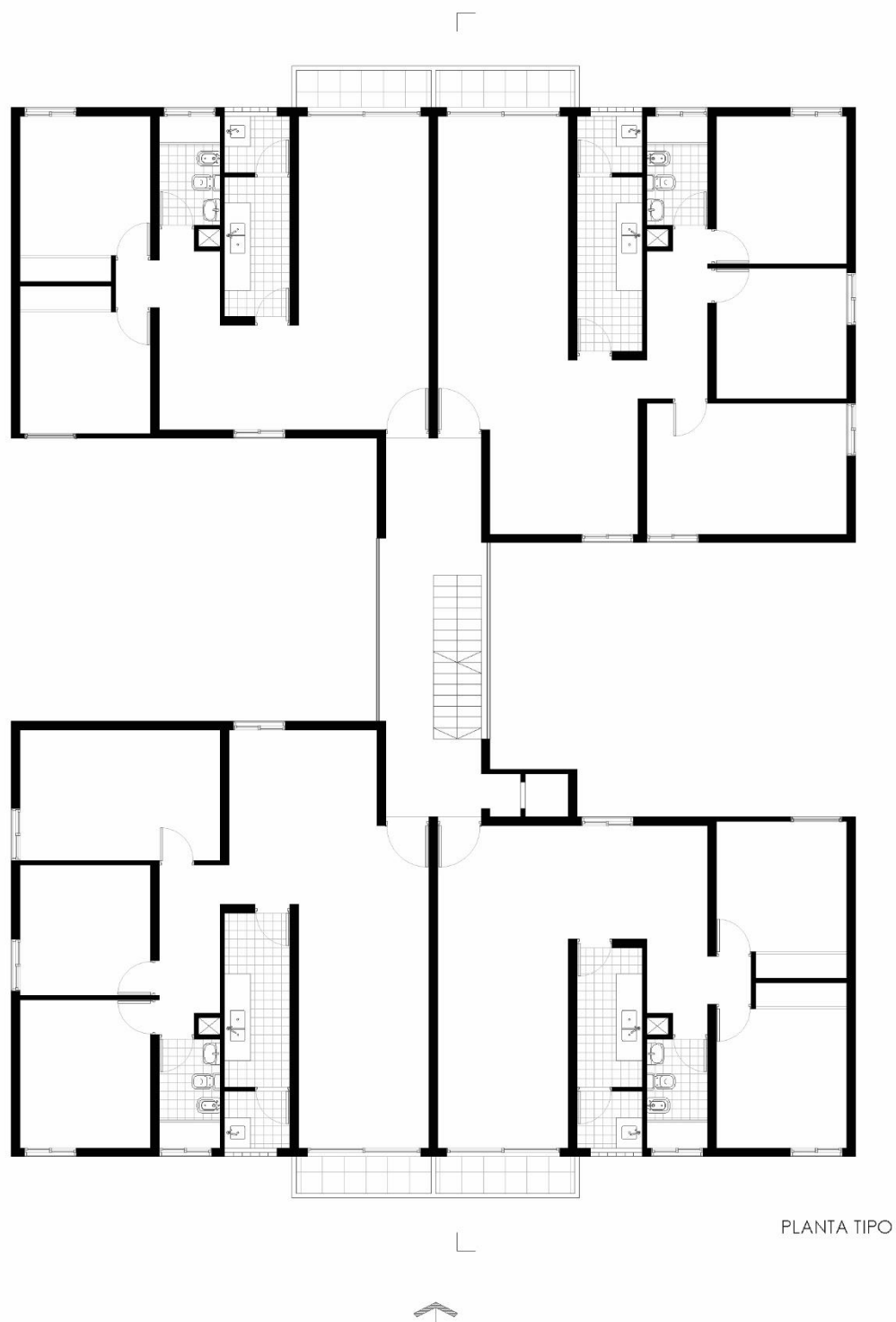
CAPÍTULO 5

Una expresión corporativa:

Barrio Rucci

(Rosario, 1972-1986)

**BARRIO RUCCI / ROSARIO / LOCALIZACIÓN**Figura 78: *Barrio Rucci*, localización en imagen satelital 2023

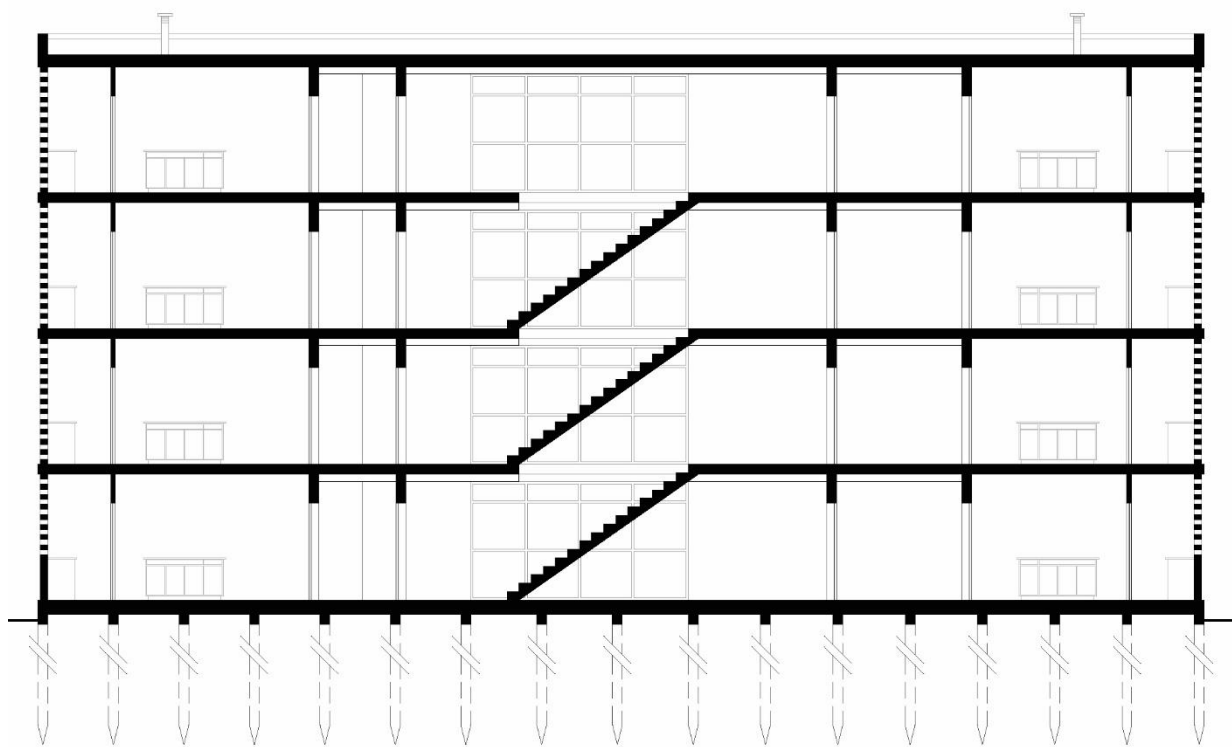


BARRIO RUCCI / ROSARIO, 1972-1986 / VIVIENDAS 2 Y 3 DORMITORIOS

Figura 79: *Barrio Rucci*, geometrales. Esc. 1:150



VISTA CONJUNTO



CORTE

BARRIO RUCCI / ROSARIO, 1972-1986 / VIVIENDAS

Figura 80: *Barrio Rucci*, geometrales. Esc. 1:150

Introducción

Al igual que el resto de los de esta tesis, este capítulo contiene cuatro partes:

1- En *Presentación del caso y antecedentes* se describe brevemente que *Barrio Rucci* es un nuevo emprendimiento de *Field Construcciones*, nuevo nombre de la empresa de la reformulada *Field Argentina* arribada a la Argentina en 1961 para generar el emprendimiento *Parquefield*. Precisamente en una especie de “mitad norte” no construida de aquel barrio, tras un acuerdo con la CGT Rosario se concreta este nuevo conjunto, sustancialmente diferente a aquel. También se mencionan otros conjuntos menores que la empresa construyó a inicios de los '70 además de la finalización de *CGB* y los barrios *El Tribuno* e *Intersindical* en Salta, que también son antecedentes de Barrio Rucci.

2- La segunda parte, *Análisis de elementos no discursivos*, se inicia con *El proyecto a escala urbana*, que parte de reconocer la decisión de no modificación del tejido urbano pensado para *Parquefield* para el proyecto de este barrio, concibiendo a esas manzanas como suelo vacío donde implantar los bloques de modo repetitivo. Estos bloques son analizados en *El proyecto a escala edilicia*, partiendo de las lógicas que conforman el proyecto del bloque de cuatro plantas y forma en “H” en lo tipológico, volumétrico, espacial y distributivo para además profundizar en lo constructivo-estructural, que emplea una continuidad “evolucionada” de muchos de los criterios y elementos ya empleados por *Field* en los casos anteriores en el país.

3- El *Análisis de elementos discursivos* contiene las partes *Gestión y política* y *Publicidad e imaginarios*. La primera arranca de la particular articulación producida en la visita del ministro Manrique a Rosario en junio de 1972, en la que se reúne con la CGT Rosario -gestora del nuevo emprendimiento- y los residentes de *Parquefield* reclamantes de la constructora y comercializadora, quedando clara la necesidad de destrabar esta segunda cuestión para habilitar el curso de la primera. Esta situación crítica perdura ya repuesto el orden democrático en el país, estando relacionada incluso con la interna sindical rosarina hasta el inicio de las obras. Por otro lado, en *Publicidad e imaginarios* se examinan las construcciones discursivas emitidas por la CGT Rosario y su filiación al peronismo recientemente gobernante en el país en relación a la de *Field*, reconocidas como representantes ambas del “poder real” en el país en esos años, donde *Barrio Rucci* es expresión de un punto de acuerdo entre esos sectores claramente diferenciados.

Para cerrar, en *Reflexiones del capítulo* se vuelve a partir del discurso sindical para ponerlo en relación a las calidades habitacionales de *Barrio Rucci*, las que expresan una apuesta

diferenciada y en ciertos aspectos superadoras de los conjuntos predecesores. Se expresa también como el conjunto también condensa con una importante carga de pragmatismo los criterios y potencialidades aportados por la empresa respaldada por su trayectoria en el país con el deseo de la comitencia, en una poderosa alianza capaz de superar los escollos y conflictos que amenazaron su realización.

Presentación del caso y antecedentes

“La Confederación General del Trabajo mediante el convenio de préstamo escriturado el 12-11-73 con el Banco Hipotecario Nacional concreta definitivamente la iniciación de un Barrio Obrero que consta de 2.040 unidades, 2 escuelas y 1 capilla religiosa, asimismo y por determinación unánime por un Plenario de Delegados realizado en su oportunidad se estipula que el citado Barrio Obrero lleva el nombre del que en vida fuera nuestro compañero, Secretario General de la C.G.T. de la República Argentina, José Ignacio Rucci” (CGT Delegación Regional Rosario, 1974)⁸⁷.

Tal como se desarrolló en el capítulo 2, la abrupta interrupción de la construcción de viviendas en *Parquefield* generó, respecto de la totalidad del área de esta urbanización, dos grandes vacíos. Uno de mayor superficie al norte, que comprendía todo el sector al norte de la Av. Kennedy, a ambos lados de Circunvalación⁸⁸. El otro, bastante menor, era el sector al sur de calle Baigorria, área de forma de trapecio bastante alargado frentista hacia el oeste a la Av. Casiano Casas. En el primero de esos sectores, con gestiones iniciadas en 1972 y ejecución de obras a partir de diciembre de 1973, se construyó el *Barrio Obrero “José Ignacio Rucci”* o, de forma simplificada, *Barrio Rucci*. La comitente de este barrio fue la CGT Rosario, quien hizo un acuerdo y una gestión común con Field de elaboración del proyecto, obtención de la financiación, traspaso de propiedad de los terrenos y ejecución de las obras edilicias y urbanas. *Barrio Rucci* fue un emprendimiento de vivienda colectiva -2040 unidades- en bloques de cuatro plantas, con equipamientos de “dos escuelas primarias, escuela secundaria, una capilla, una guardería infantil, dos centros asistenciales, tres centros comerciales, ocho apeaderos, un

⁸⁷ La cita del epígrafe pertenece al “Convenio de opción y reserva de vivienda” que se firmaba a modo de contrato entre las personas adjudicatarias de las futuras viviendas y la CGT Rosario, en la etapa de inicio de las obras.

⁸⁸ En realidad, desde el punto de vista edilicio, las viviendas construidas habían llegado aproximadamente hasta la calle Cárcova, ubicada una cuadra al sur de la Av. Kennedy. Este no fue un límite preciso y en algún caso avanza respecto de esa calle. Pero mencionamos al vacío de Kennedy al norte por su peso formal y, fundamentalmente, porque fue el área donde se erigió *Barrio Rucci*. Los lotes entre Cárcova y Kennedy fueron vendidos en forma privada a particulares que construyeron viviendas -o edificios de otro uso- por cuenta propia.

lugar de juegos para niños y forestación y parquización total” (Nuestra Arquitectura, 1977, págs. 40-43) . Fue construido bajo el financiamiento del Banco Hipotecario Nacional, de acuerdo al Plan “17 de octubre”⁸⁹. Estos edificios se asentaron sobre el tejido urbano de *Parquefield*, sin realizar ninguna modificación más allá de dejar sin efecto el loteo proyectado.

La ejecución de las obras se extendió hasta 1986, quedando para las últimas etapas la construcción y finalización de los edificios de equipamiento. Durante la dictadura militar 1976-1983, el Barrio pasó a denominarse oficialmente “Barrio Primero de Mayo”, retomando su nombre original una vez restaurada la democracia en el país.

Los conjuntos habitacionales construidos por *Field* y protagonistas cada uno de los capítulos anteriores de esta tesis -*Parquefield*, *CGB*, *Barrio El Tribuno* y *Barrio Intersindical*- son de viviendas unifamiliares en planta baja. En relación a éstos, Barrio Rucci aparecería como el primero de vivienda colectiva y de planta baja y tres pisos altos. Esto no fue así; recopilando documentación sumamente incompleta de la que se dispone se puede concluir que *Field* construyó entre 1971 y 1973 tres conjuntos del mismo tipo que *Rucci* -bloques aislados de cuatro plantas-, a saber:

+ Ya en 1971, coincidiendo con la finalización de *CGB*, en terrenos disponibles de ese mismo predio se construyeron 24 bloques de cuatro plantas con 927 viviendas en total. Estos bloques -de los que no existen planos disponibles ni mayores registros- tienen las características constructivas presentes en los conjuntos realizados por *Field*: mampostería de bloques de concreto, expresión de los planos de las losas, ventanas verticales con hojas tipo guillotina y otras. Se infiere que entre las partes contratantes de *CGB* -la Comisión Municipal de la Vivienda de Buenos Aires y *Field Argentina*- se acordó la construcción de estas unidades en un contrato que sucedió al que ya tenían y que expandía la capacidad habitacional del predio, ocupando nuevas áreas y haciéndolo crecer en altura. Dada la modalidad de *CGB* y la expresión arquitectónica de los bloques, puede inferirse que se trató de un proyecto de la CMV acordado con la empresa en las resoluciones constructivas convenientes para ésta.

+ Diversos indicios hacen concluir que *Field* fue ejecutora también del conjunto habitacional denominado “Vivero” ubicado en Av. Grandoli y Gutiérrez de Rosario, entre 1969 y 1972, o

⁸⁹ Cabe aclarar que, dadas la continuidad de las políticas habitacionales mantenidas a pesar de las alteraciones institucionales que vivía el país en esos años, *Barrio Rucci* fue gestionado durante la presidencia de Lanusse con la financiación del “Plan V.E.A. (Viviendas Económicas Argentinas). Ese plan cambió de nombre con la elección del gobierno democrático en 1973, llamándose “Plan 17 de Octubre”. Finalmente, en la nota de la Revista Nuestra Arquitectura de 1977 en que es publicado el Barrio, se consigna que la financiación está inscrita en el “Plan 25 de Mayo”, nuevo nombre para el mismo mecanismo financiero.

sea, paralelamente a la estancia de la empresa en La Matanza, y en forma levemente anterior a la realización de los conjuntos salteños⁹⁰. Este proyecto consta de 265 viviendas alojadas en 23 bloques de cuatro plantas, articuladas entre sí por circulaciones verticales sobre Av. Grandoli y pasarelas horizontales. El comitente -y con seguridad el proyectista- de este conjunto fue el Servicio Público de la Vivienda de la Municipalidad de Rosario y en la financiación del mismo -según los escasos datos disponibles- habría participado el Banco Hipotecario Nacional bajo créditos del Banco Interamericano de Desarrollo. Cabe destacar que el BID había financiado también la construcción de *CGB*, cuya adjudicación a *Field* fue sospechada por tráfico de influencias entre el organismo internacional y la empresa estadounidense⁹¹.

+ En una publicidad en Diario El Tribuno del 5 de agosto de 1972 -en ocasión de la entrega de las primeras viviendas de *Barrio El Tribuno- Field Construcciones* expone como antecedentes las obras realizadas en el país. Allí cita todos los casos conocidos y analizados en esta tesis, los dos conjuntos arriba citados -los bloques en *CGB* y el conjunto “Vivero”- y una mención a “4 monobloques con 208 departamentos en Rosario (Santa Fe)”. Esta referencia, única vez que aparece este emprendimiento de *Field* en toda la documentación investigada para esta tesis, no pudo ser identificada en ningún archivo municipal o provincial ni en otro tipo de archivos, al menos hasta el momento de redacción de esta tesis⁹².

Análisis de elementos no discursivos

El proyecto a escala urbana

Como se expresó en el apartado anterior, para el proyecto de *Barrio Rucci* no se diseñó un nuevo tejido, sino que el barrio se implantó en el amanzanamiento proyectado por *Field Argentina* en 1961, con la simple operación de anulación del loteo. Es decir que los edificios son proyectados sobre aquellas manzanas alargadas, de forma plásticamente variable pero de

⁹⁰ Los indicios que condujeron a esta conclusión son el cruce bibliográfico entre la publicidad de *Field Construcciones* en El Tribuno del 5-8-1972 -que también se menciona más adelante- junto con lo afirmado por Jorge Correa, que afirma que *Field* terminó “resultando favorecida por la dictadura con las licitaciones para construir 24 monoblocks en la Matanza, 23 monoblocks en Rosario, 1.206 viviendas en Salta y 3.024 viviendas en Ciudad General Belgrano” (Correa, 1972-1974, pág. 110). Estas dos referencias coinciden en el número de monoblocks y la cantidad de viviendas citada en la publicidad -265- es la que se cita en (EPEV CURDIUR, 1991, pág. 9), aún sin aportar el dato de la empresa constructora. La constatación en obra de sus características constructivas -indisimulablemente atribuibles a *Field*- hizo el resto.

⁹¹ Ver (Benmergui, Global Urban History, 2018), citado en el capítulo 3 de esta tesis. Una especulación posible es pensar que la construcción del denominado Vivero tuvo que ver con esas relaciones ya existentes entre *Field* y ejecutivos del BID.

⁹² Habiendo examinado la referida publicación (EPEV CURDIUR, 1991) -que es el único catálogo en su tipo de vivienda masiva en Rosario en esas décadas- y los expedientes de mensura de vivienda colectiva de la ciudad no se ha dado hasta hoy con un conjunto coincidente en cantidad de bloques y viviendas con lo referido en la publicidad.

ancho constante de 40 m. según lo ya descripto en el capítulo 2. De todas maneras, precisamente en este sector norte del conjunto total existe un amanzanamiento más regular que desde Av. Kennedy hacia el sur, dado que no aparecen manzanas en “T”, “U” o “L” como en los otros sectores. Lo que sí se expresa claramente es la voluntad de “recintar” el sector disponiendo las manzanas alargadas en todos los bordes de la urbanización, como también en forma frentista a la Av. de Circunvalación y a la propia Kennedy, más allá que las manzanas tienen curvaturas que copiaron los accidentes de dichos bordes.

Del análisis se concluye que los criterios del proyecto urbano de conjunto son:

+ La urbanización se entiende -nuevamente- como suelo “vacío” disponible para construir. Es decir que no se ve ninguna cualificación formal o simbólica en relación con su entorno. De esta forma las propuestas o resoluciones urbanas o arquitectónicas nunca son alteradas o responden de modo particular a alguna de las condiciones del contexto: tejido medianamente consolidado por un lado, áreas rurales por otro, avenidas de alta velocidad, situación de acceso a Rosario, vías del FFCC, etc.



Figura 81: Plano de implantación edilicia *Barrio Rucci*. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977.

+ La forma, la escala y el uso del espacio ocupado por la Avenida de Circunvalación -un amplio espacio verde que aloja en su eje longitudinal una avenida de alta velocidad vehicular- hace que el barrio esté prácticamente partido en dos mitades: el *Barrio Rucci* este y el *Barrio Rucci* oeste. Si nos limitamos a observar al proyecto urbano y edilicio sin salirnos de la urbanización, no hay ningún a priori proyectual o formal que implique que ambas mitades tengan distintas

cualidades formales o urbanas. Sin embargo, puestos ya en la “ciudad real”, uno quedó del lado “de adentro” y el otro del “de afuera”. Con lo cual son sustancialmente iguales en sus cualidades arquitectónicas y urbanas intrínsecas pero sumamente distintos a la vez en cuanto a accesibilidad, circulaciones, valores socioeconómicos y simbólicos en general, etc.

+ Sin entrar en lo edilicio aún, respecto de la escala urbana o de plano general en todos los casos el espacio urbano se concibe prácticamente como un continuo, en el que la diferencia entre calle y manzana es, de arranque, sólo una diferencia de pisos y de usos. Así, la calle se convierte en el lugar asfaltado por donde pueden circular vehículos y las manzanas no son materialmente tales, sino que son espacios libres verdes donde se posan edificios de perímetro y acceso libre y -una vez definida la disposición de éstos- se completa el proyecto con el diseño de senderos peatonales y parquización. Esta disposición edilicia permite que, así como los vehículos circulan según una trama primordialmente longitud de calles paralelas cada 40 m., los peatones pueden seguir las mismas o bien recorrer el barrio en forma libre, con recorridos erráticos o siguiendo las transversalidades que aparecen con bastante claridad dada la dominante regularidad con la que están ubicados los edificios. Aún así, tratándose de un barrio periférico y de múltiples calles, se prevé en todos los casos un escaso volumen de tránsito vehicular, con la obvia excepción de la Av. de Circunvalación.

+ Se disponen en el conjunto básicamente dos tipos de edificios. Unos son los bloques de vivienda, que representan la gran mayoría de la masa edificada. Se trata de edificios repetitivos de cuatro plantas de altura -también básicamente repetitivas- que en su conjunto tienen forma de “H”, siendo que cada una de estas “haches” contiene en cada planta dieciséis departamentos (cuatro por planta) y un núcleo de circulación vertical en el centro. Estas “H” pueden disponerse exentas o bien adosarse unas a otras, compartiendo un muro ciego. En este caso, se observan bloques aislados -de una única “H”- hasta bloques de cuatro “H” adosadas.

Otro tipo de edificios son los de equipamiento. Son proyectos diferentes según el caso, aunque presenten un lenguaje y una materialidad similar. Se trata de edificios de una y dos plantas o, en algún caso, de intervenciones arquitectónicas en el espacio abierto, como los juegos para niños.

+ La disposición en la urbanización de los dos tipos de edificios sigue un criterio inicial bastante claro: salvo alguna excepción de ínfimo peso, ninguno de los edificios especiales de equipamiento se ubica en las manzanas de borde, considerando como tales no sólo a las externas a la urbanización sino las frentistas a Av. de Circunvalación. Todas estas manzanas -que por lo tanto son muchas- son destinadas a edificios de vivienda. De las que quedan al

interior, se seleccionan algunas -dos en Barrio Rucci oeste y tres en Barrio Rucci este- para ubicar el equipamiento, en algún caso complementado con espacios cedidos como públicos. Luego, estos lugares con cierta centralidad en cuanto al uso comunitario, no son proyectados como “conjuntos cívicos” sino que cada edificio sigue lógicas propias, de acuerdo nuevamente a la concepción de suelo urbano como libre para edificar.

+ En cuanto a la mayoritaria masa edilicia que significan los bloques de viviendas, hay que decir que en una primera mirada “a vuelo de pájaro” -o bien, a alta velocidad por Circunvalación- conforman un conjunto bastante regular. A una mirada más en detalle, comienzan a verse diferencias y discontinuidades. Por ejemplo, la gran mayoría de los bloques son paralelos entre sí, a una leve inclinación respecto del eje norte-sur, pero hay varios de ellos sí colocados de forma norte-sur porque parece que de la forma predeterminada no entraban los bloques en la manzana⁹³. Es también aleatoria la cantidad de elementos “H” que se agrupan, o la dirección en que lo hacen, lo mismo que la distancia que separa a unos de otros... Parece concluirse que la lógica de la operación proyectual parte de concebir una célula repetitiva y bastante rígida, la que se coloca pragmáticamente según los accidentes del espacio disponible, hasta completarlo con cierta densidad. Del ajustado proyecto edilicio de estas unidades nos ocupamos en el apartado siguiente.

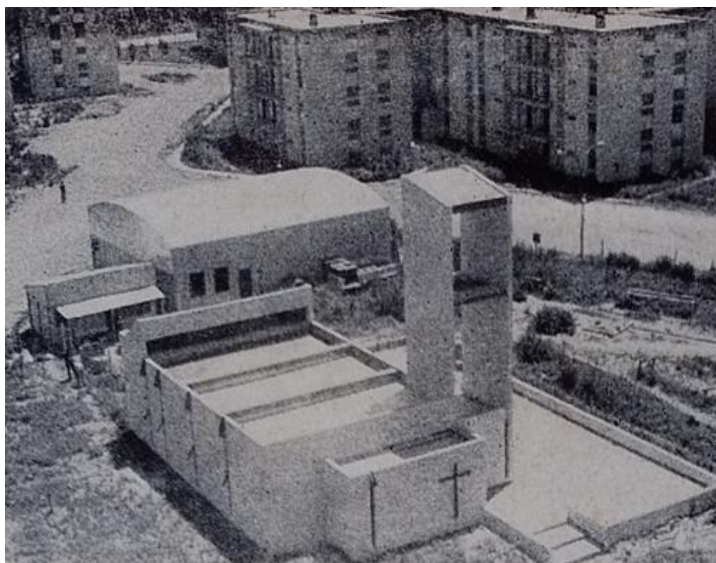


Figura 82: Capilla y bloques de viviendas *Barrio Rucci*. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977.

El proyecto a escala edilicia

El caso de *Barrio Rucci* es un nuevo caso de viviendas concebidas desde unidades repetidas indiscriminadamente “al infinito” o, quizás mejor dicho, hasta completar el terreno disponible. Lo que hay que decir para iniciar un análisis -insistimos- es que esta célula madre repetitiva no es en este caso “la vivienda”, sino el bloque. Como se adelantó, hay un único tipo de célula que

⁹³ Véase la manzana en el extremo noroeste del barrio.

se repite, el mencionado bloque en “H”. Lo que puede variar es si cada bloque presenta aislado o encadenado a otras “H” idénticas a la primera.

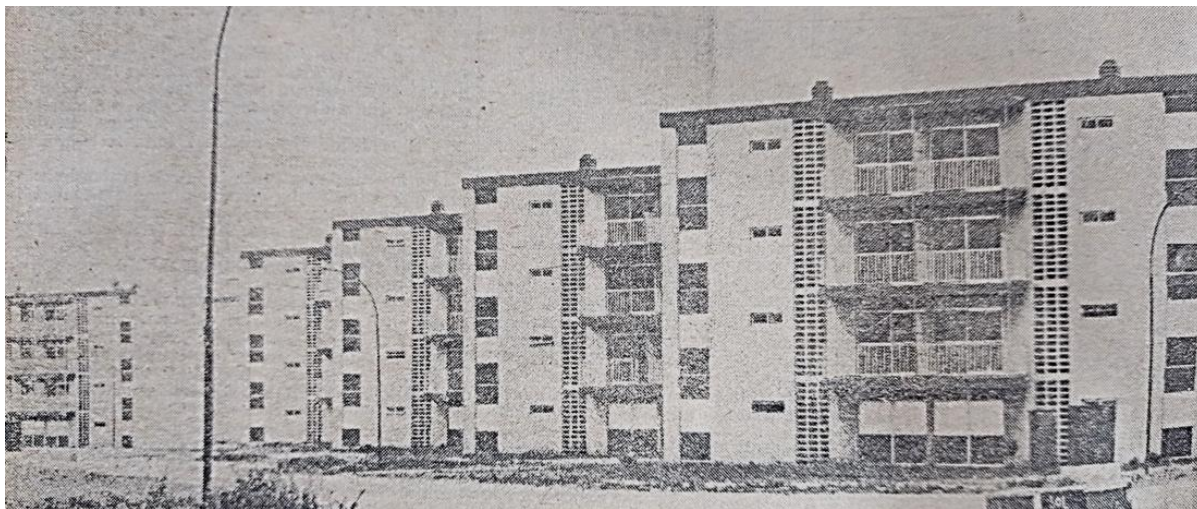


Figura 83: Bloques de vivienda *Barrio Rucci*. Diario La Tribuna, 5-9-1978.

Los bloques presentan decisiones arquitectónicas primarias, lo que conforma ciertos rasgos esenciales del proyecto. Estos rasgos -tipológicos- primarios son:

- + Se adopta una altura de cuatro plantas, máxima posible para evitar la colocación de ascensores. Salvando el detalle de los ingresos a los bloques, y del cambio de aberturas en los estar-comedor de las plantas bajas -en las altas tienen balcones- las cuatro plantas son idénticas.
- + Las “H” tienen en su centro los palieres de ingreso y cajas de escaleras, dispuesta en forma longitudinal para separar ambos “macizos” (partes del bloque) que se disponen a un lado y a otro, posibilitándoles aire y luz. Cada una de estas partes tiene dos viviendas, sirviendo así cada palier con escalera a 4 viviendas por planta, 16 en total.
- + A esta prefiguración inicial se le corresponde una prefiguración constructiva-estructural. Se organizan los departamentos en base a la lógica de los tabiques portantes, dispuestas en forma longitudinal respecto de la dirección de las escaleras, o sea transversales a la letra “H” de la planta del bloque. Se trata de un esquema bastante simple, que dispone a estos tabiques de bloques de concreto paralelamente con luces de 2 a 3 m. misma resolución que se aplica a todo el perímetro de las viviendas del bloque. En contraposición con esto, los núcleos de circulación vertical se expresan como losas cerradas por carpinterías de casi total transparencia. Siguiendo el mismo concepto estructural, todo el conjunto se funda sobre un sistema lineal de pilotes y encadenados a nivel de suelo que sostienen a dichos tabiques portantes.

La modelización arquitectónica se completa a partir de estas lógicas básicas tanto tipológicas como constructivo-estructurales. De forma de posibilitar cierta variación de uso que no altere

sustancialmente la fácil repetitividad buscada, cada pata de las H contiene dos viviendas diferentes: una de dos y una de tres dormitorios. Las plantas son muy simples, siguiendo una secuencia de estar-comedor, locales húmedos y dormitorios, como en tres “franjas” desde “adentro hacia afuera”, llamando “adentro” al lugar de ingreso en el eje transversal de la “H”. Lo que surge como situación saliente en cuanto a lo espacial es que, a baño, cocina y lavadero proyectados con sumo ajuste dimensional y dormitorios algo más desahogados, la zona de estar-comedor es -en relación a los locales mencionados- un amplio espacio en “L” de ventilación cruzada, de abertura doble de piso a techo y balcón hacia el exterior del bloque y ventana más acotada al interior del mismo. Esto se asocia con la posibilidad de, en cualquiera de los dos casos, construir una subdivisión que genere un nuevo dormitorio o local independiente equivalente⁹⁴.



Figura 84: *Barrio Rucci* en construcción. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977.

En cuanto a lo material y expresivo, considerando a su antecesor en Rosario *Parquefield* -y también a *CGB* en La Matanza y los barrios *El Tribuno* e *Intersindical* en Salta, todos contruidos por *Field*- hay que decir que en *Barrio Rucci* se continúan ciertos criterios esenciales mientras que, a la vez, las modelizaciones son sustancialmente diferentes. Lo que se mantiene como criterio rector del proyecto es que las búsquedas estéticas y de expresión de

⁹⁴ Se dice en la memoria del proyecto: “Tal como están organizadas las viviendas, existe la posibilidad de crear un tercero o cuarto dormitorio sin que la zona de estar pierda sus características de flexibilidad” (Nuestra Arquitectura, 1977, pág. 43).

cada proyecto van unidas a las posibilidades y los usos dados a los materiales empleados. La mampostería de bloques de concreto sigue siendo el material protagonista de todos los planos verticales de envolvente, en este caso empleado no como “caja horadada con tapa”, como en *Parquefield* o de los conjuntos predecesores en general. En *Barrio Rucci* se observa en sus bloques una independización de planos verticales y horizontales que, si bien no anulan una visualización como volúmenes, dan una lectura de mayor descomposición en los elementos que lo componen. En esto es clave el proyecto de los aventanamientos, que se dividen en dos tipos. Por un lado, las pequeñas horadaciones en los tabiques correspondientes a los baños o al cribado de los lavaderos que no “lesionan” de modo sustancial la integridad de los planos. Por otro, el diseño de aberturas de mayor tamaño -estares, dormitorios- que se expresan no ya como vanos en un tabique, sino como franjas verticales externas a los planos portantes. Así se suceden alternativamente los planos verticales -tabique de bloques, banda vertical de carpintería, nuevo tabique- evidenciando esa descomposición en planos verticales lo que, a la vez, permite visualizar la misma descomposición en los planos horizontales de las losas. El mismo criterio estético ha sido empleado en la resolución de las cajas de palieres y escaleras que expresa a las losas como puentes y una envolvente totalmente transparente de carpintería de aluminio y vidrio.



Figura 85: Bloque *Barrio Rucci*. Revista Nuestra Arquitectura 499, 1977.

Como en los casos anteriores, a esta decisión primaria que define el lenguaje a nivel conceptual se le relaciona con otra, más expresiva-tectónica: evidenciar los bloques de cemento como tales tanto al exterior como al interior. Sólo en el interior de los locales “húmedos” los tabiques son revocados, acabándose las superficies con azulejos; en el resto de los interiores como en la totalidad de los exteriores no existen revoques y las superficies son tratadas con revestimientos

salpicados, que “traslucen” la tectónica de los bloques. Este gesto de economía material -en términos de cantidad de materiales y no de su costo- tiene su coherencia en los aventanamientos exteriores donde, además de la carpintería vidriada, antepechos y dinteles ciegos son de paneles “sándwich” de chapa de aluminio con interior de poliestireno expandido, y en las puertas interiores, inscriptas en una carpintería de piso a techo con tablero superior fijo. De todas maneras, esta estética no parece ser un fin en sí misma, sino una consecuencia de la búsqueda primordial de los proyectos en términos constructivos: menos materiales, lo más industrializados posibles, generan una economía no en sí mismo, pero sí en mano de obras y tiempos de ejecución. Esto trae consigo, insistimos, una particular estética.



Figura 86: Vistas cercanas bloques *Barrio Rucci*

Por último, se detecta también la continuidad de criterios para el ajuste dimensional del proyecto: las medidas de los locales en sus tres dimensiones, tanto como la ubicación de aberturas y otros elementos, se realizó considerando las medidas de los bloques de cemento, a fin de trabajar con múltiplo entero de hiladas y, en planta, realizar la menor cantidad de cortes posible.

Análisis de elementos discursivos

Gestión y política

“Luego de la cena en el Mercado de Productores, el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, mantuvo una reunión con miembros de la delegación regional Rosario de la CGT, de donde surgió el compromiso para la aprobación del plan VEA que posibilitará la construcción de 2.040 viviendas para trabajadores en la zona norte de Rosario y adjudicadas a gremios. Se trató la situación de Parquefield, destacándose que la solución llegará a corto plazo. En cuanto a los perjuicios ocasionados por financiadoras

de inmuebles en esta ciudad se habló sobre la posible constitución de un banco social que suplantaría a este tipo de empresas” (La Capital, 1972, pág. 5).



Figura 87: Cobertura del encuentro del ministro Manrique con la CGT Rosario en diarios La Tribuna y La Capital, 12-6-1972

Con el título “Manrique con la CGT local” el párrafo del epígrafe da una sucinta crónica de dicha reunión nocturna. Bajo una mirada inocente ¿qué tenían que ver los dirigentes sindicales rosarinos con *Parquefield*, cuya situación estaba a la espera de “una solución”? ¿Y cuál era el problema por solucionar? El lector de esta tesis conoce globalmente la respuesta: el nuevo conjunto de 2.040 viviendas formaba parte de la solución de los conflictos puestos en evidencia en el retiro intempestivo de la empresa de la construcción de *Parquefield* en 1968. Con este nuevo emprendimiento *Field* generaba un nuevo negocio a erigirse en buena parte del suelo no edificado del proyecto original, dándole una oportunidad de “cerrar” distintos frentes de litigio no saldados. Así, y considerando la precisión del número de viviendas a edificar -ni una más ni una menos que las posteriormente construidas- se deduce que a esa fecha, junio de 1972, las tratativas entre *Field* y la CGT Rosario ya estaban muy avanzadas -o prácticamente cerradas-, que el proyecto elaborado por la constructora había sido aprobado por los gremialistas y que lo que faltaba era el aval del Ejecutivo nacional a fin de ser inscripta la solicitud en el Plan VEA, para lo cual restaban, probablemente, ciertas condiciones formales de solucionar “el problema *Parquefield*”.

¿Qué había pasado, desde fines de 1968 hasta ese momento? No habiendo documentación formal que explique aquella paralización de las obras de *Parquefield*, resta construir hipótesis de los datos conocidos. Ya citamos en el capítulo 2 a Elda Caprini cuando, con connotación de fracaso, explica que el barrio, en vez de finalizarse con las 1.133 viviendas previstas “a fines de 1968 culmina tan solo con 665 y comienzan serios problemas ocasionados por fallas de construcción” (Caprini, 1986, pág. 40). Además de esto, que limita la mirada meramente a *Parquefield*, se puede realizar una lectura más amplia. Como desarrollamos en el capítulo 3 de esta tesis, es precisamente en 1968 cuando *Field Argentina* resulta adjudicataria de CGB. Y parece bastante obvio relacionar que había una enorme diferencia de peso entre ambos compromisos empresariales: a *Field* le faltaban vender -a un ritmo seguramente lento, luego del entusiasmo inicial- y después ejecutar 468 viviendas en Rosario para completar *Parquefield*, por un lado, y se había comprometido a ejecutar más de 3.000 en La Matanza, todas “vendidas” y con plazos de contrato por cumplir. Por lo tanto, parece obvio inferir que *Field* cumplió en Rosario con las unidades que ya había vendido y luego trasladó buena parte -o más bien la totalidad- de su planta industrial y constructora a La Matanza para cumplir con el nuevo encargo.

También Caprini consigna que “debido al incumplimiento de finalización del Barrio por parte de Field Argentina, ocurrido en 1969, la Municipalidad de Rosario inicia juicio a la Empresa Constructora” (Caprini, 1986, pág. 42). Paralelamente a esa demanda se produjeron también una serie de movimientos y reclamos por el ascenso indexatorio de las cuotas de las viviendas, que derivó en 1971 en la creación de la “Comisión de defensa propietarios de *Parquefield*” cuya función era “la de actuar como único organismo con facultades para ocuparse exclusiva y totalmente del problema del reajuste” (Caprini, 1986, pág. 106).

En el apartado *Publicidad e imaginarios* del capítulo 2 se presenta como, en 1969, aparece un impensado aviso en la prensa en 1969 bajo el título “Su segunda oportunidad: Ahora nuevos planes de *Parquefield*”. Esta supuesta “segunda oportunidad” nunca materializada en un reinicio de la construcción de viviendas tiene al menos varias hipótesis posibles en cuanto a las motivaciones de *Field* en retomar la edificación de *Parquefield* al año siguiente de haberlo abandonado y a la no concreción de dicha vuelta. Estas podrían ser:

+ La empresa evaluó volver tras conocer la demanda municipal y los reclamos de los vecinos, en un gesto de evitar o bien de neutralizar los conflictos judiciales.

+ *Field* había resultado adjudicataria del conjunto Vivero en 1969 y, después de haber abandonado la ciudad, evaluó aprovechar ese regreso a la ciudad para continuar el emprendimiento original.

+ Los trabajos nunca se retomaron porque la empresa no consiguió los suficientes interesados, advertida ya la opinión pública rosarina de los conflictos suscitados en torno a *Parquefield*. O bien porque, aún ofrecido ese gesto conciliador, no encontró en los residentes y la Municipalidad la voluntad conciliadora que esperaba.

Sin disponer de documentación probatoria, lo que sí es verificable es que las obras nunca se retomaron y que los reclamos prosiguieron. En esa situación y en ese marco se produjeron las negociaciones descriptas entre *Field*, la CGT, el ministro Manrique y las organizaciones de vecinos.

La gestión del hoy *Barrio Rucci* avanzó. Respecto del nombre del nuevo Barrio, hay que consignar que el sindicalista fue asesinado el 25 de septiembre de 1973, sólo dos días del amplio triunfo de la fórmula Perón-Perón en las elecciones presidenciales⁹⁵. Menos de dos meses después -y exactamente al cumplirse un mes de la asunción presidencial- la CGT Rosario firmó el “Acuerdo Hipotecario y Convenio de Préstamo para la construcción del barrio obrero José Ignacio Rucci” (La Tribuna, 1973, pág. 3). En ese mismo anuncio, una semana después de esa firma, comunicó también la realización del acto de inauguración de las obras el siguiente día 23, con la presencia de la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, ministros y autoridades de la CGT nacional. Para dar a conocer los detalles de este acto y del emprendimiento general dio a conocer que se realizaría esa noche del 19 un plenario de la CGT Rosario en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica.

La Tribuna también informó del plenario al día siguiente. En su crónica, refirió que fue presidido por el delegado regional de la CGT Rosario, Alfonso Galbán -el mismo dirigente que lideró la comitiva reunida con Manrique el año anterior- y que contó con la presencia de unos 45 gremios adheridos. Galbán, además de dar detalles del acto del 23, informó de la entrevista que había mantenido días pasados con el presidente Perón, en las que el ministro de Bienestar Social López Rega “se había comprometido con el otorgamiento de otro cupo de 3.000 viviendas para Rosario, que se sumarán a las 2.040 cuya primera etapa ha de iniciarse este

⁹⁵ El asesinato de Rucci, sólo dos días después de las elecciones nacionales en que Perón fue elegido presidente en 1973, fue leído en aquellos tiempos como un gesto de “tirarle un muerto a Perón” por parte de los grupos armados que habían apoyado su retorno al país y se encontraban desilusionados por la realidad política de esos días en torno al presidente electo. Sobre esto se puede consultar la tesis “Montoneros: de la movilización a la Organización. Un caso paradigmático de militarización” **Fuente especificada no válida..**

viernes" (La Tribuna, 1973, pág. 5). Sin embargo, no todo fue entusiasmo por el inicio de las obras en el Barrio y la promesa de un segundo. También consignó La Tribuna:

PLENARIO CEGETISTA: LOS ACTOS DEL PROXIMO VIERNES
LA CENTRAL OBRERA DE ROSARIO
ANUNCIA LA VISITA DE LA SRA.
DE PERON Y OTRAS AUTORIDADES
Construcción del Barrio Obrero "José Rucci"

La Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, hizo conocer una comunicación oficial reiterativa sobre los actos que han de cumplirse el próximo viernes en nuestra ciudad y también con el motivo principal de la llegada de la vicepresidenta de la Nación, señora Estela María Martínez de Perón. El texto de la comunicación oficial que suscribe Alfonso Galbán y otros cegetistas dice así:

"Visto que en la sucursal Ravitti, secretario adjunto del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, en representación legal y estatutaria de la misma, el Acuerdo Hipotecario y Convenio de Préstamo, para la construcción del barrio obrero "José Ignacio Rucci", cargo la financiación del citado barrio obrero en el cual actúa en su carácter de entidad intermedia la CGT, Regional Rosario, y a los efectos de cumplimentar trámites internos e informar a los compañeros secretarios generales sobre dicho plan, significando una tangible realidad ya puesta en marcha y máxime cuando el día viernes 23 del actual, concurrirá la señora vicepresidenta de la Nación, compañera María Estela Martínez de Perón, el señor ministro de Bienestar Social de la Nación, compañero José López Rega, el señor ministro de Trabajo de la Nación, compañero Ricardo Otero, el señor presidente del Banco Hipotecario Nacional y subsecretario de Vivienda de la Nación, compañero ingeniero Juan Carlos Basile, el secretario general de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, compañero Adelino Romero y el consejo directivo de la misma, secretario general de las "62 Organizaciones" Gremiales Peronistas compañero Lorenzo Miguel, la señora Nélida Baglio Vda. de Rucci y sus hijos, altas autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y militares, a colocar la piedra fundamental en el lugar donde se empezará el barrio obrero que conforman la suma de 2.040 unidades de viviendas, por todo ello, el secretariado de la CGT, Regional Rosario, resuelve:

"(1) Convocar a plenario informativo hoy, a las 20, en la sede gremial de la Unión Obrera Metalúrgica, sita en calle 3 de Febrero 754 Rosario, con el siguiente orden del día:

"(2) Informe del secretariado sobre entrevistas realizadas recientemente con el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón.

"(3) Informe del secretariado referido al "Plan de Viviendas", mencionado en los considerandos de la presente convocatoria.

"(4) Programación de actos, homenaje y visitas de las autoridades que concurrirán a nuestra ciudad con motivo de la puesta en marcha de la construcción del Barrio "José Ignacio Rucci".

En la audición "Mesa de trabajo" que dirige Enrique Dreifuss, se hicieron presentes los señores Domingo Suaya, Arturo Arca, Pablo Vincenzi y Luis José Daloliso, vicepresidente, secretario, tesorero y gerente general, respectivamente, de la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Aínes. Durante el reportaje, prodigo en informaciones de interés pública, se destacó el resurgimiento de la popular entidad crediticia, tal vez una de las más importantes de la República, inspirada en fines mutualistas y de bien comunitario, que ha superado una ingrata situación que fuera de dominio general.




GUEMES 2544 - T. E. 39-9635

Figura 88: Diario La Tribuna, 19-11-1973

"... ante declaraciones que hizo públicas el señor Osvaldo Patalagoitia, vinculadas al barrio "José Rucci", considerando que "el pedido de informes debió hacerlo a prima facie en el ámbito gremial, que sus manifestaciones constituyeron un intento de obstaculizar la concreción del Plan de Viviendas (...) (el plenario) ha dispuesto declarar persona no grata en el sector gremial de Rosario y zona de influencia al señor Osvaldo Patalagoitia por su actitud considerada divisionista y una actitud calificada de difamatoria, que no condice con su investidura de diputado nacional y menos aún, dice, de dirigente sindical" (La Tribuna, 1973, pág. 5).

¿Qué había pasado? El diputado Patalagoitia era un dirigente gremial rosarino del Sindicato del Vidrio. No mucho tiempo atrás, en 1969, había integrado la conducción unificada de la CGT local -junto, entre otros, a Alfonso Galbán- que encabezaron la lucha que tuvo su momento de máxima visibilidad en el célebre “Rosariazo” de septiembre del '69. Cuatro años después, la interna sindical rosarina los tenía en veredas opuestas. En realidad, Patalagoitia limitó su acción política respecto del *Barrio Rucci* a hacer pedidos de informes: uno presentado al Congreso nacional -según consta en La Tribuna del 13 de noviembre- y otro en el Concejo Deliberante -según su Diario de Sesiones, tratado en el recinto el 25 de enero de 1974-. Los textos de ambos pedidos parecen diferir ligeramente, pero en esencia expresan:

Sobre la Construcción de 2040 Viviendas se Pide un Informe



En el local de calle Callao 133 bis, se realizó una reunión de prensa en cuyo transcurso el diputado nacional Osvaldo Patalagoitia, dio a conocer un proyecto presentado en la Legislatura en el cual pide informes al Poder Ejecutivo sobre la construcción del barrio “José Rucci” de Rosario.

El citado proyecto contempla los siguientes puntos: 1º) Si la proyectada construcción de 2040 viviendas de Rosario, con intervención del Banco Hipotecario Nacional a través del plan denominado “17 de Octubre”, es el mismo proyecto gestionado oportunamente ante la Institución mencionada por la Empresa Field Argentina S. A., y que en este caso habría cambiado de titularidad. 2º) Si la empresa Field Argentina S. A. a quien se considera subsidiaria de Argentina S. A. de Finanzas y Mandato, presuntamente relacionado con Delteco Internacional Limitada, tiene participación directa o indirecta en la proyectada construcción de viviendas, como asimismo, si es propietaria de los terrenos en que se construirán las mismas. 3º) Si dicha empresa Field Argentina S. A. es la misma que construyó en la ciudad de Rosario, el denominado Barrio Parque Field N° 1 y que diera lugar a serias denuncias de parte de los adjudicatarios que culminaron en un semillero de pleitos que el Banco Hipotecario Nacional desconoce. 4º) Que Field Argentina S. A. se hallaría envuelta en un litigio legal a raíz del cual la Municipalidad de Rosario habría procedido a trabar embargo sobre los terrenos que de acuerdo a informaciones serían utilizados para la construcción de las 200 viviendas que motivan el presente pedido de informes. 5º) Si la Empresa Field Argentina S. A. sería quien tenga a su cargo la construcción de las mencionadas viviendas y en tal caso si esa referencia consta en el expediente respectivo.

Expte. n° 856-M-1973.

Honorable Concejo:

Vuestra comisión de Gobierno, Interpretación y Acuerdos ha tomado en consideración el Proyecto de minuta de comunicación de los concejales Andrade, Betanmozo, Basso y otros, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo diversos informes referidos a la Empresa Field Argentina.

Manifiestan los autores de la iniciativa que la referida empresa habría sido adjudicataria y constructora del Barrio Parquefield n° 1 y que presuntamente se han comprobado una serie de falencias técnicas que habrían motivado una demanda por parte de la Municipalidad.

Expresan además que los vecinos han tenido problemas para cancelar las cuotas debido a que se iban actualizando al valor dólar en forma periódica, lo que habría motivado que el Banco Hipotecario Nacional se hiciera cargo de las deudas pendientes.

Con el objeto de conocer la veracidad de la situación planteada se hace necesario recabar información al respecto. Por lo tanto, vuestra Comisión os aconseja aprobar el siguiente proyecto de

MINUTA DE COMUNICACION n° 3.262

El Honorable Concejo Municipal se dirige al Departamento Ejecutivo a los efectos de que se sirva informar con carácter urgente sobre lo siguiente:

1º — Por intermedio de la Sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional:

- a) Si ese Banco se hizo cargo de la deuda contraída por los vecinos del Barrio Parquefield n° 1 con la Empresa constructora, y expresando las causas.
- b) Si la proyectada construcción de 2040 viviendas a través del Plan “17 de Octubre” es el mismo proyecto gestionado con anterioridad ante esa Institución por la Empresa Field Argentina.
- c) En caso afirmativo, si existe cambio de titularidad para este nuevo pedido a nombre de cualquiera de las siguientes empresas: Field Construcciones S.A., Obrador Rosario S.A. u Olta S.A.

2º — Si la Empresa Field Argentina S.A. es la misma que construyó en nuestra ciudad el Barrio Parquefield

n° 1, y si actualmente tiene participación directa o indirecta en la proyectada construcción de las viviendas anteriormente mencionadas.

3º — Si la empresa constructora del Barrio Parquefield n° 1 dio cumplimiento a lo estipulado en el Art. 9º del Decreto 27.943/62 y en los Arts. 6º, 10º y 12º de la Ordenanza 1599/62.

4º — Por intermedio de la Dirección de Asuntos Legales:

- a) Si existe un juicio de la Municipalidad de Rosario contra la Empresa Field Argentina.
- b) En caso afirmativo:
 - causas que lo motivaren.
 - monto por el cual se inició.
 - si existen medidas preventivas trabadas sobre inmuebles de la demandada, y fecha en que se trabaron.
 - estado procesal de la causa.
 - monto estimativo actualizado de la demanda.

5º — Por intermedio de la repartición que corresponda:

- a) Si se ha solicitado algún permiso de urbanización y/o construcción con referencia al Plan de 2040 viviendas.
- b) En caso afirmativo nombre de la entidad y/o empresa solicitante y lugar exacto de la urbanización y/o construcciones.

6º — Por intermedio de la repartición que corresponda:

- a) Nombre del actual propietario de los terrenos donde se construirán las viviendas.
- b) Nombre del anterior propietario.

Salvo de comisiones, 27 de diciembre de 1973. — Oscar Martínez — Alberto Gabetta — Carlos Favario — Isidoro Izaguirre — Raúl Mario Broglio — Elmo D. Ottado.

Sr. PRESIDENTE (MARTÍNEZ O.). —Se va a votar el despacho, en general y en particular.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. PRESIDENTE (MARTÍNEZ O.). —Queda sancionada la minuta de comunicación.

Figura 89: Cobertura de La Tribuna (izq.) y registro en Diario de sesiones del Concejo Deliberante (der.) del pedido de informes de Patalagoitia

1- Sabiendo que existió una gestión anterior de 2.040 viviendas -léase para nosotros: la gestionada ante Manrique- conocer si ese Barrio, que ahora aparece a cargo de *Field Construcciones* es el mismo que el de aquella gestión. Y si existió un cambio de titularidad, el modo en que se hizo.

2- Si los entes afectados, como el Banco Hipotecario Nacional o la Municipalidad de Rosario, conocen y/o han intervenido y de qué manera respecto de las irregularidades o impedimentos que podría tener la edificación de *Barrio Rucci*: deuda de los vecinos de *Parquefield* ante la empresa, presuntos incumplimientos de *Field Argentina* de normativas municipales, juicio de la Municipalidad a *Field Argentina* -detallando motivo, monto, embargos-.

3- Información sobre la propiedad del predio donde está previsto construir el Barrio y, ante la Municipalidad, si está cumplimentado el correspondiente permiso de edificación y trámites necesarios para tal fin.

Repasando las coordenadas de tiempo y espacio, Patalagoitia hizo la presentación ante la prensa el mismo día en que se firmaba en el convenio con el BHN en Callao 133 bis, sede del Sindicato del Vidrio. Esta especie de “declaración de guerra” a la dirigencia cegetista de Galbán, tuvo su momento más evidente el 26 de noviembre. Al día siguiente La Tribuna tituló la noticia “Del Ámbito Sindical Rosarino: Noche de plenarios” a las dos reuniones realizadas en la misma noche. Por un lado, el plenario de la CGT Regional Rosario -liderado por Galbán- con representantes de 70 gremios en 3 de febrero 754, sede de la UOM. Por otro, el de Las 62 Organizaciones Peronistas en Callao 133 bis -sede del Sindicato del Vidrio y, por extensión,

de “Las 62”- con la presencia de “representantes de 35 gremios, 7 agrupaciones, miembros de la Brigada Juventus Peronista y de la Comisión de Defensa de Parque Field” (La Tribuna, 1973, pág.

5). En ambas reuniones gremiales se trató, según la crónica, lo concerniente al Barrio Rucci. La CGT Rosario debatió sobre la modalidad de adjudicación de viviendas a los afiliados a los distintos sindicatos: las 62 respaldaron el pedido de informes de Patalagoitia, repudiaron los conceptos vertidos por la CGT Rosario hacia él y decidieron no concurrir a cualquier reunión sindical que se realice fuera de su sede de calle Callao.

La Tribuna

Del Ambito Sindical Rosarino NOCHE DE PLENARIOS

C.G.T. Y LAS 62: SUS POSICIONES

Con la presencia de representantes de 70 gremios a zona, según se informó, se realizó anoche, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, 3 de Febrero 754, un plenario convocado por la Confederación General del Trabajo, Regional Rosario. Presidió las deliberaciones el delegado regional, señor Alfonso Galbán, analizándose un temario que incluyó puntos de importancia. Se dispuso de seguir a Héctor Reina, del gremio de camioneros, para postularlo como director obrero del Banco Provincial de Santa Fe, de acuerdo con los nuevos mecanismos establecidos en la integración del directorio de esa casa. Asimismo se integró la lista de candidatos a ocupar la delegación Rosarino del Ministerio de Trabajo de la Nación, lo que recayó en los dirigentes Leonardo Albornoz, de la Unión Obrera de la Construcción; Alfonso Galbán, por la Unión Obrera Metalúrgica; y José Coronel, de la Unión Confiteros Maestros y Afines de Rosario.

LAS VIVIENDAS

El plenario dispuso en relación con la adjudicación de las 2040 viviendas del barrio “José Rucci”, dejar sin efecto la premisa que se había establecido en el sentido de que si no concurrían los dirigentes a mismo, quedaban sin efecto las solicitudes presentadas por los gremios ausentes. En consecuencia, se mantuvieron sus validez y se resolvió que la adjudicación se realice en orden a necesidades prioritarias del peticionario, es decir, grupos de familia, zonas de inundación, etc.

EN CALLAO 133 BIS

En el local de calle Callao 133 bis se realizó anoche un plenario de gremios convocado por las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas con asiento en ese lugar, con la presencia de representantes de 35 gremios, 7 agrupaciones, miembros de la Brigada Juvenil Peronista y de la Comisión de Defensa de Parque Field.

Presidió la reunión el titular, señor Osvaldo Patalagoitia, quien dió un informe sobre el problema planteado

en torno a las 2040 viviendas del barrio obrero “José Rucci”, acerca del cual pidió a su vez un informe por medio de la legislatura nacional

EXPRESIVO HOMENAJE A LUCIA CORDERO

La Agrupación Lealtad Justicialista, se adhirió a los actos realizados en homenaje y recordación, por el primer aniversario de la trágica muerte de Lucia Cordero, que se realizó en el cementerio Del Salvador, recordándola con devoción en el aspecto de su persona y como modelo de lealtad a la política activa que realizó en el Movimiento Nacional Justicialista, rama femenina. Motivado por tal sentido cristiano, recalcaron su personalidad y la larga trayectoria desde los albores del movimiento y su tan anhelado requerimiento: la reconstrucción nacional, por la rama femenina Herminia Pellicer, Elvira Ruiz y por la resistencia Telmo Gelaz y A. Tello. Se encontraban presentes la senadora nacional Yamile de Nasif, la diputada provincial Julia de Gasalla, el ex legislador Luis Silva, miembros de la Agrupación Lealtad Justicialista, secretarios de unidades básicas y sus distritos, el doctor De León y público en general. El acto fue al más alto nivel de conciencia por su devoción que se le profesa a Lucia Cordero. La senadora Yamile de Nasif dijo en sus palabras finales: “Lucia Cordero, presente eternamente en el corazón”.

CLAUSURA UNAS JORNADAS EN ROSARIO EL P.D.P.

El próximo domingo 2 de diciembre, a las 13, se efectuará un almuerzo de camaradería con el objeto de clausurar las Jornadas Provinciales de Municipalidades y Comunas Democráticas Progresistas. Habrán de asistir al mismo autoridades nacionales y provinciales partidarias, legisladores nacionales y provinciales, concejales, intendentes, miembros de comisiones de fomento y demás representantes partidarios. Los interesados en concurrir al mismo deberán reservar sus tarjetas con la debida antelación en Entre Ríos 1437 o llamando a los teléfonos 40777 y 40831. Asimismo se hace saber a los secretarios generales que podrán retirar inmediatamente en el local central las tarjetas para los afiliados de sus respectivas seccionales. El Congreso Provincial de Municipalidades y Comunas se efectuará durante los días 1º y 2, en la sede de calle Entre Ríos 1437.

—El miércoles 28, a las 21, en Brown 2065, celebrará reunión el centro de la Juventud Demócrata Progresista de la sección cuarta.

—En el local de calle Lisandro de la Torre 2547, de la ciudad de Santa Fe, se reunirán los secretarios generales y delegados ante la Junta Departamental del departamento La Capital convocada para el miércoles 28, a las 21, por su secretario general diputado provincial señor Carlos Caballero Martín, a fin de organizar un plan de actividades partidarias en las secciones y distritos santafesinos.

—El Movimiento Juvenil informa que el sábado 1º de diciembre pondrá en circulación el número doce del periódico “Lisandro”, que se podrá retirar en la sede de calle Entre Ríos 1437.

ATENEOS NACIONAL DE FILOSOFIA Y LETRAS

Continúa con todo éxito la organización de la denominada Feria de las Artes y Artesanías y Festival Juvenil Folklórico, que se realizará los próximos días 14, 15 y 16 de diciembre en la Plaza Pinasco, ubicada en las calles San Martín y San Luis. Esta a cargo del evento es, Ateneo Nacional de Filosofía. Numerosas entidades públicas y privadas han prestado amplia colaboración, maximizando en cuenta los objetivos de la muestra: posibilitar el acceso de la comunidad a las expresiones de arte en general, incluidas la música y la danza y promover el acercamiento de la Universidad al pueblo, contribuyendo al desarrollo integral del hombre en el nuevo proceso de Reconstrucción Nacional iniciado por el pueblo en su camino hacia la liberación nacional.

Los trabajos expuestos saldrán a la venta sin ningún tipo de recargo. Los interesados en intervenir en este esfuerzo conjunto podrán inscribirse en el local del Ateneo de la Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 740 de 19 a 2030 horas, hasta el 30 del corriente mes.

Figura 90: Diario La Tribuna, 27-11-1973

Respecto a *Barrio Rucci*, toda esta polémica con protestas del sector de Patalagoitía y de las agrupaciones de vecinos de *Parquefield* fue prácticamente en vano. Se desconoce para esta investigación el devenir del pedido de informes en el Congreso. En el plano municipal, la minuta de comunicación al Ejecutivo aprobada el 25 de enero de 1974 fue contestada por el intendente el 4 de mayo, en un expediente hoy extraviado. De todas maneras, esta respuesta no mereció debate en el recinto ni fue noticia en la prensa escrita rosarina en los meses subsiguientes.

Ya habían pasado más de cinco meses desde el comienzo de las obras. Antes, con la presencia de la vicepresidenta, varios ministros del Ejecutivo nacional, el secretario adjunto de la CGT nacional, familiares directos del líder sindical asesinado y funcionarios provinciales y municipales el 30 de noviembre se realizó el acto de colocación de la piedra fundamental del *Barrio obrero José Ignacio Rucci*.

Publicidad e imaginarios

“Se notó la asistencia del delegado regional de la CGT, señor Alfonso Galbán, miembros del secretariado y otros dirigentes sindicales. Posteriormente, no obstante el cansancio de una agotadora jornada, el ministro Manrique se reunió en el Hotel Presidente con las autoridades de la central obrera. Eran ya casi las 2” (La Tribuna, 1972, pág. 3).

“En primer término el delegado regional de la CGT, señor Galbán, destacó la personalidad de José Rucci, cuya acción infatigable en la causa de la defensa del pueblo hizo resaltar. Luego el ministro Otero hizo referencia a la personalidad del dirigente sindical desaparecido (...)”

Transmitió al mismo tiempo un mensaje del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, y de la vicepresidenta, señora María Estela Martínez de Perón (...) Culminó el acto en un marco de entusiasmo entonándose la marcha “Los muchachos peronistas”” (La Tribuna, 1973, pág. 5).

Excepcionalmente se presentan dos citas de epígrafe para confrontarlas. En el año y medio transcurrido entre las fechas de ambas, habían sucedido en el país hechos trascendentes que fueron contexto de la gestión y concreción de *Barrio Rucci*: la última etapa del gobierno de facto de Lanusse, las dos elecciones presidenciales en las que triunfaron respectivamente Cámpora y Perón y el asesinato del propio Rucci, como sucesos salientes. Sin embargo, aún en

[illegible]

“Siguiendo la línea estratégica propuesta por Perón fueron recurrentes las reuniones y negociaciones con el general Lanusse en las que aprovechaba para manifestarle las demandas por las que venía bregando la CGT Azopardo desde fines de 1970: el retorno de Perón al país, la derogación de las leyes represivas, la libertad de los sindicalistas encarcelados, la promulgación de la ley de obras sociales, etc. A pesar de estos frecuentes contactos entre el Secretario General y el presidente de facto, en el año 1972 la CGT Azopardo reunida en su congreso nacional se declaró opositora al gobierno del General Lanusse. Aquí se puede observar, retomando a Dawyd (2014), cómo la CGT liderada por

Rucci no era necesariamente oficialista con respecto al gobierno, sino que era oficialista en cuanto a la estrategia propuesta por el líder proscripto, que en ocasiones implicaba negociar con los gobiernos de facto. En este sentido Rucci se diferencia de los participacionistas en que sólo buscaba acuerdos y negociaciones con los gobiernos de facto en la medida en que fueran necesarios a la hora de seguir la línea estratégica indicada por Perón” (Bucci, 2019, pág. 7).

De todas maneras, esta muestra de permanencia a través de un quiebre tan categórico expresa la instalación como protagonista del poder real del sindicalismo en su línea más ortodoxa en el país y como, muy especialmente en esos años, fueron un actor clave en la cultura política y popular. A diferencia de posicionamientos más extremos y fundamentalistas, la misma conducción cegetista que a escala local protagonizó el Rosariazo en el '69 negoció con Lanusse y Manrique en el '72 para protagonizar exultante la inauguración de las obras de *Barrio Rucci* en el '73. En esos términos de continuidad del protagonismo real y simbólico, el asesinato del principal dirigente de esos años reforzó la energía y la identidad de los dirigentes sindicales del peronismo ortodoxo, elevando a Rucci a una categoría equiparable a un mártir de la lucha gremial. En este caso puntual, la adopción del nombre “José Ignacio Rucci” y la invitación y presencia de la madre, la viuda y un hijo del dirigente fueron representaciones por demás de elocuentes.

Otro protagonista que evidentemente “no cambia” en el caso investigado es precisamente la empresa *Field*. Su permanencia -a esta altura- de más de una década en el país, rondando ya las ocho mil viviendas entre las construidas y las contratadas, supo sortear los cambios de gobiernos, crisis económicas, juicios de entes estatales y de usuarios, diversidad de comitentes y de regiones geográficas. Y más allá de estos avatares políticos y económicos, en cuanto a lo simbólico y lo publicitario pueden decirse a priori dos cosas: una que, por la índole de los emprendimientos posteriores a *Parquefield* disminuye notoriamente la intensidad cuantitativa y cualitativa del mensaje empresarial. Otra, que en ese mensaje -que sigue presente más allá de esa disminución- pueden leerse ciertas continuidades que perduran con el paso de los años y de los casos.

Respecto de *Barrio Rucci*, los elementos publicitarios emitidos por *Field* son dos. En este caso no tienen el objetivo de venta directa de sus productos como en *Parquefield*, sino que son de otra índole. Por un lado, una nota disciplinar publicada en la revista “Nuestra Arquitectura” de 1977 mientras el conjunto se encuentra en construcción. Por otro, un folletín del tipo “para el

usuario”, destinado a los nuevos adjudicatarios de las viviendas de *Barrio Rucci*, proceso que fue iniciado también a fines de ese año 1977.

La nota de Nuestra Arquitectura es de siete páginas y tiene el título de “Barrio “José Ignacio Rucci” Rosario, provincia de Santa Fe” (Nuestra Arquitectura, 1977, pág. 40). No pasa desapercibido en la revista que este artículo culmina una serie mayor de notas de obras ejecutadas por la misma empresa, antecedida por “Usos de elementos prefabricados en la construcción de viviendas: Barrio en Florencio Varela” -de dos páginas- y de nuestro conocido caso ““Barrio de Centro de Obreros y Empleados de Comercio” “El Limadre”, Salta” -de tres páginas⁹⁶. Claramente, por el volumen de cada una de las notas, la de *Barrio Rucci* es la principal. Sin embargo, algo en la serie llama la atención: la primera de las notas se diferencia de las otras dos, más asemejables. Es la única que no tiene una “ficha técnica” de ubicación, superficies, comitente, constructora, entidad financiera y fechas, que sí tienen las otras dos. Es la única que tiene sólo fotografías de la obra en construcción, sin ningún tipo de planos. Y, por último, es la que tiene claramente el texto más extenso. La explicación es evidente: si bien *Field* construyó los tres conjuntos, en el de Florencio Varela no es dueño ni del proyecto de arquitectura ni gestora técnica del emprendimiento, reduciendo su rol al de mera contratista. En las otras dos sucede lo contrario. De todas maneras, llama la atención que no se dé en esa primera nota ningún tipo de crédito al estudio autor del proyecto ni a los actores del encargo y financieros⁹⁷.

El artículo de *Barrio Rucci* tiene, en cuanto a imágenes, cierta paridad: una mitad son planos de tipo técnico y una mitad son fotografías blanco y negro⁹⁸. Estas últimas son ocho. La nota tiene seis en la primera doble página, mostrando vistas de los bloques de vivienda colectiva -dos-, vistas cercanas de los palieres vidriados -también dos- una aérea con un tanque de agua en primer plano y la principal por tamaño y ubicación es la que mejor condensa el mensaje de la Empresa. Se trata de una vista aérea que muestra distintos bloques en secuencia constructiva: en primer plano bloques que tienen realizado el pilotaje y los contrapisos de planta baja, para pasar hacia el fondo a los que tienen la estructura terminada, pasando por distintos grados de

⁹⁶ Los artículos se refieren, respectivamente, al Conjunto Habitacional Florencio Varela proyectado por el estudio STAFF en 1973 y al Barrio Intersindical de Salta, analizado en el capítulo 4 de esta tesis.

⁹⁷ Es interesante notar que este artículo muestra una cara de *Field* que la aleja de sus roles de desarrolladora, urbanizadora o proyectista de arquitectura o comercializadora de viviendas -con la carga cultural y simbólica que esos roles generalmente expresan- para limitarse a un estricto perfil de constructora de gran escala, innovadora y con una alta carga de industrialización. Así, la revista Nuestra Arquitectura -de dilatada trayectoria en la disciplina y en nuestro medio- publica la nota tal como *Field* la redacta, prescindiendo mencionar que se trató de un proyecto muy reconocido en la cultura arquitectónica de ese momento, ganado por concurso por uno de los estudios especialistas y de renombre como proyectista de conjuntos habitacionales, con una notoria faceta teórica. Llamativamente -o no- es de los tres artículos el que tiene el texto más extenso y detallado, esfuerzo dedicado a una obra que, desde lo constructivo, para la empresa ofrece mucho más para decir.

⁹⁸ Sólo la tapa y contratapa de la publicación son a color.

avance. Todo ello connota claramente dinamismo, organización, volumen de obra, orden... en definitiva, la presencia de una empresa constructora de alto nivel. Estas fotografías van acompañadas en esa primera doble página de la planta general de la urbanización y de las plantas de las viviendas y los palieres, estas dos últimas por separado.

Las restantes cinco páginas contienen, además de la continuidad del texto, solamente fotografías y planos de cinco edificios de equipamiento más diseño de juegos para niños. Las fotografías son sólo dos, ambas de la capilla: una aérea y la otra peatonal. De allí se pueden inferir que, muy probablemente, para el momento de la nota sólo la capilla tenía un avance de obra digno de ser registrado. Pero además se evidencia el nivel de definición que sí tenían los proyectos edilicios de esos equipamientos. La presencia de plantas, cortes y fachadas de ellos connota -y así se quiere comunicar- que la edificación -y posterior funcionamiento- de la capilla, escuelas primaria y secundaria, guardería infantil, centro asistencial, centro comercial y referidos juegos, está claramente en situación de certeza. Y que la labor de Field, además de constructora moderna y muy tecnologizada, pasa también por solvente realizadora de proyectos de arquitectura.

El texto es sumamente descriptivo y apunta a nominar los componentes urbanos del proyecto -cantidad y tipo de viviendas y equipamiento-, ciertos criterios de proyecto y detallar minuciosamente el sistema estructural y los elementos constructivos. El mensaje se pone más elocuente en los dos primeros: en lo urbano, volver a resaltar el equipamiento, que parece ser un hecho distintivo de casos análogos. Este mecanismo de diferenciación se ve también en dos puntuaciones arquitectónicas: una, que “existe la posibilidad de crear un tercero o cuarto dormitorio sin que la zona de estar pierda sus características de flexibilidad”. En la otra, la diferenciación pretendida es explícita: “los distintos modos de agrupamiento de los monobloques y el uso del color, estudiado de manera de dar identidad a cada uno de los sectores (...) evita la monotonía, común en este tipo de conjuntos” (Nuestra Arquitectura, 1977, pág. 43).

Finalmente, el cuadernillo que entregó *Field* a los residentes del barrio contenía dos fotos de tapa y contratapa y por dentro dibujos. Las fotografías muestran una serie de volúmenes residenciales nuevos y limpios, rodeados de árboles recién plantados y dos líneas de texto: “el barrio lo hace usted...” y el nombre de la empresa. Dentro, una serie de “sí” y “nos” respecto al uso y el cuidado de los edificios.

Tanto en las fotos como en los sí y los no del folletín se advierten rasgos comunicativos presentes sobre todo en *Parquefield* como en *CGB*. El peso dado en el “usted” tiene a

conceptualizar al residente como ser claramente individual; no hay allí un sujeto colectivo, ni refiriéndose a las familias ni a la comunidad barrial. Es un “usted” -que no es un “vos”- que lo coloca como sujeto protagonista y privilegiado, más semejante en esto a *Parquefield*; pero al que se le sugiere o pide que adopte ciertos comportamientos de cuidado “civilizado” de los edificios -dirigirse a la empresa y no a los operarios, no tender la ropa en los balcones, no cercar el espacio colectivo, etc.- de modo análogo al caso de *CGB*.



Figura 92: Tapa de cuadernillo entregado a los residentes de *Barrio Rucci*

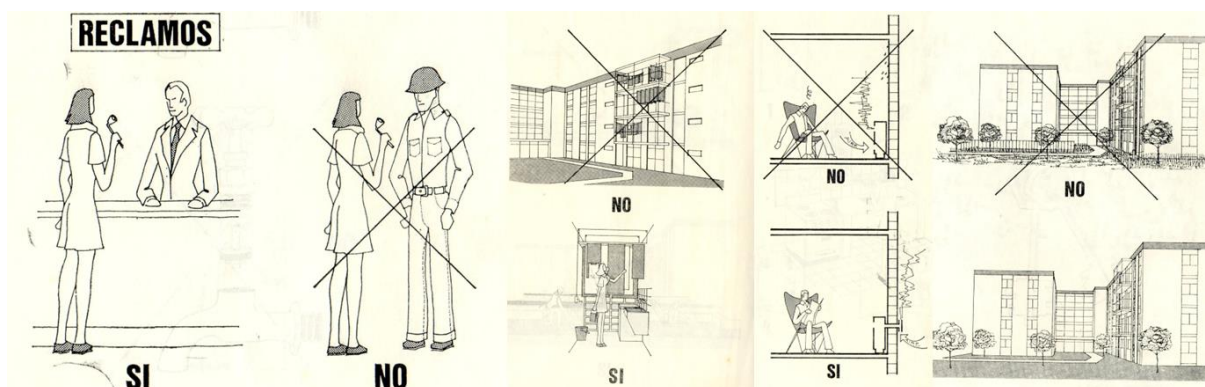


Figura 93: Imágenes del interior del cuadernillo entregado a los residentes de *Barrio Rucci*

En el período de tiempo entre las fechas de las citas del epígrafe -desde mediados de 1972 a fines de 1973- el nivel de cambios, inestabilidad, conflictividad e incluso violencia fue altísimo, tanto en Rosario como en el país. A pesar de estos, tanto la CGT Rosario como *Field*, aún siendo actores de naturaleza y objetivos claramente diferentes, expresaban simbólicamente un protagonismo en el poder real que se mantenía estable. De la convergencia de intereses para este caso pudo gestarse el *Barrio Rucci*.

Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones

“Concluida la significativa ceremonia, se concretó en el salón de actos de la central obrera una reunión en la que hablaron el secretario adjunto de la CGT nacional, señor Raúl Ravitti y el ministro Otero (...) El dirigente Ravitti exaltó las características de Rosario en su condición de “Capital del Peronismo” y el sitio donde Rucci, tiempo atrás, había declarado a la CGT peronista. Tuvo conceptos elogiosos con respecto a la acción del dirigente sindical y afirmó: “Si estas viviendas que se levantarán son la obra de la burocracia sindical, bendita sea la burocracia sindical y nosotros nos declaramos burócratas sindicales” (La Tribuna, 1973, pág. 5).

Las expresiones de Ravitti están claramente cargadas de ironía: ni en aquel tiempo ni probablemente en ningún otro en el país la referencia a lo burocrático ha tenido una connotación positiva en términos culturales o políticos. Y, si de burocracia sindical hablamos y en ese monto del país, menos aún. Lo que sucede es que esa afirmación -provocativa- está dicha desde una situación de orgullo y también de cierto triunfalismo. Situación que nacía seguramente de la concreción del emprendimiento -de una escala y características sobresalientes para Rosario- y que también se conectaba con la supremacía que iba adquiriendo ese sector sindical por sobre los gremios no peronistas desde ese 1973 y, por qué no, al triunfalismo imperante por las dos elecciones nacionales que habían consagrado a Cámpora y Perón sucesivamente presidentes.

Yendo al foco de nuestro interés, al menos en términos comparativos *Barrio Rucci* “tenía con qué” enorgullecer a su comitencia. En el desarrollo de esta tesis el “caso Field” nos ha hecho recorrer distintos tipos de encargo: el autogenerado por la empresa -*Parquefield*-, el definido por el estado municipal de Buenos Aires, en aquel momento territorio federal -*CGB*-, el gestionado por un inversor privado externo a la empresa -*Barrio El Tribuno*- y, en mayor o menor vinculación con éste, el de una confluencia de gremios de provincia -*Barrio*

Intersindical-. En relación a todos y cada uno de ellos, *Barrio Rucci* sobresale claramente por apostar a una “calidad habitacional” marcadamente superior o, al menos, que lo colocó en otra categoría en términos de vivienda. Y en esta afirmación intentamos alejarnos de cualquier juicio de valor: no nos interesa afirmar en la tesis que este conjunto es “el mejor” de entre los casos estudiados. Lo que sí se puede demostrar es que en *Barrio Rucci* la comitencia realiza otro tipo de apuesta, sin entrar a juzgar cuáles son los objetivos de esa apuesta, ni los medios empleados para poder concretarla. Y también cabe aclarar que al decir “calidad habitacional” nos alejamos también de una valoración de bondades del proyecto urbano o arquitectónico, sino a otro tipo de cualidades.

Una de ellas es la localización: si bien la localización del conjunto, leída para la significación en Rosario de los '70 es periférica, no connota separación de la ciudad -como en tantos casos- sino que pertenece claramente a la planta urbana, con líneas de transporte público y con una avenida de tránsito rápido -Circunvalación- construida y funcionando. Obviamente, el sitio es el mismo en que fue proyectado y construido *Parquefield*; mejor dicho, una aproximada mitad no construida de éste. Pero en diez años la ejecución de Avenida de Circunvalación, del mismo *Parquefield* y del incremento de la intensidad de la vida urbana y territorial circundante le otorgaban una cualificación sustancialmente diferente.

Otra es el equipamiento. Se proyectaron y construyeron en *Barrio Rucci* simultáneamente con las viviendas edificios para equipamiento colectivo en una cantidad y diversidad que supera largamente a cualquier otro caso construido por *Field* en el país. Aún extendiendo la comparación por fuera de los casos de esta tesis, este hecho sigue siendo saliente y no puede atribuirse a ninguna “obligación” dada por alguna normativa o decisión del plano estatal. Si en este barrio hay tres escuelas -dos primarias y una secundaria- una guardería infantil, una capilla, dos centros asistenciales y tres comerciales, apeaderos y juegos para niños, no es por otra cuestión que la decisión política de la CGT Rosario que encarga ese equipamiento y lo ofrece a los residentes como incluido en el producto al que se suscriben accediendo y pagando el crédito hipotecario.

En cuanto a lo arquitectónico, dos menciones más. Una es la espaciosidad de los departamentos proyectados. Si empleamos la lógica inmobiliaria de comparar los departamentos de 2 y 3 dormitorios con las viviendas del mismo estándar de los casos predecesores de *Field* Argentina comprobaremos que presentan una superficie entre el 10 y 20% mayor a las viviendas de cualquiera de los conjuntos. Y por último, si bien la resolución material es bastante análoga, la presencia de los núcleos de la circulación vidriados, del revestimiento de los locales sanitarios

y de la mayor calidad de las aberturas colocadas hablan también de un mayor cuidado también en las características constructivas.

No deben escapar a estas reflexiones dos cuestiones sustanciales. Por un lado, la elección primaria de realización de bloques de vivienda colectiva en vez de viviendas en lotes individuales: en esta elección tipológica, como se mencionó en el capítulo, *Field* ya tenía experiencia constructiva, pero no la había adoptado en los casos en que se convertía en gestora principal, o en autora principal del proyecto de arquitectura⁹⁹. Y por otro, una nueva faceta de lo anterior: el modo en que estos bloques se asientan sobre el amanzanamiento proyectado para *Parquefield*, aún cuando “a priori” ese tejido urbano era inconveniente para los bloques proyectados, o al menos, eran evidentes otras posibilidades de menor costo económico¹⁰⁰. En este caso creemos que el acuerdo de gestión entre *Field* y la CGT Rosario resuelve dichas situaciones con alta carga de pragmatismo. *Field* tenía en Rosario un amplio terreno urbanizado disponible, muy apto para realizar viviendas, pero a la vez una serie de frentes abiertos de conflicto difíciles de afrontar. La CGT Rosario era un actor político de mucho poder en la ciudad y la región y que podía por lo tanto acceder a una financiación de un emprendimiento de alta escala. El terreno urbanizado ya estaba loteado con, en total, 468 unidades: tanto la CGT como *Field* tenían la posibilidad de concretar algo mucho mayor. Ese salto de volumen - multiplicar las viviendas prácticamente por cinco- implicaba una alternativa: elegir entre lo engorroso de tramitar ante la Municipalidad una nueva modificación de la urbanización o lo más ágil de implantar los bloques en las manzanas como estaban, aún pese a la inconveniencia económica. Como decíamos, las decisiones por la vivienda colectiva y la no modificación del tejido urbano fueron juntas, primando la urgencia por “cerrar” el financiamiento otorgado por el Estado nacional.

En ese sentido las palabras triunfales de Ravitti citadas en el epígrafe reflejaban también un triunfo del pragmatismo. Esa actitud posibilitó superar los distintos escollos narrados a lo largo del capítulo: el conflicto de la constructora con los residentes de *Parquefield*, las demandas judiciales, la acción de los sindicalistas opositores, los vaivenes políticos a nivel nacional desde el fin del gobierno de facto de Lanusse. Una alianza sólida entre los intereses de *Field* y de la CGT Rosario prevaleció sucesivamente sobre todo ellos posibilitando la creación del Barrio. Hacia finales de 1973, fecha de inicio de las obras, soplaban buenos vientos para ambos: *Field*

⁹⁹ Ver *Presentación del caso y antecedentes* de este capítulo.

¹⁰⁰ Parece bastante obvio que en este amanzanamiento proyectado para *Parquefield*, una vez dispuestos los bloques de *Barrio Rucci* “sobran” la mitad de las calles longitudinales; ninguno de los bloques necesita doble acceso y hubiera sido menos costoso realizar manzanas de 70-80 metros de ancho en vez de 40 realizando prácticamente la mitad de las calles.

estaba sorteando los conflictos por la interrupción de *Parquefield*, había finalizado su acción en La Matanza y los conjuntos menores en Rosario y estaba en plena ejecución de *Barrio El Tribuno* y comenzando el *Intersindical* en Salta. Y la CGT Rosario, después de siete años de gobiernos militares de facto, gozaba de los beneficios del acceso al poder en el ejecutivo nacional del líder y del partido al que adherían sus dirigentes.

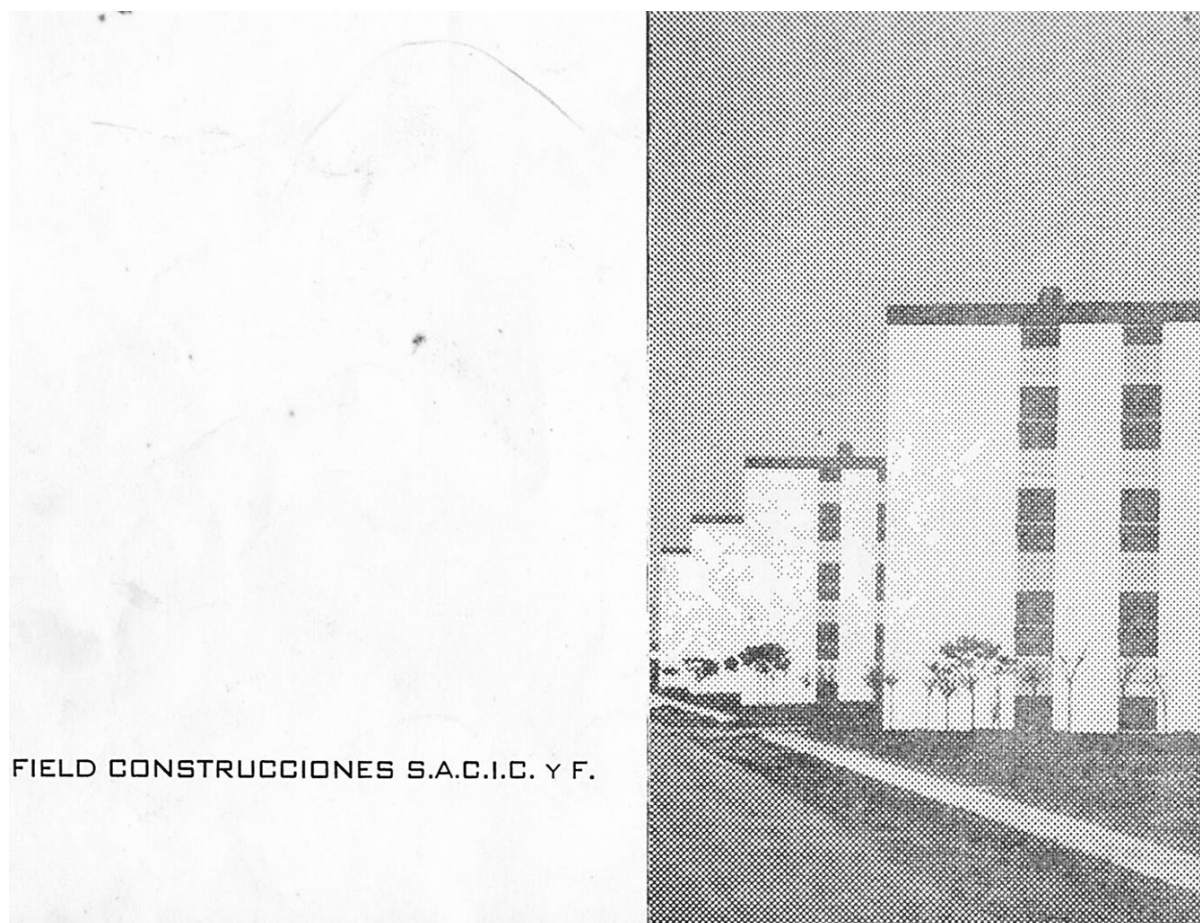


Figura 94: Contratapa de cuadernillo entregado a los residentes de *Barrio Rucci*

En síntesis, *Barrio Rucci* entonces expresa por un lado la continuidad respecto de la cultura del proyecto repetitivo, industrializado, moderno, por un lado y el empleo de un bagaje material conocido y dominado por la empresa, por otro. Es también -y eso lo distingue- la confluencia de los intereses de dos poderes reales que, con actitud activa y pragmática generan un emprendimiento útil y necesario para ambos, en el campo del lucro y los negocios - principalmente para *Field*- como de la capitalización política del emprendimiento -como objetivo primario para la CGT Rosario-. Sintonizan entre sí los elementos discursivos en pos de la generación de un producto de satisfacción de necesidades sociales, con expresión moderna y carácter popular y populista. Llegar a esa concreción necesitó de una aceitada gestión político-económica y el empleo de las recetas ya dominadas en el plano de lo no

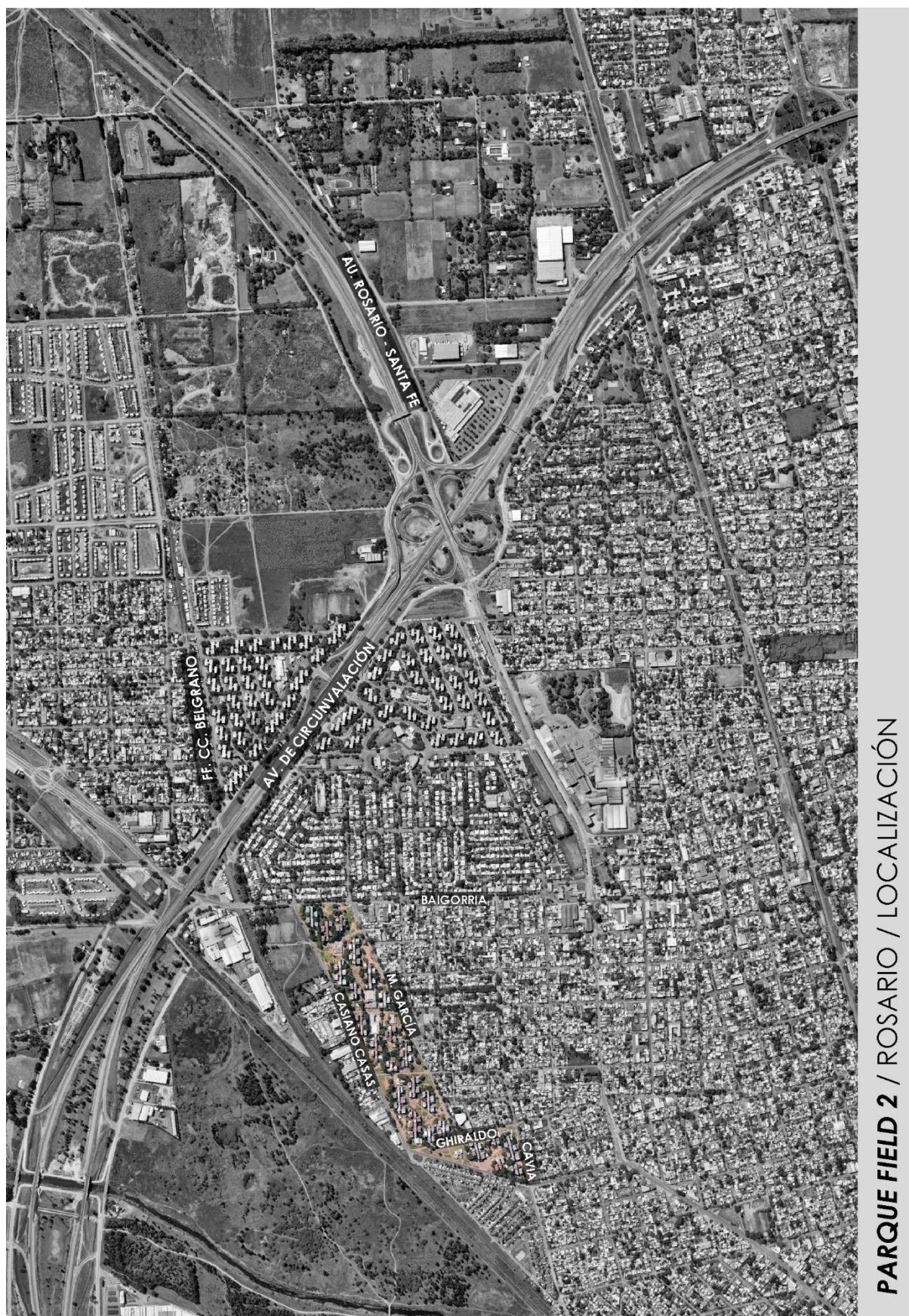
discursivo. Las apuestas habitacionales superadoras respecto de los casos precedentes y las recetas técnicas reformuladas expresan una expresión del dispositivo totalmente acorde a su tiempo y su contexto político.

CAPÍTULO 6

Una expresión vaciada:

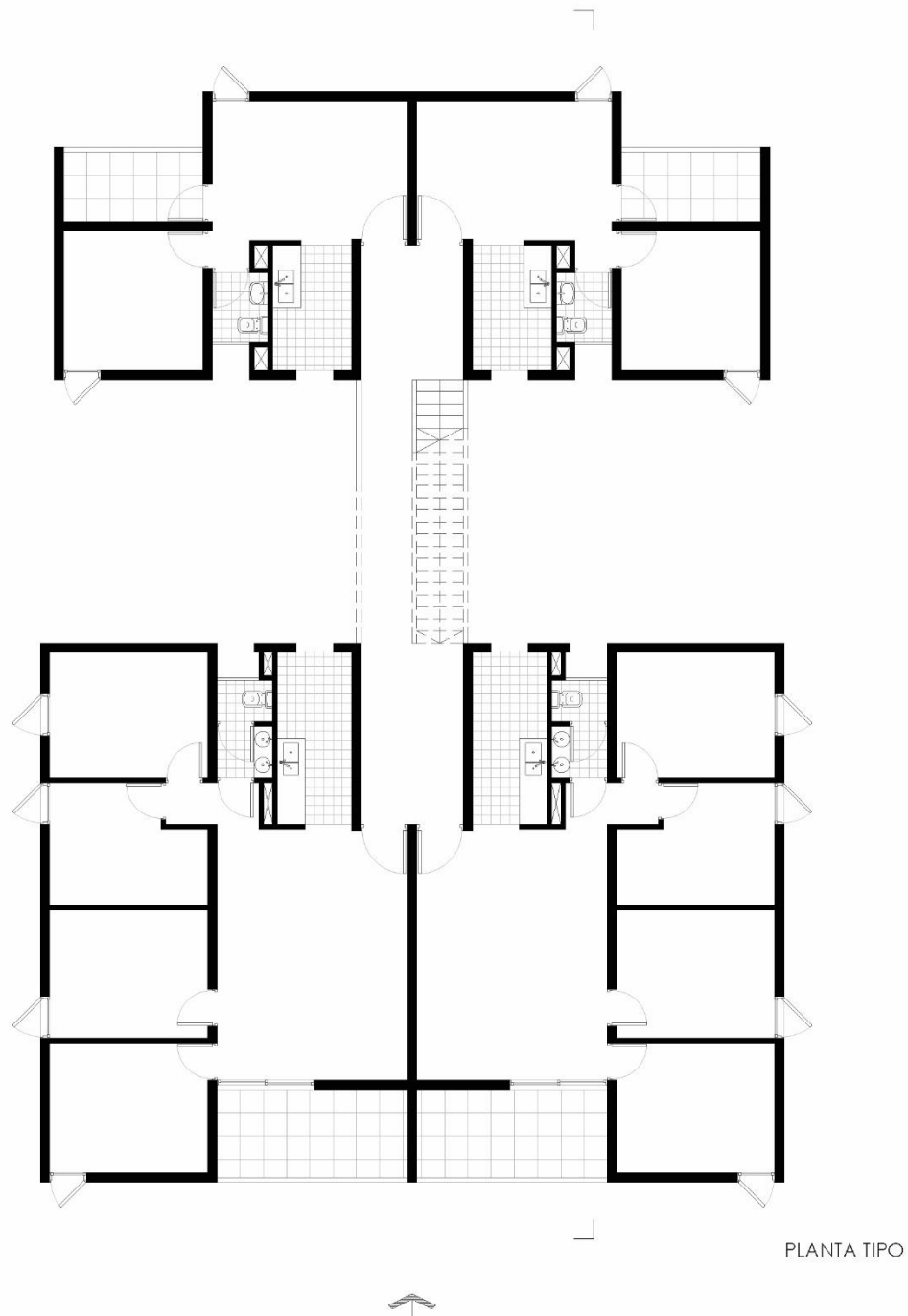
Parque Field 2

(Rosario, 1978-1982)



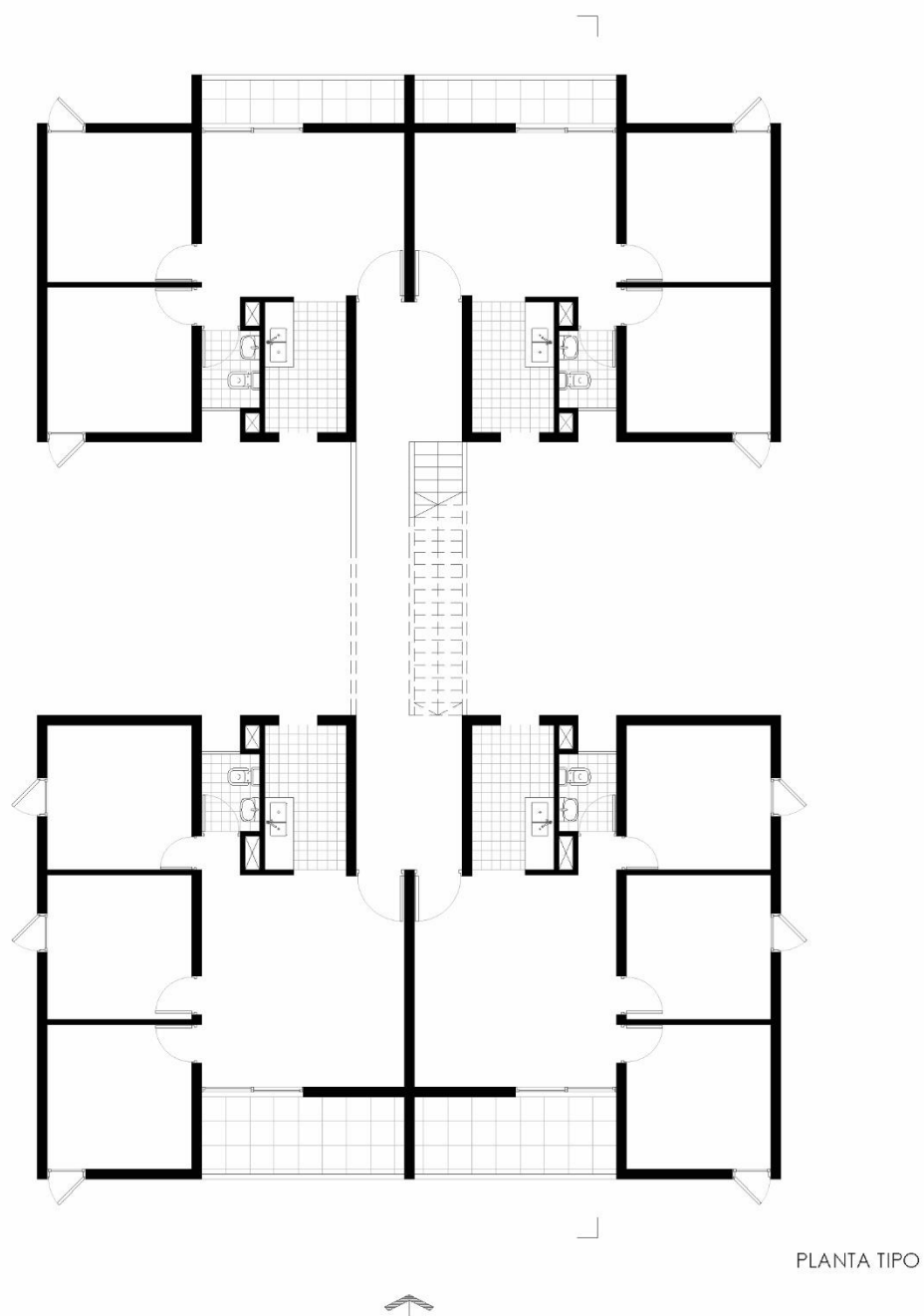
PARQUE FIELD 2 / ROSARIO / LOCALIZACIÓN

Figura 95: *Parque Field 2*, localización en imagen satelital 2023



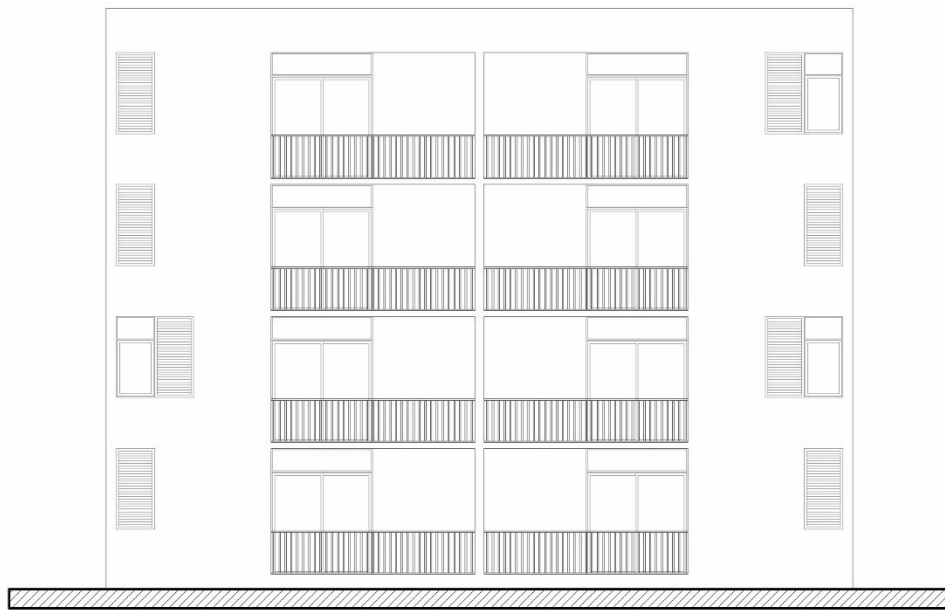
PARQUE FIELD 2 / ROSARIO, 1978-1982 / VIVIENDAS 1 Y 4 DORMITORIOS

Figura 96: Barrio *Parque Field 2*, geométrales. Esc. 1:150

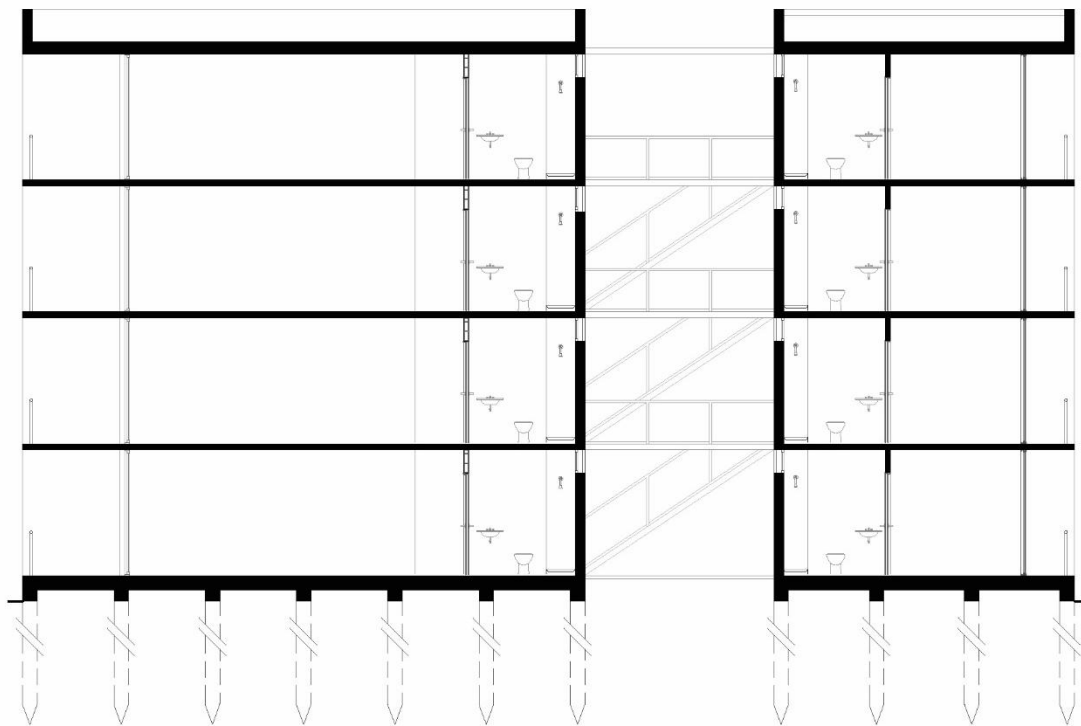


PARQUE FIELD 2 / ROSARIO, 1978-1982 / VIVIENDAS 2 Y 3 DORMITORIOS

Figura 97: Barrio *Parque Field 2*, geométrales. Esc. 1:150



VISTA CONJUNTO



CORTE

PARQUE FIELD 2 / ROSARIO, 1978-1982 / VIVIENDAS

Figura 98: Barrio *Parque Field 2*, geometrales. Esc. 1:150

Introducción

Este último capítulo de esta tesis se estructura -del mismo modo que los precedentes- en cuatro partes:

1- En *Presentación del caso y antecedentes* se describe como en 1978 *Field Construcciones* participa y es adjudicataria de una licitación provincial de proyecto y precio para la construcción de un conjunto de viviendas, para lo que ofrece un terreno remanente nunca edificado de la urbanización de *Parquefield* aprobada en 1962.

2- Luego, en *Análisis de elementos no discursivos* se realiza el estudio en las dos escalas habituales. En *El proyecto a escala urbana* se exponen las lógicas de la nueva urbanización que reforma a la original, con la reformulación de trazado de calles y disposición de los nuevos “lotes-lonja”, asiento de los bloques de vivienda. Y a *escala edilicia* el análisis espacial-distributivo y material se realiza con la inevitable referencia sobre *Barrio Rucci*, no solamente predecesor en la trayectoria de *Field*, sino tipológicamente equivalente y en construcción en la génesis de *Parque Field 2*. Éste, a pesar de ofrecer más modelos de unidades, presenta una mayor rigidez proyectual y un empobrecimiento material y de resoluciones arquitectónicas en general

3- El *Análisis de elementos discursivos* inicia con *Gestión y política*, donde se describen ciertas características de la política habitacional de la dictadura del '76-'83, plasmadas en la Ley 21.581, titulada “Fondo Nacional de la Vivienda”. Desde esa sanción en junio de 1977 se narra cronológicamente la aplicación de esas políticas a nivel provincial, desde ese momento, pasando por la licitación de julio de 1978 hasta febrero de 1979, donde se inicia la construcción del conjunto. En *Publicidad e imaginarios* se analiza el discurso gubernamental que vincula la política habitacional con la denominada “lucha contra la subversión”, el empleo de los planes de construcción de viviendas como “neutralizador” discursivo de la desprotección social generada por la caducidad de la regulación de alquileres y, haciendo foco en Rosario, se muestra como paralelamente se produce la protesta por el quite de adjudicaciones de viviendas en *Barrio Rucci*, los discursos “de orden” del intendente Cristiani y las vinculaciones recíprocas de estas realidades a múltiple escala.

4- En *Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones* se postula a *Parque Field 2* como el proyecto de quiebre en la trayectoria de *Field*, lo que expresa el inicio del fin de una etapa histórica, a nivel de la empresa y del dispositivo de la VMDA en general. Se demuestra esa situación bisagra en el plano urbano y arquitectónico, verificando luego la misma situación a

nivel del discurso proyectual-empresarial. Finalmente se explica como en este caso, aunque no se comprueba el nivel de violencia expulsiva que acompañó a otras expresiones habitacionales contemporáneas -principal y específicamente en Buenos Aires- sí se advierte que el nivel de represión y vaciamiento discursivo de la sociedad “silenciosa y silenciada” (Oszlak, 2019, pág. 20) en ese ciclo medio de la última dictadura argentina, relacionado con ese vaciamiento arquitectónico.

Presentación del caso y antecedentes

“La construcción del Barrio Fo.Na.Vi. Parque Field II de la ciudad de Rosario también se enmarca en ese contexto (...) sabemos que la tierra donde se erige el barrio pertenecía a una sociedad y empresa particular llamada Field y la provincia de Santa Fe le compró la tierra para ejecutar las obras de vivienda. En ese momento se llamó a licitación pública para la construcción del barrio (...) siendo la empresa Field Constructora la galardonada en el proyecto de la obra, haciéndose la parte técnica de la misma desde la Dirección Provincial de la Vivienda” (Czarny, 1991, pág. 78).

Como se ha dicho, desde la aprobación de la reforma de la urbanización que dio origen a *Parquefield* en 1962, al sur de la calle Baigorria había quedado una superficie sin ocupar de cierta escala. Se trataba del sector comprendido entre la mencionada Baigorria, Av. Casiano Casas, Ghiraldo, Cavia, calle 1346 y Manuel García; un área de forma poligonal a modo de una “L” de lados cortos no paralelos. Para ese sector -que oportunamente tuvo un proyecto de manzanas alargadas y loteo con la misma lógica del original *Parquefield*- su propietaria Field Construcciones presentó en 1978 ante la Municipalidad de Rosario un proyecto de remodelación de reforma de su urbanización, finalmente aprobada por el Decreto n° 9477/78. Dicha reforma se encontraba en el marco de una operatoria mayor: la participación con una oferta en ese terreno en la licitación de proyecto y precio de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe para la construcción de viviendas en el marco de la operatoria Fo.Na.Vi. Esta oferta, que resultó ser la ganadora y adjudicataria de la licitación, se trató de una oferta de construcción de 1200 viviendas, alojadas en edificios de cuatro plantas, con el equipamiento de escuela primaria, guardería, centro comercial y subcomisaría, en un todo de acuerdo al marco normativo vigente.

En el año 1980, coincidentemente con la finalización y entrega de las viviendas del conjunto, se inició una ampliación de 240 viviendas en el terreno alado al sur -de forma triangular-

delimitado por Ghiraldo, Casiano Casas y Cavia. Estos bloques de viviendas, en términos edilicios, eran idénticos a los construidos en el proyecto de 1978. Por lo tanto, a fines de la descripción y el análisis, se los incluye incorporados globalmente al proyecto original, sin desconocer su condición de ampliación.

Análisis de elementos no discursivos

El proyecto a escala urbana

En primer término, es de destacar que la decisión de reformar la urbanización existente contrasta nítidamente con la de no reformarla en el caso inmediatamente precedente de *Barrio Rucci*, totalmente parangonable a escala urbano-arquitectónica. Sin entrar en este apartado en interpretaciones del orden de lo discursivo -oportunidad política o económica, por ejemplo- los hechos indican que se considera en este caso que el nuevo emprendimiento amerita la ejecución de un nuevo proyecto de tejido urbano que aloje las viviendas y equipamientos a edificar, a contramano de la decisión tomada inmediatamente antes para el caso de *Barrio Rucci*. En esos términos, considerando que ahora Field Construcciones elabora su mejor proyecto posible a ambas escalas, urbana y edilicia, es que procedemos al análisis. Al menos existe un posible doble análisis, dado el interrogante de por qué *Field Construcciones* descarta construir sobre la urbanización existente y cuáles son las cualidades de este nuevo proyecto urbano.

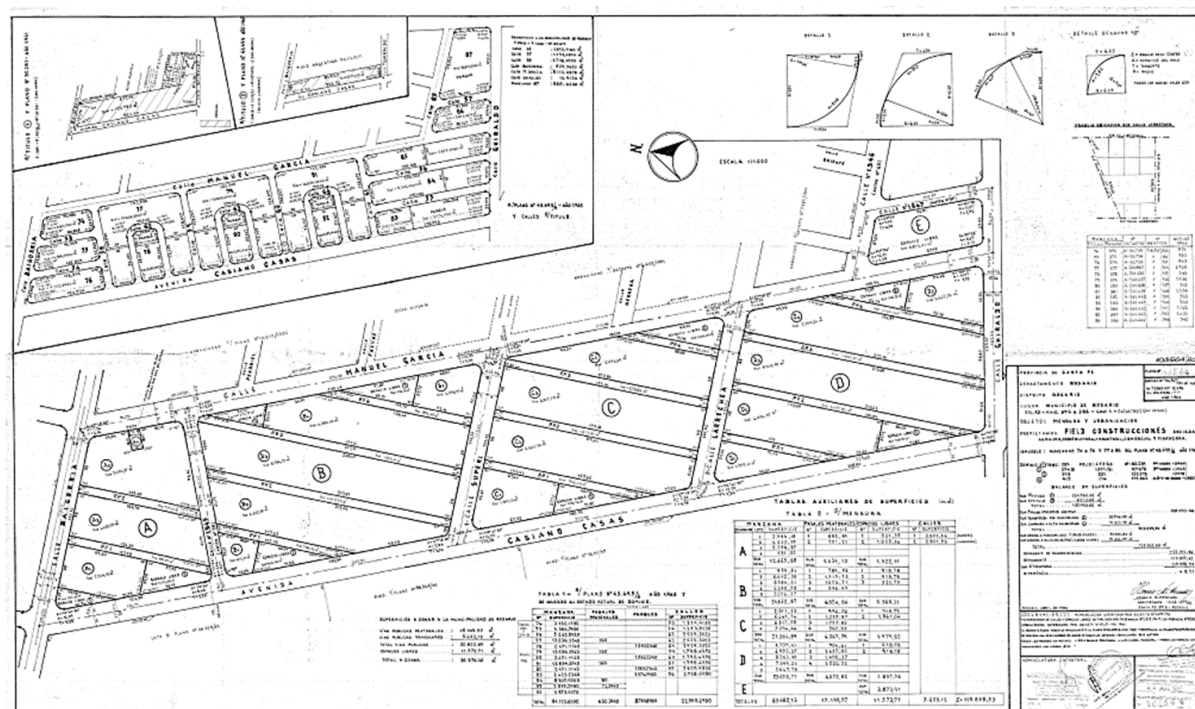


Figura 99: Plano de reforma de urbanización para la construcción de *Parque Field 2*

Repetimos algo ya dicho: si hubo un criterio matriz para realizar aquel proyecto de urbanización aprobado en 1962 -en el área que terminó soportando a los tres conjuntos- era el ancho constante de 40 m., lo que permitía alojar dos lotes frentistas de 20 m. de profundidad. Y, en el caso de *Barrio Rucci*, fueron proyectados prototipos de viviendas -las “H” de cuatro departamentos por planta- aptas para disponerse en manzanas de ese ancho, utilizando el criterio de proyecto “seriado”: se define al detalle una unidad y se la repite indiscriminadamente hasta completar el terreno disponible. En este caso nos encontrábamos con la misma situación inicial. Veamos qué ocurre.

Hecha la “tábula rasa”, la nueva urbanización se concibe como un gran espacio frentista a Casiano Casas, de casi 120 m. de ancho, al que se le realizan atravesamientos. El sector queda fraccionado entonces en cuatro manzanas a las cuales quizás les cabría el apelativo de “supermanzanas”, dadas sus medidas: sus largos van de los 100 a los 300 m¹⁰¹. Creemos que no son tales, al menos desde lo conceptual: es claro que sus formas disímiles impiden que puedan pensarse a estas manzanas como una unidad. Porque, así como la matriz conceptual de la urbanización era el ancho constante de las manzanas y su particular condición “plástica” -lo que originaba un cierto carácter a sus calles- y no la forma o el largo de cada manzana, en este caso la clave del proyecto urbano está dada por una operación formal posterior a éstas: su subdivisión en “lotes-lonja” de 38 m. de ancho, separados entre sí por pasajes peatonales de 7 m. de ancho. Esta unidad -“el lote-lonja”- también de ancho invariable como aquellas manzanas originales, es la que encierra el sentido del nuevo proyecto, porque serán los contenedores de la sucesión de bloques, células repetitivas del proyecto.

Las tres calles que atraviesan el área están proyectadas con criterio dispar: mientras -de norte a sur- la primera es perpendicular a Casiano Casas, las otras dos resultan de la prolongación de las calles aldañas existentes Superí y Larrechea, oblicuas a Casiano Casas. La explicación es que esa primera calle, n° 1345, es la misma calle existente de la urbanización de 1962 y, dado que existe documentación que demuestra la existencia de construcciones en ese sector (sobre Baigorria), sin estar fehacientemente comprobado se supone que debió haber estado abierta, o que ya existían allí tendidos de infraestructura que hicieron evaluar como conveniente mantener esa ubicación¹⁰². Así, se considera entonces a esta calle -n° 1345- como “dato” de la urbanización existente.

¹⁰¹ Como “supermanzanas” son denominadas en (EPEV CURDIUR, 1991, pág. 21).

¹⁰² La construcción existente era, según los datos que se disponen, la transformadora de electricidad. Eso habría hecho no modificar su trazado.

El criterio proyectual de la apertura de las mencionadas Superí y Larrechea se complementa con el trazado de los “lotes-lonja”, dado que son perpendiculares a las mismas, como también a la calle Baigorria, paralela a aquellas. Este criterio formal representa un giro sustancial en el modo de entender el proyecto urbano respecto de los conjuntos precedentes, porque por primera vez -al menos de una manera clara- aparece una urbanización que da cuenta de la “ciudad real” en términos de diálogo formal con la misma. La conjunción de ambos gestos proyectuales -las calles de atravesamiento y los “lotes-lonja” norte-sur- expresa una actitud que va más allá de lo meramente especulativo para el proyecto propio, dado que da cuenta de optimizar la accesibilidad desde Casiano Casas y de proveer al menos una geometrización que dialoga y está en sintonía con el tejido adyacente hacia el este. Es interesante notar que en la ampliación, aún cuando los “lotes-lonja” cambian de dirección, el criterio es el mismo: acompañan la dirección del tejido adyacente y los pasajes peatonales se vinculan claramente con las calles 1373 y Manuel García, al norte del área.



Figura 100: Foto aérea enfocada hacia el sur. En primer término bloques de *Barrio Rucci*, detrás *Parquefield* y luego *Parque Field 2*. En Caprini, E. (1986), p. 55.

Si se subraya esta cuestión es, a la vez, porque muchos de los otros criterios marcan una continuidad de los anteriores. En este caso -repetiendo la solución de *Barrio Rucci*- la unidad edilicia a repetirse es una nueva “H” de cuatro plantas de altura, que usa como elemento transversal la caja de escaleras vinculando a cuatro departamentos por planta, dos de cada lado

de la circulación vertical. Limitándonos por ahora a la escala urbana hay que decir que estas células “H” se agrupan en bloques mayores de tres, cuatro o cinco unidades, conformando edificios de ancho constante de unos 36 m. y largos que van desde los 45 a 75 m¹⁰³. Este ancho constante permite la ubicación a lo largo de los “lotes-lonja” y las unidades en general se colocan siguiendo bastante fielmente el concepto de grilla a modo de tablero de ajedrez, donde -por ejemplo- las celdas oscuras estarían ocupadas por estos edificios y las claras quedan vacías. Estos vacíos son ajardinados o, en algunos casos, son empleados para ubicar ciertos equipamientos. De estos últimos son concentrados en la calle Superí -el centro geográfico de la urbanización- la/s escuela/s, la subcomisaría y el centro de salud, ubicándose en cada una de las calles transversales al norte y al sur un centro comercial.

Realizada esta disposición, en cuanto al espacio público debe distinguirse entre el uso público y la propiedad pública. Respecto de lo primero, conceptualmente el proyecto evidencia como de uso público a todo espacio exterior a los edificios proyectados, lo que -a semejanza de *Barrio Rucci*- no se expresa nunca en proyectar una calle o una plaza en términos habituales: de ese espacio exterior, lo asfaltado materializará las calles y el resto del espacio podría ser potencialmente plaza. En cuanto a la propiedad, se dispone a ceder a la Municipalidad la propiedad principalmente de los sectores residuales, léase todas las superficies triangulares generadas por los encuentros oblicuos entre los “lotes-lonja” y las calles longitudinales, Casiano Casas y Manuel García.

El proyecto a escala edilicia

No sorprenderá al lector que, a la semejanza tipológica presente en este proyecto respecto de su antecesor inmediato *Barrio Rucci* -en cuanto al momento de la construcción, prácticamente contemporáneos- en las viviendas de *Parque Field 2* se mantengan muchos de los criterios proyectuales. La modelización de una unidad repetida al infinito, la no distinción de resoluciones en altura en las distintas plantas, el proyecto de una pared ciega en cada modelo como lugar de adosamiento de una “H” con otra, la simpleza estructural por medio de líneas paralelas en las que se ubican los pilotes de fundación, encadenados y tabiques portantes de las losas de entrepiso y cubierta. Por lo tanto, no abundaremos la descripción en estos aspectos, concentrándonos en las “novedades” aportadas por el proyecto en relación a sus predecesores.

¹⁰³ Hay un único caso en que las “H” se agrupan de a dos, generando un edificio de 30 m. de largo. El resto es tal se lo describe.

Estas son una mayor variación de las unidades, un giro desde una menor expresividad material a una estética más abstracta y un empobrecimiento de recursos y resoluciones arquitectónicas.



Figura 101: Bloques de *Parque Field 2*, a poco de ser ocupados

+ Respecto del aspecto espacial-distributivo, en este proyecto -paradójicamente- se obtiene una mayor variedad de departamentos en términos “inmobiliarios” y de tamaño con una mayor rigidez proyectual. En *Parque Field 2* hay dos tipos de “H”, una que combina viviendas de dos y tres dormitorios -como las viviendas de *Barrio Rucci*, o el mismo *Parquefield*- y otra que lo hace con viviendas de uno y cuatro dormitorios, lo que aparece como cierta novedad. De todas maneras, esto se logra con un esquema muy simple, válido para todas: cada bloque de dos viviendas de la H se divide transversalmente en cuatro franjas, dos por vivienda: una franja central de 4,40 m que contiene los estar-comedor, cocinas y baños y una contigua de 3,20 m que contiene el o los dormitorios¹⁰⁴. Por lo tanto, a esta fijación del ancho, a medida que cada departamento crece en cantidad de dormitorios, crece el largo de los estar-comedor, dado que las puertas de los distintos dormitorios dan directamente al estar, prácticamente sacrificando toda idea de local íntimo¹⁰⁵. Las cocinas y baños se ubican pegadas a las cajas de escaleras, separadas por un tabique sanitario y cierta manipulación en el ingreso al primer dormitorio posibilita una cierta ampliación del tamaño de aquellos, en los departamentos más grandes.

Este recurso simplificador -subrayamos- altera la concepción espacial tradicional que se había expresado en *Parquefield* y *Barrio Rucci*, que dividiendo a cada vivienda básicamente al menos en áreas de dos tipos: una de uso común entre los ocupantes, vinculada al ingreso y la recepción, y otras de uso más íntimo o privado, la que a su vez diferenciaba a la cocina -“sirviente” del espacio comedor- y a los dormitorios y baño -“zona íntima”-. La posición fija del baño- pegado

¹⁰⁴ Las medidas son de eje a eje de muro.

¹⁰⁵ Ese pequeño íntimo, como antesala privada del dormitorio, está solamente presente en el departamento tipo de un dormitorio.

a la cocina y cercano al ingreso- y la disposición lineal de los dormitorios -que en la medida que la vivienda tiene más dormitorios quedan alejados de aquel- destruye la idea de íntimo, pasando más bien a concebirse estos departamentos como formados por un espacio aglutinador de uso colectivo al cual dan otros espacios menores, servidos todos ellos por dos locales sanitarios, cocina y baño.



Figura 102: Procesión parroquial por *Parque Field 2*. En Caprini, E. (1986), p. 57.

+ Respecto de lo material, este viraje -siempre en relación a los conjuntos precedentes- desde lo más expresivo a lo más abstracto va de la mano del reemplazo de un único material: el reemplazo de los bloques de concreto por ladrillos huecos cerámicos. Más allá de las innegables implicancias estéticas, esto quiebra una lógica constructivo-económica que regía a *Parquefield* y *Barrio Rucci*: se entendía dentro de las economías de recursos del proyecto la adopción de materiales y sistemas que implicaran menos cantidad de elementos y operaciones y, por tanto, la economía se producía básicamente en tiempos y en mano de obra, más allá de que su costo literal en pesos pueda ser el mismo o mayor, por el uso de materiales más caros. En *Parque Field 2* estamos en presencia de un binomio materialidad-expresión prácticamente opuesto: se trata de volúmenes, lisos, ahuecados o perforados, que están prácticamente cubiertos por un acabado superficial uniforme que es el mortero fratasado y pintado en color uniforme, que

envuelve íntegramente los edificios y que son complementados en sus formas por elementos de herrería de presencia simple y liviana, en color contrastante¹⁰⁶. Cabe destacar, por otra parte, que este cambio de lógica no se produjo por ejemplo en la cuestión estructural: se siguió optando por pilotes y encadenados de hormigón armado que por cimientos tradicionales de zapatas o bases de columnas, por ejemplo. Pero a ese único reemplazo del mampuesto de los muros se le correspondió una variación arquitectónica sustancial.

+ Por último, y en relación al esquematismo proyectual referido en el análisis espacial-distributivo de las viviendas, se detecta un empobrecimiento proyectual que tiene dos facetas. Hay un empobrecimiento de recursos físicos concretos, que tienen que ver con lo dimensional o material: lo exiguo y desprotegido de las cajas de escaleras, lo elemental y de dudosa calidad de aberturas y barandas, etc. Y hay también cierto empobrecimiento proyectual-intelectual que hace, por ejemplo, repetir en las plantas bajas la modelización idéntica a las altas, lo que implica tener situaciones insólitas como balcones con barandas a nivel de suelo.

Análisis de elementos discursivos

Gestión y política

“ARTICULO 5º - Las operaciones y programas que se lleven a cabo en cumplimiento de las disposiciones de los incisos a), c) y f) del artículo cuarto de la presente, se realizarán exclusivamente por o a favor de los organismos competentes del ámbito jurisdiccional de las Provincias, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud o la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 6º - Las unidades habitacionales cuya construcción se financie total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda, o cuyos créditos hipotecarios se redescuenten con los mismos recursos, serán viviendas económicas.

ARTICULO 12. - Las viviendas que se construyan con financiamiento total o parcial del Fondo Nacional de la Vivienda, serán asignadas por los respectivos organismos ejecutores a familias de recursos insuficientes, según se las define en el artículo 7º de la

¹⁰⁶ Dados los sucesivos cambios de colores producto del repintado de las superficies, no se cuenta con la certeza de los colores originales en los edificios del conjunto. Lo que se puede inferir por fotografías cercanas a la inauguración y por textos de la constructora era que los colores variaban de bloque a bloque. Se decía por ejemplo en la ya referida revista *Nuestra Arquitectura*, en el artículo sobre Barrio Rucci “el uso del color, estudiado de manera de dar identidad a cada uno de los sectores que componen la urbanización, evita la monotonía, común en este tipo de conjuntos” (*Nuestra Arquitectura*, 1977, pág. 43).

presente ley. Estas viviendas serán asignadas en venta, comodato o préstamo de uso” (Poder Ejecutivo Nacional, 1977).

A poco más de un año del golpe dictatorial, con la firma del presidente Videla y tres militares más a cargo de ministerios en relación al tema, el gobierno nacional sanciona el 2 de junio de 1977 la Ley Nacional 21.581, titulada “Fondo Nacional de la Vivienda”. Esta ley, que modificaba el sistema del Fo.Na.Vi. creado en 1972 bajo la presidencia de Lanusse, dispuso el aumento de la asignación de fondos a la construcción de conjuntos habitacionales respecto a lo previsto en la ley de 1972. La Ley Fo.Na.Vi. fue el eje sobre el cual se signó las políticas de vivienda de la dictadura hasta su final en 1983, más allá de ciertos ajustes que se hicieron a la misma en los años sucesivos¹⁰⁷. En la cita del epígrafe se mencionan los tres conceptos principales que expresan su enfoque:

- Si bien la dirección y planificación general quedó en el plano nacional, en la órbita de la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda, la gestión política y económica se descentralizó y quedó a cargo de las direcciones e institutos provinciales.
- La financiación del Fo.Na.Vi. fue aplicada a las denominadas “viviendas económicas”¹⁰⁸.
- Los beneficiarios de estas viviendas fueron las llamadas “familias de recursos insuficientes”¹⁰⁹.

En líneas generales, la implementación de los nuevos conjuntos se motorizó por medio de las grandes empresas constructoras, que participaban de las licitaciones definidas por las provincias ofertando a la vez el predio, el proyecto urbano y arquitectónico y el precio. En apretada síntesis se podría decir que la dictadura orientó fundamentalmente su política habitacional promoviendo la ejecución a escala masiva de “viviendas para pobres”, que resultaron siempre de localización periférica y de baja calidad urbana, donde las empresas

¹⁰⁷ Dice Ballent: “En 1979 se creó la Comisión Interregional del FONAVI (CIF), que brindó a las provincias la posibilidad de participar en las decisiones de la SEDUV (...) En 1981 se introdujo una variante en los sistemas de adjudicación, ya que se admitió el financiamiento de conjuntos promovidos por sociedades sin fines de lucro (...) La ley 22.293/80 eliminó las contribuciones previstas por la ley 21.581 y las sustituyó por un monto fijado en el presupuesto nacional (...) De esta forma el FONAVI perdió sus fondos específicos y quedó subordinado a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía” **Fuente especificada no válida.**

¹⁰⁸ “Se consideran viviendas económicas, a los fines de la presente ley, las que, cumpliendo las condiciones mínimas de habitabilidad que determine la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda acordes con la ubicación geográfica, condiciones climáticas, y la evolución tecnológica, constituyan un centro de atracción y reunión de la familia y aseguren el mejor rendimiento de la inversión” (Poder Ejecutivo Nacional, 1977).

¹⁰⁹ “ARTICULO 7º - A los fines de la presente ley, se considerará familia de recursos insuficientes, a aquella integrada por un grupo de convivientes cuya capacidad de pago, excluida la atención de las otras necesidades vitales mínimas, no alcance a cubrir el costo de amortización de una vivienda económica en un plazo de hasta treinta (30) años, o en el de vida útil determinado para la misma si fuere menor, con más el más bajo de los intereses que fije el Banco Hipotecario Nacional para sus operaciones usuales de financiamiento para la vivienda propia” (Poder Ejecutivo Nacional, 1977).

constructoras privilegiaron el abaratamiento de las unidades apelando a la estandarización y a una calidad arquitectónica y material mínima, cuando no en el límite de lo inaceptable.

En la provincia de Santa Fe hubo que esperar algunos meses para advertir este nuevo impulso habitacional del gobierno nacional. Casi tres meses después de la sanción de la ley, el 29 de agosto del '77 en la cena bimensual de la Asociación de los Empresarios de la Vivienda de Rosario, el ministro de Bienestar Social de la Provincia, comodoro Jorge Fraga, anunció que su gobierno "recibirá un cupo de doscientos millones de pesos para lo que resta de 1977, del Fondo Nacional de la Vivienda" (La Tribuna, 1977, pág. 5).



Figura 103: Diario La Tribuna, 30-8-1977

Este anuncio fue visibilizado en la opinión pública a mediados de diciembre, cuando el ministro Fraga anunció la oficialización de las bases de actuación de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo -como órgano ejecutor- en el marco de la operatoria Fo.Na.Vi. Junto con el anuncio, se realizó la firma del "convenio tripartito" entre el Ministerio de Bienestar Social provincial, el Departamento de Vivienda y Urbanismo de la Municipalidad de Rosario y la empresa constructora Salas y Billoch -de Buenos Aires- sellando el primer acuerdo de financiación para la ejecución del primer conjunto bajo este sistema financiero en la ciudad¹¹⁰.

VACUNACION ANTISARAMPIONOSA

La Campaña Nacional de Vacunación Antisarampionosa se cumple en Rosario conforme al precepto por las autoridades sanitarias, aplicándose las dosis de inmunización en los pequeños hijos oportunamente establecidos a ese fin. Cabe señalar que el Ministerio de Bienestar Social, a través del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas, ha abastecido a todos los servicios médicos de la provincia, con noventa mil dosis de exantema antisarampionoso, para dicho programa. En la nota gráfica se ven a una criatura en momentos que se la inmuniza.

SEPTIMO TURNO

REGION 1ª CENTRAL, Cap. Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 2ª AMERICANA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 3ª LA CAPITAL, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 4ª LOS ANGELES, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 5ª LA PATAGONIA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 6ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 7ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 8ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 9ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 10ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 11ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 12ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 13ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 14ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 15ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 16ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 17ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 18ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 19ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 20ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 21ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 22ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 23ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 24ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 25ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 26ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 27ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 28ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 29ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 30ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 31ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 32ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 33ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 34ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 35ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 36ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 37ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 38ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 39ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 40ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 41ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 42ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 43ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 44ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 45ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 46ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 47ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 48ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 49ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 50ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 51ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 52ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 53ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 54ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 55ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 56ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 57ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 58ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 59ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 60ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 61ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 62ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 63ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 64ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 65ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 66ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 67ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 68ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 69ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 70ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 71ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 72ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 73ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 74ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 75ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 76ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 77ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 78ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 79ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 80ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 81ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 82ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 83ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 84ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 85ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 86ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 87ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 88ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 89ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 90ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 91ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 92ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 93ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 94ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 95ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 96ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 97ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 98ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 99ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

REGION 100ª LA SIERRA, Lito y Sargento, Tel. 2002, LAFRAN, CEB. 2002.

Figura 104: Diario La Tribuna, 14-7-1978

¹¹⁰ Ese conjunto fue proyectado por el estudio STAFF y está ubicado en Ovidio Lagos al 2900 de la ciudad de Rosario.

Casi un año después, el ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro Francisco Pítaro realizó una conferencia de prensa en Rosario a fin de “hablarles de los proyectos de vivienda que tiene encarados la provincia de Santa Fe a través del Ministerio de Bienestar Social y de la Dirección Provincial de Urbanismo y Vivienda” (La Tribuna, 1978, pág. 11). Allí el ministro expuso el panorama global de emprendimientos en Rosario y zona: dos conjuntos a inaugurarse a la brevedad -246 viviendas en total-, tres más en construcción -448 viviendas en total- y varios proyectos en licitación y/o etapas previas a su inicio. Uno, el de 104 viviendas para jubilados; otro de 800 viviendas “un poco viejo” -aquel del convenio tripartito referido en el párrafo anterior- y dos más “de significativa importancia para la ciudad de Rosario”. Uno de ellos era, en colaboración con la Municipalidad de Rosario, de 2009 viviendas en total, se trataba de ampliaciones programadas en tres partes a los conjuntos ya existentes en torno a la Av. Abanderado Grandoli. Y sobre el otro, se exployó de esta forma:

“Un proyecto de 1500 viviendas, que puede tener un 50 por ciento más o menos; es decir pueden llegar a dos mil o pueden ser mil viviendas a la oferta que tengamos y les voy a explicar como es el nuevo sistema que se implementa y se inicia prácticamente en tres lugares en la provincia de Sante Fe, uno de ellos es Rosario. Hasta ahora se estaba licitando ejecución de obras; este proyecto tiene licitación de proyecto y ejecución, es decir, las empresas que se presenten deben ofrecer terreno, porque esta es una de las dificultades que tiene un centro importante como la ciudad de Rosario, donde la no existencia de terrenos dificulta la elaboración de proyectos. Aclaro que este sistema ya se ha implementado en otros lugares del país” (La Tribuna, 1978, pág. 11).

Pítaro anunció esta licitación para fines de julio. Quien se presentó a dicha licitación -primera con el nuevos sistema- y la ganó no fue otra que *Field Construcciones*, proponiendo para tal fin el proyecto de *Parque Field 2*, en los terrenos que ya disponía la constructora como el brazo sur nunca edificado de Parquelfield. El 12 de enero de 1979 se firmó el contrato en cuestión y el 1 de febrero se dio comienzo formal a las obras del Barrio.

Publicidad e imaginarios

“De nada serviría que casi tres años de acción militar en contra de la subversión hayan permitido vencerla -aunque no está totalmente aniquilada- si paralelamente no eliminamos también las causas que de una forma u otra la posibilitan.

Y sin duda la escasez de vivienda, el hacinamiento de tugurios y villas de emergencia son argumentos que pueden convencer a más de uno (...)

(...) nuestra lucha para que haya más viviendas no se inscribe solamente dentro de las políticas del sector, sino en el marco mucho más amplio de los mismos fines y objetivos de la Nación, de eliminar las causas que pueden provocar la subversión” (Julio Bardi en La Tribuna, 1978, págs. 3-4).

“A confesión de parte, relevo de pruebas” dice el refrán popular. Más allá de lo descarnado de lo expresado en el epígrafe, ni el autor de esas palabras -el Ministro de Bienestar social de la Nación- ni la circunstancia en que fueron dichas -discurso oficial de entrega de viviendas en Villa Soldati, Roca y Lacarra- habla de palabras secretas, o registradas en un descuido de quien las pronunció. Bardi es preciso cuando habla de políticas, diferenciando las de su sector ministerial, caracterizadas como más específicas, como otras trascendentes en el plan de “fines y objetivos de la Nación”. Como se sabe, estas últimas políticas son las que determinaron una represión genocida en Argentina de características inéditas en el país, caracterizada por Bardi como “acción militar en contra de la subversión”. En ese sentido, Paradedda ha desarrollado como el concepto de subversión se fue instalando progresivamente en el vocabulario militar a partir de los '60 y, fundamentalmente, desde el año 1970; desde ese año en numerosas citas *subversión* se utiliza como sinónimo de *terrorismo*. Posteriormente, “el 6 de octubre de 1975, con la promulgación de los decretos 2770, 2771, 2772, se nacionalizó e institucionalizó por primera vez la “lucha contra la subversión”, instituyéndose una organización unificada para conducir las “operaciones militares” y de “seguridad”” (Paradedda, 2018, pág. 49)¹¹¹. En definitiva, esa concepción casi mesiánica del discurso de aquella dictadura respecto de su propio accionar es conocido y por tanto, no sorprende.

Lo que resultaba menos instalado en el sentido común -por lo tanto, menos evidente- es la asociación directa entre las situaciones de carencia o baja calidad habitacional -según Bardi, “escasez de viviendas, el hacinamiento de tugurios y villas de emergencia”- como “causas” de la subversión, ya que “pueden convencer a más de uno”; se entiende que habla de participar de organizaciones terroristas. Más allá de la cuota de disparate de la afirmación vista desde hoy si se la toma de manera literal, esta argumentación se entronca con el discurso de gobiernos y

¹¹¹ Ya en febrero de 1975 se había dictado el Decreto Secreto 261/75 que en su artículo 1 expresaba: “El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán” **Fuente especificada no válida..** Se dice que la expresión “aniquilar” sirvió de justificado a las fuerzas represivas y a las Fuerzas Armadas golpistas en general para justificar el golpe de Estado y el accionar ilegal y homicida que lo acompañó.

sectores de poder fundamentalmente estadounidenses a partir de la segunda posguerra y la Guerra Fría y, muy particularmente, dirigido a los países latinoamericanos luego de la Revolución Cubana¹¹².

De todas maneras, este objetivo deseado de la progresiva eliminación de los asentamientos informales urbanos con el traslado -voluntario o impuesto- a los nuevos conjuntos habitacionales tuvo diferentes expresiones. En algunos casos, especialmente en Buenos Aires, la erradicación de villas tuvo ribetes represivos y violentos, asociados a veces con planes infraestructurales -como las autopistas urbanas- o bien a operaciones “de limpieza” social, racial o ideológica. Gomes consigna que “ese conjunto de expulsiones y desalojos que se produjeron entre 1976 y 1978 dejó un saldo de 250.000 personas y 28 villas erradicadas” y que “en 1980 las autoridades se vanagloriaban de haber erradicado el 76% de la población villera de la Capital Federal” (Gomes, 2018, pág. 138).

En el país, la temática de la vivienda fue recurrente hacia mediados de 1978. Aún puesta prácticamente toda noticia en segundo plano por la primacía de la cobertura del Mundial de fútbol, los dos ejes discursivos preponderantes en lo habitacional fueron los anuncios oficiales de construcción de viviendas y de aumento de posibilidad de acceso al crédito, por un lado, y la fecha límite del 30 de junio de 1978 como cese de los acuerdos de alquiler de viviendas acordados entre 1967 y 1973, por el otro ¿Puede establecerse una relación entre ambos hechos? Seguramente sí. El impopular cese del congelamiento y regulación de alquileres -ya dictaminado por la Ley 21.342 de junio de 1976, a poco de concretado el golpe de Estado- era vivido con angustia por buena parte de la población que, de no mediar nuevos acuerdos a precios muy superiores de los que venían pagando, quedaban expuestos a juicios por desalojo sumamente ejecutivos: realizados los procedimientos previstos, la ley decía que en estos juicios de desalojo “el plazo para dictar sentencia será de diez a quince días, según se trate de tribunal unipersonal o colegiado” (Poder Ejecutivo Nacional, 1976). Puede inferirse entonces que, a la carga de angustia presente en la opinión pública por esta indefensión habitacional prevista dos años antes, el gobierno nacional intentó contrapesarla con repetidos anuncios que connotaban

¹¹² Así lo consigna Benmergui: “En 1959, el Consejo de Estados Unidos sobre Política Económica Exterior (CFEP), la agencia creada por el presidente Eisenhower en 1954 para coordinar la política económica exterior, intentó obtener el apoyo de inversionistas privados para canalizar fondos para vivienda en América Latina. “La propiedad de una vivienda privada es capitalismo básico”, afirmaron los documentos. “Si el sistema capitalista de libre empresa debe ser propagado y fortalecido en otras partes del mundo, no hay un mayor atractivo para los corazones y las mentes de los hombres que para abrazar la causa de poseer un hogar”. La propiedad puede generar dignidad y orgullo, según el CFEP, eso a su vez sería políticamente positivo, ya que generaría un rechazo de la ideología comunista y sus conceptos de propiedad estatal y eliminación de la propiedad privada. “Como un nuevo baluarte contra el comunismo, la expansión de la propiedad privada de viviendas ayudará a construir una ciudadanía sustancial y un clima político más estable” **Fuente especificada no válida.** (Traducción propia).

una facilitación de acceso a la propiedad de la vivienda que, en relación a la población no propietaria sumada a la desalojada, siempre iba a ser muy insuficiente.



Figura 105: Artículos por los reclamos de preadjudicatarios de Barrio Rucci despojados de sus derechos. Diario La Tribuna, julio y agosto, 1978

Rosario no era la excepción a este clima donde lo habitacional era protagonista. Y, más allá de esta problemática nacional, casi paralelamente al anuncio del ministro Pitaro anunciando la licitación luego ganada por *Field Construcciones* para edificar *Parque Field 2*, una noticia se instalaba en los medios locales en relación a lo que llamaban el “ex Barrio Rucci”, su predecesor. En la edición del 1 de julio de 1978 de *La Tribuna*, bajo el título de “Un millar de preadjudicatarios del ex Barrio Rucci sin sus viviendas” dice la bajada del título que “el Banco Hipotecario Nacional acaba de adoptar una resolución por la que despoja de sus viviendas a más de mil preadjudicatarios del barrio “25 de Mayo” que desde hace cinco años venían realizando todos los trámites y aportes necesarios para materializar el sueño de la casa propia” (La Tribuna, 1978).

La noticia no sólo fue tapa de La Tribuna en esos días, sino que volvió a publicarse con cierta continuidad durante más de dos meses ¿Cuál era el argumento del BHN para cancelar dichas preadjudicaciones? Básicamente, la modificación de cláusulas crediticias por las cuales evaluaban ahora que las personas o familias beneficiarias no reunían ingresos suficientes para pagar las cuotas. Éstas, además, se quejaban de maltrato y desconsideración:

“Yo venía aportando regularmente mi cuota ante el Banco Hipotecario desde septiembre de 1974; de pronto se me envía una carta firmada por un empleado de menos jerarquía del banco, en la que sin darme ninguna explicación razonable se me comunica que han caducado mis derechos sobre la vivienda que tenía asignada en el barrio “1° de Mayo”. Fui al banco a reclamar y allí me informaron que no podían solucionarme nada y que además, teniendo 4 hijos, no iba a ser capaz de mantener a mi familia y afrontar la cuota del crédito. Esto realmente me sorprendió, porque esa contestación además de afectar mi dignidad carece de asidero al no haberseme permitido actualizar mis ingresos ante la entidad bancaria, con lo que se hubiese comprobado que podía hacerme cargo de la cuota. Ahora me encuentro sin posibilidades de tener mi casa propia y con un plazo máximo de 4 meses para dejar la vivienda que alquilo con mi familia. Es inconcebible”

“...se nos despoja de la vivienda y al concurrir al banco en busca de alguna explicación se nos contesta que cuando solicitamos el crédito teníamos 2 hijos y que como ahora teníamos 3 ya hemos perdido el derecho porque dejamos de ser una familia “tipo” para las cuáles estaban destinadas las viviendas ¿Qué pretenden? ¿Que regale un hijo para conseguir la vivienda?”

“Esto parece una trampa, por un lado me dejan sin vivienda y por otro no he podido optar por un crédito de los que otorga el mismo banco para inquilinos, debido a que en el momento de presentar las solicitudes yo era adjudicatario de una vivienda. Ahora no tengo ni uno ni otro y debo afrontar el juicio por desalojo que ya tengo iniciado, sin saber adonde voy a ir con mi familia” (La Tribuna, 1978, págs. 8-9).

Los testimonios eran elocuentes y el grupo de perjudicados tuvo una intensa acción de reclamos ante las autoridades nacionales y municipales. En agosto tuvieron una entrevista con el intendente Cristiani, quien “prometió intervenir en forma personal para acelerar el otorgamiento de la entrevista solicitada al comandante en jefe de la Armada, contraalmirante Emilio E. Massera y con el ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio J.

Bardi”. También “los exhortó a continuar actuando en defensa de la que consideraban sus derechos” (La Tribuna, 1978, pág. 11).



Figura 106: Eslogan propagandístico municipal con motivo de la realización del Mundial de fútbol 1978

Para ese entonces Cristiani, finalizado el Mundial, se había consolidado en el centro de la escena política local, habiendo concluido desde 1976 su proceso de “purga” inicial con el cese de más de dos mil empleados municipales, suprimiendo la Federación de Vecinales y estableciendo un diálogo fluido “con las autoridades de instituciones como la Iglesia o la Universidad, corporaciones como la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural, la Federación Gremial del Comercio y la Industria o la Asociación Empresaria de Rosario, organizaciones intermedias y asociaciones vecinales, así como con hombres de “reconocida” trayectoria en el quehacer local” (Águila, 2014, pág. 217).

A un mes de terminado el Mundial, la Federación Gremial de Comercio e Industria organizó una cena “en reconocimiento a la ciudadanía rosarina, por su aporte para el logro del éxito alcanzado por el Campeonato Mundial de Fútbol 1978, en la subsede Rosario” (La Tribuna, 1978, pág. 12). Como era lógico, asistieron “altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representantes de las fuerzas vivas”. En su discurso, el capitán Cristiani sostuvo, entre otras cosas:

“Prácticamente podemos afirmar que ha finalizado la etapa del reordenamiento municipal. Estamos recorriendo la senda del afianzamiento del orden restablecido y en vísperas de alcanzar la etapa de la creatividad (...) En esta etapa del diálogo creativo es imprescindible que quienes se acerquen a colaborar estén consustanciados con los ideales que nos animan para construir el modelo de país y de municipio que queremos.

Un país que quiera poner fin a un ciclo histórico e iniciar simultáneamente otro, con características de Gesta Nacional.

Un país donde salga a la luz y aflore el espíritu de occidente, que yace (sic) en nosotros y que heredamos de nuestros mayores, porque queremos ser un país de personas y no de masas, un país donde haya sitio para la belleza y para el espíritu creador.

(...) Un país donde el terrorismo, la subversión, la delincuencia económica y los corruptos queden definitivamente separados de la gesta.

Un país que sepa cuidarse del marxista, confeso o disfrazado, y que sepa elegir sus representantes entre personas de bien, idóneas y con sentido nacional" (La Tribuna, 1978, pág. 13)



Figura 107: Diario La Tribuna, 26-7-1978

Llegados a este punto, el discurso de Bardi y el de Cristiani confluyen. No todo -y menos aún en el discurso- en la dictadura del '76 fue represión, violencia y muerte, sino que además se intentó construir un modelo nuevo de país, con la idea de fundarse sobre la instalación de un sentido común que fuera excluyendo progresivamente a las militancias políticas opositoras, a los defensores de los Derechos Humanos, a los luchadores por la democracia. Esta dualidad -muchas veces cargada de hipocresía- requería de un uso absoluto y arbitrario del poder,

cualidades recíprocamente necesarias: para ejercer la arbitrariedad sin oposiciones sectoriales y/o populares se requería una capacidad de poder sin límites -o que venciera cualquier límite- siendo también, como también la expresión más cabal de un poder absoluto era el ejercicio de la arbitrariedad. Así lo padecieron en 1978 quienes fueron privados del derecho ya otorgado a la vivienda propia. Y, años después, así se referían los adjudicatarios de *Parque Field 2* cuando narraban el modo en que vivieron su acceso a la vivienda en el conjunto:

“Este es un injerto de gente con distintas experiencias, se ha traído gente con vivencias distintas, por ejemplo, en la entrega se hizo una parte con estudiantes, una segunda parte con villeros, otra con jubilados, otra con profesionales; acá lo que pasa es que en este barrio se junta de todo”.

“(…) nos trajeron de distintos lugares, barrios, tradiciones, costumbres y nos obligaron a compartir un lugar a la fuerza entre palieres y escaleras de un monobloque...” (Czarny, 1991, págs. 89-90).

Más allá del trabajo de Czarny, no se conoce con precisión el modo en que fueron adjudicadas las viviendas de *Parque Field 2*. Por lo que se conoce en los lineamientos macro, la normativa Fo.Na.Vi. implicaba que los destinatarios eran “familias de recursos insuficientes” las que, sin embargo, debían demostrar cierta capacidad de pago de las cuotas del crédito hipotecario en el tiempo. Sin tener documentación que pruebe la resolución de dicha dualidad, las dos declaraciones citadas -que son sólo una muestra de lo investigado por Czarny en su trabajo- expresan un pensamiento común respecto de los imaginarios de tantos conjuntos habitacionales construidos en dictaduras en el país: a los residentes “se los trajo” -o mejor dicho, “se los llevó”- a ese barrio, como a tantos.

Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones

“Acá no tenés una vida íntima, no estás ni solo ni acompañado, creo que así se sintetiza bien. No hay una independencia, tampoco tenés aislamiento entre los departamentos, acá se te cae una aguja de un milímetro y tu vecino de abajo se viene a quejar porque hacés ruido con la aguja de un milímetro; por eso uno anda reprimiendo a los chicos para que no jueguen a la bolita...” (Czarny, 1991, pág. 102).

Según se conoce, *Parque Field 2* cierra el ciclo de conjuntos habitacionales construidos por la empresa *Field -Field Argentina* primero, *Field Construcciones* después- en nuestro país. Desde

la génesis de *Parquefield* hasta la finalización de *Barrio Rucci* -el último en terminarse- mediaron unos 25 años. Reflexionar entonces acerca de *Parque Field 2* tiene una doble dimensión: sus cuestiones intrínsecas por un lado y su mirada comparativa a todos sus predecesores, por otro.

En lo arquitectónico, más allá de ciertas continuidades, *Parque Field 2* representa un quiebre respecto a los barrios anteriores y, en algún punto, es “el distinto”. Y lo es en un aspecto insoslayable, esencial respecto de lo actuado por *Field* en esas dos décadas: su expresión material. Porque el giro arquitectónico-material producido en este caso va mucho más allá de ser el único de la serie que no está construido con bloques de cemento, con lo icónico y paradigmático que fue este material en la irrupción de esta empresa en el mercado argentino. La máquina de bloques -capaz de producir más de 700 bloques por hora- pudo haberse descompuesto o, quizás, pudo haberse abocado exclusivamente a la finalización de *Barrio Rucci*, no estando disponible para *Parque Field 2*¹¹³. Pero en este proyecto hubo un giro conceptual: no hubo bloques ni otro tipo de mampostería a la vista, pero tampoco hubo expresión de las losas de hormigón, ni expresión de las cubiertas como tapas, ni aventamientos en franjas de piso a techo, ni ventanas guillotina de celosía de aluminio, ni planos vidriados en los palieres, como en *Barrio Rucci*. Y este tipo de expresión material entonces, viene aparejado del siguiente cambio: hasta *Parque Field 2*, la constructora había privilegiado siempre -o en la inmensa mayoría de las decisiones proyectuales- el empleo de resoluciones en las que quizás los materiales eran o podían ser más caros pero, puestos a edificar, implicaban una sustancial economía en tiempos y por lo tanto en mano de obra¹¹⁴. Con *Parque Field 2* se cae esa especie de alianza arquitectónica-industrial característica de todos los casos anteriores. Los proyectos de *Field* se veían con esa tectónica porque, más allá de subjetividades estéticas, connotaban que la empresa construía “rápido y bien” y que dejaba atrás ciertas tradiciones constructivas porque, en lo edilicio, era “lo nuevo y lo por venir”. Siguiendo esa lógica, una arquitectura de muros revocados y desnudos, de ventanas como horadaciones (ya no como bandas), de cuerpos como meros prismas y de celosías y barandas de herrería común implicaba “retroceder”. Pero, aún ya desmitificados los mitos del progreso como motor personal y colectivo y del futuro como necesariamente mejor, en *Parque Field 2* el retroceso es claramente cualitativo también,

¹¹³ Esta última hipótesis parece insostenible, dado que ambos conjuntos estaban a pocas cuadras uno del otro.

¹¹⁴ Quizás la excepción a esto fueron las cubiertas inclinadas revestidas en tejas del Barrio Intersindical las que, en nuestra hipótesis, no pudieron no ser pedidas por la comitencia sindical, apelando a su valor simbólico (ver capítulo 4, apartado *Ajuste discursivo-no discursivo y reflexiones*).

velocidad de ejecución, ni de connotaciones de modernidad y de progreso. Toda aquella retórica ha sido abandonada para dedicarse solamente a exponer las bondades de la ubicación del conjunto -en un sitio de características periféricas pero urbanas al fin-, del equipamiento colectivo -que buena parte quedó en sólo anuncios-, de las cuestiones distributivas de las viviendas -exponiendo cierta flexibilidad- y de la economía del proyecto -en la reducción de superficie de muros exteriores y aberturas y en el mínimo recorrido de cañerías de infraestructura-.

Este proyecto, devaluado y vaciado de contenido entonces, expresa entonces una suerte de “silencio” de *Field* de su discurso de dos décadas y se convierte, por lo tanto, en síntoma de inicio del final de una etapa histórica que, desde el caso *Field*, hablan de un quiebre del dispositivo de la VMDA. Volviendo a lo no discursivo, esto puede vincularse también con la aparición -tibia, pero aparición al fin- de una nueva mirada desde lo proyectual a la ciudad existente que rodea al conjunto. Así, la disposición esta vez de los bloques edilicios y del trazado de -al menos algunas- calles para ponerse en relación con el contexto físico-urbano es el asomo de un registro a la ciudad existente que en los proyectos anteriores no había existido. Quizás la pretendida omnipotencia de cada emprendimiento, quizás los “nuevos aires” disciplinares de fines de los ’70¹¹⁶, quizás la condición devaluada de este caso; alguna de estas, o la conjunción de las mismas, podrían ser influencias de esta variación en la mirada urbana que, aún débil, se detecta.

Mucho se ha escrito y dicho ya sobre la condición esencialmente represiva y violenta del gobierno del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional 1976-1983. En lo que a esta tesis respecta, muchos casos de proyectos y edificación de conjuntos habitacionales realizados en esta etapa en el país tienen el trasfondo autoritario de la erradicación de asentamientos informales, del desmantelamiento de los mismos entendidos como focos opositores o “subversivos”, del “traslado” compulsivo, de la expulsión de residentes en áreas afectadas a obras como autopistas, etcétera, fundamentalmente en la realidad de Buenos Aires. Oszlak lo sintetiza de esta forma:

“La ciudad capital fue el epicentro de esta desenfrenada sucesión de políticas que, al mismo tiempo producían el desplazamiento físico de los sectores populares, en un sentido centrífugo respecto de las zonas de mayor centralidad urbana, reivindicaban su carácter

¹¹⁶ Ya en el ambiente disciplinar en Rosario y el país se empezaba a notar el viraje hacia propuestas de escala urbana y arquitectónica de inserción más armónica en la ciudad existente, partiendo de una valoración positiva de las lógicas de la misma. Un ejemplo de esto, absolutamente contemporáneo a *Parque Field 2* puede ser el Barrio Centenario (Baudizzone, Díaz, Erbin, Lestard, Varas; Santa Fe 1979-83).

exclusivo y excluyente. Había que “merecer” vivir en Buenos Aires, Gran Ciudad (...) Había que convertirla en una “ciudad cara para la mejor gente” (...) Y había que hacerlo quirúrgicamente, sin anestesia, apelando a cuanto medio lo permitiera, en el menor tiempo posible y cualesquiera fueran las consecuencias” (Oszlak, 2019, pág. 19).

Hasta donde se conoce -fundamentalmente por el trabajo de Czarny- *Parque Field 2* no contiene en forma clara y directa esta carga de violencia explícita en su génesis y en la gestión de la adjudicación de sus viviendas. Hablando de este conjunto, refiere:

“Dentro de la Dirección Provincial de la Vivienda trabajó en este proyecto un grupo de asistentes sociales, los que se encargaban de evaluar y verificar los extensos cuestionarios y fichas que debían completar los aspirantes a propietarios de una vivienda en el Barrio. Estos cuestionarios estaban orientados según una serie variada de criterios a través de los cuales se adquirirían diferentes puntajes que permitían establecer quien sería beneficiado y quien no en dicho plan de viviendas” (Czarny, 1991, págs. 78-79).

Luego enumera criterios para el otorgamiento de este puntaje: composición del grupo familiar, residencia en Rosario, modo y zona de residencia actual, posesión de otro inmueble, trabajo y poder adquisitivo, situaciones especiales. Entendiendo que las decisiones finales de adjudicaciones pudieron haber estado sujetas a arbitrariedades se observa que estas, de haberse cometido, estaban bajo la cobertura de ciertos parámetros de racionalidad para la determinación de las personas beneficiarias: cuestionarios, trabajo de asistentes sociales, asignación de puntajes, etc.

No creemos que deba entenderse como contradicción esta dualidad entre los casos más connotados por la expulsión y la violencia y los que -como *Parque Field 2*- no visibilizan esa carga, sino más bien como dos expresiones diferentes del mismo proyecto político. Porque, así como Oszlak describía la cara más represiva de las políticas habitacionales del “Proceso” también en el mismo artículo expresaba que “todo esto ocurría con el beneplácito de una significativa proporción del resto de los habitantes, que por fin se veían librados de la chusma” (Oszlak, 2019, pág. 19). Más adelante afirma:

“Lo relatado ocurrió en un contexto de absoluta desmovilización social, asegurada por la represión y el terror, la desinformación y el ocultamiento. Una sociedad silenciosa y silenciada, sin capacidad de reacción, no conseguía expresarse, pero tampoco mostraba demasiado interés por conocer” (Oszlak, 2019, pág. 20).

En definitiva, es en este silencio donde se parece producir el ajuste de relaciones discursivas y no discursivas desde el análisis de *Parque Field 2*. Silencio que, lejos de tener las virtudes de la simpleza y de la síntesis, es en este caso expresión de vaciamiento. El vaciamiento estético y tectónico de los bloques de vivienda, el abaratamiento de su construcción, la haraganería proyectual expresada en los patéticos balcones a nivel de césped y otras resoluciones se relacionan con el vaciamiento del discurso de la Empresa: atrás quedó la retórica de esa síntesis de calidad constructiva, capacidad empresarial e imaginarios de modernidad y progreso presente en los conjuntos anteriores. Y, a la vez, estos vaciamientos tienen que ver con un silencio político de un gobierno que, a más de dos años del golpe de Estado, limita ahora las acciones de violencia efectiva y sangrienta a lo indispensable, dedicándose ahora a profundizar la construcción del nuevo “sentido común” en una sociedad cuyas caras más vitales y contestatarias ya han sido arrasadas. Ese nuevo sentido común, visible en la resignación popular a la pérdida del beneficio de la regulación de alquileres por el Estado -apenas anestesiada por los anuncios de construcción de más y más viviendas- había tenido ya en esos años en no pocos sectores muchos triunfos: el apoyo a un gobierno militar en su “aniquilación” de la subversión, la alegría de un título mundial de fútbol como “epopeya nacional”, el supuesto sentido patriótico de oposición a las “campanas antiargentinas” de las organizaciones internacionales denunciando las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos en el país, etc. En nuestra investigación, rescatamos un triunfo más, mínimo pero simbólico, expresado en el epígrafe: la confesión de un padre residente en *Parque Field 2* que, por la falta de aislamiento entre las viviendas de un bloque opta por una auto-represión familiar: pedirle -u ordenarle- a sus hijos que no jueguen ya a la bolita.

REFLEXIONES FINALES

El *dispositivo* histórico desde el *caso límite*

Aportes de la tesis

Palabras de cierre

El *dispositivo* histórico desde el *caso límite*

“Los hilos que componen la trama de esta investigación podrían ser comparados con los que forman un tapiz. La coherencia del diseño puede ser verificada recorriendo con la vista el tapiz en distintas direcciones. Si lo hacemos verticalmente, establecemos una secuencia del tipo Serendib-Zadig-Poe-Gaboriau-Conan Doyle. Si lo hacemos horizontalmente, nos encontramos, a comienzos del siglo XVII, un Dubos, que cita una junto a otra, en orden decreciente de plausibilidad, la medicina, la *connoisseurship* y la identificación de la letra manuscrita. En fin, si lo hacemos en forma diagonal, saltamos de uno a otro contexto histórico, (...) El tapiz es el paradigma que sucesivamente, según cada uno de los contextos, hemos ido llamando cinegético, adivinatorio, indicial o sintomático” (Ginzburg, 1986-1999, pág. 157).

Nuestro *caso límite* se desarrolla a través de las décadas del '60 y del '70 en una suerte de continuo, aunque por supuesto no de modo invariable en el tiempo. Para la estructura de la tesis elegimos una estructura cronológica, en la cual se suceden primeo el inicio simbólico del *dispositivo* (*Capítulo 1*) y luego una serie de capítulos según los emprendimientos habitacionales (2 al 6). Siguiendo la figura de Ginzburg, esto implica una segmentación del tapiz en sentido “transversal” de seis partes, cada una de ellas a la vez estructurada por líneas “longitudinales” que dividen cada capítulo en dos partes, según las categorías del *dispositivo* foucaultiano: la de los elementos discursivos y la de los no discursivos. Invirtiendo ese orden dada la preeminencia de la condición material y tangible de los objetos arquitectónicos, se inicia el análisis por los elementos no discursivos según dos escalas: la urbana y la edilicia. En los discursivos, agrupando las facetas que consideramos más relevantes para la argumentación, tesis, se divide el análisis en *Gestión y política* y *Publicidad e imaginarios*.

Si bien esta estructura de relato -cronológico y de doble abordaje no discursivo y discursivo- constituye una elección clara en lo metodológico y simple para la comprensión lectora, cae de maduro que podrían haberse elegido otros modos de escritura de la misma tesis. Apuntando ahora a una conceptualización global, se ofrecen a continuación una serie de lecturas de síntesis -en la figura, “longitudinales”- con el objetivo de presentar reflexiones menos segmentadas acerca del *dispositivo* de la VMDA.

En primer término, desde nuestro *caso límite* se infiere la identificación de un “momento cero” en términos históricos, tal fue desarrollado en el *Capítulo 1*. Se demostró allí que estuvo signado por la concurrencia de procesos -los “hilos de la madeja”- que involucraron las escalas

local, regional, nacional y geopolítica y por las lógicas de un “desembarco” en relación a un acuerdo gubernamental-empresarial entre actores argentinos y estadounidenses, impulsado por la iniciativa del presidente Kennedy expresada en la creación de la ALPRO. Bastante alejado entonces de un “estado de bienestar”, sus motivaciones de origen están más vinculadas a los lineamientos estadounidenses hacia América Latina, el anticomunismo y los negocios de las grandes empresas. Este “desembarco” se expresó entonces en dos niveles: uno más político-cultural para promover la modernización, el orden y la profundización de la cultura capitalista y otro, técnico-arquitectónico, asociado a las lógicas industrialistas de proyecto y repetición indiscriminada de unidades, la velocidad de ejecución y la reducción de costos por la disminución al mínimo de la mano de obra, apelando al mayor grado de prefabricación posible.

Identificado este inicio simbólico de la VMDA, se superponen diversas posibilidades de lectura histórica de “el caso Field”. A primera vista se distingue una estructura tripartita: dado que *Parquefield* y *Parque Field 2* -el primero y el último de la serie- son “los distintos al resto”, es posible leer el proceso al modo clásico con un inicio, un desarrollo y un final nítidos y diferenciados. Esta mirada, no impide constatar descubrir que, según ciertas categorías de análisis, el ciclo no se expresó de forma ni tan tripartita ni tan clásica, sino de modos a veces más constantes en el tiempo y otras veces, más oscilantes y complejos. Resulta más adecuado entonces valerse de las categorías analíticas adoptadas en la investigación, que distinguen dentro del *dispositivo* a elementos discursivos y no discursivos. Comenzando -como siempre en la tesis- por los no discursivos podemos hablar sintéticamente de tres momentos, otra vez en una lógica de tripartición temporal:

+ Un primer momento -el de la concreción de *Parquefield*- en que las propuestas, en ambas escalas analizadas, se corresponden con las lógicas del desembarco ya referidas. Tanto la propuesta urbana como la edilicia de *Parquefield* son la versión de *Field Argentina* de criterios, conceptos e imágenes del barrio jardín estadounidense que, si bien están realizados “a lo Field”, expresan en el trazado de las calles, la espacialidad urbana, los lenguajes arquitectónicos y el tipo habitacional una voluntad y un mensaje propio de una importación de un modelo traído a nuestras latitudes como superador de lo conocido y germen de modernización de la cultura habitacional existente.

+ Un segundo momento que, abarcando la totalidad de las realizaciones con excepción de la de inicio -*Parquefield*- y la de cierre -*Parque Field 2*- está signado por la hibridación pragmática que se produce entre el bagaje instrumental, operativo y simbólico de la empresa con resoluciones, criterios y búsquedas surgidos desde el contexto y pensamiento locales. El

primer caso de este segundo ciclo, *CGB*, es en esto sumamente significativo. Se sabe que el conjunto no es un proyecto “de Field” sino de una oficina municipal de Buenos Aires, pero ha quedado demostrado como -según la evidencia testimonial y principalmente la material- la empresa interviene para insertar lo más posible su capacidad instalada y su saber hacer con el objetivo de optimizar su performance en el mencionado emprendimiento. Estos cambios constructivos, estéticos y expresivos expresados en *CGB* -fundamentalmente el techo plano, el aventanamiento en bandas verticales de piso a techo y el reemplazo de los postigos de madera por aberturas y celosías de aluminio- “llegaron para quedarse” en las sucesivas realizaciones de *Field* en La Matanza, Salta y Rosario. Pero también, sumados estas expresiones a las originales de *Parquefield* -mampostería de bloques de concreto pintada, fundaciones de pilotes y/o platea y reduccionismo constructivo y estético general- conforman una particular arquitectura que habla ahora de esa mixtura de lo traído por la empresa desde Estados Unidos y su reformulación en Argentina.

+ Finalmente, como ya se desarrolló en el *Capítulo 6, Parque Field 2* representa en esta mirada la expresión del vaciamiento. Muy lejos ya de aquella recurrencia a resoluciones e imágenes del barrio jardín estadounidense, también en este caso fue muy reducido el bagaje formal -sobre todo en lo material y expresivo- respecto de lo que había caracterizado a los proyectos de *Field* en Argentina. La desaparición de la tectónica de la mampostería pintada de los bloques de concreto a la vista, las carpinterías de aluminio y la lectura lingüística en bandas verticales y horizontales y su consiguiente reemplazo por bloques revocados y desnudos horadados con aberturas con celosías de chapa de hierro hablan de una ausencia ya del “sello Field”, al menos en lo arquitectónico-material.

De todas maneras, en esta segmentación por etapas diferenciadas no hay que soslayar que a lo largo de las dos décadas ciertos criterios y modalidades proyectuales tienen una total continuidad y conforman una verdadera “cultura del proyecto” de la *vivienda masiva*, válida tanto para nuestro caso *Field* como para otros conjuntos habitacionales de las dos décadas. Esta enunciación de la cultura proyectual será retomada en el apartado siguiente, *Aportes de la tesis*.

En cuanto a los elementos discursivos, la pretensión de periodización no es tan simple ni claramente tripartita, más allá de que siempre se verifica que *Parquefield* y *Parque Field 2* representan un inicio y un cierre. Propondremos una reflexión temporal a partir de los dos ejes de análisis de los capítulos de la tesis, *Gestión y política* y *Publicidad e imaginarios*.

+ Desde nuestro *caso límite* es posible decir que -a contramano de lo que muchas veces se presume o se postula- pasado el desembarco de *Field* en la presidencia de Frondizi, han sido

las dictaduras militares las que han provisto un contexto de políticas habitacionales más activas y sucesivamente revitalizadas que los breves interregnos democráticos de estas dos décadas. Esta afirmación, quizás polémica a priori, tiene muchos matices a considerar. Uno es que desde 1962 a 1983 los períodos democráticos han sido proporcionalmente minoritarios respecto de los de facto. Pero además es claro que cada uno de los conjuntos habitacionales que sucedieron a *Parquefield* analizados en esta tesis -siempre en una escala superior al millar de unidades- fueron generados en el contexto de un gobierno militar con energía y decisión para promover a la *vivienda masiva*, fundamentalmente en tres momentos concretos. El primero fue, durante la presidencia de Onganía, la Ley 17.174 (1967), que creó la Comisión Municipal de la Vivienda, herramienta principalísima de la génesis de *CGB*. El segundo, ya en la presidencia de Lanusse y con ejecución a cargo del ministro Manrique, la Ley 19.829 (1972), creadora del Fo.Na.Vi. que generó el marco posibilitador de las construcciones de los barrios *El Tribuno* e *Intersindical* en Salta y de *Barrio Rucci* en Rosario. Y el tercero, durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, la Ley Nacional 21.581 (1977), modificatoria de la mencionada Ley 19.829, que activó la operatoria bajo la cual se construyó *Parque Field 2*.

+ En cuanto a *Publicidad e imaginarios* se sucedieron en el tiempo dinámicas complejas, signadas fundamentalmente por las variaciones producidas en tres de los elementos básicos de la comunicación: el emisor, el receptor y el mensaje. En “el caso Field” tenemos tres tipos de emisores. El primero es la Empresa, la que admite una diferenciación: la Empresa “importada” -*Field Argentina*, especialmente cuando operó en *Parquefield*- y las empresas nacionales o locales: *Field Construcciones*, Diario *El Tribuno*, SALCO¹¹⁷. En este caso, “la Empresa” tuvo una acción comunicativa en todos los casos analizados, adquiriendo un rol principalísimo en *Parquefield* y *Barrio El Tribuno* y un rol menos destacado en el resto de los conjuntos. El segundo es el Estado, predominante en la comunicación en *CGB*, algo menos en *Parque Field 2* y de lugar “coprotagonico” en los restantes. Por último, las corporaciones sindicales fueron gestoras -y como tales, principales agentes comunicadores- en los Barrios *Intersindical* y *Rucci*, sin presencia en los demás casos.

Si comenzamos por esta última mención, ambos barrios de sindicatos tuvieron cierta homologación entre receptores y mensaje. Tanto en Salta como en Rosario, la dirigencia gremial se dirigió fundamentalmente a trabajadores y sus familias con el mensaje de que los respectivos barrios eran el futo de un trabajo y un esfuerzo de dicha dirigencia para ver

¹¹⁷ Según testimonios, el cambio de denominación de *Field Construcciones* en lugar de *Field Argentina* presupone una modificación de la propiedad del paquete accionario, pasando desde ese momento a ser una empresa “menos” estadounidense y “más” argentina. De todas formas, no se ha tenido acceso a la documentación probatoria de dicha hipótesis.

concretado el derecho a la vivienda propia para los miembros de la comunidad trabajadora que aún no gozaban de su satisfacción. Esta realidad más simple se complejiza al examinar los casos de gestión de la Empresa y el Estado, ya que tuvieron distintos receptores a los que, lógicamente, dirigieron mensajes diferentes. Comenzando por la Empresa, tuvo una acción publicitaria muy enérgica y precisa en *Parquefield*, hablándole a un grupo social de ingresos medios con aspiraciones de ascenso y de progreso cultural con una oferta de hábitat moderno, confortable y autosegregado respecto del vivir de las masas. En *Barrio El Tribuno*, en cambio, la comunicación -de parte de las empresas salteñas en tanto desarrolladoras- se orientó más genéricamente a personas sin vivienda propia, apelando principalmente al hecho de obtenerla, pero ampliando también -como en *Parquefield*- el mensaje al progreso, la velocidad de entrega y la financiación accesible e intentando convertir el disvalor de la lejanía de la ciudad en el valor de la “ciudad satélite”. En cuanto al Estado, actuó frente a un receptor y con un mensaje claramente definidos en *CGB*: los destinatarios fueron -sin eufemismos- los villeros que ocupaban terrenos para los que el gobierno “tenía otros planes”¹¹⁸. A ellos se les da el mensaje de que, gracias al Estado, dejarán de penar en el atraso, el hacinamiento y los desórdenes de todo tipo para habitar una vivienda confortable y moderna, la que se convertía entonces en un pasaporte de ingreso a la ciudadanía. No siendo explícito para *Parque Field 2*, hay un mensaje siempre presente de la dictadura del '76 en sus políticas habitacionales que refiere también al orden social, político y urbano, que se sostiene en la aceptación de las reglas del juego del poder dirigido por el Estado con su carga uniformadora, antimilitante y anticomunista. Este mensaje presupuso como receptores a la sociedad toda y, en los casos como *Parque Field 2*, a un conjunto amplio de personas sin vivienda¹¹⁹.

Sintetizando este apartado, esta tesis ha logrado demostrar en términos históricos que:

1- “El caso Field” -concebido como *caso límite* en términos de Ginzburg- es representativo del *dispositivo* de la VMDA como un objeto histórico que presenta tanto un inicio como un final claramente definidos. Estos extremos del arco temporal están signados por las lógicas del acuerdo y desembarco estadounidense, por un lado (1961-1962), y por el agotamiento y final del proyecto de la dictadura '76-'83 (1983). La precisa identificación de esos momentos que, a su vez, están claramente diferenciados a lo sucedido en su devenir, sugiere para su

¹¹⁸ Se refiere, como se ha dicho, a la ejecución del Parque Almirante Brown (ver *Capítulo 3*).

¹¹⁹ Por lo estudiado, se advierte que el “Proceso” ha actuado en la región metropolitana de Buenos Aires con una mayor carga represiva, violenta y expulsora que en otras ciudades del país, en acciones como erradicación de villas, expropiaciones para construcción de autopistas, etc. Pero en lo político, los fines últimos fueron coherentes entre sí.

comprensión general un esquema tripartito clásico de principio-desarrollo-desenlace, aún cuando esta tripartición deje de ser válida para algunas de las categorías de su análisis.

2- El dispositivo se expresa en el tiempo en sus elementos no discursivos mediante la invariabilidad en el tiempo de una cultura del proyecto que, en este caso, define una suerte de identidad material-expresiva de los conjuntos de la empresa, presente en los sucesivos conjuntos construidos en el país. Esta identidad material-expresiva logró consolidarse en estas dos décadas cuando, pasado el “desembarco”, logra producirse una especie de hibridación entre el saber y el poder de la empresa estadounidense y las realidades y posibilidades locales. El último de los conjuntos -*Parque Field 2*- construido en la dictadura '76-'83 ofrece una resolución alterada por degradación y vaciamiento de estos rasgos identitarios en lo arquitectónico, lo que habla de la crisis que desencadenó el final del ciclo.

3- Posteriormente al arribo de *Field* a Argentina, en cuanto al discurso y la acción social y política fueron los gobiernos autoritarios militares quienes protagonizaron la reactivación y resignificación de las políticas habitacionales en el país. En este proceso, se destacan particularmente tres momentos -1967, 1972 y 1977- en que se sancionaron leyes medulares en relación a lo habitacional. Estas leyes, más allá de jalonar -¿casualmente?- al período en cuatro quinquenios, significaron una suerte de triple realimentación política y económica a un proyecto que logró, aún con muchas dificultades, sostener su vigencia a lo largo de veinte años. Así, las dictaduras militares fueron reformulando progresivamente el sentido inicial que combinó el modelo desarrollista nacional y regional con las políticas anticomunistas estadounidenses en tiempos de la Guerra Fría a lo largo de las dos décadas, siempre profundizando su naturaleza modernizadora, de orden y control social con la generación de negocios de mutua conveniencia entre el Estado y las grandes empresas.

4- Finalmente, la red de elementos discursivos vinculados a la publicidad e imaginarios sociales de estos emprendimientos de *vivienda masiva* ha sido heterogénea y diversa, considerando tanto a los agentes intervinientes como a los contenidos y modalidades empleadas. Se concibió alternativamente a los destinatarios de dichos emprendimientos en categorías que fueron desde una clase media con pretensiones de progreso, habitantes de asentamientos informales a los que el Estado decidió erradicar, trabajadores sindicalizados y, más genéricamente, ciudadanos con aspiraciones a la vivienda propia. Esta heterogénea población fue interpelada por una red discursiva y de gestión que incluyó a un Estado con visos de autoritarismo y empresas y corporaciones con vocación expansiva, ya sea por posibilidad de lucro y/o de protagonismo político. Los contenidos publicitarios, con mayor o menos presencia de realidades y de engaños

según el caso, giraron en torno al eje del progreso individual y familiar, de la inclusión en una sociedad moderna y capitalista y, en el caso de las organizaciones gremiales, de la satisfacción de un derecho ciudadano.

Aportes de la tesis

“En 1966 Michelangelo Antonioni contó en *Blow up* la historia, inspirada en un cuento de Julio Cortázar, de un fotógrafo londinense que por azar fija sobre la película una escena de la que es testigo. Ella le es incomprensible, los detalles no son coherentes. Intrigado, agranda las imágenes (éste es el sentido del título) hasta que un detalle invisible lo pone sobre la pista de otra lectura del conjunto. La variación en la escala le permitió pasar de una historia a otra (y por qué no, a varias otras). Es también la lección que nos sugiere la microhistoria” (Revel, 2005, pág. 62).

“Las investigaciones microhistóricas italianas han afrontado la cuestión de la comparación en clave completamente distinta, y en cierto sentido opuesta: a través de la anomalía, y no a través de la analogía (...) Es significativo que la relación entre esta dimensión microscópica y la dimensión contextual más amplia se haya convertido en ambos casos (a pesar de ser tan distintos) en el principio organizador de la narración. Como ya había visto Kracauer, no se puede trasladar automáticamente a un ámbito macroscópico los resultados obtenidos en un ámbito microscópico (y viceversa). Esta heterogeneidad, de la que apenas empezamos a entrever las complicaciones, constituye al mismo tiempo la máxima dificultad y la máxima riqueza potencial de la microhistoria” (Ginzburg, 1994, pág. 41).

¿Cuál es el aporte que realiza esta tesis a la temática de la historia de la *vivienda masiva en Argentina* en particular, a la historia de la vivienda o -aún más en general- a la Historia de la Arquitectura? Las citas del epígrafe nos dan al respecto un marco de referencia respecto a este interrogante, expresando un encuadre de posibilidades e imposibilidades al que adherimos plenamente. Esta tesis ha demostrado que la reducción de escala permitió descubrir hechos y mecanismos históricos que desde una lectura macro no han sido vistas aún. Y, sin embargo, somos conscientes que estos aportes no actúan “automáticamente” ampliando o incluso refutando los saberes construidos previamente sino que, demostradas nuestras hipótesis, los conocimientos aportados se incorporan a la producción científica de un modo más complejo.

En esta instancia, lo que sí se plantea como saldo de la tesis son interpelaciones a lo que, para la misma, constituyó su “estado de la cuestión”. Se sabe que ninguna tesis doctoral debería ser incorporada al estatus científico con plena comodidad a lo producido sobre el tema o problema investigado. Esta “pretensión de incomodidad” se combina, necesariamente, con otra certeza: esta tesis no aspira a agotar ninguna discusión, quedando más bien a la espera de que nuevas investigaciones agreguen más luz a un estado del conocimiento sobre un objeto histórico que merece ser más y mejor estudiado para tener sobre estas problemáticas mayor claridad. Finalmente, se postula también una manera “extensiva” de entender los aportes históricos de esta tesis, que es la de proveer herramientas críticas y conceptuales que puedan servir a los hacedores -en el sentido amplio de la arquitectura, la política, la economía y lo social- de realizaciones masivas en vivienda en nuestro presente y nuestro futuro.

Respecto entonces a los conocimientos históricos, sintetizamos en cuatro cuestiones problemáticas las interpelaciones que realiza esta tesis a la temática de la historia de la *vivienda masiva en Argentina*, que son: la cultura proyectual, la escala de los estudios históricos, el rol del Estado y los perfiles de los destinatarios. Sobre estas cuatro líneas problemáticas se desarrollan a continuación las reflexiones.

La cultura proyectual de la *vivienda masiva desarrollista en Argentina*

En la *Introducción* se dijo sintéticamente que, si bien existen diversos trabajos de relevamiento gráfico de casos de *vivienda masiva* en el período de nuestro interés, hasta hoy la historiografía de la arquitectura se dedicó a estudiar con detenimiento sólo a los conjuntos denominados “de autor”, sobre todo de los estudios renombrados de Buenos Aires. Sin necesariamente explicitarlo, está instalado el imaginario que el resto de los casos -que constituyen la gran mayoría- no presentan una arquitectura relevante para la consideración histórica, tomándose más bien como objeto de estudio en tanto producto de políticas habitacionales y sociales, como problema social o antropológico, etc. Esta tesis demuestra que el análisis micro de los seis conjuntos estudiados -unas diez mil viviendas en total- permite profundizar el conocimiento de una cultura proyectual donde las realizaciones fueron ajenas a ciertos debates disciplinares pero se comprometieron rigurosamente con otros. Sintéticamente puede puntualizarse:

+ En cuanto a lo urbano, se presentaron a manera de “islas”, prescindiendo de gestos proyectuales de consideración hacia situación alguna de contexto físico. Apelaron a la repetición indiscriminada de una célula modelo, distribuida en el espacio según grillas

ordenadoras -de mayor o menor complejidad- que también subdividían el suelo urbano. El tejido urbano fue también, en algunos casos, susceptible de experimentaciones con resoluciones inéditas respecto a la ciudad que lo contenía.

+ El énfasis del proyecto arquitectónico estuvo puesto en la cuestión constructiva. Esto se realizó recurriendo a la máxima industrialización posible, reduciendo la cantidad de rubros, los tiempos de ejecución y la mano de obra. Como resultado, se potenció un lenguaje y una tectónica acorde a las elecciones constructivas realizadas.

+ Las tipologías de vivienda presentaron escasas innovaciones respecto a los clichés habitacionales o inmobiliarios conocidos.

+ Respecto de lo simbólico existieron dos apelaciones diferenciadas, aún enmarcadas ambas dentro de los prioritarios criterios constructivos. En ciertos casos predominó una suerte de “asepsia” de las formas abstractas de connotación moderna, mientras que otros proyectos aludieron a imágenes de alguna manera más “romantizadas”, como las de los techos inclinados propios del chalet.

Es interesante subrayar que el concepto de cultura proyectual aquí bosquejado es claramente histórico. Dicha cultura estuvo íntimamente ligada a la coyuntura del “desembarco” de 1961, al contexto disciplinar y político del país y a las realidades globales de esas dos décadas. En esos términos, es clave entender -como se planteó en el *Capítulo 1*- la diferencia sustancial que la separa de la cultura proyectual de *vivienda masiva* del primer peronismo 1946-1955: los conceptos de producción material, de relación entre industrialización y mano de obra y de tectónica fueron muy diferentes. Esta significancia clave del dato material provisto por la arquitectura para la construcción histórica nos hace repetir una vez más el trascendente aporte de nuestra disciplina en el marco de las historias generales, volviendo a aquel concepto del espacio construido “como tiempo condensado” (Ricouer, 1989-2002) citado al inicio de esta tesis.

La escala de los estudios históricos en *vivienda masiva*

El punto de partida de la tesis en cuanto al estado del conocimiento de la temática se puede sintetizar en cuatro niveles de producción científica, según ya fue desarrollado en la

Introducción. En primer término la historiografía general de la arquitectura, que se ha ocupado de inscribir las producciones de *vivienda masiva* en el marco general de las realizaciones arquitectónicas (Liernur, Gutiérrez, Fernández y otros). En segundo, la presencia de una autora principal de referencia, Anahí Ballent, quien ha instalado y profundizado el concepto de *vivienda masiva* a lo largo de su producción. En tercero, tres autores que -aún con modos y miradas diferentes- han construido sus tesis y otros trabajos sobre algún aspecto o caso en relación a la temática: Leandro Benmergui, Adriana Massidda y Gabriela Gomes. Por último, una producción vasta y muy variada que va desde trabajos sobre el mismo objeto de estudio pero realizados desde otras disciplinas, estudios parciales de casos, etc.

Esta tesis contribuye a destacar afirmar que, en la historiografía de la arquitectura de nuestro país, estamos muy lejos de afirmar que se haya construido al momento una historia de la *vivienda masiva* de escala nacional, fundamentalmente en este período de los '60 y los '70. Los trabajos existentes han aportado una aproximación general, cierta profundización conceptual, un análisis temporal y un estudio riguroso de ciertos casos. Pero, precisamente respecto a éstos, se reducen básicamente a dos escalas: a la región metropolitana de Buenos Aires -los más- con o sin pretensiones de postulación como de escala nacional y otros estudios de casos -los menos- que no son de Buenos Aires, pero que no intentan trascender la escala local o no extender la investigación fuera de la misma. Esta tesis -a escala micro y no centrada en Buenos Aires- pone en crisis o al menos cuestiona la postulación de la región metropolitana capitalina como parámetro y caso que, de por sí solo, pueda condensar la realidad nacional. Aún cuando, en nuestro *caso límite*, Field se ocupó de homogeneizar lo más posible las resoluciones arquitectónicas, llevando concepciones estructurales y elementos materiales a las distintas localizaciones, ignorando justamente las particularidades locales. Pero se ha demostrado que los casos “no porteños” ponen en evidencia una menor incidencia de la política planificadora del Estado nacional, un mayor protagonismo de la iniciativa privada y/o corporativa, un menor peso de la componente represiva, unas lógicas diferentes en la conformación de las periferias urbanas, una inserción de los objetos arquitectónicos en los contextos físicos variables según cada caso, etc. Las particularidades de valor simbólico, político, demográfico, socioeconómico y disciplinar de Buenos Aires, si bien las convierten en un caso principalísimo de estudio, no pueden agotar de por sí la representación de lo producido en *vivienda masiva* en el país, al menos en el período investigado.

El rol del Estado en la producción de *vivienda masiva*

Son frecuentes los estudios que explican las arquitecturas de los conjuntos habitacionales como meras consecuencias de las políticas estatales. En algunos casos, se extiende esta lógica “hacia arriba” conceptualizando a dichas políticas nacionales de acuerdo a realidades geopolíticas supraestatales. De todas maneras, más allá de los trabajos académicos, es habitual el imaginario de una *vivienda masiva* “hecha por el Estado” y que no sólo la hace -o la hizo- sino que fue definida en sus modalidades y expresiones por su sola o principal acción.

Esta tesis pone en crisis este concepto. Habiendo identificado al inicio simbólico del *dispositivo* de la *vivienda masiva desarrollista* en el país en los acontecimientos de enero de 1962 -cruce de hechos de toda escala, con el estímulo decisivo dado por el gesto político del presidente Kennedy- los diversos conjuntos analizados en tres provincias diferentes ponen al Estado mucho más como el otorgador de un marco posibilitador de los conjuntos que como el impulsor y realizador de los conjuntos en sí. A excepción de *CGB*, en el resto de los conjuntos tanto *Field Argentina* -en los '60- como *Field Construcciones*, Roberto Romero, los catorce gremios de la Comisión Intersindical de la Vivienda de Salta y la CGT Rosario -en los '70- fueron más determinantes para la realización de cada emprendimiento que cualquiera de los niveles del Estado, más allá de que éste generó políticas de financiación, contralor, etc. Es obvio que sin el aval político y económico del Estado nacional los conjuntos no hubieran existido. Pero también queda demostrado que -más allá de la excepción mencionada- las localizaciones y las resoluciones arquitectónicas y urbanas y el avance de las gestiones estuvieron liderados y ejecutados fundamentalmente por los grupos privados mencionados¹²⁰.

En las dos décadas estudiadas el país estuvo signado por la alternancia entre presidencias democráticas y dictatoriales de facto. Considerando esto y desde este *caso límite* -como se dijo en el apartado anterior- se advierte que fueron los gobiernos autoritarios militares quienes tuvieron un rol más definitorio no sólo en la activación y reformulación sucesiva de las políticas y acciones habitacionales. Esto -que queda en evidencia fundamentalmente en *CGB* y *Parque Field 2* y en menor medida en los barrios gestionados por gremios- se diferencia de la acción que tuvieron en los casos gestionados en democracia -en la tesis, sólo *Parquefield*- en el que el rol del Estado quedó claramente en segundo plano¹²¹. Esta enunciación del rol más preponderante de las dictaduras en la política habitacional no va de la mano de asignación de

¹²⁰ Quizás esta situación excepcional de *Ciudad General Belgrano* -claramente producto del deseo planificador del Estado nacional para su capital- sea otro “botón de muestra” de lo que se expresó líneas arriba respecto de la relativa representatividad del caso Buenos Aires en la escala nacional.

¹²¹ Hay que tener en cuenta que tanto *Barrio Intersindical* como *Barrio Rucci*, cuyos inicios de construcción ocurren durante las presidencias peronistas de C  mpora y Per  n (1973-1974), fueron gestionado durante la presidencia de Lanusse, como fue desarrollado en los *Cap  tulos 4 y 5*, respectivamente.

ningún juicio de valor. Pero sí puede sostenerse, desde este estudio micro, que la motivaciones de estas dictaduras fueron bastante diversas y que han ido desde el interés de expulsar población no deseada de sitios urbanos considerados como estratégicos para el desarrollo urbano hasta la exhibición de una acción social -y habitacional- de dichos gobiernos en busca de validación política y aumento del consenso ante la opinión pública que, en algún caso, pudiera contrapesar sus políticas económicas antipopulares y regresivas¹²².

Los destinatarios de los conjuntos de *vivienda masiva*

Parece una obviedad afirmar que lo que vincula a la población destinataria de los conjuntos de *vivienda masiva* es su condición de personas carentes de vivienda propia. Prosiguiendo esta generalización, esta carencia podría asociarse a la pertenencia a grupos en una gama que, en lo socioeconómico, iría desde la extrema pobreza hasta niveles medio-bajos o niveles medios no propietarios. A partir de allí se podría deducir que el acceso a estas unidades de *vivienda masiva* fue posibilitado por la acción de un Estado de motivaciones históricamente variables y difíciles de enunciar de un modo simplificado. En algunos períodos históricos este rol se ha interpretado relacionado a las políticas del “Estado de bienestar”; en otros, inscripta en acciones ordenadoras y disciplinadoras de la ciudadanía y especialmente de esos sectores pobres y vulnerables -potencialmente los más combativos- no exentas de un matiz represivo.

El estudio de “el caso Field” muestra que la población destinataria conformó un complejo mosaico de pertenencias a realidades culturales y socioeconómicas diversas, imposible de caracterizar de modo homogéneo. Algunos conjuntos fueron pensados para sectores medios, incluso con expectativas de ascenso a medios-altos (*Parquefield*) y, en esos términos, no necesariamente impedidos de acceder a una vivienda por otras modalidades, sino “tentados” por el perfil publicitario de autosegregación urbana y de modernidad símil estadounidense. Además, tanto *Parquefield* como *Barrio El Tribuno* fueron operaciones entre privados -contrato entre comercializadora y adquirente de esa condición- en las que el acceso fue planteado por las empresas siempre incluyendo la perspectiva de “negocio” y, por lo tanto, también regido por la conveniencia económica. Esto fue radicalmente opuesto al caso de *CGB* -pensado desde el estado nacional para alojar familias erradicadas de villas en terrenos del

¹²² Esta última afirmación se basa específicamente en el contexto de la reformulación de la Ley Fo.Na.Vi de 1977 -ver Capítulo 6- en que se ve como conviven en la prensa el lanzamiento de dicha ley y los nuevos emprendimientos de vivienda con el impacto y descontento generalizado que produjo la desregulación de los alquileres a partir de la “Ley de Normalización de Locaciones Urbanas” (1976). Sobre las motivaciones de los gobiernos dictatoriales en políticas de vivienda ha trabajado exhaustivamente Gabriela Gomes (2018).

futuro Parque Almirante Brown en Capital Federal- y de *Parque Field 2* -producto del triunfo de Field en una licitación del gobierno santafesino durante la dictadura '76-'83-. Pero, en una tercera situación diferente a las dos anteriores, los barrios *Intersindical* y *Rucci* tuvieron desde su creación un claro perfil de destinatarios: son viviendas gestionadas por las respectivas dirigencias sindicales para que puedan acceder a ellas personas afiliadas a sus gremios.

Esta heterogeneidad se relaciona con otra cuestión: cada particularidad social detectada incluye deseos y aspiraciones que los grupos residentes asocian con la satisfacción de su derecho a la vivienda. Y, así como en ciertos conjuntos estas representaciones previas parecen no haberse tenido en cuenta -*CGB* y *Parque Field 2*- en los otros casos los discursos y las publicidades sí parecen haberlas considerado en los lenguajes de los distintos proyectos de vivienda. En los casos de “contratación privada” -fundamentalmente en *Parquefield*- se apeló a una publicidad que buscó generar empatía y acuerdo con esos imaginarios culturales. En los conjuntos sindicales operaron diferente: en *Barrio Intersindical*, el imaginario de los potenciales residentes -seguramente en la lectura interpretativa de los dirigentes gremiales- fue el motivo clave del reemplazo del proyecto de vivienda original de la empresa, para pasar a incluir ciertos gestos que evocaban a la tradición e historia salteñas, incluidas en la cultura local. En el *Rucci*, esa búsqueda de “empatía” se expresó en el proyecto de departamentos de calidad y materialidad por encima de los estándares habituales y en la edificación de un importante equipamiento colectivo.

Por lo tanto, sintetizando esta cuarta y última “línea problemática”, en una historia de la *vivienda masiva* de este período no se puede pensar una homogeneización al momento de conceptualizar los perfiles de sus destinatarios. Como queda evidenciado, hubo realidades muy diversas.

Este apartado se inició con la pregunta acerca del aporte realizado por esta tesis. El interrogante fue introducido, en uno de los epígrafes, donde Ginzburg citaba a Kracauer y su afirmación de imposibilidad de la traslación automática de resultados de una investigación a escala micro a una realidad macro, y viceversa. Creemos que esta investigación ofrece en los cuatro ejes temáticos referidos -cultura del proyecto, escala de los estudios y su validez, rol del Estado y perfil de los destinatarios- al menos el cuestionamiento y puesta en crisis de ciertos postulaciones e imaginarios instalados en la historiografía, en la cultura habitacional y

arquitectónica en general. En estos ejes y en todas las escalas de investigación -micro, local, regional, nacional, global- se necesitan imperiosamente nuevos estudios.

Palabras de cierre

““Antes, una estatuilla del siglo IV era una pieza invaluable, para todos los museos, todos los bancos. Las tenían todas guardadas porque valen una bola de mosca. ¿Y qué era? ¡Era un jarrón!

No servía para nada; estaba en el Louvre. Desapareció el Louvre, desapareció todo. Explotaron las bombas, no quedó nada. Quizás hemos sobrevivido...

Una locomotora... ¡Es la fucking Gioconda!” (Spinetta, 1997)¹²³.

La escritura de una tesis, hecha según se recomienda en modo impersonal -donde debe imperar el “se entiende”, o puede aceptarse el empático “entendemos” antes que el mal visto “entiendo”- hace habitualmente una excepción estilística en esta cuestión en los *Agradecimientos*. Esta instancia, que habitualmente encabeza todo trabajo de este género, es sumamente personal. En este apartado conclusivo tomaré esa misma licencia como también una más: la de incluir como “cita de autoridad” una no académica, sino del arte y la cultura popular como la del epígrafe precedente. El Flaco Spinetta ha sido para mí y para muchos otros “jóvenes de ayer” -expresión de nuestro otro “gran grande”, Charly García¹²⁴- un referente mucho más que musical, sino artístico, ético, poético y filosófico, incluso. Sobre esta cita volveremos más adelante.

El asombro e intriga que experimenté por *Parquefield* y *Barrio Rucci* se originaron hacia el final de mi trayectoria de estudiante de Arquitectura, en la Universidad Nacional de Rosario; al momento de la redacción de estas palabras, hace más de treinta años. El cuerpo docente de Proyecto Arquitectónico II -en 5º año de la carrera- había planteado el ejercicio proyectual

¹²³ Estas palabras son una especie de “recitado” improvisado durante la interpretación de Luis Alberto Spinetta del tema de su autoría *Yo quiero ver un tren* (incluido en su álbum *Mundo di cromo*, 1983) en el recital para el ciclo MTV Unplugged de la cadena televisiva homónima (1997). Antes de tocar la canción, Spinetta explica que “es un tema que se sitúa en el futuro y habla de que estalló una guerra con unas bombas neutrónicas que arrasaron todas las ciudades”, por lo tanto “ver un tren es como ir al Louvre, más o menos”. Así, la canción dice “la materia disuelta flota en la atmósfera sin sol”; “la neutrónica ya explotó y muy pocos pudimos zafar; ahora el mundo no tiene ni agua” expresando la angustia de la destrucción casi total del mundo y la añoranza de lo cotidiano, usando el tren como su símbolo. “Llévenme a ver un tren, no los recuerdo”, dice el protagonista expresando esa angustia.

¹²⁴ Del tema *A los jóvenes de ayer*, incluido en el álbum *Bicicleta* del grupo *Serú Girán* (1980).

base del curso en los terrenos adyacentes al norte y al este de ambos barrios¹²⁵. Al ver el plano del sector urbano, me sorprendió sobremanera el tipo de tejido no tradicional que, a la vez, era soporte de arquitecturas muy diferentes entre sí; al menos, fue lo que me llamó la atención en ese momento. A esa altura de la carrera, creo que Historia ya era mi materia preferida y ese interrogante por conocer más sobre ese caso, como se verá, nunca se apagó del todo. Tiempo después, aún siendo estudiante, intenté convencer a mis compañeras de grupo de Historia III de tomar *Parquefield* como obra sobre la cual desarrollar el trabajo para rendir la materia. Llegamos a ir al Concejo Deliberante -no sé cómo se nos ocurrió- para rastrear documentación en torno a la génesis de *Parquefield*... y encontramos lo que buscamos: el Diario de sesiones y los encendidos discursos a favor y en contra de la aprobación de la urbanización, que constan en el *Capítulo 1* de esta tesis. Eso fue una bisagra: para mis compañeras, el motivo para abandonar *Parquefield* como caso de estudio y buscar algún tipo de obra menos complicada para estudiar y exponer en un examen. Para mí, el flechazo que desencadenó décadas después esta tesis doctoral.

No voy a escribir aquí una crónica de esas décadas, pero sí quisiera rescatar de todo ese proceso una pequeña anécdota. Sucedió unos siete u ocho años después de ese flechazo en el archivo del Concejo Deliberante. Siendo arquitecto recién recibido, pugnaba yo por acceder a un cargo docente en el Taller de Historia de la Arquitectura a cargo de Ernesto Yaquinto -a quien considero mi primer maestro en la disciplina- para lo que tuve que esperar en total unos catorce años. Como adscripto a la docencia y colaborador en los cursos del Taller, había logrado contagiar a mi compañero -y también adscripto- Horacio Premoli de mi entusiasmo por la historia de los tres barrios y Ernesto decidió darnos la oportunidad de “dar una clase” sobre los conjuntos al curso de Historia III. Así lo hicimos y, al retirarse los estudiantes finalizada nuestra exposición, quedamos en soledad con los integrantes de la cátedra. El hielo post clase lo rompió un docente del Taller que nos dijo “todo muy lindo, pero... ¿la Arquitectura dónde está?”. Jamás olvidé esa frase con pregunta, que transcribo textualmente, ni las sensaciones que generó en mí en aquel momento¹²⁶.

Dos renglones arriba, escribí Arquitectura con mayúsculas deliberadamente a propósito. A esta altura, el lector adivina mi razonamiento: estudiar, analizar, investigar y divulgar la historia de estos conjuntos de vivienda supuso desde el vamos la certeza de que ellos no pertenecían al mundo consagrado del “Proyecto de Arquitectura”, al menos en aquel fin de siglo XX cuando

¹²⁵ Taller de Proyecto Arquitectónico a cargo de Manuel Fernández de Luco, 1989, FAPyD, UNR.

¹²⁶ A lo largo del tiempo, pudimos construir una muy buena relación personal con aquel docente hasta el día de hoy, en que recuerdo aquella anécdota con mucho cariño.

me formé. Yaquinto fue un profesor que tenía una modalidad muy libre respecto al manejo de la bibliografía en sus cursos, pero para su cuerpo de adscriptos pretendía una formación más sistemática. Bajo su dirección leímos por primera vez aquella sentencia casi de “tapa de libro” de Pevsner: “una nave para guardar bicicletas es una construcción; la catedral de Lincoln es una obra de arquitectura” (NP, p. 17). Todo dicho: de haber escuchado nuestra clase, Pevsner hubiera coincidido con aquel docente. “Nuestros” conjuntos de vivienda, en lo proyectual, se parecían mucho más a una nave para bicicletas que a una catedral y, por lo tanto, mucha Arquitectura en ellos no había.

Más de una vez me preguntaron, conociendo mi investigación, qué tipo de vínculo me unía con *Parquefield*, o *Barrio Rucci*, o *Parque Field 2*: si había vivido allí, si tenía parientes, etcétera. Siempre sentí que mi respuesta fue en general decepcionante para el interlocutor: nunca tuve ningún vínculo de índole experiencial o afectiva con los conjuntos de *Field*. He tenido casi una decena de domicilios dentro de Rosario, pero todos a unos cuantos kilómetros de allí. Y, siendo totalmente honesto, tampoco “me gustan” arquitectónica o urbanísticamente ninguno de los tres barrios. Jamás los estudié para defenderlos, como tampoco para defenestrarlos. Lo que siempre me pareció es que, entre los tres, conformaban una historia suma, pero sumamente interesante. Y cuanto más conocía y acedía a información sobre los casos, con muchísimas dificultades, más atrapante me resultaba aún. Esto que intento explicar, que combina cosas que están en el plano del pensamiento con sensaciones e incluso con la pasión del oficio, ya fue escrito con total precisión -justamente, en épocas de los inicios de aquella adscripción a la docencia- por Giovanni Levi:

“Para nosotros, para mí por ejemplo, la historia local, o el hecho de que haya estudiado un pueblo en *La herencia inmaterial*, es casual. Yo he tratado de ver si ciertas cosas, y en particular el mercado de la tierra, por ejemplo, estudiados al nivel local, al nivel micro, estudiados con el microscopio, podían decirnos más, podían revelarnos los mecanismos que a una escala mayor no conseguiríamos ver (...) En este sentido, no diré nunca microhistoria o historia local, son dos cosas totalmente distintas, enemigas; yo me ofendería mucho si fuese considerado un historiador local. Los dos pueblos a los que en particular he dedicado muchos años son dos pueblos que considero sin ningún interés, de los que no he escrito la historia. He escrito una historia en ellos” (Levi, G. en Betran & Espino López, 1993, págs. 17-18).

No se podría, creo yo, decirlo con más claridad. No me considero, ni pretendo ser “el historiador de *Field*”; tomando la expresión de Levi, yo “me ofendería mucho” si así me definieran. Como quizás se trasluzca al leer la tesis, la empresa me cae bastante antipática y los conjuntos... bueno, son casos de estudio. Pero eso sí: con una riqueza que me ha tenido -más allá de los momentáneos enojos, saturaciones y divorcios que cada investigador tiene con su investigación- atrapado hasta el día de hoy, en que cierro la redacción de esta tesis.

En la nota al pie de la “cita de autoridad” de Spinetta se aclara que se trata de una improvisación recitada al interpretar una canción; eso explica la rusticidad de su redacción y, creo, ensalza y hace más sorprendente la lucidez de su pensamiento. La canción es un relato de ficción ubicado en un futuro, pero con estas palabras tiene una mirada irónica y profunda a la vez sobre el pasado y sobre la Historia. Ésta -disciplina, oficio y pasión- indaga en el pasado en el deseo de construir verdad acerca de él y, en esa tarea, suele consagrar como “piezas invalorable” a objetos que, finalmente, “eran jarrones”. Esta tesis se inició, se desarrolló y se concluye aquí en la plena conciencia de que los objetos analizados ni son ni serán para la Arquitectura más que meros jarrones. Sin embargo, fueron el soporte para, a partir de los cuales, poder ofrecer una nueva versión de verdad histórica en torno a la *vivienda masiva desarrollista en Argentina*.

Fuentes y bibliografía utilizadas

+ Fuentes primarias

Documentos oficiales

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina. (s.f.). *Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ)*. Obtenido de http://www.saij.gob.ar/legislacion/ley-nacional-17174-creacion_comision_municipal_vivienda.htm

Municipalidad de Rosario. (1962). Diario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. Rosario: Municipalidad de Rosario.

Organización de los Estados Americanos. (1962). Acta final. *Octava Reunión de consulta de Ministros de Relaciones exteriores*. Punta del Este.

Poder Ejecutivo Nacional. (29 de Junio de 1976). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de Ley 21342. Locaciones urbanas: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-21342-231338>

Poder Ejecutivo Nacional. (2 de Junio de 1977). *Argentina.gob.ar*. Obtenido de Normativa Ley 21581/1977: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-21581-30932/texto>

U.S. federal legislative information. (24 de Mayo de 1965). *Congress.gov*. Obtenido de <https://www.govinfo.gov/content/pkg/GPO-CRECB-1965-pt8/pdf/GPO-CRECB-1965-pt8-10-1.pdf>

Otros documentos

CGT Delegación Regional Rosario. (1974). Convenio de opción y reserva de vivienda.

Comisión Municipal de la Vivienda de Buenos Aires. (1971). Para entrar en el presente. Buenos Aires.

Field Argentina. (1961-1969). Cartillas publicitarias Parquefield. Rosario.

Field-Argentina. (1967). Las viviendas unifamiliares del "Barrio Parque-Field" de la ciudad de Rosario.

John F. Kennedy. Presidential Library and Museum. (s.f.). *Papers of John F. Kennedy. Presidential Papers. President's Office Files. Countries. Argentina: Security, 1961-1963*. Obtenido de <https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/JFKPOF/111/JFKPOF-111-014>

John F. Kennedy. Presidential Library and Museum. (s.f.). *Papers of John F. Kennedy. Presidential Papers. President's Office Files. Speech Files. Address at White House reception for members of Congress and Latin American republics' diplomatic corps, 13 March 1961.* Obtenido de <https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/JFKPOF/034/JFKPOF-034-013>

John F. Kennedy. Presidential Library and Museum. (s.f.). *Papers of John F. Kennedy. Presidential Papers. President's Office Files. Speech Files. Inaugural address, 20 January 1961.* Obtenido de <https://www.jfklibrary.org/asset-viewer/archives/JFKPOF/034/JFKPOF-034-002>

Spinetta, L. (1997). Yo quiero ver un tren. *Estrelia MTV Unplugged*. Miami.

Imágenes¹²⁷

Figura 5, 14: Obtenidas de John F. Kennedy. Presidential Library and Museum (s.f.) (cit.).

Figura 10: Elaboración propia sobre la base del Plano de Rosario de 1927, obtenido en: http://infomapa.rosario.gov.ar/emapa/servlets/verArchivo?path=7-Planos_Historicos-web/1927-Municipio%20de%20Rosario.pdf

Figura 11: Elaboración propia sobre: 1/ Plan Regulador de Rosario de 9135, obtenido en: https://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/plan_guido/plano1.jpg. 2/ Sector de Figura 3.

Figura 12, 20, 99: Planos oficiales de urbanización y/o mensura, obtenidos de: <https://www.rosario.gob.ar>.

Figuras 15, 37, 57, 58, 78, 95: Elaboración propia sobre imágenes de aplicación Google Earth (diciembre 2023). Con colaboración de Juliana Altamira.

Figuras 16, 17, 18, 19, 38, 39, 59, 60, 61, 62, 79, 80, 96, 97, 98: Planos de elaboración propia sobre fuentes diversas. Con colaboración de Iara Martins, Ailén Perfecto, Jaqueline Ponce Melean y Juliana Altamira.

Figuras 23, 26, 27, 28: Imágenes varias, gentileza de Adrián Yódice, Mercedes Miñón Castelli, Ernesto Yaquinto y obtenidas de grupo Parquefield en Facebook: <https://www.facebook.com/groups/70302973032>.

¹²⁷ Sólo se indican en este listado las imágenes cuya fuente o créditos correspondientes no fue incluido en el respectivo pie de imagen,

Figuras 31, 32, 33, 36: Reproducción de nota referida, gentileza de Ernesto Yaquinto.

Figura 40: En Cuadernillo Ciudad General Belgrano (CMV), gentileza de Javier Fernández Castro y Matías Torres.

Figura 46: En Revista Ciudad General Belgrano (CMV), gentileza de Javier Fernández Castro y Matías Torres.

Figura 71: Izquierda: Obtenida de Instituto Provincial de Vivienda de Salta. (2012) (cit.). Derecha: Diario El Tribuno, 6-8-1972.

Figura 86: Fotografías propias, 2000 (aprox.)

Figuras 92, 93, 94: Imágenes en publicación referida, gentileza de Daniela Sguazzini.

Figura 101: Foto gentileza Centro Documentación Visual, FAPyD, UNR.

Figura 106: Obtenida de <https://twitter.com/rosariodeantes/status/1378402469311610880>.

Artículos en publicaciones periódicas

Bureau of International Commerce. (2 de Marzo de 1964). Construction Projects. *International Commerce*.

Comisión Municipal de la Vivienda de Buenos Aires. (Noviembre de 1968). Se licitó C. G. Belgrano. *CMV*(17), pág. 5.

Confederación General del Trabajo. (30 de Mayo de 1968). Ojo con los piratas de la flota. *CGT*, pág. 5.

Diario El Litoral. (31 de 1 de 1962). *El Litoral*, pág. 4.

El Descamisado. (12 de Junio de 1973). La historia de los villeros: De la miseria a la liberación. *El Descamisado*, págs. 14-15.

El Tribuno. (24 de Julio de 1971). El Barrio Intersindical conforma los derechos a una vivienda propia. *El Tribuno*, pág. 18.

El Tribuno. (10 de Agosto de 1972). Después de la inauguración... El testimonio de los nuevos propietarios, la mejor prueba. *El Tribuno*, págs. 14-15.

El Tribuno. (6 de Agosto de 1972). Entregó el ministro Manrique las viviendas del Barrio Parque El Tribuno en multitudinaria y emotiva ceremonia. *El Tribuno*, págs. 18-19.

- El Tribuno. (5 de Agosto de 1972). Inaugurase hoy el primer grupo de viviendas de Barrio Parque El Tribuno. *El Tribuno*, pág. 18.
- El Tribuno. (5 de Agosto de 1972). Para la historia del progreso de Salta. Inaugúrase hoy el primer grupo de viviendas de Barrio Parque El Tribuno. *El Tribuno*, pág. 18.
- El Tribuno. (3 de Agosto de 1972). Visita del intendente a Barrio Parque El Tribuno. *El Tribuno*, pág. 14.
- La Capital . (12 de Junio de 1972). Manrique con la CGT local. *La Capital*, pág. 5.
- La Tribuna. (12 de Junio de 1972). Significativos anuncios formuló el ministro de Bienestar Social de la Nación que cumplió una intensa actividad en nuestro medio. *La Tribuna*, pág. 3.
- La Tribuna. (20 de Noviembre de 1973). Barrio "José Rucci": Coordinan comienzo de obras. Solicitan el desafuero de un diputado nacional. *La Tribuna* , pág. 5.
- La Tribuna. (27 de Noviembre de 1973). Del ámbito sindical rosarino: Noche de plenarios. *La Tribuna*, pág. 5.
- La Tribuna. (19 de Noviembre de 1973). La central obrera de Rosario anuncia la visita de la sra. de Perón y otras autoridades. Construcción del Barrio Obrero "José Rucci". *La Tribuna*, pág. 3.
- La Tribuna. (1 de Diciembre de 1973). Presidió el ministro de Trabajo significativas ceremonias. *La Tribuna*, pág. 5.
- La Tribuna. (30 de Agosto de 1977). Medidas para paliar el déficit de 200.000 viviendas en la provincia. *La Tribuna*, pág. 5.
- La Tribuna. (21 de Agosto de 1978). El intendente Cristiani comprometió su apoyo. Nuevo planteo de adjudicatarios de viviendas. *La Tribuna*, págs. 10-11.
- La Tribuna. (13 de Julio de 1978). Elocuentes testimonios de adjudicatarios del Barrio 1° de Mayo. *La Tribuna*, págs. 8-9.
- La Tribuna. (26 de Julio de 1978). En la cena de reconocimiento se perfiló un apoyo para beneficio de nuestra ciudad. "Resolver juntos los problemas de Rosario". *La Tribuna*, págs. 12-13.
- La Tribuna. (14 de Julio de 1978). Pítaro en Rosario. El ministro brindó detalles de los barrios a inaugurarse en esta ciudad. *La Tribuna*, pág. 11.

- La Tribuna. (1 de Julio de 1978). Un millar de preadjudicatarios del ex Barrio Rucci sin sus viviendas. *La Tribuna*, págs. 12-13.
- Nuestra Arquitectura. (1970). Barrio en Ciudad Belgrano -programa MCBA-BID-. *Nuestra Arquitectura*(465), 34-38.
- Nuestra Arquitectura. (1977). Barrio "Centro de obreros y empleados de comercio" El Limadre, Salta. *Nuestra Arquitectura*(499), 36-38.
- Nuestra Arquitectura. (1977). Barrio "José Ignacio Rucci" Rosario, provincia de Santa Fe. *Nuestra Arquitectura*(499), págs. 40-46.
- Revista Siete Días. (23 de Agosto de 1971). Mudanza del Barrio Lacarra. De aquí a la comodidad. *Revista Siete Días*, págs. 64-65.
- Visión Desarrollista. (2015). Obtenido de <https://www.visiondesarrollista.org/discurso-de-parana/>

+ Bibliografía

- Acosta, M. (2023). El Fondo Nacional de la Vivienda: Una ley y un barrio en la Argentina de fines de los setenta. *Limaq*, 107-132.
- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*(73), 249-264.
- Águila, G. (2014). Disciplinamiento, control social y "acción psicológica" en la dictadura argentina. Una mirada a escala local: Rosario, 1976-1981. *Revista Binacional Brasil-Argentina*, 211-239.
- Ballent, A. (1992-2004). Vivienda de interés social. En J. F. Liernur, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (págs. 176-186). Buenos Aires: AGEA.
- Ballent, A. (1998). La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX. *47 al fondo*, 2-7.
- Ballent, A. (1999). La "casa para todos": Grandeza y miseria de la vivienda masiva. En F. y. Devoto, *Historia de la vida privada en Argentina (tomo III)* (págs. 20-46). Buenos Aires: Taurus, Grupo Santillana.

- Ballent, A. (2007). Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y cultura del habitar. En S. (. Torrado, *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Tomo II* (págs. 413-437). Buenos Aires: EDHASA.
- Ballent, A. (2014). Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda. En A. y. Ballent, *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* (págs. 285-318). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina SA.
- Ballent, A. (2018). Estado, política y vivienda entre dos peronismos: los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976. *E.I.A.L.*, 29(1), 33-59.
- Baudrillard, J. (1970-2009). *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI de España Editores. S. A. .
- Benmergui, L. (2012). *Housing development: Housing policy, slums, and squatter settlements in Rio de Janeiro, Brazil and Buenos Aires, Argentina, 1948-1973*. Amm Arbor: Proquest.
- Benmergui, L. (2 de Julio de 2018). *Global Urban History*. Obtenido de Development Encounters in Buenos Aires' Affordable Housing, 1964-1973: <https://globalurbanhistory.com/2018/07/02/development-encounters-in-buenos-aires-affordable-housing-1964-1973/>
- Bialakowski, A., Zagami, M., Crudi, R., Reynals, C., & Costa, M. (2005). Núcleos Urbanos Segregados. Proceso de exclusión-extinción social y prácticas institucionales. En J. M. Borthagaray, *Hacia la gestión de un hábitat sostenible*. Buenos Aires : Nobuko.
- Bobadilla González, L. (2008). La exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos: los desacuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos en 1962. *Istor: revista de historia internacional*(33), 58-76.
- Bucci, P. (2019). Debate entre Tosco y Rucci (1971-1973): Oposiciones y coincidencias en cuanto al rol del sindicalismo, sus concepciones económicas y el movimiento peronista. *XIII Jornadas de Sociología* (págs. 1-19). Buenos Aires: Acta Académica. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-023/336>
- Canelo, P. (2004). La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-

- 1981). En A. Pucciarelli, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Caprini, E. (1986). *Parquefield - 20 años de historia*. Rosario: Amalevi.
- Caseres, M. (2023). *Breve historia de barrios, villas y calles de Salta. Tomo VI*. Salta: Ediciones El Mochadero.
- Castiglioni, L. (2021). Apuntes para una historia crítica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *CEC Cuadernos de Economía Crítica*(14), 107-128.
- Catenazzi, A. B. (1997). Los arquitectos proyectistas y las políticas oficiales de vivienda: área metropolitana de Buenos Aires 1963-1973. *AREA Agenda de reflexión en arquitectura, diseño y urbanismo*, 35-54.
- Catenazzi, A. y. (1995). Vivienda y bien público: la operatoria Fonavi. *Área*, 43-51.
- Cavarozzi, M. (1999). Modelos de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas. *Estudios sociales*(16), 131-148.
- Ceballos, E. (2010). *Periodismo de Salta. Diarios de las décadas del 50, 60, 70*. Salta: Milor.
- Cerra, A. (2016). Rogelio Frigerio: la invención del desarrollismo argentino. En A. C. Jáuregui, *Génesis y construcción del desarrollismo argentino* (págs. 73-125). Buenos Aires: Biblos.
- Contino, R. (2011). Un intento por alcanzar el desarrollo: la experiencia de la Comisión Municipal de la Vivienda en la ciudad de Buenos Aires. *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Catamarca: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.
- Correa, J. (1972-1974). *Los jerarcas sindicales*. Buenos Aires: Obrador.
- Cuenya, B. (1992). Políticas habitacionales en la crisis. El caso de Argentina. *Vivienda*, 36-45.
- Czarny, G. (1991). Barrio Fonavi Parque Field 2: De los espacios urbanos a los espacios propios: un proceso de construcción de identidad.
- Dallorso, N. (2012). Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 43-74.
- De Marco, M. (2003). Carlos Sylvestre Begnis en la gobernación de Santa Fe. La formación y dinámica de su equipo de colaboradores y la renuncia de los intransigentes: 1958-1959. *Junta provincial de estudios históricos de Santa Fe*, 149-159.

- De Marco, M. (2014). La proyección nacional del desarrollismo santafesino entre 1962 y 1972. *Épocas Revista de Historia*(9), 117-155.
- De Marco, M. Á. (2005). *Carlos Sylvestre Begnis. Liderazgo y gobierno en el desarrollo del litoral argentino y santafesino*. Buenos Aires: Dunken.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En AAVV, *Michel Foucault filósofo* (págs. 155-163). Barcelona: España.
- Dunowicz, R., & Boselli, T. (2009). Habitar en la vivienda social de Buenos Aires. 1905-2002. En M. Borthagaray, *Habitar Buenos Aires. Las manzanas, los lotes y las casas*. Buenos Aires: S. C. A.
- EPEV CURDIUR. (1991). *Vivienda financiada por el Estado en Rosario, 1928-1988*. Rosario: Cerider Conicet.
- Fernández Pose, L. (2007). América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos de. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Tucumán: UNT.
- Fernández Wagner, R. (2004). La construcción y deconstrucción histórica de lo social en el acceso a los bienes y servicios del hábitat. *INVI*, 13-22.
- Fernández, R. (1996). *La ilusión proyectual. Una Historia de la Arquitectura Argentina. 1955-1995*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plat.
- Filiberti, B. (2010). El desarrollismo argentino. Algunas ideas en torno a un pensamiento y una práctica. En A. Giani, *200 años construyendo la Nación* (págs. 443-455). Buenos Aires: Paso de los Libres.
- Foucault, M. (1971-1992). Nietzsche, la genealogía, la historia. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (págs. 7-30). Madrid: Las ediciones de la piqueta.
- Foucault, M. (1977-1985). *Saber y verdad*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Gagetti, L. (2017). *Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular y Plan Alborada: respuestas discordantes al problema de las "villas miseria" (1973)*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Historia.
- Gargantini, D. (2003). *Breve revisión histórica de la política habitacional argentina*. Córdoba: EDUCC.
- Geertz, C. (1973-2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa SA.

- Geler, L., & Yannone, C. y. (2020). Afroargentinos de Buenos Aires en el siglo XX. El proceso de suburbanización. *Quinto Sol*. doi:<https://doi.org/10.19137/qs.v24i3.4124>
- Gerscovich, A., Tellechea, J., Maidana, A., & Lagües Obregón, O. (2009). Viviendas de interés social ¿Casas para la gente? En M. Borthagaray, *Habitar Buenos Aires. Las manzanas, los lotes y las casas* (págs. 215-235). Buenos Aires: S. C. A.
- Ginzburg, C. (1976-1999). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik Editores SA.
- Ginzburg, C. (1986-1999). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Editorial Gedisa SA.
- Ginzburg, C. (1994). Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella. *Manuscripts*, 13-42.
- Girola, M. F. (2019). Entre itinerarios de llegada y relatos de origen: experiencias del habitar en un gran conjunto de vivienda social de la ciudad de Buenos Aires. *Cuestión Urbana*, 25-36.
- Gomes, G. (2018). *Vivienda social en dictaduras. Actores, discursos, políticas públicas y usos propagandísticos en las Regiones Metropolitanas de Buenos Aires (1966-1983) y Santiago de Chile (1973-1989)*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio.
- Heidegger, M. (1954-2002). *Construir Habitar Pensar*. Córdoba: Alción Editora.
- Herrera, F. (1986). Alianza para el Progreso : los postulados y las realizaciones. *Estudios Internacionales*, 19(74), 125-132.
- Hudson, C. (2023). *Un golpe muy particular: la crisis del gobierno de Arturo Fondizi y la presidencia de José María Guido*. Mar del Plata: EUEM.
- Instituto Provincial de Vivienda de Salta. (2012). *Historia de la Vivienda Social-Obrera en la Provincia de Salta 1910-2010*. Salta: Crear.
- Jajamovich, G. y. (2012). Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires (1976-1983). *Bitácora*, 11-20.
- Jáuregui, A. (2014). La planificación en la Argentina del desarrollo (1955-1973). *Temas de Historia Argentina y Americana*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/planificacion-argentina-desarrollo-1955-1973.pdf>

- Jaúregui, A. (2016). Desarrollismo y el progreso en la Argentina: un aporte marxista. *Trabajos y comunicaciones*(44). Obtenido de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe018>
- Krmpotic, C. (2000). *Jóvenes, delito y proceso de construcción de la identidad. Incidencia de las políticas de relocalización habitacional en la actual formación de barrios críticos*. La Matanza: UNLAM.
- Kullock, D. y. (2010). *Vivienda social en Argentina. Un siglo de estrategias espontáneas y respuestas institucionales 1907 - 2007*. Salta: Eucasa Universidad Catolica de Salta.
- Laufer, R. (2017). *PIMSA Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*. Obtenido de http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT_18_100.pdf
- Levi, G. (2019). *Microhistorias*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de C. Sociales, Ediciones Uniandes.
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Longoni, L. (2016). Proyectos y utopías urbanas en la Argentina. 1966-1975. *VII Encuentro de Docentes e Investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad*. Rosario: FAPyD UNR.
- López Levy, A. (2009). Cuba y la OEA: cambio y continuidad. *América Latina Hoy*, 52, 107-130.
- López, E. (2008). Las políticas habitacionales desde una perspectiva histórica. *Margen*. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen48/lopez.html>
- Luciani, L. (2017). *Juventud en dictadura: Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)*. La Plata: FaHCE UNLP.
- Luna, F. (1963). *Diálogos con Frondizi*. Buenos Aires: Editorial Desarrollo.
- Macor, D. y. (2011). *Signos santafesinos en el Bicentenario*. Santa Fe: Espacio Santafesino Ediciones.
- Marinaro, G. (2011). *La conquista de lo político. Las estrategias discursivas del diario El Tribuno durante el gobierno de Miguel Ragone (1973-1974)*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.

- Massidda, A. (2016). *Shantytowns and the Modern City. Examining Urban Poverty in South-Western Buenos Aires (1958-1967)*. Cambridge: University of Cambridge.
- Montes, A. (1964). *Plan Rosario. Ley Nacional N° 16.052 y sus antecedentes. Proyecto de Decreto reglamentario*. Rosario: Centro de Estudios Nacionales, Provinciales y Municipales filial Rosario.
- Morgenfeld, L. (2011-2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos*, XX(39-40), 133-163.
- Novaro, M. y. (2003). *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración de la democracia*. Buenos Aires: Paidós.
- Osuna, M. F. (2017). El ministerio de Bienestar Social durante la gestión de Francisco Manrique. La función de la política social en los últimos años de la “Revolución Argentina” (1970-1973). *Quinto Sol*, 1-25.
- Oszlak, O. (1991-2017). *Merecer la Ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Oszlak, O. (2011). Falsos dilemas: micro-macro, teoría-práctica, cuantitativo-cualitativo. En C. y. Wainerman, *La trastienda de la investigación* (págs. 83-113). Buenos Aires: Manantial.
- Oszlak, O. (2019). Prólogo. En C. y. Salamanca Villamizar, *La violencia en el espacio: políticas urbanas y territoriales durante la dictadura cívico-militar en Argentina, 1976-1983* (págs. 17-21). Rosario: UNR Editora.
- Paradedá, D. (2018). *El concepto de subversión en los reglamentos del Ejército argentino (1975-1977)*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.
- Pérez, J. (2004). *El terco Miguel*. San Martín de los Andes: Ediciones de La Grieta.
- Poggio, A. (2014). La propaganda oficial de la última dictadura militar argentina (1976-1983): un análisis de sus imágenes y sus argumentos. *VI Congreso Internacional de Letras* (págs. 1383-1393). 2014: UBA Facultad de Filosofía y Letras.
- Ponza, P. (2007). *Los intelectuales críticos y la transformación social en Argentina (1955-1973)*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Departament d'Antropologia Cultural i Història d'Amèrica i d'Àfrica.

- Ramírez, C. (2014). *Las implicancias de la cuestión cubana en la política exterior argentina (1958-1962) Un análisis desde una perspectiva autonomista*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/6781>
- Revel, J. (2005). *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Buenos Aires : Manantial.
- Ricouer, P. (1989-2002). Arquitectura y narratividad. *Los autores*, 9-29.
- Rigotti, A. M. (2014). *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960: inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*. Rosario: UNR Editora.
- Simonassi, S. (2015). Los industriales ante el frondicismo: corporaciones, capital extranjero y desarrollo industrial. Gran Rosario, 1958-1962. *Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo CEEED*, 103-144.
- Soler, A. (2012). “Izquierda y Derecha peronista” en Salta. 1972-1974. *Razón y Revolución*, 157-176.
- Tejerina, M. E. (2007). Gobierno de Miguel Ragone en Salta: entre el ideal y la realidad, 1973-1974. *Revista de Escuela de Historia*, 253-274.
- Tella, G. A. (2017). Cicatrices urbanas post dictadura. *XVI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Mar del Plata: UNMdP.
- Tulchin, J. (1988). Los Estados Unidos y América Latina en la década del '60. *Estudios Internacionales*, 462-497. Obtenido de <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/15675>
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981*. Buenos Aires: G.E.L.
- Ziccardi, A. (2020). *Ciudades latinoamericanas. La cuestión social y la gobernanza local*. Buenos Aires: CLACSO.